MANUAL

DE

HISTORIA DE VENEZUELA

PARA

EL USO DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS

POR

FELIPE TEJERA

QUINTA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

HASTA EL AÑO DE 1900

LIBRERÍA ESPAÑOLA.—CARACAS

L. PUIG ROS & PARRA ALMENAR

1913 — E. 57

UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in book pocket

Pro
U
HISTORIA-DE-VENEZUK
1913
YEAR
VOL.
COPY

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F2321
.T3
1913

DEMCO

a 00003 052154

This book is due at the WALTER R. DAVIS LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
JUN 2 2 2005			
	JUL 0 2 2005		

Form No. 513, Rev. 1/84

MANUAL

DE

HISTORIA DE VENEZUELA

PARA

EL USO DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS

POR

FELIPE TEJERA

F2321
.T3
1913

QUINTA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA
E ILUSTRADA CON RETRATOS
HASTA EL AÑO DE 1900

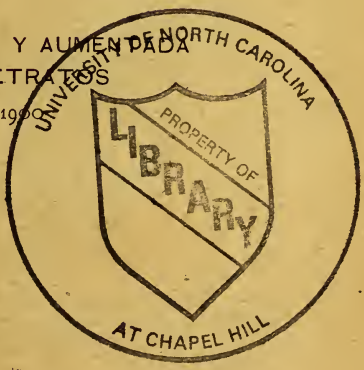

LIBRERÍA ESPAÑOLA.—CARACAS
L. PUIG ROS & PARRA ALMENAR
1913 — E. 57

JUAN QUEVEDO,

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL

Hago saber: que el ciudadano Felipe Tejera se ha presentado ante mí reclamando el derecho exclusivo para publicar y vender una obra de su propiedad, cuyo título ha depositado y es como sigue:

«MANUAL DE HISTORIA DE VENEZUELA para el uso de las escuelas.»

Y que, habiendo prestado el juramento requerido, lo pongo por la presente en posesión del privilegio que concede la ley de 8 de Abril de 1853 sobre producciones literarias, teniendo derecho exclusivo de imprimirla, pudiendo él solo publicar, vender y distribuir dicha obra por el tiempo que le permite el artículo 1.° de la citada ley.

Dado: firmado de mi mano: sellado con el sello de la Gobernación del Distrito Federal y refrendado por el Secretario del Despacho, en Caracas, a 3 de junio de 1875. — Año 12.° de la Ley y 17 de la Federación.

JUAN QUEVÉDO.

El Secretario,

Velázquez Level.

La Librería Española de Caracas, *editora de este libro,* ha adquirido el privilegio exclusivo de publicar y vender la 5.ª y 6.ª edición de esta obra.

Y en tanto no se agoten los ejemplares, nadie podrá vender ni publicar edición, pues las anteriores están completamente agotadas.

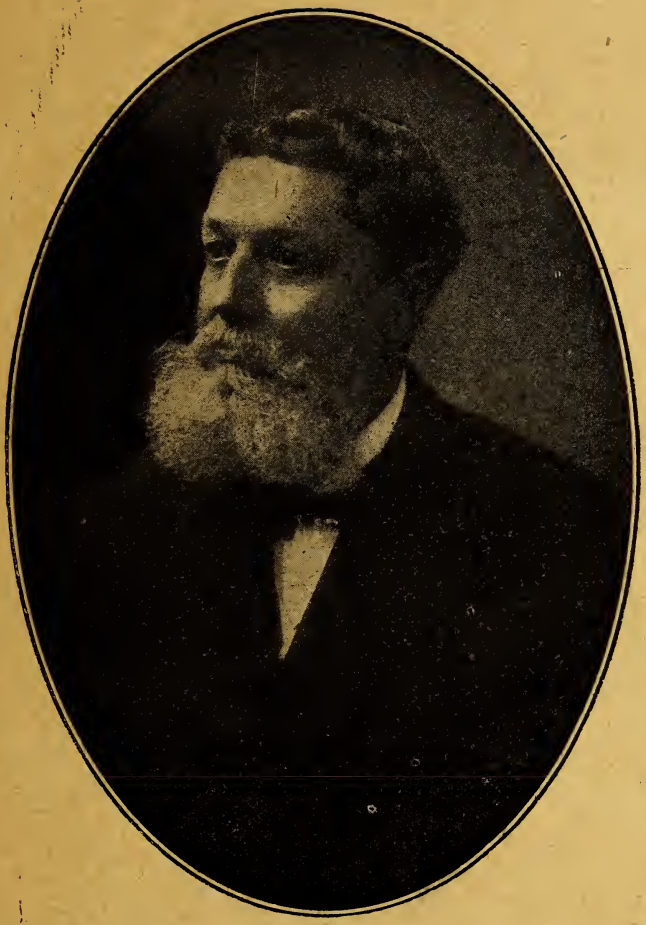

Doctor Felipe Tejera

190095

CARTAS DE APROBACIÓN

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Academia Nacional de la Historia

CARACAS

Secretaría

Caracas 17 de diciembre de 1909.

Sr, Dr. Felipe Tejera.

Presente.

Con el fin de contestar el Sr. Ministro de Instrucción Pública al Director de una Academia de Michoacán, República de México, ha consultado a esta Corporación con qué texto de Historia Venezolana podría satisfacer la exigencia que de tal hace dicho señor Director. Y ella, después de haber oído el informe del que suscribe, aprobó unánimemente la proposición final de él, concebida en estos términos: «Que se conteste al Ministro de Instrucción Pública recomendándole e Manual de Historia de Venezuela, obra del Dr, Tejera, editada repetidas veces, como el más exacto, imparcial y bien escrito.»

Lo que me apresuro a comunicar a Vd , para su satisfacción y provecho.

De Vd. atto. S. S. y colega,

El Secretario,

P. Arismendi B. (firma)

COLEGIO DEL ROSCIO.

Señor Felipe Tejera.

Caracas: agosto 23 de 1873.

Estimado amigo:

Cediendo gustoso á la exigencia de usted, he leído el "Manual de historia de Venezuela", que piensa usted publicar "para el uso de las escuelas". Carezco de las dotes necesarias para dar un juicio crítico sobre el mérito de la obra; pero no por ello dejaré de decir á usted, como le ofrecí, el efecto que en mí produjera su lectura. Muy acertado encuentro el plan de la obra: la división que en ella se hace de historia antigua y moderna, y la subdivisión de la última en épocas, las considero de grande auxilio para fijar en la memoria cronológicamente los hechos de nuestra interesante historia. Los sincronismos en que concluye usted cada una de las épocas, y que veo como cuadros sinópticos de lo contenido en ellas, me han parecido también muy adecuados para el objeto, sirviendo de guías para buscar en breves instantes cualquier acontecimiento que quiera recordarse. Respecto a lo principal de la historia, la verdad de los hechos relatados y la completa relación de todo lo conducente al conocimiento de lo que ha sido nuestra patria, las tiene usted comprobadas con las citas de los autores que no han sido contradichos; y por lo

que respecta á los hechos no referidos por ellos, con la notoriedad entre testigos adecuados y vivientes, que estoy cierto pensarán como yo en este particular.

Contiene lo que precede mi juicio á secas, y si nada más dijera, faltaría al propósito que hice de manifestar á usted la impresión que en mí produjo la lectura de su obra; pienso, pues, que por lo que respecta á la verdad neta de los hechos, no ha cumplido usted exactamente con los deberes de un fiel historiador. Creo yo que éste debe ser frio é incapaz de ser arrastrado por el entusiasmo, que casi siempre conduce á la parcialidad; y es sobre este particular que me tomo la licencia de decir á usted que no lo considero bien sesudo, pareciéndome que en algunos lugares se ha dejado llevar por el entusiasmo pátrio, hasta el punto de la exageración, lo cual afea la verdad é imprime el caracter de inverosímiles á ciertos pasajes de su historia; pero afortuuadamente son pocos, é insuficientes por tanto para poner en duda el mérito de la obra.

Tengo, pues, el gusto de repetir que juzgo buena, muy buena la historia, y que su publicación facilitaría á nuestros jóvenes los medios de adquirir conocimientos exactos acerca de nuestra historia; y á los que antes los tenían, medios de recordarlos con brevedad.

Su servidor y amigo,

Juan J. Aguerrevere

COLEGIO DE LA ASCENSIÓN

Señor Felipe Tejera.

Estimado señor:

Con gran interés he leído el "Manual de Hisioria de Venezuela", que usted ha redactado y que ha tenido á bien someter á mi consideración.

Me complazco en reconocer la importancia de su trabajo como estímulo y auxilio para los estudios históricos, desgraciadamente muy descuidados entre nosotros, y me permito presentar á usted mis sinceras felicitaciones por el feliz éxito de sus laudables esfuerzos.

Su afectísimo servidor.

Carlos P. Calvo.

Caracas: agosto 31 de 1873.

COLEGIO DE SANTA MARIA

Con el interés que debe inspirarnos la lectura de nuestra historia hemos visto el "Manual de Historia de Venezuela", redactado por el señor Felipe Tejera. Creemos que, debido al plan metódico y claro bajo el cual está escrito, será de gran utilidad en los Colegios y Escuelas de la República.

Aplaudimos, por consiguiente, el pensamiento patriótico del señor Tejera y lo felicitamos por su realización.

Caracas: septiembre 7 de 1873.

A. Aveledo.

COLEGIO DE FONTES

He leído los manuscritos de un *Manual de Historia de Venezuela*, que va á publicar el señor Felipe Tejera; y creo que esta obra, que en breve espacio compendia los sucesos más notables de la Historia Pátria, desde la época del descubrimiento hasta el año 1842, llenará cumplidamente el vacío que hasta ahora hemos lamentado de un compendio que, al alcance de todos, pudiera servir como texto de tan útil enseñanza en Escuelas y colegios, En esta virtud, el *Manual de Historia* del señor Felipe Tejera quedará por tal en el plantel de instrucción primaria de que soy Director hace treinta y dos años.

Caracas: junio 11 de 1875.

P. P. Fontes.

COLEGIO DE GIL

Caracas: julio 7 de 1875.

Señor Felipe Tejera.

Muy señor mío:

He leído el manuscrito que usted me remitió para su examen, titulado "Manual de Historia de Venezuela,; y me es grato recomendarlo porque creo reune las condiciones que requiere una obra de su especie. En cuanto á la utilidad, ó más bien necesidad, de que los niños estudien la historia patria junto con las materias que constituyen la primera instrucción, la creo demasiado obvia para que me detenga en demostrarlo. Adoptaré, pues, como texto en mi escuela, la producción de usted.

Soy de usted atento y servidor,

J. M. Gil.

COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL

Caracas: 18 de diciembre de 1894.

Señor Don Felipe Tejera.

Mi estimado amigo:

No sólo con interés, sino con placer he leído la obra de usted "Manual de Historia de Venezuela;„ y así por el estilo didáctico en que está escrita, como por la belleza de la forma, y las apreciaciones tan justas como patrióticas que contiene, la juzgo de gran importancia para enseñar la historia patria á nuestra juventud; y desde luego la adopto como texto.

El Colegio de San Vicente de Paúl se impone el deber de felicitar á usted por su interesante trabajo, y yo me complazco en hacerlo muy sinceramente.

Soy su afmo. s. y amigo,

Miguel Villavicencio.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NTRA. SRA. DEL SOCORRO

Caracas: 22 de diciembre de 1894.

Estimado señor mío y amigo:

Tan favorable al "Manual de Historia de Venezuela,„ escrito por usted, es el juicio de la Dirección de este Colegio, que creemos debe andar en manos de maestros y discípulos, no solamente en Venezuela, sino también en las demás Repúblicas de nuestra América. En él se aprende el puro lenguaje castellano, se ofrece dechado de buen estilo, y se adquiere ó educa el amor á la Patria. No de otra manera lo tendría en tanto este Colegio, que adhiere á la opinión de los demás.

Quedo de usted affmo. y s. s.

Q. B. S. M.

Por la Dirección del Colegio de Señoritas de "Nuestra Señora del Socorro„,

Ricardo Ovidio Limardo.

Señor D. Felipe Tejera, Correspondiente Extranjero de la Real Academia Española y Académico de número de la Venezolana.

Caracas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

Estimado señor:

Atentamente he leído su obra intitulada "Manual de Historia de Venezuela„ y encontrándola plenamente ajustada, así á la verdad de los acontecimientos que narra como á las condiciones que debe revestir toda obra didáctica; la adopto desde luego como texto de este Plantel, y me es grato manifestarle que ha tiempo lo había hecho tácitamente impulsada por la bondad de su interesante método.

Antes de terminar permítame que asocie mis parabienes por tan útil trabajo á los de aquellos que, inspirados en el efectivo progreso que él reprensenta para la Patria, se los han rendido á usted como tributo de justa admiración.

Soy de usted atta. s. s.

Teresa Eduardo.

Caracas: 26 de diciembre de 1894.

Al señor Don Felipe Tejera.

DIRECCION DEL COLEGIO "SUCRE„

Caracas: 28 de diciembre de 1894.

Señor.

Harto placentero me es manifestar á usted que de tiempo atrás conozco su *Manual de Historia de Venezuela*, escrito en beneficio de las Escuelas y Colegios, y que me parece texto muy conforme á las necesidades é inclinaciones de los niños, pues en él se juntan, con atractiva lazada, lo útil y lo agradable requeridos por Horacio: y á la par del método, tan propio, empleado en el relato de los sucesos de nuestra vida pública, nos llenan de satisfacción y simpatía el amor á la verdad y á la justicia, como también el atildado estilo que han distinguido siempre al ilustrado autor.

Deseando que Dios le prospere en muchos años, reitero á usted mi felicitación por este trabajo, cuanto por los demás conque su pluma ha honrado nuestras Letras.

Y aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted

atto. servidor y amigo

Jesús María Sifontes.

Al Señor Don Felipe Tejera, etc., etc., etc.

COLEGIO AVELEDO

La obra que nos presenta el Sr. Felipe Tejera: "Manual de Historia de Venezuela„, además de reunir las condiciones de una obra didáctica, despierta en la juventud

el entusiasmo por la Historia patria al par que la curiosidad por la Historia universal.

El sinnúmero de sincronismos que con habilidad y maestría ha sabido esparcir en ella su ilustrado autor, corroboran nuestro juicio sobre dicha producción y ponen de manifiesto los grandes servicios que dicha obra proporcionará á todos los Colegios y Escuelas de la América latina.

M. Páez Pumar.

Caracas: diciembre de 1894.

COLEGIO SAN AGUSTÍN

Caracas: 10 de enero de 1895.

Señor.....

Conocía de antiguo su excelente "Manual de Historia de Venezuela", y está dicho con eso que lo apreciaba en lo que vale.

En el plantel educacionista que dirijo lo adoptaré como texto, no creyendo con eso que hago cosa alguna en beneficio de su laureado autor, sino que así sirvo á la juventud venezolana y honro, annque sea humildemento, las letras patrias.

Pocas veces se reunirán en un texto de enseñanza las bellezas que el suyo eontiene.

Sírvase aceptar el homenaje de mis respetos.

B. S. M.

Su atto. s. s.

Rafael Cruz Guitian.

Al señor don Felipe Tejera.

COLEGIO SAN NICOLÁS

Caracas: 13 de enero de 1895.

Señor don Felipe Tejera.

Presente.

Muy señor mío:

Habiendo leído su "Compendio de Historia de Venezuela" y encontrándolo bajo todo respeto apropiado para la enseñanza, he resuelto adoptarlo como texto en el Colegio "San Nicolás" de que soy directora.

S. A. S. Q. B. S. M.

Octavia de Cocking.

COLEGIO DE "EL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS"

Señor don Felipe Tejera.

Muy estimado señor:

Por mucho tiempo ha servido de texto en el Instituto que tengo á honra regentar, su obra intitulada "Manual de historia de Venezuela", y me es muy satisfactorio manifestarle que reconozco la importaucia de dicha obra por la claridad de su exposición, que la hace verdaderamente precisa para el objeto á que usted la ha destinado.

Me es grato presentar á usted mis felicitaciones por el brillante éxito que sus esfuerzos han alcanzado en pro de la instrucción de la juventud de nuestra patria, y aprovecho la oportunidad para ofrecer á usted las seguridades de la consideración y aprecio conque me suscribo.

S. A. S. S.

Manuela M. Chitty.

Caracas: 13 de enero de 1895.

GOLEGIO LA VERDAD

Caracas: 22 de enero de 1895.

Señor Felipe Tejera.

Señor y amigo mío.

Me ha pedido usted un juicio sobre su "Manual de Historia de Venezuela" y lo quiere usted franco y sincero. Y ¿no está juzgado ya su laborioso trabajo por respetables, íntegros é inteligentes compatriotas nuestros? ¿no bastan á usted jueces como don Juan José Aguerrevere, Licenciado Agustín Aveledo y Pedro Pablo Fontes? y, ¿la sanción pública no ha corroborado hasta la saciedad el mérito de su obra? ¿aumentará su valor siquiera un ápice el fallo de mi humilde personalidad?—de ningún modo.

Pero he de complacerle aunque, como amigo de usted, en buen derecho yo no puedo ser juez.

Su libro llena un vacío que se hacía notar no sólo en escuelas y colegios, sino en el estante de todo buen venezolano, pues es sabido que nuestra juventud conoce más la historia de Francia y de España que la historia nacional.

Con su Manual sintético en que aparece desnuda la verdad de los hechos, con el plan metódico de la narración y con sus sincronismos tiene el estudiante y el que quiera refrescar recuerdos un Cicerone entendido que le enseña lo que necesita, sin quitarles tiempo á otras lecturas ó á las diarias ocupaciones.

No le censuro siquiera sus arranques patrióticos, que juzgo en nuestra raza naturales, pues, escrita la obra para la juventud venezolana, descendiente inmediata de la noble España, esos arranques son espuela que la estimula á continuar leyendo.

Si aquí leemos más á Drioux, Duruy y Lamartine que á Gibbon, Hume y Macaulay es porque tenemos más afinidades con Francia que con Inglaterra, es porque no sabe mejor el idealismo de aquélla que la sequedad de ésta.

Yo le felicito por su obra y me permito, ya que tan dado es usted á esta clase de estudios, excitarle á acumular documentos que le faciliten la continuación de la historia hasta nuestros días.

Su afmo. amigo,

P. Manrique.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

Este Instituto fundado en 1895 y dirigido por Sacerdotes Selecianos ha adoptado como texto de enseñanza en sus aulas de Historia Patria el "Manual de Historia de Venezuela" por Felipe Tejera.

Caracas: 15 de agosto de 1904.

Pbro. Enrique Ribas.

Caracas: 12 agosto de 1904.

Señor doctor don Felipe Tejera, etc., etc., etc.

Muy respetado maestro y amigo: Con suma satisfacción digo á usted que, al encargarme de la dirección de este plantel, encontré que mi insigne maestro y antecesor había aprobado el texto de historia conque usted ha enriquecido nuestra literatura y hecho brillar los fastos nacionales. Discípulo de usted, y habiendo empezado á conocer en su libro los anales patrios, yo no podía menos que continuar usándolo, mayormente cuando allí, amén de nuestra historia, los niños aprenden el cultivo de la virtud y del patriotismo, que están en la verdad, y dirigen su fantasía y gusto con la regla de un estilo tan galano y ameno, como lo es el de usted, maestro del buen decir.

Yo me felicito de saber que ya estará en manos de nuestros estudiantes, su obra, con los honores de la 4.ª edición, lo cual no es poco decir en un país como el nuestro, que tanto se paga de novedades, y es tan poco favorecedor del ingenio y de las obras nacionales.

Me complazco en desearle todo éxito, y me es grato repetirme,

Su amigo y discípulo afmo.,

J. M. Núñez Ponte.

Para juzgar bien de las revoluciones y de sus autores, es preciso observarlos muy de cerca y juzgarlos muy de lejos.

BOLIVAR.

MANUAL DE HISTORIA DE VENEZUELA

PRÓLOGO

En el vasto campo de la literatura, apenas habrá ningún ramo que aventaje en importancia á los estudios históricos Mas, para cultivarlo con buen éxito, se requieren tantas y tan eximias cualidades que aún en los países de muy antigua y extendida civilización, por muchas historias que se hayan escrito, no son sino poquísimas las que han fijado en su favor el unánime consentimiento de los doctos. Quiénes sobresalen por un concepto, quiénes por otro; en éstos se notan faltas de que carecen aquéllos; en muchos se mezcla la fábula con la verdad; cuáles se proponen determinado fin, á que sujetan el plan entero del libro; cuáles toman por guía el deber, pero no logran bastante riqueza de luces. Las más veces se mueven los autores al impulso de las pasiones, que desfiguran en bien ó en mal hechos trasmitidos de siglo en siglo. Obstan al acierto inconvenientes de vario linaje Si se trata de sucesos antiguos, la distancia y la consiguiente dificultad de adquirir noticias exactas y cabales influyen en la imperfección de su conocimiento, y de los juicios que de él se derivan y en él se fundan. La crítica histórica demanda la posesión de tales prendas, que rara vez se juntan en uno solo. Aun para comparar entre sí los varios testimonios, desechar unos y admitir otros como fuentes fidedignas. no bastan observación, imparcialidad, si no las acompañan profunda instrucción, criterio ejercitado, ingenio sutil y familiaridad con los secretos del corazón humano Ya se deja entender que los peligros del fracaso se multiplican, cuando se emprende referir fielmente lo acontecido en épocas cercanas á la del historiador, y más si pertenece a la nación de que escribe Visto es que se encontrará entonces enlazado, por sí ó sus progenitores, con los acaecimientos que ceden en lustre ó daño de las personas ó de la patria. El amor á ella ciega como cualquiera otro; nunca podemos desnudarnos del interés que a su favor nos arrastra; sin saberlo, sin quererlo, y, lo que más es, buscando evitarlo, sucumbimos a las tentaciones de su afecto. No es exagerado afirmar que los Estados adolecen, unos respecto de otros, de las mismas, si no mayores debilidades, que aquejan á las fracciones en que se dividen los miembros de un solo pueblo Por manera que, al hablar de la parte que dos de aquéllos, guiados de contrapuestas inclinaciones, han tenido en casos comunes, el cronista de cada lado los presenta á diversa luz, según la que muestran á sus ojos ofuscados. Asentirá á la aserción quien reco-

nozca, por ejemplo, la historia de los propios accidentes y trances de una guerra, por parte de cada cual de los beligerantes. De donde se deduce que se halla en mejor proporción de salir con su intento el individuo que sea de todo en todo extraño á lo pasado. Ahora mismo, á la vuelta de más de diez y nueve centurias, se están reconstruyendo historias antiguas, con ayuda de sana crítica y de documentos recién descubiertos; y cambiándose opiniones que acerca de notables vicisitudes y personajes corrían adoptadas y repetidas de unos en otros escritores.

Añádase á lo dicho la diligencia, el afán, el ahinco que cuesta la conquista de la verdad absoluta. Nos formaremos de ello idea con reflexionar sobre cualesquiera acciones pasadas en nuestra presencia, y advertir cómo, al cundir en el público, se mudan, se adulteran, se trastornan. Así se engaña uno con frecuencia apreciándolas. Otras veces quedan ignorados incidentes que nos atañen más ó menos directamente; y, si el acaso nos los revela un día, nos asombramos, menos quizá por su valor intrínseco, que por la circunstancia de presentarnos como desalumbrados y juguetes de nuestra pequeñez é insuficiencia. ¿Qué mucho, cuando en ciertas ocasiones, hasta crímenes horribles pasan inadvertidos, ó nunca se rastrean, á despecho de las más esmeradas pesquisas de consultísimos jueces, y del acucioso aguijón de los agraviados, y del interés de los ciudadanos por apurar la verdad en aquellos eventos? Por todas partes nos da en cara la ineficacia de los medios humanos, como más patentemente lo percibiremos recordando las causas judiciales en que agotadas las probanzas que establecen el criterio legal, se ha privado de los bienes, de la vida, á hombres inocentes de los crímenes á ellos imputados, y cuyos verdaderos autores han descubierto la falsedad de las acusaciones en el temido instante de la muerte.

Aplicando á nuestra patria las consideraciones generales que preceden expuestas, hallaremos que aún no se conoce á fondo el drama de que fué teatro Venezuela, principalmente en el período de su encarnizada lucha con España. Poco ó nada han dicho nuestros historiadores acerca de puntos dignos de conmemorarse Por ejemplo, la primera constitución federal, los pasos de los agentes enviados á los Estados Unidos y á la Gran Bretaña, el reconocimiento de Venezuela como beligerante, contratos con los extranjeros proveedores de armas, pertrechos y vestuarios, tratados de unión, liga y confederación primero, y después los de amistad, comercio, navegación y correos, operaciones, buques de guerra y corsarios, preparativos de la expedición pronta á salir en auxilio de Méjico, alianza especial con el Perú llevada á efecto, posteriormente guerra y paz, establecimiento de Legaciones en el Brasil, los Estados Unidos y Europa, tentativas del Libertador en beneficio de Cuba, Congreso de Panamá, etc , etc

Andan también omisos los historiadores nacionales en informarnos de lo que pasaba entre España y demás potencias acerca de nosotros. así como de todo lo relativo a los indios.

Fuéranos dado poseer una historia de Venezuela tan menuda, como la que de los Estados Unidos ha escrito el insigne diplómatico Jorge Bancroft. Sienten algunos que raya en difusa; más no la graduarán de tal sus conciudadanos, para quienes se destinó particularmente, y que han de tener en mucho y leer complacidos sus más insignificantes pormenores. Aunque más llegue a extenderse, nunc fastidiará á los amigos de su nación portentosa. En recorrer los

tiempos que antecedieron á la declaración de la independencia, emplea el autor siete volúmenes de tipo diminuto y muchas páginas; y se dice que ha escrito otros cuatro entrando ya en las épocas ulteriores. Pero allí nada falta de lo que concierne de cualquier modo á ese pueblo, desde el primer instante del descubrimiento del territorio septentrional por ingleses, franceses y españoles Capítulos hay en que pasa revista casi á todo el mundo civilizado, señaladamente cuando escudriña los principios políticos que á la revolución dieron origen

Entre las historias de Venezuela descuella la de Baralt, porque, sobre tener un plan más comprensivo y mejor ordenado que las otras, lo realzan el decir puro y las otras excelencias que granjearon al autor fama de sabio, distinciones y puésto en Europa, y que le encumbran al primer orden de los patrios ingenios Pero varones muy calificados notan que no se dió allí el desenvolvimiento indispensable á hechos de suma importancia, ni se puso en la mayor claridad la serie de acciones de algunos prohombres; que no se ha repartido con igualdad la justicia distributiva entre los que obraron de propio movimiento y por su cuenta y riesgo en pro de la libertad, prestando cooperación espontánea cuanto útil, sino postergádose tales servicios, enalteciendo otros con solícita preferencia. Granadinos le hacen cargo de haber mostrado escaso aprecio á la cooperación de su patria en favor nuestro En una palabra se piensa que no llena el objeto de dar á conocer á Venezuela lo bastante, en su estado cuando colonia, y en todas y en cada una de las causas que prepararon, maduraron y al fin produjeron la transformación, sus progresos, atrasos, demoras, su coronamiento, la formación de la gloriosa Colombia y su disgregación, etc Publicado aquel libro, han salido á luz diversas rectificaciones Recientemente hemos visto algunas que dicen relación al mariscal Sucre, á los generales Mariño y Zaraza. También hemos examinado las explicaciones que de algunos episodios se han insertado en las gacetas, especialmente con ocasión de los aniversarios del 19 de abril y 5 de julio. Muchas circunstancias curiosas recopiló el General José Austria en la historia militar de Venezuela, desgraciadamente aun no impresa del todo. El Lcdo. Juan Vicente González, relacionando la vida del General José Félix Ribas, se internó en asuntos históricos á ella respectivos. Abundante meteria se halla en la de Bolívar, que salió de la pluma del Doctor Felipe Larrazábal. En su autobiografía cuenta el General Páez muy á la larga los hechos en que fue actor, agregando otras noticias interesantes, y anota y corrige equivocaciones del señor Baralt, observando que nacieron de haberse atenido á los apuntes á él entregados cuando ya se partía á Europa, donde no le era posible consultar sus dudas con personas que se las aclararan.

Hemos oído hablar de muchas tradiciones, apuntes, crónicas y memorias que se conservan en poder de algunos Próceres y de los herederos de otros. Allegadas las diversas historias, las biografías, las correspondencias, todo ese cúmulo de noticias, las rectificaciones, los esclarecimientos, y estudiada con inteligencia y espíritu de imparcialidad la copia de documentos que atesoró el muy ilustre y laborioso adalid de la independencia, General José Félix Blanco, y consultados los escritos extranjeros sobre el mismo asunto, sin exceptuar los españoles: será asequible formar la historia individuada y concienzuda de Venezuela, y poner fuera de duda puntos que no sólo se contradicen, sino hasta se tachan de apócrifos.

El que esto haga, levantará a la patria el mayor monumento de gloria. Porque fué la empresa de nuestros pasados una de las más insignes de que guardan memoria los hombres, cuando se incluyan los tiempos primitivos y siempre fabulosos de las naciones. Desafiar el poderío de España, que en el dilatado período de trescientos y tantos años había esparcido fortísima raigambre en este suelo; hombrearse con su dominadora un pueblo sumido por élla en la ignorancia, la esclavitud, el aislamiento, y entregado a la avillantez y descuello del último agente peninsular; resolverse a lanzar el yugo poderoso, sin medíos de resintencia, sin conocimientos militares, sin plan preconcertado; principiar luchando esforzadamente con la debilidad é indecisión de algunos de los mismos venezolanos y hasta con la oposición armada de varias provincias; no desalentarse con las sucesivas contrarrevoluciones, ni con el hundimiento de la causa una y otra vez, ni con los espectáculos de crueldad, carnicería, venganza producidos por el despecho de los enemigos; sobreponerse a todo obstáculo con perseverancia nunca quebrada, arrostrando la combinación de las miserias, hambres, pestes, incendios, asolamientos, destierros, emigraciones, confiscaciones, saqueos, matanzas, terremotos; echar en la hoguera la vida, los bienes, las comodidades, la dicha y suerte futura de sí y los suyos; caer y levantarse siempre con redoblados bríos; sacar de la nada recursos, de las derrotas victorias, de la prepotencia de los contrarios arranques de valor indomable; y por premio de tan gallardos esfuerzos, no sólo arrancar el dominio de Venezuela a la pujanza, al tesón de España, sino proseguir la carrera de combates y glorias, después de haber sido los primeros en manifestar el espíritu, y abrir el camino de la revolución, y ayudar poderosa y felizmente con ya aguerridas huestes a la redención de Nueva Granada, el Ecuador y el Perú: he aquí la casi increíble obra que consumaron nuestros padres, para inmortal renombre, en todo el orbe, del inspirado genio que se sublimó por el cúmulo de sus perínclitas dotes, de tantos más como se engrandecieron cerca o lejos de él y de la nación entera que de tal modo se asoció a sus conatos. ¡Qué incontrastable resolución! ¡Cuántos ejemplos de virtud republicana! ¡Cuántos prodigios de abnegación, constancia, denuedo! ¡Qué firmeza de convicciones! ¡Cuál desasimiento de la vida y sus goces! ¡Qué ingenio, qué sabiduría, qué conjunto de superioridad y triunfos marciales! ¡Qué tesoro de grandezas! ¡Cuánto y cuál amor a la libertad, a la justicia!

Deber es común extremarse por imbuir en cada uno de los venezolanos, siqúiera como homenaje de gratitud a los beneficios de que gozamos, el conocimiento de la formación de la República, y el inestimable precio por ella pagado. Así aprenderán a idolatrarla, a conservar sus conquistas, a engrandecerla, a servirla con reverente culto. Ha de formar nuestra historia una de las primeras lecturas de los niños, no ignoren lo que más profundamente les interesa, y porque le cobren apego, y, años adelante, se desvivan por perfeccionarse en ella y nunca la suelten de la mano. Introdúzcase no en la Universidad solamente, sino también en los colegios y las escuelas de ambos sexos; ocupe lugar conspicuo en todos los planes de instrucción; reconózcase indispensable su estudio en los que pretendan el magisterio y en muchos otros; estimúlese el adelantamiento en ella; ofrézcanse a la pública discusión sus puntos oscuros, dudosos o que convenga relevar; hágase la guerra a la indolente desidia de los muchos que no leen; y entonces se alcanzará el objeto de nuestro anhelo.

A esto podría contribuir la adopción del Manual que el señor Felipe Tejrra ha escrito adrede, y que ya cuenta con la aprobación de sujetos tan conocedores y respetables como los ciudadanos Doctores A. Aveledo, C. Pérez Calvo, Iuan José Aguerrevere, P. P Fontes, y J. M. Gil, antiguos directores de los Colegios de Santa María, La Ascensión, Roscio, Fontes y Gil. (1)

Con laudable empeño el joven autor, rico de talento é imaginación, y ya distinguido entre los poetas, se ha dedicado á trabajos más serios. Bien se ccmprenderá que no se ha propuesto colmar el vacío antedicho. Se ha limitado á compendiar lo que otros han compuesto, siguiéndolos no tan estrictamente que algunas veces no se desvíe de ellos y escriba de propio marte. Divide la historia, previa una introducción sobre el descubrimiento de América su geografía y los indios, en antigua y moderna. La primera se extiende desde 1498, en que Alonso de Ojeda recorrió las costas de Venezuela, hasta el 5 de julio de 1811, fecha de la declaración de independencia. Pasa rápidamente por lo más de este período; y se detiene hablando de los pasos iniciativos de los patriotas; y termina con un apéndice sobre la literatura, las ciencias, artes, caminos, comercio y población en tiempos de la colonia. Subdivide la moderna en cinco partes, y queda en la tercera. (2) Una llega a 1819, en que se constituye Colombia; otra a 1830, época de su disolución, y otra a 1842, en que presencia Caracas la entrada de los restos de Bolívar. También se introduce la moderna con rasgos geográficos. que esta vez conciernen a Venezuela. Desde 1811 a 1830, espacio el más importante, se descoge el hilo de los sucesos año por año. En lo ulterior anda más aprisa. Cada sección va seguida de un resumen y de sincronismos, y al fin de todo hay un apéndice sobre literatúra, ciencias, artes y progreso de la patria. (3)

Se verá que, sin embargo de ser un epítome, repara, hasta donde cabe en él, algunos de las olvidos que advertimos, v. g. el tocante al congreso de Panamá Agrega otro capítulo nuevo acerca de los efectos generales de la independencia de esta parte de América.

Están allí narrados los principales acontecimientos en lenguaje por lo común castizo, y cláusulas cortadas conforme al tipo del Manual de Historia Universal del preclaro literato Juan Vicente Gon-

---

(1) Ha encontrado muy buena aceptación en otros establecimientos y entre el público en general, de modo que se hizo indispensable una segunda edición, y en estos momentos se prepara la tercera, que lleva sobre los otros la ventaja de exquísitas exornaciones, cuales produce de día en día la acreditada imprenta de *El Cojo*· Cuenta con nuevas opiniones favorables de personas calificadas, y que se están sirviendo fructuosamente de ella para la instrucción de sus alumnos. El autor la ha traído hasta tiempos muy cercanos á los nuestros, aunque reduciéndose á señalar en globo los acontecimientos trascendentales. Todo lo cual aumentará la importancia que ya logra, y que se dice haberse extendido no solo por varias partes de la República, sino también fuera de ella.

(Tomado de la Revista *"Historiadores de Venezuela"*, escrita por el autor de este Prólogo).

(2) En esta como en la 2.ª edición, queda en la cuarta época. (*)
(Nota del autor del Prólogo).

(3) Este apéndice (sobre literatura, artes y progresos de la Patria) se ha suprimido últimamente, en razón de haberse tratado de la materia, con más espacio, en el libro llamado "Perfiles Venezolanos", obra también del mismo autor.
(Nota del id. id.)

(*) Esta quinta edición queda en la *Sexta época* que termina en el siglo XIX.

zález y con aspiración á imitar á Baral. Se emplean parágrafos cortos por encerrar mucho en pocas palabras. Encuéntranse breves descripciones, teñidas, como varios otros pasajes, de colores tal vez más propios de la poesía que de la historia. El estilo es siempre igual, claro, animado, expresivo del entusiasmo del patriota. Lo más reparable nos parece que en una obra en que no pueden entrar disertaciones, el autor haya pronunciado fallos harto rigurosos, algunas veces mal avenido con sus predecesores, sin justificarse absolutamente, y como si bastara un epíteto para abonar sus opiniones. Tal sucede en cuanto á la guerra á muerte y ejecuciones que se hicieron por mayor. Aunque muy para lamentarse, hechos censurables se han visto en todas las guerras; y el autor puede leer, por citarle un solo ejemplo, las recíprocas acusaciones de Francia y Alemania con motivo de los excesos cometidos en su lucha de 1870. Y volviendo á nuestro caso, el bárbaro sistema de los representantes de España en Venezuela, la burla enorme de las capitulaciones, los refinamientos de crueldad de algunos de ellos, las tramas de sus compatriotas, las entradas de las poblaciones á saco, los incendios, las matanzas en esas ocasiones, los verdaderos asesinatos nocturnos, las alevosías, los perjurios, los sacrilegios, el exterminio de mujeres, á veces de niños, y otras causas que excitaban á represalías, no como leyes ordinarías de la guerra, sino como medios de contener con el talión los desafueros del enemigo: sirven para atenuar los cargos, si es que no para disculpar a los guerreros de la independencia. Las naciones se ocupan mucho todavía en celebrar convenios sobre respeto á los derechos de los neutrales, inmunidad y asistencia de los heridos, prohibición de balas explosivas; y últimamente el emperador de Rusia ha tomado a pechos la formación de una conferencia internacional dirigida á codificar los usos de la guerra. Lógrese ó no, aunque algunos lo estiman inexequible por falta de autoridad que apremie con la fuerza á la observancia de los pactos, la solicitud prueba á lo menos que se palpa la urgencia de añadir al voto de los publicistas la sanción de tratados terminantes y obligatorios. Hoy es, y el mundo acusa á España de hacer la guerra á los cubanos sin miramiento á las prácticas que, para mitigar en lo posible sus males, ha introducido progresando la civilización; y nadie, que sepamos, piensa en imputar á culpa á los revolucionarios el que imiten conducta tan opresiva. Sin duda, Bolívar quiso producir efecto con su proclama; ello es que no se cumplió la amenaza en toda su latitud; que después de hecha se siguió tratando á los españoles con blandura; y que, si se puso en vigor, fue al empuje de repetidas atrocidades y como recurso extremo en aquellas circunstancias. Por último, el tenor del convenio de 26 de noviembre de 1820 sobre regularización de la guerra acredita, en el preámbulo y todos sus artículos, la participación de ambos contratantes en el rigor de las hostilidades. (4)

Caracas: agosto 15 de 1875. RAFAEL SEIJAS

(4) Mas es bueno advertir a los que deseen formar juicio acerca de este punto [la guerra a muerte] que en la citada obra "Perfiles Venezolanos„ el señor Tejera entra en discusión y, haciendo méritos de diversos argumentos, procura vindicarse de tales críticas y sacar triunfante su concepto. Además es de consultarse lo escrito por el muy instruído abogado y literato, señor Doctor Cristóbal Mendoza, en defensa de la misma tesis, con motivo de un certamen que se abrió en 1878 sobre el tema de "si el decreto de guerra á muerte expedido por el Libertador el 15 de junio de 1813, fué ó no necesario para llevar á cabo la independencia de la Patria". El Jurado elegido para apreciar los trabajos se decidió por el del señor Mendoza, añadiendo con esto el peso de su dictamen al de los que sostienen el contra.

(Nota del id. al id.)

MANUAL DE HISTORIA DE VENEZUELA

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

Cristóbal Colón. Los Reyes Católicos. Descubrimiento de América

1 Era época de grandes y trascendentales novedades para el mundo. La humanidad despertaba de un sueño de largos siglos a la magnífica alborada de útiles cuanto inmortales conquistas en los dominios de la inteligencia.

2 La maravillosa imprenta, vehículo del pensamiento; el telescopio, revelador de mundos infinitos; la brújula, índice que señala siempre el polo, y otros no menos famosos inventos dignos de memoria, fueron sucesos precursores del más preciado de todos: el hallazgo de América.

3 La gran visión de un nuevo mundo ignorado de todas las edades, saliendo a la voz del Creador de nunca vistas ni exploradas aguas, visitó largo tiempo la mente de un hombre escogido por la Providencia para bienhechor y gloria del linaje humano.

4 Tal fué Cristóbal Colón, nacido en Génova de honrados y laboriosos padres, y que desde los catorce años se dió con ahinco á la arriesgada profesión náutica.

5 Lleno de espíritu divino, él veía las cosas desde una eminencia vedada á los demás, y por eso su mirada

se fijaba en las tinieblas del horizonte donde rayaba para él solo la grande aurora del porvenir; y por eso su palabra parecía venida de lo alto, llena de resplandor y de verdad.

6 Visitando una vez á Portugal, concibió la extraña idea de viajar á la India navegando siempre en el Atlántico con rumbo fijo al Poniente.

7 Y puesto en ello el deseo, sometió su plan primero á Juan II, rey á la sazón de aquel país, quien le acogió con desabrimiento y acaso con perfidia; visto lo cual del célebre genovés, llevó la empresa á su patria.

8 Menospreciado allí y apellidado por loco, salió para España, donde los famosos Reyes Católicos ponían entonces estrecho sitio á Granada.

9 No fue aquí mejor visto por el pronto: que cuando la verdad visita un espíritu y le alza sobre la esfera de los otros, insensato aparece á los principios; viéndose luego el singular contraste de un hombre solo que tiene razón contra todo el universo.

10 ¡Cuántas veces, pues habrá sido sacrificada la justicia en aras del error ó la ignorancia, causas que en ocasiones son las que allegan más prosélitos!

11 Por largo tiempo creyó Colón malogrados sus anhelos; mas la constancia, madre de la buena fortuna, y los desinteresados oficios del español Frai Juan Pérez de Marchena, llevaron la famosa empresa á punto de remate.

12 Y como la reina Isabel de Castilla estuviese ya prevenida por Luis de San Angel, que era escribano de raciones de la corona de Aragón, tomó á pechos el asunto y se interesó en ello con su corona y ricas joyas.

13 Con lo que decidida la temerosa aventura partió Colón del puerto de Palos al amanecer del día 3 de agosto de 1492, mandando tres carabelas con ciento veinte tripulantes y el título de virrey de las tierras que llegase á descubrir. (1.ª)

14 Sigámosle, pues, como al enviado del Señor, por las procelosas corrientes de mares nunca hollados del hombre, hasta que rinda la más ínclita jornada que registran los anales del tiempo. Auras del porvenir hinchen en popa su vela, y navega con la brújula de la fe que, en el propio fondo de las tinieblas, mira siempre al cielo.

15 Más feliz que Moisés, pondrá las tablas de la ley en los altares de la tierra prometida, coronando su obra con las perpetuas bendiciones de la posteridad.

16 Arriba primero á las islas Canarias, donde por reparar sus naves se detiene algún tiempo, y da de

---

(1.ª) Al fin de la obra en la nota 1.ª véase la relación de los que acompañaron á Colón en las tres carabelas.

nuevo la vela el 6 de septiembre con rumbo al Occidente.

17 Andadas no pocas leguas, un fenómeno ignorado hasta entonces de los marinos, puso temor á los tripulantes, y aun el mismo almirante no las tuvo todas consigo: y fué que la aguja de marear dejó de ver al Norte y declinaba al Noroeste conforme él se dirigía al Occidente.

18 Tuviéronlo de pronto á maravilla los ignorantes pilotos y se juzgaron perdidos, mas avisado Colón de lo que pudiera ser, explicó el caso como mejor pudo, y aquéllos parecieron sosegados.

19 Navegadas llevaría cosa de 750 leguas al Oeste de las Canarias, cuando repetidas ocasiones la tripulación avasallada de temor ó puesta en asombro, luchaba por volver á España. Calmábala el almirante con benevolencia y le ofrecía seguro término á la obra, si no era ya que el cielo le abandonase en la mitad de su carrera.

20 Todo había desaparecido de la vista de aquellos atrevidos navegantes; el mismo volcán de Tenerife, días atrás, se había escondido como un gigante amenazador en el profundo seno de las aguas; rodeado el sol de nubes sangrientas se precipitaba cada tarde en los inmensos abismos, como una honda de fuego que iba á apagarse donde recogió Dios los mares del Diluvio.

21 Fuerza era ir bajo la egida del cielo para no retroceder deslumbrada la imaginación con el formidable escenario de la naturaleza en su más grandioso espectáculo.

22 Así como rayaba el día 12 de octubre, un sevillano de nombre Juan Rodríguez, vió el primero la maravillosa tierra, y á su grito inesperado, volviéronse todos los ojos contemplándola con admiración y gratitud. (1)

23 Magníficas costas sembradas de corpulentos árboles, bellísimos palmares, dulces y nemorosos arroyos, flores cuya fragancia recuerda las del Paraíso, auras embalsamadas que traen las alegrías del cielo; tal fué, en cortas palabras, lo primero que se ofreció á la vista de los descubridores.

24 Ni fué menor el asombro de los perplejos indígenas, que veían el impensado suceso como cosa de milagro. ¿Qué hombres eran aquéllos velludos de rostros? ¿De dónde venían tan extraños seres por medio de las aguas?

25 El rayo y el trueno salían de sus manos como cuando sus dioses corrían por el cielo sobre aladas tempestades; ni eran menos los caballos, que divinidades maléficas les parecían.

26 Llegaron, pues, los descubridores á tierra y, reconocido Colón por virrey, se tomó posesión de la isla

(1) Véase la nota 2.ª al fin de la obra.

que nombraron de *San Salvador* por la corona de Castilla, sellando luego el descubrimiento con la sublime enseña de nuestra redención que, levantada de toscos maderos, extendió sus brazos como para abrazar los dos mundos.

Cristóbal Colón

27 Volvió después Colón á España en 1493. En su tercer viaje descubrió el día 10 de agosto de 1498, el continente (1) de la América Meridional que llamó Maracapana, como oyó que lo nombraban los indígenas. (2) Tal la magna y heroica empresa acabada por el inmortal genovés que morirá bien pronto en Valladolid, (1506) después de recibir en premio de su obra la más negra ingratitud de los hombres.

28 Un aventurero, Américo Vespucio, dará al nuevo mundo su nombre; Colón, empero, vivirá en la memoria de los venideros, en la cual será confundido con los dioses. (3)

---

(1) Un año antes, Sebastián Cabot, había descubierto la América Setentrional el 24 de junio de 1497.

(2) Fral Pedro Simón. *Noticias Historiales.* Cap. XV.

(3) Creen algunos que la voz *América* no se deriva de *Américo*, sino de la frase de los Caribes "*ir á Máracapana*", que significa en su idioma: "*ir á tierra de Máraca*", con que ellos designaban la *Tierrafirme*. Y de aquí que los españoles dijeran primero, siguiendo el uso de aquellos: *ir á Máraca*, para indicar el Continente, y que después por corrupción, se dijese *América*; bien así como á la Verde Erín, se dió primero el nombre de *Iraland* (tierra de hierro), que por fin ha venido á ser *Ireland* ó *Irlanda*.

CAPITULO II

Geografía de América

29 La América forma un vastísimo continente que se extiende de Norte á Sur, y divide el océano Atlántico del Pacífico, desde los 56º lat. S. hasta perderse en las latitudes boreales con el polo.

30 Ella forma el continente occidental de la tierra separado del oriental, al E. por el Atlántico, y al O. por el Pacífico; y se divide en dos grandes partes que son: la América Meridional y la Setentrional, unidas por el istmo que decimos Darién ó Panamá.

31 Por el O. la atraviesa la altísima cordillera de los Andes que, arrancando desde la Patagonia al S. va costeando la marina, hasta terminar con el monte San Elías en lo que fué América rusa.

32 Sus más elevados picos son el nevado de Sorata, (6487 mets.) el Illimani, (6445 mets.) el Antisana, (6000 mets.) el Chimborazo, (6530 mets.) el Aconcagua, (7248 mets.) el Cotopaxi, (6500 mets.) el Pichincha y el Popocatepel ó volcán de Puebla, (6400 mets.)

33 Sus principales ríos son los mayores del mundo: el Amazonas que nace en los Andes del Perú y va á desembocar en el Atlántico después de haber recorrido 1200 leguas; el Plata que tiene 900 leguas de curso; el Orinoco, 426; y en la América Setentrional, el Mississipí que desagua en el golfo de Méjico, 1400 leguas; el Mackenzie, 618, y el San Lorenzo, 414.

34 Sus golfos son: en la América Setentrional el de Méjico, el de California, el de San Lorenzo, los golfos ó bahías de Hudson, y de Baffin; y en la Meridional, el de Darién, el de Guayaquil, el de Maracaibo y el de Paria.

35 Multitud de archipiélagos rodean sus dilatadas costas: entre todos el más notable es el de las Indias Occidentales, llamado así para diferenciaarlo del de las Indias Orientales en Asia.

36 Este hermosísimo continente posee todas las latitudes y por consiguiente la mayor variedad de climas: y al par que ostenta los más grandes ríos y los volcanes más elevados del globo, ofrece a la vista dilatadísimas selvas y praderas, opulentas pampas y la más extraordinaria y pomposa vegetación.

37 No menos magnífico es en el reino mineral: sus minas de oro y plata son las más copiosas de la tierra, y el cobre, el estaño, el hierro etc., se ofrecen a la industria con cierta especie de prodigalidad providencial.

38 En la época del descubrimiento no existían en

América aquellos cuadrúpedos que, domesticados, son de tanto precio para el hombre.

39 Por el contrario, era y es infinita la variedad de aves, de reptiles y de insectos: el cóndor, águila gigantesca, es perpetuo morador de los Andes: enormes boas atraviesan las inmensas llanuras; nubes de pequeñísimos insectos pueblan las orillas de los ríos; y pintorescos enjambres de mariposas de todos los colores, á la manera de flores aladas, bajan de las montañas y cubren como una zona espléndida dilatadísimas praderas.

40 Estupendos árboles, que cuentan millares de años, se levantan en medio de las selvas; el samán de Güere (en Venezuela) ha visto desaparecer razas enteras de aborígenes, y aun ostenta su ya marchita copa bajo de la cual puede acampar un regimiento.

41 Debajo de las mismas aguas se nace una prodigiosa vegetación; en lo interior del continente, se ven sabanas que hacen horizonte, de flores silvestres que ondean al soplo de los alisios como un océano de los más preciosos colores.

42 Empero, si todo lo bello allí es grande y sublime, también grandes y espantosas se producen las catástrofes: en sus archipiélagos soplan con furor los huracanes; estupendos volcanes revientan en los Andes y desquebrajan las montañas asordando con extraordinario fragor del continente; en pocos segundos un horrible terremoto arruina innumerables pueblos y ciudades.

43 En invierno los ríos se desbordan é inundan las sábanas, y corrompidas por la influencia solar las aguas, producen fiebres paludosas. Próvida la naturaleza, pone allí también la quinina que es su preservativo y su antídoto.

44 Pues este mundo, desconocido en todas las edades y separado apenas del Asia por el estrecho de Behring al N. O., estaba habitado, para la fecha del descubrimiento, por una raza semejante a la malaya y que fué denominada india.

CAPITULO III

Origen, tradición, religión, costumbres, monumentos y civilización de los indios

45 Hacia qué fecha pasaron del viejo mundo al nuevo sus primeros pobladores, no ha sido posible todavía á la historia averiguarlo.

46 Podría suponerse que después de la dispersión de las razas en Babilonia, los mismos que poblaron la

parte oriental del Asia, por lo que hoy es estrecho de Behring y que en lo antiguo fué seguramente un istmo, vinieron a establecerse en esta fecundísima parte de la tierra.

47 Los indios conservaban la tradición del Diluvio, y con variación de nombres y lugares la de la torre de Babel: esperaban también la vuelta por el Oriente de una raza de hombres superiores; y contaban, como los chinos, millares de años de existencia.

48 Esta desconocida raza poblaba todo el continente de América, que se dividía en imperios como los de Méjico y Perú, y repúblicas como la de Tlascala. Lo demás era habitado por tribus semisalvajes ó nómades, y había muchas de antropófagos que se hacían la guerra para devorarse: la más feroz era la de los caribes que reinaban bravíos en todo el archipiélago del mar que lleva su nombre.

49 En Méjico y Tlascala, que, como los del Perú eran los más civilizados, se adoraban espantosos ídolos de piedra en cuyos altares sacrificaban millares de víctimas humanas, devorando luego los sangrientos despojos como una orgía de fieras.

50 La ciudad de Méjico era la capital del imperio, edificada sobre el lago Tezcuco, con magníficos palacios, templos y jardines. Ruinas de inmensas pirámides llamadas Theocali demuestran, en lo antiguo, una civilización más avanzada que la del tiempo de Montezuma.

51 Mandaba este emperador sobre treinta caciques que, al decir de algunos historiadores, podía cada uno presentarse á la cabeza de cien mil combatientes armados de flechas y manoplas de piedra, puesto que el uso del hierro no era conocido de los indios.

52 Con todo eso, Hernán Cortés, con 500 hombres redujo á fuerza de espada aquellos indómitos aborígenes, que se aterrorizaban sin embargo con la detonación de los cañones y la vista de los caballos.

53 Cuentan los historiadores que en esta conquista sin antecedente en el mundo, se vieron hazañas milagrosas. En medio de un campo elevaron los cristianos una cruz de madera, y como luego los indios intentaron ponerle fuego, bajó una nube de lo alto á cobijarla, y cuando se acercaban los idólatras les atemorizaba con rayos y truenos, defendiendo así la santa enseña por espacio de cuatro años.

54 En la batalla de Otumba militó en pro de los españoles la espada del Señor. Los indios vieron en varios reñidísimos combates una poderosa Señora que protegía desde las nubes á los cristianos, y el apóstol Santiago, como el airado Marte, se mezclaba en aquellas luchas verdaderamente homéricas.

55 Los del Perú adoraban el sol con el nombre de

Pachacamac, y sus reyes se llamaban incas. Manco Capac que fué el primero, conquistó el país y le dió leyes y religión. Pasaba por hijo del sol.

56 Por medio de cuerdas anudadas trasmitían los sucesos á la posteridad: dividían el año en trescientos sesenta y cinco días, edificaban grandes monumentos, caminos portentosos como el de Cuzco á Quito, trasmontando los Andes: pero el pueblo era esclavo de los incas.

57 Por medio de correos fijos de trecho en trecho, se comunicaban sus órdenes con suma celeridad. El monarca viajaba en andas de oro llevado por las personas de más cuenta en el Estado.

58 Este opulento imperio fue conquistado por Pizarro. En los demás Estados americanos gobernaban caciques de tribus, como se ha dicho, bárbaras, que vivían de la caza y la pesca. La agricultura estaba en sus principios, cultivaban el maíz, el algodón y otros frutos menores.

59 Infinito es el número de dialectos y lenguas que se hablaban en todo el continente; y tal era el estado de la raza india cuando los españoles guiados por Colón, descubrieron y conquistaron para la civilización el Nuevo Mundo. (1)

---

(1) SUPERFICIE DE LAS AMÉRICAS

El cuadro siguiente demuestra casi exactamente la superficie en kilómetros cuadrados de los países de las tres Américas.

	Kilometros cuadrados
Estados Unidos	9.212.300
Brasil	8.361,350
Canadá	7.990.700
Argentina	3.027.088
Méjico	1.987.063
Bolivia	1.334.200
Colombia	1.203.100
Perú	1.137.000
Venezuela	1.110.059
Chile	776.000
Ecuador	307.343
Paraguay	253.100
Guayana Inglesa	200.000
Uruguay	178.700
Guatemala	125.100
Nicaragua	123.950
Guayana Francesa	121.413
Honduras	119.820
Guayana Holandesa	119.321
Cuba	118.833
Costa Rica	54.070
Santo Domingo	48.350
Haití	28.900
Belize	21.475
San Salvador	21.070

MANUAL DE HISTORIA DE VENEZUELA

DIVISIONES DE ESTA OBRA

60 El Manual de Historia de Venezuela se divide en dos partes:

61 Comprende la primera, la *Historia Antigua*, que abarca un período de 313 años, desde el descubrimiento del continente, en 1498, hasta la declaración de Independencia, el 5 de julio de 1811.

62 La segunda trata de la *Historia Moderna*, que comienza en esta última fecha y se extiende hasta nuestros días.

PRIMERA PARTE

HISTORIA ANTIGUA

CAPITULO I

Venezuela.—Primeros pobladores. — El padre Las Casas.—Nueva Toledo.—Civilización de España para la época de la conquista

63 Alonso de Ojeda, compañero de Cristóbal Colón en su segundo viaje, fue el primero que recorrió las costas de Venezuela.

64 El visitó la isla de Margarita, y costeando siempre al Occidente, remontó el cabo de San Román, y en un golfo que los naturales llamaban *Coquibacoa*, vió un pueblecito de indios levantado sobre estacas en medio de las aguas, y así al golfo como al pueblo nombró de Venecia, por la semejanza que con ella tenían. (1499)

65 Andando el tiempo convirtióse aquel nombre en Venezuela, conque se llamó después el vasto territorio de la Capitanía general.

66 Por lo demás, internándose Ojeda por la *barra*, descubrió el puerto y lago de San Bartolomé, que hoy decimos Maracaibo; y sin otro resultado para la conquista partió otra vez á la Española, no sin haber robado primero algunas indias de rara belleza.

67 Siguió sus pasos Per Alonso Niño que, recorriendo la costa, con gran acopio de perlas se volvió á España en 1500; y tras éste vino Rodrigo de Bastidas quien pudo internarse hasta el golfo de Darién.

68 Pero eran los más de estos descubridores gente inmoral y aventurera, con lo que dicho se está que

trajeron al país devastación y rapiña, llegando á tal punto que traficaban con los indios como esclavos.

69 Hubo empero entre aquellos desnaturalizados españoles, un varón de gran conciencia y saber que, movido á piedad por los mansos naturales, tomó á pechos su causa, defendiéndolos hasta riesgo de perderse.

Las Casas

70 Y fué éste el célebre padre Las Casas, después obispo de Chiapa, á quién al fin se debió la introducción de negros esclavos, no sospechando en ello sino el bien que se proponía hacer á los indios que acostumbrados á la holganza de los nómades, apenas podían soportar los rudos trabajos de minas, y los no menos fatigosos de agricultura.

71 Muy luego atraídos los españoles con la pesca de perlas de las islas de Cubagua y Margarita, pensaron en fundar establecimientos, y fue el primero en emprenderlo el pérfido y ratero Gonzalo de Ocampo, quien despues de ahorcar de sus entenas muchos indios que atrajo de paz, asesinó á Gil González, cacique de Maracapana, saqueó su tierra, y cerca de la desembocadura del río Cumaná, fundó un pueblo con el nombre de Nueva Toledo, en 1520.

72 Mas exasperados los indígenas, dieron bien pronto sobre él y le destruyeron, como también los trabajos de colonización de Las Casas.

73 No era, como se ve, apropiado el sistema de España para el buen éxito de la conquista; ni por otra parte élla, que ocupaba entonces el primer puesto entre las potencias europeas, podía jactarse de poseer los elementos especiales para tamaña y trascendental empresa.

74 También los tiempos eran tumultuosos, inmoderados los instintos, agrias y encrespadas las costumbres; aun se conservaba mucho de las tradiciones feudales, y la misma religión más prosélitos granjeaba con la espada que por el ministerio de la palabra. Por tanto, fácil era prever poco tino y ventura en la colonización española de tan vastas cuanto incultas regiones, separadas además por el océano de la metrópoli.

CAPITULO II

Esclavitud de los indios.—Fundación de Coro.—Los Belzares ó Welseres.—Alfinger.—El Dorado

75 Un decreto de Carlos V, monarca a la sazón de España, concedió derecho para esclavizar los indios que se opusiesen a la conquista, y esto produjo tales excesos y extravíos, que hubo de intervenir la audiencia de Santo Domingo, reservando sólo a los conquistadores el uso de tan infame derecho.

76 Con este motivo envió a la costa coriana a Juan de Ampíes, que puesto en tratos con el cacique Manaure, y aunque sin autorización para poblar, fundó la ciudad de Santa Ana de Coro en 1527, á dos leguas del puerto que decimos de la Vela.

77 Por entonces celebró Carlos V contrato sobre la provincia de Venezuela con los Belzares de Auzburgo; que se obligaron á conquistar, fundar tres fortalezas y dos ciudades, gobernándola por medio de un adelantado.

78 Por tal vino el primero Ambrosio Alfínger (1529), siendo el principal suceso de su gobierno la expedición que condujo hasta la laguna de Tamalameque, de donde envió 25 hombres conduciendo a Coro parte de su cuantioso botín; los cuales perdidos en la salvaje espesura, vinieron al extremo de comerse uno á uno los indios que llevaban; mas con excepción de un tal Francisco Martín, todos perecieron al rigor de la intemperie y el hambre. El mismo Alfínger de allí á poco murió á manos de un indio en las inmediaciones de Pamplona (1532).

79 Sucedióle en el gobierno Juan Alemán (1533), mas descontentos de él los Belzares, le sustituyeron con Jorge Spira, quien trajo por teniente á Nicolás de Fedremán, fundó en 1534 la villa de Araure, expedicionó por cinco años á las tierras del Sur, y murió en 1540. (1)

---

(1) Según don Angel Altolaguirre, Juan Alemán no gobernó á Venezuela como lo asientan los historiadores pátrios, sino que á la muerte de Alfínger se apoderó Juan de Gallegos del gobierno, le sucedió interinamente Alonso Vázquez de Acuña y éste entregó el mando á Jorge Spira.
(Relaciones geográficas de Venezuela, Madrid 1909.)

80 Juan de Villegas, que le sucedió por corto tiempo, fue reemplazado interinamente por Don Rodrigo de Bastidas, primer obispo de Coro, (1537).

81 Sedujeron á éste las noticias que corrían del Dorado, donde á la cuenta, había ríos de argentadas arenas, palacios como los de la Fama, de oro macizo, con pórticos y columnatas de diamante, lagos sonoros que convidaban con las perlas de sus trasparentes ondas, y grutas donde moraban las divinidades indias; por último, un rey que de mañana y tarde se cubría el cuerpo con polvos de oro y se bañaba en preciosas resinas aromáticas.

82 Tal era la encantada comarca cuya conquista confió Bastidas al atrevido Felipe de Utre, (ó Hutten) el cual salió en 1541: y cuentan viejas historias, que ya muy internados, desde elevada montaña vieron á lo lejos una inmensa población toda de oro, cuyo gran resplandor teñía por aquella parte el cielo con un color de aurora.

83 Todo allí era grandioso á maravilla: las torres gigantescas de alabastro, de pórfido los edificios y resplandecían las calles con un fulgor de esmeralda como si estuviesen empedradas de ellas.

84 Pues esta especie de paraíso americano, con todos sus encantos y bellezas, no pasó de ser visto sino muy de lejos, y forjado en la imaginación de los avarientos conquistadores; con lo que el buen Utre ó Hutten volvió á Coro, donde un negro, instigado por un tal Carvajal, que ya se nos vendrá á las manos, le cortó la cabeza. (1546)

85 Variadas andaban en Coro las cosas para entonces, pues Bastidas, promovido á Obispo de Puerto Rico, dejó el gobierno á cargo del comendador Diego de Boica, (1542) á quien un año después sustituyó la Audiencia de Santo Domingo con Enrique Remboldt, factor de los Belzares, y éste, viendo que se despoblaba la comarca, envió por gente de Cumaná á Juan de Villegas y Diego Losada.

CAPITULO III

Nueva Córdoba ó Cumaná. — Juande Carvajal.—Fin del Gobierno de los Belzares

86 A poco de la ruina de la Nueva Toledo, resolvieron las autoridades de Santo Domingo repoblar tanto en la isla de Cubagua como en el continente, y enviado para ello Jácome Castellone, fundó en la primera la Nueva Cádiz, y en éste, reedificó á Toledo con el nombre de Nueva Córdoba, hoy Cumaná.

87 Mas como pareciera este territorio comprendido en el contrato de los Belzares, el comisionado Juan de Villegas tomó posesión de él como justicia mayor, hizo

recluta de hombres y caballos y se volvió á Coro, donde andaban las cosas trastornadas con la muerte de Remboldt.

88 Nombrado, pues, para regir el gobierno el licenciado Frías, envió en su lugar á Juan de Carvajal, mientras él desempeñaba otras comisiones en Cubagua, y éste fundó en 1545 la ciudad del Tocuyo.

89 Distinguíase Carvajal por sus feroces instintos y depredaciones: él fue quien mandó asesinar al valeroso Felipe de Hutten; mas en castigo murió ahorcado del mismo árbol que le había servido para colgar á muchos infelices.

90 Así vino á tal extremo el descontento de los habitantes, bajo la dominación de los Belzares, que un grito general los acusó ante el monarca.

91 La respetable voz del padre Casas tronó indignada contra ellos, hizo patentes las atrocidades de sus mandatarios, y movido Carlos V de semejantes razones, declaró terminado al punto el contrato que con ellos existía. (1545)

92 De este modo cesaron en el gobierno los Belzares. Su historia, como la de la mayor parte de aquellos conquistadores, quedó escrita con la sangre que derramaron en los desolados campos.

93 La América, en verdad, no era otra cosa que «refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvo conducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos.» (Cervantes).

CAPITULO IV

El Licenciado Tolosa.—Juan de Villegas.—Borburata.—Nueva Segovia. El Rey Miguel.—Valencia

94 Destituídos los Belzares, fue nombrado Capitán General el licenciado Juan Pérez de Tolosa, quien en 1547 envió desde el Tocuyo una expedición á cargo de su hermano Alonso Pérez, que se internó hasta el nuevo reino de Granada, y volvió á Coro en 1549.

95 Aquel mismo año condujo Juan de Villegas otra que llegó hasta Borburata en la marina, donde pensó fundar un pueblo; mas, llamado á Coro por la muerte de Tolosa, á quien sustituyó como interino, no pudo verificarlo hasta el año de 1549.

96 Constituyó, pues, esta ciudad de Borburata el cuarto Ayuntamiento de Venezuela, sin lograr nunca feliz éxito, viéndose acometida de *filibusteros* que infestaban estonces nuestras costas.

97 El mismo gobernador Villegas fundó en 1552 la ciudad de Nueva Segovia, mas las vicisitudes que experimentaron sus moradores por causa de los indígenas, les hizo trasladarla adonde es hoy Barquisimeto. (1)

98 A esta sazón lograban grande auge las minas de San Felipe de Buria, que los españoles laboraban con más de ochenta negros y muy pocos indios.

99 Pues sucedió que uno de aquellos, de nombre Miguel, mal hallado con el trato de sus amos, allegó hasta veinte compañeros, y dando por sorpresa una noche en los reales, aprisionó algunos, mató otros y se hizo dueño del campo.

100 Aun fué más adelante su osadía, pues echándola de noble en lides, envió emisarios á la ciudad á prevenirlos de su acometida.

101 El tal Miguel era hombre de bríos, y queriendo llegar con la mano adonde alcanzaba la vista, pensó también formar un nuevo Estado: proclamóse rey, tuvo por reina á su mujer Guiomar, y por príncipe á su hijo: á otro negro hizo obispo, y así constituído su gobierno, partió en són de conquista sobre la Nueva Segovia.

102 Volvióle empero su cara la fortuna, y el nuevo rey, perseguido por el Capitán Diego de Losada, que venía del Tocuyo, hubo de venir mal su grado á tierra con su imperio, muriendo heroicamente como le cumplía en tamaña contingencia. (1553)

103 Pernicioso fue, y sobradamente, su ejemplo, pues los esclavos y los indios *jiriharas*, movieron después cruda guerra por espacio de setenta años.

104 Sustituyó á Villegas el Lcdo. Villacinda, quien en 1554 envió á Alonso Díaz Moreno con encargo de fundar una ciudad cerca del lago *Tacarigua*, y el año de 1555 fué erigida por éste Valencia, en paraje fértil, ameno y deleitoso.

CAPITULO V

Trujillo.—Fajardo.—Hato de San Francisco.—Rodríguez Suárez.—Villa de San Francisco.—Introducción de negros esclavos

105 Muerto Villacinda en 1556, rigieron el gobierno los alcaldes del Tocuyo y fundó García Paredes (2)

(1) Los Villegas eran oriundos de las montañas de Burgos, familia de las más nobles y antiguas del país (hijos dalgos de solar conocido). Descendían de los godos. Pedro Fernández de Villegas contribuyó á la victoria de las Navas de Tolosa. El primer Villegas que pasó á las Indias fué don Juan de Villegas. Descendiente de éste fué don Juan de Bolívar Villegas, que fundó en 1722 la Villa de Cura. Y de los Bolívares de Villegas desciende el Libertador Simón Bolívar. (Les orígines Vénézuéliennes par Jule Humbert.)

(2) Era hijo natural del famoso capitán que tanto ilustró su apellido en las campañas de Italia, se distinguió en la conquista del Perú, desde donde pasó á Venezuela disgustado por las discusiones que allí existían entre Pizarro y Almagro. (Relaciones geográficas de Venezuela de don A. Altolaguirre.)

la ciudad de Trujillo que, un año después, repobló el Gobernador Gutierrez de la Peña.

106 Sustituyó á éste en 1559 Pablo Collado, y fue entonces cuando Francisco Fajardo, de extirpe indiana, organizó varias expediciones, en una de las cuales llegó hasta Valencia, siguió por los Valles de Aragua, y en 1560 fundó el hato de San Francisco en tierras de los Caracas.

107 De allí partió á la costa, donde fundó en Caravalleda la villa del Collado, y volviendo por el territorio de los Teques, halló minas de oro muy preciado.

108 Cuando el Gobernador lo supo, le retiró los poderes y envió en su lugar á Pedro Miranda, que le puso preso por su cuenta y lo remitió al superior.

109 Después, el mismo Miranda abandonó las minas, y, puesto en libertad Fajardo, volvió como Justicia mayor del Collado.

110 A las minas fué Juan Rodríguez Suárez con dos hijos pequeñuelos; mas para su desgracia velaba en acecho Guaicaipuro, terrible señor de los Teques, y como lo vió alejado de ellas, cayó una noche de sobresalto, mató los mineros y también á los niños.

111 Por otra parte, Paramaconi, cacique de los *taraimas*, redujo á cenizas el hato y caserío de San Francisco, donde el desgraciado Rodríguez levantó sobre las ruinas la villa del mismo nombre, y luchó cuerpo á cuerpo con el valiente indio, saliendo de resultas levemente herido.

112 Por esta misma fecha, 1560, se concedió libre introducción de 200 negros esclavos, y vino á Coro, electo obispo, Frai Pedro Agreda.

CAPITULO VI

Lope de Aguirre

113 Este Atila de Venezuela, natural de la villa de Oñate, salió del Perú en una expedición al mando de Pedro Ursúa, con el intento de conquistar el fabuloso Dorado.

114 Su persona, dice Oviedo, «era muy despreciable por ser mal encarado, muy pequeño de cuerpo, flaco de carnes, grande hablador, bullicioso y charlatán.»

115 Pues sucedió que entrados ya en el río Marañón, subvertiendo la tropa, mató Aguirre al Gobernador, puso al compañero Fernando con título de príncipe, y días después, con una mujer y el capellán del ejército, les dió también la muerte.

116 Así adueñado de la expedición, vino hasta Margarita en 1561; púsola á saco, y queriendo seguir por

Venezuela camino hacia el Perú, hizo otro tanto en Borburata.

117 Luégo en Valencia se robó la mujer y una hija del Justicia, y por último: el 22 de octubre del mismo año entró á Barquisimeto con banderas desplegadas.

118 Allí como en todas partes saquea, viola, mata; mas por suerte sus esbirros recogieron de las calles algunas cédulas donde se les perdonaba la vida con tal que dejaran al *tirano*, como ya le llamában, y así lo hicieron muchos.

119 De esta manera llegó á verse Aguirre casi solo, y ya rodeado de enemigos, presintiendo acaso su fin, le arrebata de súbito la ira, le ciega la soberbia, y en el colmo de la locura cae á puñaladas sobre su propia hija exclamando: «Muere, infeliz, que no quiero que te llamen la hija de un traidor.»

120 Y saliendo fuera de la casa el parricida, y aprisionado por las fuerzas de García de Paredes que le venía al encuentro, murió allí al punto arcabuceado. (27 de octubre de 1561). (1)

121 Su horrible nombre ha quedado en la memoria de los pueblos, bien así como se graba en los anales del tiempo, con caracteres indelebles, la no menos espantosa de una gran catástrofe.

CAPITULO VII

Guaicaipuro.—Muerte de Fajardo.—Don Pedro Ponce de León.—Losada.—Fundación de Caracas.—Muerte de Guaicaipuro

122 El valor, la constancia, el patriotismo: hé aquí las principales dotes del cacique Guaicaipuro.

123 El cayó sobre Rodríguez en ocasión que se dirigía á Valencia, llamado por la invasión de Lope de Aguirre, y le destruyó casi por completo; llegada la noche, le cercó de hogueras como al tigre, y al día siguiente, le sacrificó á su furor con todos sus compañeros.

124 En 1562 y bajo la primera gobernación de Lcdo. Bernaldez, atacó al Lcdo. Narváez que venía de Barquisimeto con 100 hombres, y sólo tres escaparon en la rota: los dos llevaron la nueva á Fajardo, el otro se tiró por un despeñadero y fué á darla al Gobernador.

125 Vista la destreza y furor del indio, dejó la tierra Fajardo para caer luego á manos de peores enemigos.

---

(1) Paredes regresó á España y fué nombrado gobernador de Popagar. En viaje para su destino en 1563 al recabar el pueblo de Catia desembarcó con otros compañeros, y acometidos por los indios perecieron. Fray Pedro Simón asegura, que sólo García de Paredes mató más de ochenta indios.

126 Con efecto: el feroz Alonso Cobos, como le vió llegar, le dió muerte injuriosa; mas indignados del crimen los margariteños, le castigaron atándole á la cola de un caballo, después de ajusticiado.

127 Entre tanto falleció Don Alonso Manzanedo, nombrado para sustituir en propiedad á Collado, y se encargó por segunda vez del Gobierno Bernáldez, quien con Gutiérrez de la Peña, que á la larga vino á ser Mariscal, emprendió de nuevo la conquista de Caracas.

128 El único resultado que obtuvieron fue dejar el nombre de *Valle del miedo* á aquél de donde se volvieron, por el gran terror que les hizo dejar allí la comenzada empresa.

129 Con órdenes de continuarla vino Don Pedro Ponce de León en 1564, y confirmó á Diego Losada los poderes que para ello tenía de su antecesor.

130 Partió, pues, éste con 200 hombres, tuvo encuentros con los indios, quedó algunos días en el Valle de la Pascua, y fué luégo á fundar, á lo que se cree en 1567, una ciudad con el nombre de Santiago de León de Caracas, la que en definitiva sólo conservó el último.

131 Llamaron seriamente la atención de Guaicaipuro los progresos de la nueva ciudad, y con objeto de destruirla, concertó una gran conjuración de caciques.

132 Sobre ella debía caer por asalto un ejército de 10.000 indios (1568); pero malas inteligencias malogran la conjuración, y acobardado Losada, resolvió asesinar á Guaicaipuro, encargando del hecho á un tal Francisco Infante.

133 Era de noche: Guaicaipuro, con 22 de los suyos, reposaba tranquilo en su choza á la falda del empinado monte. Súbito el estampido de las armas resuena en derredor; una muralla de ballonetas le rodea, está al frente de 100 forajidos, ¿qué hacer?

134 En su mano brilla el estoque que había sido de Juan Rodríguez; la cólera del salvaje sombrea su semblante; ruge como el toro que se prepara á embestir y parte luégo como él: hiere, mata, destroza y vuelve á ocupar su puesto.

135 Es el tigre que lucha con una jauría; mas el contrario acobardado pone fuego á la choza. Entonces del fondo de las llamas sale de nuevo Guaicaipuro poderoso y terrible como el incendio: empero traspasado de heridas, invocando la cólera de sus dioses, cae y exhala con gran clamor el espíritu. Los ecos repitieron su gemido como el último adiós del genio de la América que se despedía para siempre. A su lado murieron sus 22 compañeros.

136 Poco después, en 1569, encausados por conspiradores, fueron muertos 26 caciques más. tal era la justicia de aquellos que se decían amigos de la religión y de la humanidad.

137 Sucedió á Losada, Francisco Ponce de León, hijo del Gobernador, y el fundador de Caracas fué á morir poco después en el Tocuyo.

CAPITULO VIII

Maracaibo. — Carora. — Tamanaco. — Sorocaima. — Camaco. — Apacuama. Garci González.—La Guaira.—Drake.—Guanare

138 Por muerte de Ponce de León, (1568) vino de Gobernador provisional Juan de Chaves, y en el año de 1571 se fundó la ciudad de Maracaibo.

139 En el de 1572 llegó á Coro Don Diego Mazariego, Gobernador en propiedad, y se procedió á fundar la ciudad de Carora, obteniendo la tenencia de Caracas Francisco Calderón, que hizo guerra á los Mariches. (1)

140 En ella perdió el cacique Tamanaco contra el español Pedro Alonso, la célebre batalla del Guaire; y hecho prisionero murió en estrecho circo, despedazado por un dogo feroz, pero mucho menos feroz que el infame vencedor que con tal escena se recreaba.

141 Vióse entonces el eminente heroismo del indio Sorocaima, digno por cierto de entallarse en bronce en los fastos americanos.

142 Y fue que hecho prisionero por Garci-Gonzalo de Silva, teniente de Calderón, después de reñida contienda, para domar su natural coraje, cortáronle una mano; mas puesto en libertad, corrió á los suyos y arrojándoles al frente el mutilado miembro, convidóles de nuevo á la guerra ó á la muerte.

143 Corría así con gran boga la horrible celebridad de Calderón, aunque no le iba en zaga Francisco Carrillo, que vino á sucederle y dio garrote vil al cacique Araguare con 35 de los suyos, y al no menos infortunado Camaco, que se le presentó de paz, hizo cortar las orejas y narices para hacer luego befa miserable de su fealdad.

144 Poco después, en 1577, la india Apacuama alzó en guerra muchas tribus y sorprendió á Garci-González, que á duras penas pudo escaparse.

145 También Valencia fué amenazada de los Caribes á quienes el mismo Garci-González dispersó á las márgenes de Guárico.

146 Y en reemplazo de Mazariego vino á fines del

---

(1) Después del año 1574 asoló a Caracas una plaga de langostas. Invocada la protección de San Mauricio se edificó una iglesia bajo su advocación, la cual se quemó en 1579, y habiendo por esta causa colocado la efigie de San Mauricio en la ermita de San Sebastián que había sido edificada por Losada, desde la fundación de Caracas, quedó ésta desde luego con el nombre de San Mauricio. Hoy existe en su lugar la Santa Capilla.

año Don Juan de Pimentel, que en el siguiente, (1578) trasladó á Caracas la capital, arregló la administración y envió á Garci-González para fundar un pueblo en tierras de los *Quiriquires*, lo que no tuvo efecto.

147 En el de 1580 una peste de viruelas asoló la provincia, y atribuida su desaparición al Apóstol San Pablo, se le erigió en Caracas un templo que llevaba su nombre. (1) En el siguiente, Fray Juan Manzanillo, Obispo de Coro, trasladó su residencia á Caracas, y, dos años después, vino por Gobernador Don Luis de Rojas, bajo el cual (1584) se fundó San Sebastián de los Reyes y La Guaira (1586). En este mismo año los vecinos de Caravalleda, no queriendo someterse á los alcaldes que les había impuesto el Gobernador, por ser prerrogativa exclusivamente suya el nombramiento de aquéllos, resolvieron abandonar la población y avecindarse en otros pueblos.

148 Sucedióle Diego Osorio en 1587, y durante los diez años de su Gobierno, se fundó Guanare (1593) (2) y el pirata inglés Amyas Preston saqueó á Caracas (1595). (3) Sustituyóle Gonzalo Piña Lidueña que fundó en 1599 el pueblo de Gibraltar y murió en 1600, año en que se comenzaron á abrir cañerías de agua limpia en Caracas.—Aquí termina la guerra de conquista española en Venezuela; durante la cual fue gobernada por 23 Gobernadores, que son: Alfínger, Juan Alemán, Spira, Juan de Villegas, Rodrigo de Bastidas, Diego Bo'ca, Enrique Remboldt, el Lcdo. Frías, Pérez de Tolosa, Juan de Villegas, Villacinda, Gutiérrez de la Peña, Pablo Collado, Bernáldez, Manzanedo, Bernáldez, reelecto, Ponce de León, Juan de Chaves, Mazariego. Juan Pimentel, Luis de Rojas, Diego Osorio y Piña Lidueña.

CAPITULO IX

Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela en los siglos XVII y XVIII

149 Para sustituir á Piña Lidueña, nombró la audiencia de Santo Domingo á Alonso Arias Baca, hijo del Doctor Bernáldez.

---

(1) Este templo fué derruido en 1876 y en su lugar se construyó el Teatro que decimos hoy Municipal.

(2) Este Gobernador repartió las tierras por encomiendas; señaló egidos á la ciudad; determinó las rentas del común; creó archivos; formó ordenanzas municipales y sustrajo á los indios de la dirección de los encomenderos, continuó las fortalezas de la Guaira.

(3) Contra este pirata (no Drake) como dicen Oviedo y Baños y otros historiadores, salieron Garci-González y Francisco Rebolledo; pero aquél los burló y entró á Caracas á saco y luego se retiró á sus naves. (Véase Leyendas-históricas de Venezuela, por A. Rojas.—Drake y los historiadores de Venezuela.)

150 En 1601 le sucedió Sancho de Alquiza, capitán de Infantería, que gobernó por diez años. Vino en sustitución Don Martín de Robles Villafañate, tenido por muy acertado hasta su muerte.

151 Le sustituyó Don Francisco de la Hoz Berrío, bajo el cual la ciudad de Tomé de Guayana, fundada desde 1591 por Antonio Berrío, fué saqueada y destruída en 1618 por los ingleses al mando de Walter Raleigh, por cuyo delito lo decapitaron luégo en Inglaterra.

152 Un año antes (1617), se había fundado la nueva Barcelona, y vinieron muchos misioneros á predicar el Evangelio: santa tarea que da en toda parte preciosos resultados, los cuales nunca conocieron los que llevaban la conquista con terror á punta de espada.

153 En 1621 se prohibió por real pragmática que se confiriesen cargos públicos á las personas de color.

154 A La Hoz, que se ahogó volviendo á España, sucedió Don Francisco Núñez Meleán que gobernó desde 1622 hasta 1632, sin que la historia hayá conservádo, en estos diez años, ningún suceso digno de memoria.

155 A sucederle vino Don Ruiz Fernández de Fuenmayor, bajo el cual se trasladó á Caracas la Silla Metropolitana de Coro en 1637; se estableció el papel sellado en 1638 en que terminó sú Gobierno, y se edificó en Caracas la iglesia de las Mercedes.

156 Sucedióle Don Marcos Gelder de Calatayud. En su período comenzó el Obispo Fray Mauro de Tovar la fábrica del Colegio Seminario y un terremoto (1641) destruyó muchos edificios, entre ellos la Catedral.

157 Muerto Gelder de Calatayud en 1644, vino á sucederle Don Pedro León de Villarroel, que gobernó hasta 1649. Fue sustituido por Don Martín de Robles, en cuyo tiempo los franceses atacaron á Cumaná saliendo derrotados; y ejerció el poder hasta 1654.

158 Don Pedro de Porras y Toledo entró á gobernar en 1660; y sucesivamente el Almirante Don Felipe González de León (1664); Don Fernando de Villegas (1666); y Don Francisco Dávila Orejón (1672). Bajo la gobernación de éste el pirata Morgán saqueó á Maracaibo en 1669.

159 Le siguieron: Don Francisco de Alverro (1677); Don Diego Melo Maldonado (1682), durante el cual los franceses, al mando del pirata Francisco Gramont, saquearon á La Guaira y la costa de los *Caracas* en 1680; (1) el marqués del Casal (1688); el Maestre de Campo Don Francisco Berroterán (1693); el idem Don Nicolás de Ponte (1699); (2) el marqués del Valle de Santiago

---

(1) Rojas.—"Leyendas-históricas". Jules Humbert. Les Documents des archives de Guipúzcoa relatives á la colonización Espagnole en Amerique.

(2) En 1696 se edificó en Caracas la iglesia de Santa Rosalía de Palermo. En 1697 la Corte española hace hidalgos á los descendientes de los Caaques.

(1705); Don Fernando de Rojas (1706); Don Antonio Alvarez de Abreu, marqués de la Regalía, que gobernó hasta 1716. Se edificó en su tiempo la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Caracas. Don Diego Portales, que sostuvo recia porfía con el Virrey de Nueva Granada, y fue puesto en prisión y se le embargaron los bienes, hasta que, por reales cédulas, se le devolvió la libertad y el libre uso de sus propiedades (1724).

160 Durante su gobierno, se creó la Compañía Guipuzcoana por real cédula de 25 de Septiembre de 1728.

161 Don Sebastián García de la Torre, coronel de infantería, que ejerció el Gobierno de 1730 á 1733: en su gobierno fue creada la Capitanía General de Venezuela en 1731; Don Martín Sardizábal, alcalde del crimen de la real audiencia de Aragón, que vino destinado á oír las quejas contra la Compañía Guipuzcoana. En 1735, Fray Juan Moro fundó la Villa de Aragua de Barcelona.

162 El Mariscal de Campo Don Gabriel de Zuloaga, Conde de Torre Alta, bajo el cual atacaron los ingleses á La Guaira en 1739, y á Angostura en 1740, con fracaso para ellos; gobernó hasta 1742.

163 El Mariscal de Campo Don Luis de Castellanos: en su tiempo los ingleses atacaron á La Guaira y á Puerto Cabello (1743) con igual resultado; y Juan Francisco León amenazó á Caracas con 6.000 hombres, el 20 de abril de 1749, pidiendo la supresión y expulsión de los factores de la Compañía Guipuzcoana. Mas el Capitán General que, con el objeto de aplacar la revuelta, ofreció cumplir lo que aquéllos exigían, se fué á La Guaira y se embarcó para la Península, sin llevar á cabo su promesa (1749).

164 Fray Julián Arriaga y Ribera Bailío, jefe de la escuadra real, que fue promovido á presidente de la Contratación (1752); Don Felipe Ricardos (1760); Don Felipe Ramírez de Estenor (1763); Don José Solano (1771), bajo el cual siendo Gobernador de Guayana Don Joaquín Moreno de Mendoza en 1764, se mandó trasladar la ciudad de Santo Tomás al lugar que ocupa hoy Ciudad Bolívar; y se introdujo en Venezuela la inoculación, por Juan Perdomo, en 1769. Tres años antes una pragmática prohibió contraer matrimonio entre la gente blanca y la de color, y se sancionó que las mujeres de esta última condición no podían usar joyas de oro ni diamantes, ni trajes de seda y chales, ni arrodillarse sobre alfombras en el templo, ni educarse en las escuelas.

165 El marqués de La Torre (1772) que fue promovido al Gobierno de La Habana; Don José Carlos de Agüero, en cuyo tiempo (1777) una real cédula separó del Virreinato de Nueva Granada las provincias de Maracaibo, Cumaná y Guayana, y las agregó con las islas de Marga-

(3) En el año siguiente, vino don Lope Carrillo á sustituirle.

rita y Trinidad, á la capitanía general de Venezuela; (1) se creó el Obispado de Mérida (1777), y un reglamento de comercio libre, anuló las prerrogativas de la Compañía Guipuzcoana (1778); sustituyéndola otra que se llamó de Filipinas, la cual cesó en 1780, siendo Capitán General Don Luis Unzaca y Amezaga, que gobernó hasta 1784, En estos días (1783) visitó á Caracas el Conde de Segur.

166 Don Manuel González, interino, a quien sustituyó el Coronel Don Juan Guillelmi (1786 a 1792). Durante su gobierno se llamaron intendentes los Gobernadores de Provincia y se estableció en Caracas la Real audiencia y Cancillería de Venezuela que rigió el primero Don Antonio López de Quintana, y se creó (1790) el Obispado de Guayana.

167 Veremos en seguida con más detención los sucesos políticos acaecidos bajo el Gobierno de Don Pedro Carbonell, en cuyo tiempo (1797) fue ocupada la isla de Trinidad por los ingleses; y los que le subsiguieron en tiempos de Guevara Vasconcelos, Don Juan de Casas y Vicente Emparan, últimos Capitanes Generales de Venezuela, hasta el 19 de abril de 1810.

CAPITULO X

Revolución de Gual y España

168 Era á la sazón Gobernador de Venezuela Don Pedro Carbonell. Un profundo y sordo rumor comenzaba a resonar en las entrañas de la sociedad, dejándose oír a intervalos en medio del silencio de la colonia.

169 Los ánimos parecían despertar de un largo estupor al destello de grandes claridades, y la humanidad entera emprender de nuevo su marcha titánica hacia los deslumbradores confines del destino.

170 La revolución francesa había roto con los diques de las sociedades antiguas, y a la cabeza de los pueblos parecía guiarles a una nueva tierra prometida.

171 No era empero aquella libertad cubierta de sangre la que inspiraba en Venezuela ideas regeneradoras; era, sí, el sentimiento de la dignidad nacional que germinaba en su seno, la sublime idea de la independencia, acariciada de todos los pueblos.

172 Ya en la noche del 4 de junio de 1797, se habían fugado de las prisiones de La Guaira, Picornell, Campomanes y Andrés, primeros reos para España, de esta noble cruzada.

(1) La Capitanía General de Venezuela la constituía anteriormente la provincia de Caracas.

173 Y por último, entre los vecinos de Caracas y La Guaira se tramaba la famosa conspiración republicana de que eran principales corifeos Don Manuel Gual y Don José María España; pero delatada el 13 de julio por dos eclesiásticos, fueron vivamente perseguidos sus autores: logró el primero escapar y el segundo, como muchos de los comprometidos, fue luégo ajusticiado en la horca (1799).

174 Cuando subió al patíbulo «el pueblo humano, sencillo, no acostumbrado á hacer un espectáculo de la muerte, quedó por algún tiempo atónito, inmoble: los niños espantados se apretaban unos á otros alrededor de sus maestros». (Biografía de José Félix Ribas, por J. V. G.)

175 En presencia del cadáver tomó el sacerdote la palabra: «Dejadme llorar, dijo, como David, al nuevo Absalón que ha perecido colgado de este árbol funesto. *Absalon fili mi*».

176 ¿«Qué importa la manera conque murió al que está en el cielo? Quizá aun á los ojos del mundo, en estos malos días en que la sangre de los reyes mancha las manos del verdugo, el patíbulo venga á ser un título de gloria..... Mi fe es de mi rey; dejadme mis lágrimas para mis amigos».....

177 De en medio de la multitud conmovida á estas palabras, se vio salir un joven de gallarda estatura, pálido el semblante, y recorrer en su caballo como el espíritu de la venganza las solitarias calles. Este joven era José Félix Ribas.

178 Desde la altura de aquel cadalso vería España el primer albor del siglo XIX, y oiría quizá el formidable grito de independencia conque iba á despertarse la América. Su espíritu subió al cielo saludando los horizontes del mundo que rayaban ya con la alboborada de un nuevo sol: la libertad.

179 Sucedió esto bajo la dominación de Don Manuel Guevara Vasconcelos: y así con el suplicio de España y otros más, y la expatriación de no pocos, terminó esta primera y desgraciada tentativa.

CAPITULO XI

Invasiones de Miranda.—Muerte de Vasconcelos.—Sucesos de España.—Don Vicente Emparan

180 Preparábanse los sucesos para un rompimiento inminente. Francisco Miranda, protegido de los ingleses, invadió por Ocumare el 25 de marzo de 1806; mas prevenido Vasconcelos, le obligó á huir con pérdida de dos buques á la isla de Trinidad.

181 Su retrato fue quemado en público por mano del verdugo y puesta á talla su cabeza por (30.000) treinta mil pesos. Con todo eso, invadió de nuevo Miranda por Coro el 2 de agosto, pero tuvo que reembarcarse otra vez.

182 Murió luégo Vasconcelos en 1807, (1) y ya para el siguiente, se agravaron en extremo los males de la Península. Carlos IV había renunciado la Corona el 19 de marzo en favor de su hijo Fernando, príncipe de Asturias; más el emperador Napoleón, negándose á reconocer el hecho, cobróla para sí y la puso en las sienes de su hermano José.

183 Reaccionada muy en breve aquella altiva nación se crearon Juntas de Gobierno que reconocían al legítimo monarca Fernando VII; y se alió á Inglaterra para derrocar al usurpador.

184 Tan desastrosas nuevas vinieron aún más abultadas á Venezuela (1808), y con ellas unos comisionados de Murat, lugar-teniente del reino, para hacerle reconocer por tal en esta parte de América.

185 Era Capitán General interino Don Juan Casas, que al conferenciar con ellos hizo un misterio del asunto; mas revelóse al fin al verdadero estado de las cosas y los franceses tuvieron que irse á hurtadillas ante la actitud que tomó el pueblo victoreando á Fernando VII.

186 Visto lo cual por Casas, que no hallaba qué proceder adoptar en tamaña coyuntura, convocó las personas más notables de Caracas para oír su opinión.

187 Y tenida la Junta el 17 de julio, propusieron muchos quedase constituída como las de España, mientras se restablecía en el trono el legítimo monarca. Al cabo se pensó de otro modo y se convino un momento en obedecer los despachos del real y supremo consejo de Indias; luégo dejar las cosas como estaban.

188 Así en vacilaciones y tardanzas se estuvo Casas hasta que, venidos el 5 de agosto comisionados de la Junta de Sevilla, le prestó obediencia á la suprema autoridad de España.

189 Y gobernada en su nombre quedó Venezuela hasta el 13 de enero de 1809, que fue reconocida la soberanía de la *Junta Central*.

190 En tiempo de Casas se estableció la imprenta en Caracas, y la primera Gaceta se publicó el 24 de octubre de 1808, por Mateo Gallagher y Jaime Lamb, ingleses venidos de la isla de Trinidad. Le sucedió el mariscal de campo Don Vicente Emparan (19 de mayo de 1809).

---

(1) Bajo su gobernación, se erigió en Metropolitano el Obispado de Caracas, quedando bajo la dependencia de éste los Obispados de Coro, de Mérida y de Guayana, que dependían antes, el seguudo, de Santa Fe y, el tercero, del Arzobispado de Santo Domingo.

CAPITULO XII

19 de abril de 1810

191 Con la muerte del infortunado España y el fracaso de su obra, parecieron por el pronto acallarse los conatos revolucionarios: á lo menos podía decirse que andaba todavía rebozada la idea de la independencia.

192 Ello es que bajo el gobierno de Emparan tomaron otro sesgo las cosas y la opinión excitada quizá por la suerte de los reyes católicos, se mostraba dondequiera muy á su favor, tanto como pudiera en la Península.

193 Fernando VII, sea dicho en verdad, era tan querido entonces de los pueblos, como aborrecido fue después. Errores é impolítica de los gobernantes y más que todo de la propia madre patria, serán la causa inmediata de lo demás.

194 Los horribles episodios de la antigua colonia, la crasa ignorancia á que se quería reducir los pueblos, cuantos abusos cometiera aquella mala administración, olvidábanlo estos buenos vasallos si se trataba de la independencia de la Metrópoli y de la desgracia de sus reyes.

195 No había distinción de venezolanos, que todos eran españoles y debían contribuir con vida y fortuna al restablecimiento de aquella gloriosa monarquía.

196 Así en efecto, Venezuela había protestado contra la invasión francesa, y enviado á las Juntas españolas copiosos recursos monetarios.

197 Y contribuyó mucho á la caída de Emparan, el creerle adicto á los franceses; con lo que, llegadas el 19 de abril noticias que, con excepción de Cádiz, daban por perdida la Península, apresuróse el desenlace de la trama que fue el mismo 19.

198 Y sucedió que, convocado el Cabildo para asistir en la mañana de este día á las ceremonias del Jueves Santo en la Metropolitana, estuvo sin embargo á pique de abortar el proyecto, puesto que Emparan, calmando los temores del Cabildo, satisfizo además cumplidamente las interpelaciones que le hicieron sobre las cosas de España.

199 Mas ya en camino de la iglesia el patriota Francisco Salias, acompañado del capitán Arévalo, toma por el brazo á Emparan y, dando voz de alarma, hace que vuelvan todos á la sala capitular.

200 Dado así el primer paso, los demás la secundaron, el pueblo se amotina y grita, la tropa sugestionada depone las armas y se mezcla con los conjurados.

201 Llegados á la sala capitular, acepta Emparan la formación de una Junta Suprema propuesta por los doctores Juan German Roscio y Félix Sosa; pero éstos á su vez le reconocen como su presidente.

202 Por suerte el canónigo Madariaga (chileno) que lo supo, voló al lugar y dándose como representante del clero, restableció con irresistible elocuencia el éxito de la conjuración.

203 Visto lo cual de Emparan, quiso apelar al pueblo que se hallaba reunido en la calle, y salido al balcón, en tanto que hacía su pregunta, el astuto Madariaga á sus espaldas con señas indicaba la respuesta; y el pueblo contestó: *no lo queremos.*

204 *Yo tampoco quiero mandó*, dijo con despecho Emparan; y estas palabras se pusieron como su renuncia en el acta que le despojó del poder.—Tal fué la memorable conjuración del 19 de abril de 1810, que con el 1.º de agosto de 1498, constituyen las dos fechas más notables de la América Española. El 1.º de agosto de 1498 se descubre el continente meridional del Nuevo mundo; y su corolario natural fue la dominación de España desde la Patagonia hasta el imperio de los Aztecas: el 19 de abril de 1810 se despoja en Caracas de la suprema autoridad al Capitán General Emparan; y corolario de ésta empresa fue la emancipación definitiva y absoluta del Nuevo Mundo de la dominación española.

CAPITULO XIII

Primeros resultados del 19 de abril

205 El primer acto del Ayuntamiento fue constituir un gobierno que ejerciese la soberanía en nombre de Fernando VII, que se hallaba cautivo del emperador de los franceses.

206 Este nuevo Gobierno (que fue el propio Ayuntamiento), expulsó al Capitán General con otros empleados más; organizó la administración pública; envió comisionados á las provincias para que reconocieran el hecho consumado en Caracas y una misiva á los Ayuntamientos de las capitales suramericanas convidándolas con su ejemplo.

207 Concedió recompensas á los militares, encargó el mando de las tropas al Marqués del Toro, y pasando á materias de no menor importancia, libertó del derecho de alcabala los artículos de primera necesidad, abolió el infame tributo de los indios, prohibió la introducción de esclavos (14 de agosto), y creó por último, la Academia de matemáticas.

208 Todas las provincias, si se exceptúa á Coro

y Maracaibo, aplaudiendo lo sucedido, enviaron diputados á la Junta. Guayana poco después se desdijo, y mandó presos á Puerto Rico á los que habían tomado parte en el primer acuerdo.

209 Por su parte Don José Ceballos, desde Coro, exhortaba á la rebelión los otros pueblos; y contra él fueron tropas al mando del ya citado Marqués del Toro, que puso su cuartel general en Carora.

210 La Junta, entre tanto, participaba á la regencia cómo, usando de los mismos derechos de los españoles, se había procedido en Venezuela á aquellas novedades, y que asumía la soberanía de estas provincias, mientras no se estableciese en la Península el legítimo gobierno.

211 No bien hubo llegado esto á sus oídos, cuando el 1.º de agosto, declaró vasallos rebeldes á los venezolanos y en estado de bloqueo la provincia.

212 Así las cosas, un hecho incalificable vino á romper definitivamente los lazos de la colonia: el asesinato de los americanos en Quito (2 de agosto de 1810).

213 A la infanda noticia, bandas de pueblo tumultuaban por las calles protestando contra aquel horroroso asesinato: era la primera onda de la revolución que bien pronto iba á dar por tierra con el antiguo régimen español.

214 Caracas vistió de luto por sus hermanos degollados en Quito, mientras que la guerra civil estallaba en Coro, en Maracaibo, en Guayana, y el Marqués del Toro, desavisado en el arte de la guerra, se volvía dejando vencedor al enemigo.

215 Faltaba, pues, un general, en ocasión que Francisco Miranda, no obstante la prohibición de que desembarcase (para parecer así consecuente el Gobierno con sus primeros propósitos), lo hizo en La Guaira con grande aplauso de la gente (5 de diciembre de 1810).

216 La necesidad y el prestigio de su nombre hicieron lo demás. Miranda fue nombrado Teniente General y puesto al frente del ejército.

217 Mas un suceso esperado de todos con viva ansia, importantísimo y extraordinario en la insurrecta colonia, absorbió por completo la atención pública: y fue la instalación del primer Congreso de Venezuela, el día 2 de marzo de 1811.

218 Al llegar aquí, un nuevo horizonte se descorre en nuestra historia, nuevos cielos se divisan, hay algo que sobrecoge y maravilla: es la resurrección de un pueblo á la vida de la independencia; es la corona de la libertad que va á colocar el Creador sobre las sienes de un mundo.

CAPITULO XIV

Los hombres del Congreso

219 Las elecciones practicadas con aquel candor y rectitud que se observa en los primeros instintos de los pueblos no avezados á los amaños de las revueltas, ni envilecidos por las discordias civiles, trajeron al congreso los hombres eminentes del país en todos ramos.

220 Allí había algo del antiguo areópago de Atenas, grandes inteligencias y á la par severas virtudes: el anciano próvido en sanos consejos, el joven émulo del progreso y de las ideas generosas; y en el fondo de todos, el más puro amor á la patria, y el más santo respeto á la libertad y al porvenir que ya alboreaban.

221 Allí estaban Roscio, gran pensador del partido republicano; Francisco Javier Yanes, rico de estudios y de prendas; Javier Ustáriz, que hablaba poco, pero cuyo silencio, según la expresión de J. V. González, estaba lleno de pensamientos.

222 El elocuente Manuel del Palacio; Martín Tovar, de porte grave y severo; Manuel V. Maya, sacerdote rico de fe y de virtudes; Juan Nepomuceno Quintana, varón de grandes méritos en la Iglesia.

223 Estaba allí, con ellos, el abogado Antonio Nicolás Briceño, que no parecía tan bien en medio de aquellas lumbreras: cegábale odio implacable á la raza de sus mayores.

224 Y entre muchos otros no menos dignos de buen recuerdo, estaba el General Miranda cuya vida vamos pronto á conocer; elocuente en el discurso, fino de porte, agradable de maneras.

225 Qué magnífico concurso de aptitudes, de talentos, de hombres, en fin, que parecía traer á la memoria el antiguo Senado de los dioses !.... Cuán pocos años los separan de nosotros, y, sin embargo, esos hombres, con sus ideas, sus virtudes, su gran amor á la patria, nos parecen mitos. Son como los primitivos patriarcas que se confunden con las divinidades entre las brumas de los tiempos.

226 El primer acto de este memorable Congreso fue nombrar una comisión que ejerciese el Poder Ejecutivo, compuesto de tres miembros, que fueron: Baltazar Padrón, Juan Escalona y el abogado Cristóbal Mendoza.

227 Ganaba por entonces gran prestigio la Junta Patriótica que presidía Miranda, y que era propiamente el foco de la revolución: ella reunía en su seno hombres de acción y de palabra; y era, por decirlo así, la fragua donde se elaboraba el porvenir.

228 Reunida para conmemorar el 19 de abril, parece levantarse como un gigante de poderosas fuerzas y dar el grito de alarma á la patria. Pero cedamos un momento la palabra al Tito Livio Venezolano.

CAPITULO XV

La Junta Patriótica

229 «¡Qué tempestad de gritos, de aplausos, de aclamaciones! Es la voz unísona del océano formada del ruido de todas las ondas. Miranda preside; notad su figura dramática, imponente. Enciende aquí la llama que agita en el Congreso.»

230 «Pero ¿quién es ese joven de admirable madurez, de tan militar apostura que se adivina, al mirarle su osadía y valor?».

231 «Ojos azules y color blanco que ennegrecerán los rayos de la guerra, músculos de acero, mirada soberbia y terrible, las formas elegantes y varoniles del dios de las batallas. Le llaman Simón Bolívar». (1)

232 «Se habla. Es Muñoz Tébar.... ¿Quién enseñó el arte de conmover y persuadir á ese niño que aun no ha dejado las aulas?... ¿Cómo ha caído esa abeja de Helicón en el cáliz de ajenjo de los partidos?».

233 «Hoy es, dijo, el natalicio de la revolución. Termina un año perdido en sueños de amor por el esclavo de Bonaparte. ¡Que principie ya el año primero de la independencia y de la libertad.»

234 «Un hombre se levanta y usurpa la palabra; pero no es un hombre ese cíclope con dos agujeros por ojos, afeado por la viruela, de cabeza enorme cubierta de erizadas cerdas, de ideas febriles servidas por una voz de trueno.»

235 «La anarquía, exclama, esa es la libertad cuando para herir la tiranía desata el cinto y desanuda la cabellera ondosa.»

236 «La anarquía! Cuando los dioses de los débiles, la desconfianza y el pavor la maldicen, yo caigo de rodillas á su presencia.»

237 «Señores! que la anarquía con la antorcha de las furias en la mano nos guíe al Congreso para que su humo embriague á los facciosos del orden y la sigan por las calles y plazas gritando libertad.»

---

(1) Juan Vicente González conoció al Libertador el año de 27, cuando ya éste tenía los ojos negros; pero por la tradición de los que le conocieron de niño y de joven y por el testimonio de sus parientes más allegados, sabía que, como casi todos los de su familia, también Bolívar los tenía azules; por eso dice "ojos *azules* que *ennegrecerán* los rayos de la guerra".

238 Para reanimar el mar muerto del Congreso estamos aquí, estamos aquí, en la alta montaña de la santa demagogia.»

239 «Cuando ésta haya destruido lo presente y espectros sangrientos hayan venido por nosotros, sobre el campo que haya labrado la guerra se alzará la libertad...» (Biografía de José Félix Ribas por J. V. G.)

240 Habríase creído oír á Dantón sobre la tribuna de la revolución francesa evocando las furias de los pueblos.

241 Aquel tremendo orador era Coto Paúl: especie de hombre pavoroso y siniestro como los arcángeles del apocalipsis. Su palabra suena sobre la cabeza de la colonia, con algo extraordinario y fatídico parecido al rumor de una catástrofe.

242 Por su parte Simón Bolívar había dicho: «La Junta patriótica respeta como debe al Congreso de la Nación, pero el Congreso debe oír á la Junta Patriótica centro de luces y de todos los intereses revolucionarios.

243 «Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos. Que una comisión del seno de este cuerpo lleve al soberano Congreso estos sentimientos.»

244 He aquí el hombre del porvenir: su voz tiene un sonido misterioso y recóndito como la palabra de los antiguos profetas; él es también un enviado del Señor.

245 Coto Paúl, Francisco Carabaño y Javier Yanes, van á desempeñar aquella Comisión. Es una nube que lleva comprimido el trueno.

CAPITULO XVI

Declaración de independencia

246 El Congreso se halla reunido.

247 Aquellos severos diputados vestidos de negro, en actitud solemne y pensativa, parecen abstraídos ante una suprema visión: la gran visión de la conciencia.

248 En efecto, si se nos permite decirlo, aquel Congreso era la conciencia de Venezuela iluminada entonces con las claridades del cielo, y en presencia de un Juez inexorable y terrible: la posteridad.

249 Estaban á la orilla del Rubicón, y la imagen de la Patria, levantándose del seno de las aguas, les decía: no pasaréis á la otra encantada márgen sin que me llevéis á cuestas; si mi peso os agobia, si la corriente os arrastra, no temáis: soy, como el Cristo, la esperanza.

250 El silencio era profundo, solemne, religioso: cada

uno podía contar los latidos de su pecho y el zumbido extraño de las ideas en su cabeza.

251 ¿Qué pasaba entonces por la mente de aquellos severos ancianos? ¿Qué grandioso relámpago encendía el cerebro de los jóvenes? ¿Quién lo sabe? ¿Quién podía descifrarlo? Aquella era la hora suprema del destino.

252 El Congreso parecía inclinado á la orilla de un abismo; su vista estaba fija en las profundidades, y el zumbido de una mosca sobre su cabeza habría resonado como el vuelo del arcángel bíblico pronunciando al oído de los muertos el *Surgite* de Jehová.

253 Pues este misterioso vuelo, este zumbido, esta gran voz del cielo, salió de la Junta Patriótica.

254 Y en efecto, ellos se agitaban rebramando en torno del Congreso, como las olas del mar cuando azotan impetuosas los altos promontorios.

255 Esa es la multitud que llena las barras, que amenaza con los puños airados, que grita y retumba como el trueno de una tempestad.

256 No parece sino que sobre ellos brillan extrañas sombras, visiones aladas: son los manes de Guaicaipuro y Tamanaco que agitan el aire sus arcos irritados; es la libertad que los cobija bajo sus alas; ella ha dado ya el grito de independencia desde la cumbre de los Andes. «Levantaos, les ha dicho, sed al fin hombres.»

257 ¿Qué hace entre tanto el Congreso? Medita, piensa: su cabeza está llena de maravillas; vamos á asistir á un nuevo *génesis*, á la creación política de un mundo.

258 Todos se ponen de pie: va á pronunciarse un juramento: la conciencia se entreabre, se ilumina..... Silencio.....Dios baja á la tierra!

259 «*En el nombre de Dios Todopoderoso.* Nosotros los representantes de las Provincias Unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, que forman la confederación americana de Venezuela, en el continente meridional, reunidos en Congreso y considerando la plena y absoluta posesión de nuestros derechos que recobramos justa y legítimamente desde el 19 de Abril de 1810, etc.

260 «Poniendo por testigo al Ser Supremo de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones; implorando sus divinos y celestiales auxilios, y ratificándole en el momento que enlacemos á la dignidad que su providencia nos restituye, el deseo de vivir y de morir libres, creyendo y defendiendo la santa, católica y apostólica religión de Jesucristo.»

261 «Nosotros, pues, á nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo: que sus Provincias Unidas son: y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos é independientes.....»

262 «Que como tal Estado libre é independiente, tiene un pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme á la voluntad de los pueblos.....»

263 «Dada en el Palacio Federal de Caracas, firmada de nuestra mano, sellada con el gran sello provisional de la confederación y refrendada por el Secretario del Congreso, á cinco días del mes de julio del año 1811, primero de nuestra independencia.»

264 Cerremos, pues, aquí, la puerta de la Historia Antigua; esta inmortal acta nos ha abierto la del porvenir.

265 Tras de aquélla se esconderá la colonia con su ignorancia, sus cadenas, su pena de muerte; se esconderán todas las afrentas, las miserias, los espectros de la conquista, y aquella raza inocente que sorprendió Colón, muelle, adormecida, voluptuosa, suspirando á la orilla de los grandes ríos, adorando el sol á la sombra de las montañas, sobre los altares de los Andes.

266 Dentro de la otra aparece la República ceñida de laureles, la libertad sobre sus trofeos, la gloria en el corazón de los héroes; y esa muchedumbre prodigiosa que tremola las banderas del progreso, que mata al verdugo, derriba los cadalsos y proclama la inviolabilidad de la vida, es decir: el pueblo, el género humano.

267 Entremos, pues, por ella como el pueblo escogido en la tierra de promisión. (1)

---

(1) El historiador Torrente, español y enemigo implacable de los suramericanos, habla de Caracas y del carácter de los hombres de la Revolución de Venezuela en los siguientes términos:

"La capital de las Provincias de Venezuela, Caracas, ha sido la fragua principal de la insurrección americana. Su clima vivificador ha producido los hombres más políticos y osados, los más emprendedores y esforzados, los más vigorosos é intrigantes, y los más distinguidos por el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales. La viveza de estos naturales compite con su voluptuosidad, el genio con la travesura, el disimulo con la astucia, el vigor de su pluma con la precisión de sus conceptos, los estímulos de la gloria con la ambición de mando y la sagacidad con la malicia. Con tales elementos no es de extrañar que este país haya sido el más "marcado en todos los anales de la revolución moderna."

APENDICE

CAPITULO I

Literatura. — Ciencias. — Artes. — Industrias. — Caminos. — Comercio y población durante la Colonia

268 Allá en los principios, cincuenta años después de la conquista, comenzó á rayar para Venezuela una vislumbre de educación. El Obispo Don Diego de Baños fundó en Caracas en 1696 el Seminario de Santa Rosa, donde empezó á estudiarse latinidad, teología, cánones, filosofía aristotélica y música llana; pero aquí sólo estudiaban los jóvenes que seguían la carrera eclesiástica.

269 Los demás que podían hacerlo, iban á las Universidades de Santo Domingo, Méjico, ó Santa Fe de Bogotá.

270 Dicho Seminario quedó convertido en Universidad real por cédula de Felipe V el año 1721, aumentándose las clases con un curso de medicina y otro de derecho civil.

271 Mérida pidió una gracia semejante para su Seminario, y le fué negada: «porque S. M. no consideraba conveniente el que se hiciese general la ilustración en América.»

272 Así que, la generalidad del pueblo no sabía leer, otros ni hablar sabían, y pocos habrían oído en su vida el Padre Nuestro.

273 Cuando acertaba á existir algún maestro en un pueblo, lo era el sacristán de la parroquia que enseñaba cosas divertidas. Nadie por otra parte estaba obligado á saber más que su maestro: que había brujas y duendes, que nuestra señora de la *Copacabana* era más milagrosa

que nuestra señora de *Coromoto*: que S. M. el rey de España era hijo único del Padre Eterno. (1)

274 Por lo demás, no había un profesor de física, ni de matemáticas, ni de historia, ni de mecánica, ni por último, de la lengua castellana.

275 El profesorado era visto como ocupación de gente de menos valer; la única carrera que no desdoraba era la del sacerdote; ser médico, poseer un oficio, vivir, en fin, de algún trabajo personal, argüía baja alcurnia, poca nobleza ó corrupción de costumbres.

276 Bajo Carlos III se logró algún respiro en la enseñanza y se introdujo en América el arte de la tipografía. Bogotá tuvo un observatorio, Méjico un jardín Botánico; pero Venezuela quedó en sus mismas tinieblas.

277 Apesar de todo, hacían grandes esfuerzos los hijos del país para ilustrarla, y fueron sus principales lumbreras Don Pedro Sojo, sacerdote que inició en Caracas el arte divino de la música; los clérigos Rafael Escalona y Alejandro Echezuría, que leyeron las primeras lecciones de filosofía moderna, y el sabio doctor José Antonio Montenegro, vicerrector del colegio de Santa Rosa.

278 «Entre todos ellos por su elevada capacidad, tanto como por los servicios que hizo á su patria, descollaba el Ldo. Sanz, honor del foro venezolano..... era jurisconsulto, literato, filólogo, economista y poeta; tenía lo que es mejor que el saber, la honradez, y en grado superior aquel dón precioso del cielo sin el cual valen poco para la felicidad de la vida la ciencia del sabio y el ingenio del poeta, es á saber, el dón de gentes.»

279 El promovió «la formación y organización del colegio de abogados, con el fin de dar á su profesión el lustre que tiene en todas las naciones: consiguiendo la erección de una clase de derecho público.... arreglando los pesos y medidas.... redactando con general aceptación y aplauso las ordenanzas municipales de Caracas y en fin, consagrando todos sus desvelos y trabajos, todos sus pensamientos y escritos al fin que se había propuesto de mejorar en su patria la ilustración primaria y la académica.»

280 «Tal era Sanz, á quien más adelante encontraremos otra vez, no ya bajo la forma de un literato laborioso, promovedor de las artes de la paz, sino bajo la de un patriota lanzado en medio de las revueltas populares.»

---

(1) La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito á la fe, que es la base de la Religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, más este deber es moral, no político. Por otro lado ¿cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Estos están en el Cielo; allá el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el Código que ha dictado el Legislador. Siendo esto de jurisdicción divina, me parece á primera vista sacrílego mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. (Discurso de Bolívar al Congreso de Bolivia.)

281 «Acabamos de contemplarle ilustrando á su país con el ejemplo y la doctrina: luego le veremos defendiéndolo con la pluma, el consejo y la espada; siempre cumpliendo las más grandes y nobles obligaciones del hombre sobre la tierra: la de engrandecer á su patria y libertarla.» (Baralt y Díaz).

CAPITULO II

(Continuación)

282 Hemos visto el triste y desalentador estado de la enseñanza pública bajo el régimen colonial; pues no lo era menos el de las industrias.

283 Al principio de la conquista repartiéronse por encomiendas las tierras entre los conquistadores, pero la agricultura no tomó algún incremento hasta el siglo XVII en que los holandeses de Curazao, introdujeron próvidamente el cultivo del cacao, primer fruto que se exportó de Venezuela.

284 Esta pobre colonia no llamaba en ninguna manera la atención de su metrópoli, como que era escasa de metales preciosos; única y deslumbradora producción que atraía por entonces sus miradas, de suerte que de 1700 á 1723 sólo cinco navíos vinieron á ella, y de 1706 á 1721, no fué de aquí ni uno solo para España.

285 A fines del siglo XVIII se introdujo el cultivo del añil, y bien pronto los ricos valles de Aragua fueron el emporio de esta industria, prosperando á su sombra La Victoria, Turmero, Maracay, Cagua, Guacara y otros pueblos comarcanos.

286 El algodón, que había sido cultivado por los indios desde tiempo inmemorial, vino á ser, en 1782, nuevo y pingüe ramo de exportación, extendiéndose su cultivo por las provincias de Aragua, Barquisimeto, Maracaibo, Cumaná y Barinas.

287 En 1783, Don Antonio Mohedano introdujo en Chacao el del café, siendo tal su propagación que compitió en breve ventajosamente con los otros frutos exportables, y fué tenido en país extranjero casi en tanto precio como el de Arabia.

288 Cultivóse también por entonces, no como objeto de exportación, la caña de azúcar: lo mismo el tabaco, que restringido odiosamente por el monopolio de la compañía guipuzcoana, daba poco sobrante para el comercio exterior.

289 Era por lo demás fecundo el país en todos los frutos de la zona tórrida; el maíz, el plátano, la papa, el trigo en Trujillo y en otras provincias el olivo, la vid, el nopal, la quina, la zarzaparrilla, etc.

290 La cría no lo era menos: inmensas llanuras coronadas de pastos se poblaban de toda suerte de ganados; numerosos rebaños atronaban con melancólico balido los desiertos; el mugido de los toros se perdía resonando en la profundidad de las sabanas, donde el potro salvaje, como en el Asia, salva de un salto un ancho río.

291 Las costas eran ricas de salinas; Margarita de perlas y corales; Maracaibo de minas de carbón de piedra y asfalto; Barcelona daba azufre; Cumaná era fecunda en azabaches y en guano que se extrae de la portentosa *Cueva del Guácharo*; Caracas lo era de cristales de roca, pizarra, mármol, granito, yeso, y en los tiempos de la conquista daba oro.

292 Así, pues, la tierra era rica y privilegiada de la naturaleza; pero la mala política colonial, las trabas que tenía toda industria y, lo que es más todavía, la gran despoblación de tan vasto país, le mantenían en un estado de languidez y atraso sumos.

293 En cuanto al comercio, era casi nulo; como que estaba restringido á sólo el de la metrópoli. Ninguna otra nación podía traer sus mercaderías ni llevarse en cambio nuestras producciones: Venezuela era como un estanco de España.

294 Con respecto á población, prohibida como estaba la inmigración extranjera, debía ser muy escasa. Para 1811 Venezuela, según los censos de la época, tenía 800.000 habitantes que se dividían en españoles, criollos, gentes de *color* libres, esclavos é indios. De los primeros se contaban 12.000; de los segundos, blancos hispano-americanos, 200.000; de los terceros 400.400; de esclavos negros 52.000; indios de raza pura 120.000.

295 Había cuatro puertos de mar bien fortificados: Puerto Cabello, La Guaira, Maracaibo y Cumaná. En el interior se veían algunos castillejos aislados, el principal en La Cabrera, á orillas de la laguna de Tacarigua.

296 Ni era menor el atraso en cuanto á vías de comunicación: sólo uno que otro camino de recuas se había hecho, ninguna carretera: entre Caracas y La Guaira tramontaba uno de aquellos la serranía del Avila, y otro comunicaba á Valencia con Puerto Cabello. Caracas tenía algunos buenos puentes como el de Anauco, un acueducto público, y entre pocos edificios de regular construcción, el cuartel de San Carlos y el palacio de San Lázaro, habitación de los Capitanes Generales.

297 Con lo que, si se exceptúa la religión católica, la hermosa habla castellana y alguna otra cosa de menor importancia, en su larga dominación de tres siglos, no nos legó España otro presente que moviese nuestra gratitud.

298 Sin prensa, sin teatros, ni relaciones con el resto del mundo; la ignorancia más ciega, la esclavitud, mezcla

de todas las razas, atraso en las industrias, monopolio en el comercio, el tormento en las cárceles, la horrible pena de muerte, y la espantosa condición de los parias en la India; he ahí el testamento de la madre patria cuando la nación se levantó como un hombre que se emancipa y pide cuentas á sus guardadores.

299 Con todo, fuerza es convenir en que tales errores no eran exclusivos del Gobierno español, representante para entonces de la primera Potencia Europea; sino que lo eran de la época en general y del espíritu de conquista y de represión que se había enseñoreado del mundo. En cambio, la España dejaba civilizado el Nuevo Continente.

300 Y debemos agregar con un escritor venezolano: «La América tuvo virreyes probos que fueron á mendigar á España después de haber mandado sobre opulentos pueblos; gobernadores bondadosos que tomaron el partido de las colonias contra el gobierno de las indias; prelados sabios y virtuosos cuya memoria debe florecer entre nosotros; oidores incorruptibles que honraron la magistratura.» (J. V. González, *Historia del Poder civil*).»

RESUMEN CRONOLOGICO

DE LA

HISTORIA ANTIGUA

SINCRONISMOS (*)

AÑOS		
1492	12 de octubre. Cristóbal Colón descubre las Indias Occidentales. Se funda la primera población en la Española con el nombre de la Navidad (28 de diciembre).	Los Reyes Católicos toman á Granada, con lo cual queda establecida la unidad política de España.
1498	1.º de agosto. Cristóbal Colón, en su tercer viaje, descubre el continente de América.	Descubrimiento de las islas de Trinidad y Margarita. Se imprimen por primera vez las obras de Aristóteles. Revolución mercantil en el Viejo Mundo.
1500	Per Alonso Niño, que siguió los pasos de Ojeda, después de recorrer las costas de Venezuela, vuelve á España.	Descubrimiento del Brasil por Pedro Alvarez Cabral. Invención del primer reloj de faltriquera. Arte de hacer el alambre.

(*) Se encarece á los profesores el ejercicio de estos Sincronismos, en la clase, pues, la concordancia de fechas es de mucho auxilio para fijar la memoria de los hechos.

1520	Gonzalo de Ocampo funda la ciudad de Cumaná con el nombre de Nueva Toledo, primera población de Venezuela.	El Papa León X fulmina bula de excomunión contra Martín Lutero, autor de la *Reforma*. Hernán Cortés prosigue la conquista de México. El Consejo de Castilla propone al Emperador Carlos V que se de á las Indias Occidentales el nombre de Colón, y así lo resolvió el monarca sin éxito plausible.
1527	Ampíes funda la ciudad de Santa Ana de Coro. Carlos V arrienda á los Belzares de Auzburgo la provincia de Venezuela.	La Dinamarca suprime los tribunales eclesiásticos y abraza la *Reforma*. El condestable de Borbón muere en el primer asalto á Roma. Nace en Valladolid Felipe II.
1528	Ambrosio Alfínger viene de primer Gobernador de los Belzares.	La Suecia abraza la *Reforma*. Expedición de Francia para tomar á Nápoles. Andrés Doria deserta de las armas francesas.
1534	Jorge Spira funda la villa de Araure.	En este año el ejército francés, mandado por Bonivet, fué derrotado en Biaguas, y perdió al famoso caballero Bayard, que, según es fama, él sólo valía por un ejército.
1540	Muere Jorge Spira.	Ignacio de Loyola funda la *Compañía de Jesús* (Pontificado de Paulo III) para oponerse á la *Reforma*.
1541	Sale Felipe de Utre á conquistar el Dorado.	El conquistador Pizarro muere asesinado en Lima por los partidarios de Almagro.
1545	Fundación del Tocuyo por Juan de Carvajal. Destitución de los Belzares.	Los delegados de Paulo III abren las sesiones del Concilio ecuménico de Trento.
1547	El Licenciado Juan Pérez de Tolosa, Gobernador, envía una expedición que se interna hasta Nueva Granada.	Erección de la Capitanía General de Nueva Granada, que fué luego virreinato. Muere Hernán Cortés en Sevilla de 63 años. Muerte de Francisco I Rey de Francia.
1549	Juan de Villegas funda la ciudad de Borburata.	El Protestantismo se establece en la mayor parte de Inglaterra.
1552	El mismo funda la Nueva Segovia, hoy Barquisimeto.	Caupolicán I, el Grande, se apresta á atacar la fortaleza de Tucapel que destruye un año después.

1555	Alonso Díaz Moreno funda la ciudad de Valencia.	Fundación del puerto de Arcángel en el mar Blanco. Abdicación del emperador Carlos V. Le sucede en el trono de Alemania Fernando I.
1556	García Paredes funda la ciudad de Trujillo.	Sucede á Carlos V en el trono de España Felipe II. En tiempo de este monarca se inició el proyecto de abrir el Canal de Panamá; proyecto que fué abandonado por lo difícil de la empresa para aquellos tiempos.
1559	Sale Fajardo con una expedición para el interior.	Sube al pontificado Pío IV. Paz de España, Francia é Inglaterra, por el tratado de Chateau Cambresis.
1560	Funda el mismo el hato de San Francisco. Lo destruye Guaicaipuro. Se concede la introducción de 200 negros esclavos. Viene Fray Pedro Agreda electo Obispo de Coro.	Ruptura de la antigua alianza entre Francia y Escocia. Pío IV reúne de nuevo el Concilio de Trento. Felipe II traslada su corte á Madrid. Muere A. Doria en Génova.
1561	Invasión de Lope de Aguirre.	El Rey Erick XIV, hijo de Gustavo Vasa, introduce en Suecia los títulos de nobleza.
1562	Guaicaipuro derrota y destruye á Narváez.	Guerra de religión en Francia. Santa Teresa de Jesús, reforma la orden de Frailes Carmelitas.
1564	Viene de Gobernador Ponce de León.	Nace en Pisa el insigne Galileo y muere Miguel Angel.
1567	Diego de Losada funda la ciudad de Santiago de León de Caracas.	Felipe II declara guerra á los moriscos de Granada.
1568	Asesinato de Guaicaipuro. Muerte de Ponce de León, á quien sustituye en el Gobierno Juan de Chaves.	Concluye en Francia la segunda guerra de religión. El duque de Alba penetra con un ejército en los Países Bajos.
1569	Enjuiciamiento y muerte de 20 caciques por conspiradores.	Muerte de Luis de Condé en la batalla de Jarnac contra los católicos.
1571	Fundación de Maracaibo.	Don Juan de Austria gana la batalla de Lepanto, que libra á Europa del poder otomano.

1572	Fundación de Carora. Guerra de los Mariches. Muerte de Tamanaco. Heroísmo de Sorocaima.	Sube al Pontificado Gregorio XIII autor de la *reforma* del calendario llamada *Gregoriana*. Matanza en la San Bartolomé, producida en París por las guerras religiosas. Descubrimiento de la Siberia.
1577	La india Apacuama subleva muchas tribus.	Enrique III firma la paz de Poitiers.
1578	El Gobernador Juan de Pimentel traslada á Caracas la capital.	Don Juan de Austria combate sin éxito por dominar la revolución de independencia en los Países Bajos.
1580	Una peste de viruela asuela la provincia. Erección del templo de San Pablo en Caracas.	Enrique de Navarra sitia á Cahors. Felipe II conquista el Portugal.
1581	Fray Juan Manzanillo, Obispo de Coro, traslada su residencia á Caracas.	Muere Fray Luis de León.
1586	Fundación de La Guaira.	El Rey de Francia firma con la Liga el tratado de Nemours.
1587	Rige el gobierno Diego Osorio.	María Stuardo muere decapitada en Londres.
1591	Antonio Berrío funda la ciudad de Santo Tomé de Guayana.	Gregorio XIV fulmina anatema contra Enrique IV.
1593	Fundación de Guanare.	Enrique IV sitia á París, después de abrazar la religión católica.
1617	Fundación de Barcelona.	Estalla en Francia la guerra civil siendo Ministro de Luis XIII el cardenal Richelieu.
1618	Los ingleses saquean á Guayana.	Estalla en Alemania la guerra de Treinta años. El Brandeburgo se une á la Prusia Oriental.
1637	Se traslada á Caracas la Iglesia Metropolitana de Coro.	La compañía portuguesa de Occidente queda adueñada del Brasil.
1638	Se establece el papel sellado.	Sublevación de Escocia para sostener el culto presbiteriano.

1641	Terremoto en Caracas.	Venecia empieza contra los turcos una guerra que duró treinta años.
1648	Viene de Gobernador don Pedro L. de Villarroel.	Paz de Wesfalia. Fin de la guerra de 30 años.
1680	Los franceses saquean la costa de los *Caracas*.	Se decreta en Inglaterra el *Habeas corpus*. Abólese la censura y se decreta la libertad de imprenta.
1696	El Obispo Don Diego de Baños funda en Caracas el Seminario de Santa Rosa.	Las potencias coligadas de Europa, por el tratado de Turín, firman la paz con Luis XIV, Rey de Francia.
1721	Felipe V erige la Universidad Central de Caracas.	Pedro el Grande, emperador de Rusia, por la paz de Neptad, llega al apogeo de su poder. Invención de las bombas para apagar los incendios.
1728	Contrato con la Compañía Guipuzcoana.	Se comienzan á nombrar las calles de las ciudades en Europa.
1731	Se crea la Capitanía General de Venezuela.	El médico Renaudot publica la *Gaceta* de Francia, primer periódico que se da al público.
1735	Fray Juan Moro funda la villa de Aragua de Barcelona.	Don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa salen de Cádiz para Cartagena de Indias, á practicar observaciones astronómicas para la medición del meridiano terrestre.
1739	Los ingleses atacan La Guaira y salen vencidos.	El Abate Lacaille, empleado en la comprobación del meridiano, demuestra que los grados crecen desde el ecuador al polo.
1743	Con igual resultado atacan los mismos á La Guaira y á Puerto Cabello.	Muere el Ministro Fleury dejando á Francia comprometida en guerra peligrosa. Luis XV se pone á la cabeza del ejército.
1778	Un reglamento de comercio libre anula las prerrogativas de la Compañía Guipuzcoana.	Se funda el virreinato de Buenos Aires. Alianza de Francia con las colonias inglesas de América contra la Gran Bretaña. Los ingleses son derrotados por los norteamericanos en la batalla naval de Ouessant. Muerte de Voltaire y de Rousseau.

1783	Nace Simón Bolívar en Caracas, 24 de julio.	La Gran Bretaña reconoce la Independencia de los Estados Unidos de la América del Norte.
1787	Se establece en Caracas la Real Audiencia de Venezuela.	El Congreso de los Estados Unidos decreta en Filadelfia una nueva Constitución.
1797	13 de julio. Dos eclesiásticos delatan la revolución de Gual y España.	Napoleón Bonaparte triunfa de los enemigos de la Francia en la batalla de Rívoli y termina la campaña de Italia. Jenner, naturalista inglés, después de veinte años de observaciones, publica el descubrimiento de la inoculación de la vacuna, que había hecho desde 1776.
1806	Miranda invade por Ocumare el 25 de marzo. Repite su ataque el 2 de agosto, también sin resultado.	El Emperador Napoleón vence en Jena los ejércitos de la cuarta coalición y entra á Berlín. Concluye el imperio germánico que había fundado Otón el Grande.
1807	Muerte del Capitán General Don Manuel Guevara Vasconcelos.	El Rey Don Juan de Portugal se traslada con su corte á Río Janeiro. Roberto Fulton hace el primer ensayo de navegación por el vapor en el Río Hudson.
1808	Llegan á Venezuela los comisionados de Mu at, Lugarteniente de España.	El emperador Napoleón usurpa la corona de España y la da á su hermano José Bonaparte.
1809	Se reconoce en Venezuela la soberanía de la Junta Central y viene de Capitán General Don Vicente	Los peruanos triunfan de los españoles en la ciudad de la Paz. Los franceses ocupan á Zaragoza (España).
1810	Se desconoce la autoridad de Emparan y se establece un gobierno que ejerza la soberanía en nombre de Fernando VII (19 de abril).	El cura Hidalgo entra en la ciudad de Valladolid (México) y á la cabeza de 60,000 hombres, derrota á los españoles.
1811	Reunión del primer Congreso de Venezuela en Caracas (2 de marzo). Declaración de la Independencia de Venezuela (5 de julio).	Quito se declara independiente y lo mismo hace Buenos Aires, bajo la dirección del General San Martín. El Congreso de Chile prohibe la introducción de esclavos y declara libres los que nazcan en su territorio.

MANUAL DE HISTORIA DE VENEZUELA

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

Divisiones de esta obra

301 La *Historia Moderna de Venezuela* se divide en seis épocas.

302 La primera se extiende desde el 5 de julio de 1811, en que se declaró la independencia, hasta el 17 de diciembre de 1819, que se constituyó la gran república de Colombia.

303 Se extiende la segunda desde esta fecha hasta que se disolvió Colombia en tres nacionalidades soberanas, el año de 1830.

304 La tercera, desde este año hasta el de 1842, en que se decreta la traslación de los restos del Libertador.

305 La cuarta desde 1842 hasta 1864, que se constituye la República federal; la quinta que corre desde 1864 hasta la promulgación de la nueva Carta federal en 1881; y la sexta, desde esta fecha hasta finalizar el siglo XIX.

INTRODUCCION

GEOGRAFIA DE VENEZUELA

306 La República de Venezuela, formada de las provincias que constituyeron bajo el dominio español la Capitanía General, abarca un territorio de 35.951 leguas cuadradas de 20 al grado; comprendido entre los 61º 73º de longitud occidental: y los 1º 8' y 12º 16" de latitud boreal. Esta vasta extensión se divide en 151 leguas de páramos; 8.934 de serranías; 1.530 de mesas; 22.018½ de llanuras; 722 de lagos; 180 de ciénagas; 2.360½ de tierras anegadizas y 55 de islas. (1)

307 Linda por el norte, con el oceano Atlántico y el mar de Colón ó de las Antillas; por el Sur, con la República del Brasil, de que la separa la gran sierra de Parima; por el Este, con el mismo océano Atlántico y la Guayana inglesa; por el Oeste con la Nueva Granada, hoy República de Nueva Colombia.

308 Este inmenso territorio se divide en tres zonas muy marcadas: la primera, de las montañas, formada por el ramal derecho de los Andes que, internándose por el Táchira y Trujillo, va costeando la marina hasta la península de Paria: la segunda, la forman las *llanuras* que se extienden hasta las márgenes del Orinoco; y la tercera, la de las *selvas*, que se dilatan desde la orilla derecha del Orinoco hasta los confines con el Brasil.

309 En la primera de estas zonas hay todos los climas, desde el glacial de la Sierra Nevada, hasta el más benigno y templado de las colinas; y exceptuando la costa, que es enfermiza y cálida, el resto de ella, que forma la gran faja agrícola, es sano, da todos los frutos de Europa: la manzana, la pera, el trigo, en fin, todas las produccoines de las tierras frías.

---

(1) El territorio de la República ha sido después disminuído, por virtud de los laudos que sellaron la cuestión de límites con Nueva Colombia y la Guayana inglesa.

310 En la de las llanuras, cuyo clima es cálido, son abundantes los pastos. Allí se cría toda suerte de ganados: el vacuno, el lanar, el cabrío, el de cerda, caballos, mulas, asnos, y una infinita variedad de aves domésticas. Vense en esta zona, á trechos, sabanas inmensas de flores silvestres, ó pobladas de innumerables pájaros que ostentan maravillosos plumajes de mil variados colores.

311 En la de las selvas hay toda clase de maderas de construcción y de tinte, plantas medicinales, etc., y se ven aves gigantescas, enormes cocodrilos, boas como las del Asia. Su clima, por lo general, es cálido y mal sano.

312 En todo el país abundan los mamíferos, los principales son: el mono, el oso, el jaguar, la pantera, la onza, el león, el perro de agua, el chigüire, el manatí, el venado y muchos otros.

313 Se cuentan en Venezuela 1047 ríos, sin incluir los que vienen de la Nueva Colombia; el principal es el Orinoco, de los mayores del mundo, nace en la zona de las selvas y, por medio del brazo *Casiquiare*, se une con el río Negro, que cae en el Amazonas; corre luégo al Norte, después al Este, y va á desaguar por ochenta bocas en el océano Atlántico. Su curso es de 426 leguas. (2.130 kilómetros).

314 Este caudaloso río, descubierto por Vicente Yáñez Pinzón y visitado primero por Ordaz, es caprichoso é imponente en su carrera: precipita á veces su caudal en prodigiosa catarata, cuyo solemne rumor es la música de las selvas; hunde otras su álveo por entre enormes farallones, azotándolos con encrespadas olas que parecen bramar desde las entrañas de la tierra; ya forma pintorescas cascadas de vistosos colores, ahora corre en raudales que sólo el indio salvaje puede atravesar á nado, ó se interna majestuoso y profundo por bajo de estupendos árboles que, entretejiendo sus ramas, le forman al parecer gigantescas cúpulas y pórticos, como las catedrales que la naturaleza levantara allí al dios de las aguas.

315 Y acontece ver alzarse del seno del río una verde colina que parece bogar sobre las solitarias ondas, como una encantada nave cuyas velas son de primorosas flores, rodeada la proa de argentadas espumas.

316 Sus márgenes son otros tantos panoramas: aves de rico plumaje bajan á las arenas, cantan, revolteán y forman la música eterna del desierto; la onza salta un ancho caño; el jaguar brama con horror sobre la punta de un peñasco, y el cocodrilo falaz llora, como la *yosola*, en su profunda cueva. Tal es el grande Orinoco: su delta tiene 60 leguas de ancho.

317 Los otros ríos principales son: el Apure, el Meta, el Cuyuní, el Guaviare, el Arauca, el Guárico, el Caura, el Puruní, etc.

318 Hay en Venezuela dos grandes lagos: el de *Maracaibo* y el de *Valencia*; 204 lagunas, entre las cuales se cuentan la de *Tacarigua*, cerca de Río Chico, la de *Sinamaica* y la de *Guasaconica*. Tres son sus principales golfos: el de *Maracaibo*, el *Triste* (*) y el de *Paria*.

319 Los picos más elevados de la cordillera son la Sierra Nevada, que tiene 16.437 pies de altura, el de Naiguatá con 10.500, el de Maraguatá con 9.000.

320 En Venezuela no hay volcanes. Suelen, sí, verse en el cerro del Duida grandes metéoros luminosos que parecen emanaciones volcánicas.

321 En la gruta *Cuchivano* también se observan fenómenos análogos que espantan á los viajeros; en el lago de Maracaibo brilla perpetuo un inmenso relámpago que ilumina de noche las aguas como un grandioso faro; y así le llaman los navegantes; en la cueva de *Monay* se ven emanaciones inflamables y se oyen ruidos sordos como lejanos truenos.

322 Hay también aguas termales. Las más notables son las de las *Trincheras* en Carabobo, las de *Cuiva* en Coro y las de *Guarume* en el Guárico.

323 Existen minas de cobre en Aroa, de oro en Mérida, de carbón de piedra en Coro, Barcelona y Maracaibo, de mene en Cumaná; salinas en la costa de Barcelona, Carabobo, Margarita y Maracaibo; últimamente se han descubierto riquísimas minas de oro en Guayana (1) y de asfalto en el Oriente.

324 En Maturín, se ostenta la enorme cueva del *Guá-*

(*) Este golfo, que no debe confundirse con el de Paria, se extiende desde el Cabo Codera hasta Punta de lanza ó Chichiriviche.

(1) Hé aquí las minas existentes en Venezuela, casi todas ellas por explotar para el año 1894.

Distrito Federal: 1 de amatiste, 1 de antimonio, 1 de caliza 2 de granate, 1 de plata, una de plomo. Total 7.

Los Andes: 1 de almagre, 5 de alquitrán, 2 de alumbre, 1 de asfalto, 3 de azufre, 9 de carbón, 1 de cobre, 2 de cristal de roca, 1 de gailussita, 2 de granate, 4 de hierro, 1 de magnesia, 1 de oro, 2 de petróleo, 2 de pizarra, 2 de plata, 1 de plomo, 1 de salitre, 1 de talco, 1 de troma y urao, 1 de yeso, 2 de mármol.—Total 46.

Bermúdez: 4 de azufre, 3 de carbón, 1 de carbonato de cal, 1 de cristal de roca, 1 de hierro, 1 de magnesia, 1 de oro, 1 de petróleo, 1 de piedra de sillería, 1 de plata.—Total 15.

Bolívar: 1 de asfalto, 1 de cristal de roca, 1 de fosfato, 1 de guano, 2 de mercurio, 44 de oro, 1 de sal gema.—Total 51.

Carabobo: 4 de oro, 1 de cobre, 1 de fosfato, 1 de plomo.—Total 7.

Falcón: 1 de asfalto, 1 de brea, 4 de carbón, 2 de cobre, 1 de oro, 1 de plata, 2 de hierro.—Total 12.

Lara: 1 de ámbar amarillo, 1 de cal sulfurada, 6 de cobre, 1 de estaño, 1 de oro, 2 de plata, 2 de platino, 4 de plomo, 1 de talco.—Total 19.

Miranda: 1 de caparrosa, 1 de asperón, 2 de azabache, 4 de carbón, 1 de cristal de roca, 1 de cuarzo, 1 de diamante, 1 de estaño, 1 de fosfato, 1 de granito, 2 de hierro, 2 de kaolín, 1 de magnesia, 3 de mármol, 1 de ocre, 8 de oro, 1 de óxido de hierro, 1 de plata, 1 de sfeno, 2 de yeso, 1 de carbonato de cal, 4 de cobre.—Total 41.

Zamora: 1 de caparrosa, 2 de alumbre, 2 de brea, 1 de colombina, 1 de cristal de roca, 1 de cianito, 1 de hierro, 1 de ópalo, 2 de oro, 1 de petróleo, 1 de pizarra, 1 de plata, 2 de salitre, 1 de talco, 1 de yeso.—Total 19.

Zulia: 1 de ámbar amarillo, 3 de asfalto, 4 de carbón, 1 de petróleo.—Total 9.

Del año citado á la fecha, son innumerables las acusaciones de minas que se han hecho.

charo, que se tiene por la más estupenda maravilla de la naturaleza; en el llano se ven altísimas rocas aisladas que tienen en la cima geroglíficos indios, cabezas de dioses ya olvidados.

325 Son los testigos del exterminio de una raza que se levantan para imponer silencio en aquellas soledades. Especie de Convidados de Piedra que aparecen en medio de nuestra civilización, marcada la frente, así con las catástrofes de los tiempos, como con las atrocidades de los hombres.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

EPOCA PRIMERA

DE 1811 A 1819

CAPITULO I

Tentativas reaccionarias.—1811

326 La declaración formal de la Independencia tuvo desde luego contrastes. El primero fue de los canarios, sorprendios en mal concertada conjuración la noche del 11 de julio.

327 «Estaban, dice el historiador Baralt, caballeros en mulas, armados de trabucos y de sables; el pecho llevaban algunos defendido con hojas de lata y tremolaban entre ufanos y medrosos una bandera en que estaban pintados la Virgen del Rosario y el Rey Fernando VII.»

328 Los más fueron allí al punto aprisionados y rindieron poco después la vida en el patíbulo; desplegando en esta ocasión el gobierno una energía que rayó en crueldad, visto que todo aquello, más que otra cosa, parecía una aventura quijotesca.

329 De mayor trascendencia y peligro fue la que dirigieron en Valencia los agentes de Cortabarría, enviado de España para bloquear á Venezuela y fomentar la reacción, pues que se adueñaron de la ciudad y proclamaron á Fernando VII.

330 Contra ellos marchó el general Toro, mas con suceso desgraciado, y al peligro tuvo que acorrer el general Miranda, haciéndolos capitular el 13 de julio.

331 Por falta de precaución inconcebible en un capitán experto como éste, quedaron los rendidos con sus ar-

mas; y saliendo una noche de cuarteles, dieron sobre los patriotas y los derrotaron.

332 No hubiera parado aquí el desastre si, rehecho aceleradamente Miranda, no tomara con empeño la ofensiva, obligándoles de nuevo á capitular el 13 de agosto.

333 A muerte los condenaron los tribunales, pero el Congreso les conmutó la pena; resaltando así aún más el rigor de que se había usado para con los canarios, cuyo aturdimiento no era comparable á la contumacia de esotros.

334 Debelados, pues, estos conatos, y sancionada por el Congreso la Constitución Federal el 20 de diciembre, creyóse por el pronto serenado el país; no obstante que las provincias de Coro, Maracaïbo y Guayáná, se mántuvierán en actitud amenazadora.

335 En la primera, sobre todo, se preparaba á tomar vuelo un monstruo de torpeza que, por una de tantas inexplicables aberraciones de la naturaleza, iba de súbito á cambiarse en un monstruo de fortuna: era Monteverde.

CAPITULO II

Terremoto de Caracas.—Guerra Civil.—1812

336 «El 26 de marzo era Jueves Santo: todos los templos se hallaban henchidos de gente que acudía según costumbre á las pomposas ceremonias del culto católico.»

337 «El día estaba puro y sereno: una luz brillante hacía más que nunca hermoso el cielo no siempre alegre de Caracas.....»

338 «A las 4 y 7 minutos de la tarde se estremece repentinamente la tierra con una violencia espantosa: pocos segundos después los templos, los edificios públicos más importantes crujen, se desquebrajan y caen con fragor temeroso sepultando debajo de sus ruinas millares de habitantes.»

339 »Fue aquello como el efecto del rayo pronto, terrible, inevitable..... La Guaira, Barquisimeto y Mérida, no ofrecían á la vista sino un montón de escombros y despojos humanos.» (Baralt y Díaz I v.)

340 Un hombre de mirada torva, demudado el semblante temblorosa la voz, se levanta como el espíritu de la catástrofe de en medio de un montón de ruinas, y entre una nuve de polvo suena su palabra semejante al eco pavoroso de una voz de otro mundo.

341 La multitud estupefacta escucha sus palabras: «*Si se opone la naturaleza, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca.*»

342 Y llena de terror se desbandaba sombría y

silenciosa por las derruidas calles. Aquel hombre era Simón Bolívar.

243 Los fanáticos sacerdotes sacaban por otra parte todo el partido que podían de aquella catástrofe, viéndola como un castigo del cielo por la rebelión de la colonia que por una coincidencia extraña, había acaecido el mismo día, dos años antes.

344 Doce mil personas perecieron en Caracas solamente; y en tan triste coyuntura vinieron á rematar su infortunio funestas nuevas del Occidente.

345 La guerra civil había estallado con furia: reforzado en Coro Ceballos por Don Manuel Cajigal, mandó entre otros á Domingo Monteverde, que era capitán de fragata, con 250 hombres para recorrer parte de la provincia; más éste, vanidoso en extremo, insubordinado y loco de ambición, se internó por su cuenta y riesgo, y de allí en adelante sonrióle la fortuna.

346 Después de algunos encuentros con los patriotas se entró á Barquisimeto, obtuvo prestigio y armas, y traído en alas de la victoria, vino el astuto canario hasta San Carlos.

347 Tan afortunado era que las tropas que le iban al encuentro de Caracas, ya en camino de Valencia, oyeron recias y estupendas descargas y, temiendo fuese un bombardeo á La Guaira, se volvieron: era un volcán que reventaba en la isla de San Vicente.

348 A este tiempo siguieron la causa del canario Mérida y Trujillo y, visto el peligro de la situación por el Congreso que estaba reunido en Valencia, y había ya sustituido los primeros miembros del Ejecutivo con los ciudadanos Fernando Toro, Francisco Javier Uztáriz y Francisco Conde; autorizóles con facultades extraordinarias y se disolvió.

349 El Ejecutivo por su parte delegó aquellos poderes en el marqués del Toro, y como éste no aceptase, confirieron la Dictadura al General Miranda con el título de *Generalísimo*. Tiempo es, pues, de hacer una breve reseña biográfica de tan célebre como desgraciado venezolano.

CAPITULO III

Miranda

350 Nació Francisco Miranda en Caracas el año de 1750, de padres acomodados; y desde su temprana juventud fué muy amigo de las armas.

351 Su vida tiene desde entonces algo romancesco. Visitó primero la Península, militó como oficial español en

la guerra de independencia norteamericana, y más después en Cuba.

352 Pasó á Inglaterra; y amigo de viajes y aventuras, recorrió casi toda Europa tratando con reyes.

353 Galán de persona y culto de maneras, cautivaba con su trato á cuantos le conocían: «era de figura distinguida, de facciones regulares y animadas, de presencia autorizada y gallarda, de voz enfática y sonora.» (Biografía de José Félix Ribas J. V. G.).

Miranda

354 Seducido por las ideas del siglo, sirvió á la causa de la Revolución francesa, militando con grado eminente al lado del célebre Dumouriez; más no fué afortunado en la guerra, y se le imputó malamente la derrota de Nervinde.

355 Denunciado luégo como cómplice de la traición de Dumouriez, compareció ante el excecrable tribunal revolucionario: su palabra elocuente y serena desarmó la injusta acusación, y, cosa extrañísima en aquellos tiempos y con aquellos hombres: Miranda fué absuelto!...

356 Pensó entonces seriamente en la independencia de su patria, y auxiliado de Inglaterra, tentó en 1806 las dos expediciones de que se habla en el cap. XI de la H. A.

357 Después le hemos visto llegar á su patria á despecho de las órdenes del propio Gobierno, y ahora le veremos regirla como Dictador. La suerte le abandonará, como siempre, al principio de su carrera; la patria morirá en sus brazos, y él, cargado de años y de pesares, solo y desencantado de la vida, terminará sus días, como insigne malhechor en los calabozos de la Carraca.

CAPITULO IV

Dictadura de Miranda.—1812

358 Por el pronto el Generalísimo puso su cuartel General en Maracai. Uztáriz fué nombrado Gobernador de Valencia.

359 La situación era en extremo crítica: menospreciábase el papel moneda decretado por el Congreso, y el soldado sin raciones desertaba de Valencia, cuando, aproximándose Monteverde, la ocupó sin resistencia el 3 de mayo.

360 Con todo, tal era el entusiasmo de la provincia de Caracas, que en breve se halló Miranda al frente de 5.000 hombres, tropa más que suficiente para anonadar al contrario, que apenas tenía 3.000.

361 Mas no se sabe qué pusilanimidad incomprensible, qué misterioso temor le obligaba á ponerse á la defensiva, no obstante que hubiera logrado algunos aislados triunfos que, aunque no de mucha importancia en general, sí la tenían mirados como ensayos.

362 Pues en esta situación, en esta profunda inactividad, ajena por otra parte del carácter de Miranda, vino á colmar su estupor y desconfianza la sublevación del Castillo de Puerto Cabello, á despecho de los esfuerzos que hiciera su jefe el coronel Simón Bolívar; perdiendo así el gran parque de reserva y la más importante plaza estratégica de Venezuela.

363 Con lo que desconcertado Miranda, anduvo desde entonces como á ciegas; todo era dudas, temor, irresolución, inmovilidad. Más que enérgico mostróse cruel ajusticiando á los presbíteros Don Martín González y N. López, con una mera apariencia de juicio.

364 Ni acertó tampoco en lo demás: descontentó á los agricultores con su rara ley de enganche, y autorizó medidas radicales inconsultas y, más que todo, desastrosas.

365 Quería ejércitos; pero no era eso lo que le faltaba, sino decisión, actividad, concierto, en fin, un pensamiento recto, un programa que seguir. Miranda, como Aníbal, se detuvo con no sé qué temor supersticioso, y como él debía perderse.

366 Conducta tan indecisa y timorata, acabó de arrebatarle la confianza de sus compañeros y amigos; y hubo de saborear la horrible amargura de parecer traidor á la patria, aunque realmente fuese ella el objeto más caro de sus pensamientos.

367 Otro golpe decisivo debía consumar su perdición: los negros de Barlovento se sublevan, cometen tropelías y ponen en inminente riesgo á Caracas.

368 Para tales ocasiones suele haber hombres que nada temen, todo lo arrostran y, ó perecen en la contienda, ó se magnifican con el triunfo. Miranda no era de esos hombres: había nacido desgraciado.

369 Así este célebre Generalísimo, poderoso en armas, alabado por la fama, recibe del imbécil Monteverde órdenes apremiantes de rendirse en 24 horas.

370 Y sin arriesgar una batalla, sin haber sido derrotado, delante de un enemigo osado sí, pero escaso de fuerzas, Miranda doblegó la altiva frente. El corpulento samán se abatía á la voz de la oruga miserable.

371 La República, como virgen púdica que se ha dormido en la confianza de su guardador y despierta entre los brazos lascivos de espantoso hotentote, despertó también en el regazo de un monstruo, porque no era otra cosa Monteverde.

372 Selláronse las capitulaciones el 12 de julio, quedando bajo la fe del vencedor la inviolabilidad de los pactos y las garantías de los sometidos. Bien pronto el mismo Miranda, como muchos otros, será encerrado en un calabozo de la *Carraca*; mas la corona del martirio salvará su memoria de las sombras que pudieran disputarle las bendiciones de la posteridad.

373 Perdonemos al venerable anciano su error de entendimiento, ya que fue presa de mala ventura, y honremos las canas de aquel que tuvo un corazón bueno y patriota. A las veces, los grandes hombres son como los árboles: no se conoce su verdadero tamaño sino cuando están caídos. (1)

CAPITULO V

Ultimos días del año de 1812

374 Este año, fatídico para la República, iba á terminar como había comenzado.

375 Dominado el *occidente* y el *centro* por las armas del Pacificador, como se decía Monteverde, lo fue también el *sur* donde volaba ya en alas de la fama la horrible celebridad de Antoñanza.

376 Qué especie de demonio presidiera los pensamientos de este hombre, no es fácil apuntarlo: el incendio, la devastación, el robo y la sangre seguían sus pasos: caminaba como las catástrofes.

377 Pero si tal hombre devastaba las provincias del

(1) Miranda padeció seis prisiones: la Conserjería y la *Force* en París, las fortalezas de la Guaira y Puerto Cabello en Venezuela; la del Morro en Puerto Rico, y la prisión de la Carraca en España. (Rojas, *Leyendas Históricas*).

Sur, no menos feroces que él, se levantaron otros en el Oriente, presididos por el mismo Monteverde.

378 Y por lo que hace á este vanidoso y afortunado canario, torpe y avieso de miras, que escribía como á sus iguales á lord Wellington, y otros personajes célebres de Europa, usurpó como era de esperarse el mando de Capitán General que correspondía en propiedad á Millares; y España, tan atinada para errar aprobó su conducta nombrándole por tal en Venezuela.

379 ¿Cuál fue entonces su política? ¿Debería él cumplir los pactos firmados en la capitulación de Miranda? ¿Tenían derecho á ello los venezolanos? Cuestiones fueron éstas que él resolvió como Alejandro, con un tajo de sable.

380 Según su parecer, no podía existir tratos ni obligaciones con vasallos rebeldes, y por tanto, todo lo hecho y dicho en este particular era de ningún valor. De aquí que al terminar el año, las cárceles estuviesen llenas de personas estimables, y su voluntad imperara omnipotente como la de un Júpiter Tonante.

381 «No habían pasado 24 horas del sometimiento de Caracas (30 de julio), dice el mismo Antoñanza, cuando al paso de proclamar seguridad se llenaban de luto las principales familias conduciendo á las bóvedas padres, hijos y esposos cargados de grillos».

382 «En el país de los cafres, escribía Don José Costa Gali, Fiscal de la Audiencia, no podrían tratarse los hombres con más desprecio y vilipendio».

383 «Hallábanse allí (en las cárceles) reos sin causa; otros cuya procedencia se ignoraba; otros que no se sabía quién los mandó á prender; y otros que el que los prendió no sabía dar razón del motivo de su prisión». (Biografía de J. F. Ribas, por J. V. González).

384 Otra voz salida de las tinieblas, triste y amarga como la de la virtud menospreciada, se levantaba también para acusar á aquellos hombres: era la del espectro de la Carraca: era la moribunda voz de Miranda resonando al compás de sus cadenas.

385 «He visto con espanto, decía, repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en Francia».

386 «Vi llegar á La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos, tratados como unos facinerosos: los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras... y perecer casi repentinamente».

387 Al llegar aquí la pluma se detiene como poseída de vértigo: estamos asistiendo á las tragedias del Dante... Pero ¿qué ruido es éste que viene de los Andes? ¿Será acaso el ángel del Señor que conduce á la tierra sus ejércitos?... Es Bolívar, agitando sobre su volador caballo las tempestades de la libertad! ¿Qué será de Monteverde en presencia de este nuevo Macabeo?

CAPITULO VI

Causas principales de la pérdida de la República el año de 1812

388 El coronel Simón Bolívar, que después de la capitulación de Miranda había logrado salir de Caracas, por los buenos oficios de un español amigo suyo, tratando sobre el particular se expresa desde Nueva Granada en estos términos.

389 «Los códigos que consultaron nuestros magistrados, no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que imaginándose repúblicas aéreas han procurado alcanzar lá perfección políticá, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano».

390 «Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados».

391 «Decíase que Grecia, Roma, Venecia, Génova, Suiza, Holanda... vencieron á sus contrarios sin el auxilio de tropas...»

392 «Ellas es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había y sólo confiaban la salvación y gloria de los Estados en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer».

393 «El resultado probó severamente á Venezuela el error de su cálculo; pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma... fueron arrollados...»

394 «El soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna».

395 «Pero lo que debilitó más al gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó...»

396 «El sistema federal, bien que sea el más perfecto, y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es no obstante el más opuesto á los intereses de nuestros nacientes Estados».

397 «El terremoto de 26 de marzo trastornó ciertamente tanto lo físico como lo moral, y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela».

398 Recopilando, pues, tendremos que la pérdida de la República provino en primer término: de la naturaleza de la Constitución; en segundo: del espíritu de filantropía que se apoderó de nuestros gobernan-

Simón Bolivar

tes; en tercero: de la oposición al establecimiento de un cuerpo militar, y por último: del terremoto acompañado del fanatismo que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados.

CAPITULO VII

Bolívar

399 Simon Bolivar nació en Caracas el día 24 de julio de 1783. Fueron sus padres Don Juan Vicente Bolívar y Doña María de la Concepción Palacio, Sojo y Blanco.

400 Su primer maestro fué Don Simón Rodríguez. A los 15 años, ya huérfano, le envió á España su tutor Don Carlos Palacio.

401 De paso visitó á Méjico, la Habana y otras ciudades americanas; y llegado á Madrid, se conexionó en la córte de la reina María Luisa, donde jugando una ocasión al volante con el príncipe Fernado, le dio un golpe en la cabeza derribándole la gorra, presagio de que, andando el tiempo, le quitaría también la corona de las Américas.

402 Pasó después á Francia, y de vuelta contrajo matrimonio en Madrid con la señorita Teresa Toro y Alaysa; con lo que volvióse á Venezuela á fines del año de 1801, y en 1804 enviudó quedando sin sucesión, y tornó á España.

403 Hallábase en Francia, donde presenció la coronación de Napoleón I: trató con Humboldt y en 1805, se fué á Italia atravesando á pie los Alpes. Allí vió la huella que había dejado Aníbal.

404 Avido de impresiones, visitó casi todo este país y nutrió su espíritu con los grandes recuerdos de la Señora del mundo. En Roma, musa de todos los siglos, contempló el grandioso espectáculo del mundo antiguo que ocultaba la frente entre las ruinas del gigantesco Coliseo, y el mundo moderno levantándola con la cruz del cristianismo sobre la imponente basílica de San Pedro.

405 Sobre el Monte Sacro jura la independencia de su patria que era América, y pareció que al eco de su voz resonando en el fondo de aquellas tumbas gloriosas, despertaron los antiguos héroes, y saludándole con respeto se dijeron: «Ahí va el hombre de la posteridad».

406 Con efecto, él llevará á cabo «el acontecimiento más insigne de los tiempos modernos: la independencia de la América Meridional». (César Cantú. Cien años).

407 «Sus maneras eran vivas y resueltas: sus ojos

rasgados: su mirada eléctrica y penetrante: su frente levantada, reveladora de un espíritu superior: el habla presta: la voz aguda: el color tostado por la intemperie y los trabajos de la guerra... el cuello derecho: el andar pronto: el aspecto franco y de un ascendiente irresistible». (Vida del Libertador Simón Bolívar, por F. Larrazábal vol. 1.º).

408 Era orador elocuentísimo, literato, político profundo, guerrero incomparable, legislador y poeta: amigo de la libertad; pero no de aquella de que alardean tanto los modernos demagogos, sino de aquel principio santo, incorruptible, emanación pura del cielo, suprema dispensación que á los mortales plugo hacer la Providencia. A esa libertad, hija del cristianismo, rendía él sus homenajes, tributaba honores, y ella encendía sus ideas, vibraba en sus palabras y reflejaba en su espada.

409 Al eco de su voz, como de un acento venido de lo alto, van á despertarse los pueblos. Asistamos, pues, á la resurrección de este nuevo mundo, grandioso mito de las edades paganas, pasmo de la presente, gloria y admiración de la posteridad.

CAPITULO VIII

Preparativos para la campaña de 1813

410 Habíamos dejado á Bolívar en Italia: pues de allí volvió por Alemania, siguió á los Estados Unidos, y finalmente á Caracas en 1806.

411 Fue aquí de los fundadores de algunas sociedades revolucionarias. Enviado en 1810 á Londres con encargo diplomático, volvió de allí en unión de Miranda, y entrambos crearon la Junta Patriótica. Lo hemos visto después en Puerto Cabello, donde hizo esfuerzos inauditos para sofocar la insurrección del castillo, y luego de la capitulación de Miranda, salir para Nueva Granada; expedir allí el célebre manifiesto que se ha mencionado, y ofrecer á la República hermana sus servicios, que fueron acogidos de buena voluntad.

412 Veámosle ahora solicitando auxilios para libertar á su patria, al mismo tiempo que redimir con gloriosas proezas algunas provincias granadinas.

413 Con él está José Félix Ribas, aquel héroe de leyenda que vimos salir del cadalso de España, como esas sombrías nubes que surgen de algún abismo con el relámpago en la frente y el trueno sordo, amenazador bajo sus alas; Rafael Urdaneta, Fabio moderno, siempre sobre las alturas como las tempestades sobre los Andes: gran patriota y el más leal y constante de los tenientes de Bolívar.

414 Vencedor éste de los realistas en Ocaña, liberta á Santa Marta, ahuyenta á Don Ramón Correa y lo derrota por completo en San José de Cúcuta: de allí se acerca al territorio venezolano, y, al respirar las auras de la patria, exclama: «Hoy ha resucitado Venezuela. (1.º de Marzo).

415 Pide entonces permiso al Congreso Granadino para seguir en la marcha; y consíguelo á despecho de cuantos ardides le opusieran el temor, la malevolencia y la envidia. (7 de Abril).

416 Quinientos hombres ha podido conseguir: sus oficiales son Ribas, Urdaneta, Giraldot, Ricaurte. ¡Qué hombres y qué destinos!..... Tales los que murieron con Leónidas en las inmortales Termópilas.

417 Al solo ruido de sus armas, Correa que maniobraba en Mérida, huye hacia Escuque, como el humo á la primera ráfaga de viento. Bolívar la ocupa el 23 de Mayo.

418 «Al llegar aquí la pluma se detiene espantada como si oyese lamentos de otro siglo ó la disputasen manos de fantasma. Es el pórtico de la *Guerra á muerte*». (Biografía de J. F. R. por J. V. G.)

419 ¿Quién es el que pide la sangre de sus víctimas para escribir con ella á sus parciales?

420 Horror!..... Es aquel abogado Nicolás Briceño, que vimos en el primer Congreso. Oigámosle:

421 «Se considera ser un mérito suficiente para ser premiado y obtener grados en el ejército, el presentar un número de cabezas de españoles europeos inclusos los isleños, y así el soldado que presentase *veinte* cabezas de dichos españoles, será ascendido á alférez vivo y efectivo; el que presentare *treinta* á teniente; el que *cincuenta* á capitán, etc».

422 ¿Por qué manchar las páginas de nuestra historia con tan horribles pensamientos?.....

423 La guerra á muerte, que bien pronto devorará centenares de millares de inocentes, de mujeres, de ancianos, de niños, cierne ya sus fatídicas alas sobre el seno lacerado de la patria.

424 Llegado Briceño á San Cristóbal, corta allí la cabeza á dos españoles y remite la una á Bolívar, la otra á Castillo «con cartas cuya primera línea estaba escrita con sangre de las víctimas». (Restrepo).

425 Castillo devolvió la suya con una carta llena de noble indignación. Bolívar, horrorizado, le depone inmediatamente del cargo que tenía en el ejército, y le manda traer preso á Cúcuta para juzgarle.

426 Pero Briceño huye de San Cristóbal y va á caer en manos del español Don José Yañes quien, después de derrotarle, le hace prisionero.

427 Don Antonio Tíscar, comandante de Barinas

le mandó fusilar con muchos de los suyos; y así acabó su vida este hombre. (15 de junio). Compadezcamos, empero, la humanidad que puede llegar á tales extravíos.

CAPITULO IX

Guerra á muerte.—1813

428 Desacordes andan sobre tan grave materia los historiadores.

429 El elocuente Baralt celebra la *medida redentora, las palabras del hombre fuerte.*

430 «El decreto de Trujillo reconoció causa suficiente y justa; y Bolívar lo basó en consideraciones de verdad y de lógica irresistible». (Vida del Libertador S. Bolívar. Larrazábal).

431 «La guerra á muerte, ó llámese el terror de los años de 13 y 14, lejos de ser un medio de victoria, fue un obstáculo insuperable para conseguirla: ella creó á la República millares de enemigos en lo interior, le arrebató las simpatías exteriores; hizo bajar al sepulcro en dos años á 60.000 venezolanos, formó á Boves, fué causa de los desastres de la *Puerta* y *Urica*». (Biografía de J. F. Ribas, por J. V. G.)

432 Habíamos dejado á Bolívar en Mérida, de donde pasa á Trujillo, y el 15 de junio expide el tremendo decreto:

433 «Españoles y canarios, contad con la muerte aun siendo indiferentes..... Americanos, contad con la vida aunque seáis culpables.....»

434 Alaben en buena hora Baralt y Larrazábal este edicto formidable; la historia imparcial y la moral cristiana lo condenarán como absurdo en todo tiempo; más aún en el siglo XIX cuando el cristianismo ha puesto en manos de la civilización moderna el cetro inmortal de la justicia, los santos derechos del género humano.

435 Jamás puede ser *redentora* una *medida* que condena á los hombres aunque sean *inocentes*; ni justa, ninguna sentencia que haga de la *culpa* una *virtud.*

«¿Cómo puede ser justicia,
Ni cómo verdad ser puede
Ley que perdona al culpado
Y castiga al inocente?»—(Calderón, *El Josef de las Mujeres*).

436 Condenemos, pues, el celebrado decreto de Tru-

jillo como una calamidad de aquellos tiempos, fruto de grandes pasiones.

437 Por otra parte el curso de los acontecimientos nos va á demostrar el error de los historiadores, pues la atroz medida, lejos de salvar á Venezuela, contribuirá á perderla; la *Regularización* de la guerra vendrá después á salvarla. (*)

CAPITULO X

Paso de los libertadores.—1813

438 Vamos á asistir á una de las prodigiosas campañas de que hay raros ejemplos en la historia. Bolívar marchando desde los Andes de Trujillo hacia Caracas, es semejante al Orinoco cuando acrecido por el invierno se precipita bramador é imponente, cubriendo las más altas cumbres con sus ondas, arrastrando peñascos inmensos en la impetuosidad de su carrera. Su voz resuena en los ámbitos del continente como el fracaso de una catarata diluviana; extiende entonces uno de sus brazos, y saluda coronado de espuma al Amazonas.

439 Manda la vanguardia Giraldot, especie de héroe osiánico: son 500 hombres; cubre la retaguardia con 340 soldados, José Félix Ribas: hombre de hierro, invulnerable, templado al fuego de los dioses como el escudo de Aquiles.

440 Mas con todo eso, ¿cómo podrá escapar un puñado de valientes cercado de tántos y tan poderosos enemigos? Tíscar los amenaza con más de 2.600 realistas en Barinas; á la izquierda Maracibo; por otra parte Coro, donde manda Ceballos; al frente un muro de ciudades, Monteverde, en fin, todo el poder peninsular.

441 Nada detiene, empero, á Bolívar: al emprender la campaña habla á los pueblos de independencia, de libertad, de gloria, y sus pensamientos vuelan hacia Venezuela á la manera de arcángeles, llenos de resplandor y claridad. Sigámosle en ese camino como á Alejandro en el Asia: la tierra también enmudecerá en su presencia.

442 El engaña estratégicamente al enemigo sesga la marcha, divide sus fuerzas, y estalla como la bomba esparciendo sus estragos. Urdaneta y Ribas fulminan en *Niquitao* y con 500 hombres destruyen 800 españoles, 450 prisioneros quedan en su poder (2 de Julio).

443 Bolívar va sobre Barinas, pero Tíscar huye á Nutrias; Giraldot lo persigue y aquél se embarca despavorido para Angostura; Yañes corre á encerrarse en San Fernando de Apure.

(*) Véase el *Apéndice* de esta *Época*.

444 A la sazón ocupaba á Barquisimeto el Coronel Francisco Oberto con 1.500 hombres, á San Carlos el Coronel Julián Izquierdo con 1.200. Contra el primero envió Bolívar á Ribas, que trabó con él batalla el 22 de julio en la llanura de los *Horcones*.

445 Ribas era muy inferior en número, más al cabo, después de haber sido rechazado dos veces, fusiles, cañones, banderas, todo cae en su poder, y esta batalla, con la de *Niquitao*, aseguran el buen éxito de la campaña.

446 Cuando lo supo Izquierdo, evacuó á San Carlos, que fue ocupado por Bolívar el 28 de julio.

447 En cuanto á Monteverde, que, como después veremos, había sido derrotado en el Oriente, perdió la cabeza, si alguna vez la tuvo, y se quedó perplejo. El grande edificio de su vanidad venía á tierra.

448 Bolívar, que concentraba su ejército en San Carlos, siguió luégo sobre Izquierdo, que se hallaba en las alturas de los *Pegones*. Contaba el primero 2.500 hombres; 2.800 tenía el segundo. (*)

449 Por seis horas sostiene allí batalla Izquierdo con gran denuedo y coraje, y como, siempre en formación, al fin se retirase á Valencia, monta Bolívar sobre las ancas de los caballos gran número de infantes, parten y ya cerca del contrario caen en tierra, disparan, huellan y todo lo destrozan.

450 Grande y terrible es el estrago, el sangriento sable siega las cabezas como espigas: rotas y vencidas las españolas legiones, deponen las armas. Izquierdo herido va á morir á San Carlos.

451 Espantado Monteverde de tan rudos golpes, ordena á Fierro que defienda á Caracas, abandona á Valencia y corre á refugiarse en Puerto Cabello.

452 Bolívar entra á Valencia el 2 de agosto, manda á Giraldot sobre Puerto Cabello y sigue para Caracas; en La Victoria recibe comisionados de Fierro para capitular; pero tan miedoso como Monteverde, abandona sus tropas en la capital, donde se nombra Gobernador á Coto Paúl, y se embarca en La Guaira. Bolívar ocupa á Caracas el día 7 en medio de una multitud entusiasmada que le aclama *Libertador de la Patria*. Tal fué la inmortal campaña del año de 13. Así Bolívar con 500 hombres conquistaba la libertad de su patria, «precisamente cuando Bonaparte, con quinientos mil, la dejaba perecer en Europa».—(César Cantú).

(*) Esta batalla es la misma que otros denominan de los *Faguanes*.

CAPITULO XI

Los libertadores de Oriente.—1813

453 Tiempo es ya de que veamos lo que había acontecido en las provincias orientales.

454 Después que el afortunado Monteverde se hizo dueño de toda la República, la primera provincia que alzó el grito de reacción fue Cumaná.

455 Aquí, como en el Occidente, un puñado de héroes reconquistará la independencia, inmortalizando sus nombres con homéricas hazañas. Mariño, hombre de notables prendas militares; Bermúdez, indómito é impetuoso como Diomedes; Piar, sereno en el peligro, pronto en la concepción, orgulloso en el triunfo; hé aquí los grandes corifeos de la cruzada oriental.

456 Estos valerosos caudillos, desembarcaron por Güiria, escasos de toda provisión de guerra, sorprendieron un destacamento de 300 realistas, y cobrando con tan singular fortuna nuevos bríos, volviéronse á mayor empresa.

457 Santiago Mariño, que era el Jefe, para ocupar á Maturín, destinó á Bernardo Bermúdez, y á José Francisco, hermano de éste, mandó situar con 75 hombres en Irapa.

458 Este último derrotó á Cerveris, que mandaba 300, y á principios de febrero ocupó Bernardo sin resistencia á Maturín, poniendo así pasmo y admiración en los perplejos habitantes, que tales triunfos veían como cosa de milagro.

459 Aquel feroz Antoñanza, que ya hemos visto en otra parte, mandaba á la sazón en Cumaná: viene ahora á sucederle el más abominable de todos los nacidos. No es un hombre, no, esa hiena de Vizcaya que llaman Antonio Zuazola; su nombre debería ser *Asesinato.*

460 Oigamos cómo el historiador Baralt refiere sus atrocidades: «Hombres y mujeres, ancianos y niños, fueron desorejados ó desollados vivos. A quienes hacía quitar la cutis de los pies y caminar sobre cascos de vidrios ó guijarros: á quienes hacía mutilar de uno ó dos miembros: ó de las facciones del rostro, haciendo mofa después de su fealdad: á quienes mandaba coser espalda con espalda.....»

461 «Sucedió entonces que un niño de 12 años se le presentó ofreciendo su vida por salvar la de su padre..... Hízolos matar á entrambos, antes el hijo».

462 Por tan insignes crueldades este espantoso vizcaíno, especie de tigre con rostro humano, fue calificado de *valeroso y buen vasallo español*; «muchos cajo-

nes de orejas que envió á Cumaná fueron recibidos con salvas y algazaras por los catalanes».—(Bralt y Díaz).

463 Cerveris, Antoñanza, Zuazola!..... ¡Qué horrible trinidad de demonios! ¿Y eran esos los *buenos y valerosos vasallos* que tenía en América la Madre Patria?

CAPITULO XII

(Continuación)

464 El día 20 de marzo atacó Zuazola á Maturín con 1.500 hombres. Piar que la defendía con 500, se retiraba en buen orden, y como lo vieron aquéllos, se engolfaron en su persecución, pero en completo desbarate. Volvió entonces cara el patricio y allí los puso al punto en desastrosa derrota.

465 La Hoz, que con 1.600 los acometió de nuevo el 11 de abril, salió aún peor parado que Zuazola, sabido lo cual por Monteverde, que se decía grande y experto capitán, trajo en persona al Oriente una fuerte expedición.

466 «Con la misma facilidad conque se disipa el humo al impulso del viento, así desaparecerán los facciosos de Maturín, por el valor y la fortaleza de los soldados del rey que tengo el honor de conducir á la victoria».

467 Esto dijo en una proclama y atacó la plaza con 2.000 soldados de sus mejores tropas, provisto de cuanto era necesario para el éxito prometido.

468 Mas Dios se complace en abatir la frente de los soberbios y confunde la vanagloria de los necios. Oigamos por boca del mismo Monteverde el resultado de esta magna aventura.

469 «Atacamos á Maturín con una intrepidez asombrosa; se rechazó su caballería tres veces; pero por último los enemigos arrollaron la nuestra y ambas el cuerpo de reserva, lo que causó una dispersión general. Yo escapé de milagro y he pasado trabajos que nadie se podrá figurar; pero felizmente lo cuento».

470 Así perdió el Oriente, ya hemos visto cómo perdió después á Caracas y con ella toda la República. A poco andar los mismos suyos le quitarán en Puerto Cabello el mando de Capitán General.

CAPITULO XIII

Ultimos acontecimientos del año 13

471 Simultáneamente se habían verificado en uno y otro extremo del país los más notables hechos de este año.

472 Cumaná fue evacuadaa por Antoñanza el 3 de agosto, un día después de la fuga de Fierro á Puerto Cabello, y aquel azote de la humanidad murió en Curazao de resultas de una herida; el 19 ocupó Mariño á Barcelona.

473 El 26 revienta en San Francisco de Yare una sublevación de negros en favor de Fernando VII, y el 30 los destruye por completo Campo Elías.

474 Bolívar, que estrechaba cada vez más el sitio de Puerto Cabello, hizo prisionero el 31 á Zuazola, que se descolgó del mirador de Solano, y como se niegase Monteverde á canjearle por el General Jalón, fue ahorcada aquella fiera al frente de la sitiada plaza.

475 Por último, el 13 de setiembre surgió en La Guaira una expedición española que hacía tiempo se esperaba, y con el objeto de apresarla, dispuso el General Ribas una trama que estuvo á pique de realizarse; mas cautelosos los Jefes españoles que habían ya desembarcado, tornaron prontamente á sus buques, y descubierto el plan, dieron la vela con sus 1.200 hombres, á despecho de los fuegos que de las fortalezas desatinadamente les hacían.

476 Reforzado con ellos Monteverde en Puerto Cabello, intentó invadir el Centro, y el 30 de setiembre fue derrotado en Bárbula. Allí murió el intrépido Giraldot, al acto de coronar con su bandera la altura enemiga. El corazón de este célebre patriota fue conducido en pompa fúnebre á la Catedral de Caracas.

477 En esta ocasión Francisco Tomás Morales, de la escuela de Antoñanza, con otro que le había acompañado desde Barcelona, de nombre José Tomás Boves, vino en són de conquista por las llanuras del Sur; mas el 14 de octubre el famoso Campo Elías le derrotó en la acción de *Mosquiteros*.

478 Este mismo día los Magistrados y la Municipalidad de Caracas conceden á Bolívar el título de *Libertador de Venezuela*, y el 16 crea él mismo la orden militar de *Libertadores*.

479 Monteverde, que no estaba escarmentado, envía al Coronel Salomón con 1.700 hombres á caer sobre los valles de Aragua; y Ribas, que le va al encuentro con los estudiantes y seminaristas de Caracas, después de

tres días de batalla, le derrota el 25 de noviembre en la memorable acción de *Vijirima*.

480 Bolívar, que supo la salida de Salomón en San Carlos, fué á su encuentro, pero se volvió noticioso del triunfo de Ribas.

481 Llegó por fin el celebrado 5 de diciembre. Los más numerosos y aguerridos cuerpos de realistas y patriotas se encuentran en los campos de *Araure*. Manda los primeros el Brigadier Ceballos, que había obtenido recientes ventajas sobre Bolívar en Barquisimeto, y Yañes, de gran coraje y valor. El Libertador preside los segundos. Son de ambas partes 7.000 hombres.

482 Con grande algazara se traba la pelea: el choque es horrendo; la carnicería espantosa, el cañón asorda el espacio, el humo cubre la sabana; pero en medio de aquella tempestad, al pálido relámpago de cien descargas, se ve cruzar al *Libertador* sobre su bridón hervoroso, dominando la batalla, presidiendo la victoria como el dios de la guerra.

483 Mas ¡ai! un río de sangre corre de este campo glorioso: son centenares de prisioneros que condena el decreto de Trujillo. Entre tanto se escucha ya el galope de una horda de cosacos, la tierra se estremece en su presencia: es Boves con sus legiones llaneras.

484 La *guerra á muerte* ha engendrado este minotauro y la República será hollada por los cascos de su caballo.

485 El cae el día 8 sobre Aldao y le despedaza con sus 1.000 hombres, en el paso de San Marcos.

486 El 28 desconocen las tropas de Puerto Cabello á Monteverde. Bolívar entre tanto pide en vano á Mariño fuerzas marítimas para rendir aquella plaza; éste las retarda cuando no las había menester para nada en el Oriente.

487 Comenzaba entonces en Margarita la celebridad de Juan Bautista Arismendi.

CAPITULO XIV

1814

488 Bolívar viene ante la historia con esos decretos en el pecho, con esa sangre en las manos; ¿quién osaría llamarle cruel y condenarle? ¡Cosa extraña! Ningún hombre en la revolución habló lenguaje más formidable; ninguno dictó medidas más aterradoras, y sin embargo, todo corazón que le juzga se desarma ante la voluntaria simpatía que inspira...»

489 «Vedle allí tan duro como el destino, dictar al galope de su caballo, listas inmensas de proscripción.

Héle aquí ordenando en el frenesí de la rabia la muerte de 800 hombres, inocentes la mayor parte...»

490 «¿Qué le importa? El dejará sus órdenes, ni verá caer las víctimas, ni escuchará los sollozos de los hijos y esposas. Que si de paso, en la noche que vuelve á los combates, una mujer afligida gime á sus ojos, desármase repentinamente, se enternece y ordena la libertad del que iba á morir.» (Biografía de J. F. Ribas, por J. V. G)

491 La Providencia, empero, que juzga en lo culto las acciones humanas, iba á descargar sobre el héroe y aquellos malos tiempos su brazo justiciero.

492 La República pasará este año como un sueño horrible, lleno con las más espantosas tragedias de la *Guerra á muerte*. Caerán por tierra las glorias de Bolívar, de Ribas, de Mariño, de Urdaneta; y espectros sangrientos vendrán de las abrasadas llanuras clamando sin cesar muerte y venganza!

493 Hé aquí que Venezuela, patria de tantos héroes, quedará yerta y desolada: incendiadas sus ciudades, muertas ó violadas sus vírgenes, derruidos los templos, pirámides de huesos humanos esparcidos por el suelo. Como que había pasado sobre ella una orgía de demonios.

CAPITULO XV

(Continuación)

494 ¿Cuál era á principios de este año funesto la situación de la República? Trujillo había sido invadido por el canario Pedro González. Barinas por Yáñez y Pui.

495 Bandas de guerrillas infestan el Occidente y lo dominan; el Sur hierve como la gigantesca fragua en que se confunden y concentran todos los odios, todos los furores humanos.

496 Puerto Cabello en el mismo estado de sitio: Mariño ha ofrecido venir del Oriente, pero ya será tarde; Caracas, Valencia y las principales poblaciones que los patriotas dominan, exhaustas de hombres y recursos.

497 Un frío glacial paraliza todos los ánimos, el cansancio y el temor se pintan en los semblantes, el aire está lleno de vapores de sangre y de muerte.

498 De noche, las ciudades son teatro de escenas indescriptibles. La moral, la religión, el orgullo mismo y hasta el santo pudor de la mujer parecen haber huído de la tierra.

499 Lamentos de huérfanos y de viudas, gritos de agonía desesperada, todas las miserias, todas las ca-

lamidades, se mezclan y confunden en esta horrenda bacanal de pasiones y de furiosa demencia.

500 El hambre, con su rostro lívido, recorre las solitarias calles, y furias infernales abren en la media noche el hogar de las familias, ebrias de satánicos placeres.

501 Días de horror y locura! El alma se detiene perpleja ante vosotros como si viese algo de las visiones apocalípticas.

502 En el fondo de este cuadro, sólo Bolívar aparece sonreído, como un rayo del sol en medio de la tempestad. Su caballo respira el humo de los combates y atraviesa las heladas llanuras, impetuoso y frenético como el huracán.

CAPITULO XVI

Juan Bautista Arismendi

503 Allá por el año de 10, había sido sargento de la guarnición de Margarita un tal Pascual Martínez, que hecho luégo realista, militó con Monteverde largo tiempo. Nombróle éste, el año de 12, Gobernador de Caracas, y desde entonces la trompa de la fama predica sus atrocidades.

504 El fué quien expuso en afrentoso cepo, con otros ciudadanos, al respetable Doctor Roscio; y de vuelta á la isa como Gobernador, dejó allí perdurable memoria de sus iniquidades.

505 Huyendo á su rigor, Juan Bautista Arismendi moría de hambre en los montes, cuando á ellos fué á sorprenderle la prisión de sus dos hijos pequeñuelos, que amenazaba Martínez fusilar si no declaraban su retiro. La madre, horrorizada ante tan inaudita barbarie, abandoma el lugar loca de dolor y Arismendi por fin cae preso.

506 Pero el 3 de mayo de 1813, cuando José Rafael Guevara subleva la isla y Martínez se refugia, cobarde, en el castillo de Pampatar, del fondo de su calabozo sale Arismendi, puñal en mano, y preside la venganza.

507 Un mar de sangre corre; los prisioneros caen á su furor; y sobre aquella horrible escena, sobre aquél montón de cadáveres, se fija la mirada de Arismendi, soberbia y formidable como la del ángel exterminador.

508 El verá después impávido ó quizá atormentado de espantoso recuerdo, las ejecuciones de millares de españoles. En tres días, por orden de Bolívar, matará 800 prisioneros.

CAPITULO XVII

Boves

509 Cosa es que hace caer la pluma de la mano haber de pintar en cada uno de estos buenos vasallos españoles, primero un Breno, luégo un Gensérico, ahora un Atila. Hénos, pues, en presencia de Boves.

510 Tenía por nombre José Tomás Rodríguez Boves, fué natural de Oviedo (1783) (1) y de profesión pirata. Por tal se le condenó á presidio en Puerto Cabello el año de 8; mas patrocinado de los Joves, honrados comerciantes de aquella plaza, se le conmutó la pena, confinándole á la ciudad de Calabozo.

511 Ignórase por que razón le encarcelaron allí, pero ello es que estuvo preso hasta su ocupación por Antoñanza el año de 12.

512 Era de «cuerpo mediano y ancha espalda, de cabeza enorme, de ojos azules y turbios como el mar, tenía la frente espaciosa y chata, la barba escasa y roja, la nariz y la boca como las del ave de rapiña».

513 «Un fraile, Márquez, contó una vez desde el púlpito, cómo fué engendrado en un súbcubo, cómo lo crió Dios en una isla apartada». (Biografía de J. F. Ribas, por J. V. G.)

514 Bolívar le llama «la cólera del cielo que fulmina rayos contra la patria..... Un demonio en carne humana que sumerge á Venezuela en la sangre, en el luto y la servidumbre».

515 La fantasía y el terror le pintan como un sér excepcional, mezcla de héroe y de bandido, feo, deforme, atroz: de sus ojos salen llamas, su palabra fascina, mira como boa. En la leyenda tiene cuernos como Satánas, y sopla á los oídos de Venezuela aquellos sueños tentadores de la serpiente de Milton.

516 Admira considerar cómo en tan corto espacio hemos visto ya tantos hombres desprovistos de los mejores atributos de la humanidad; Monteverde, Pui, Yáñez, Antoñanza, Zuazola, Cerveris, y ahora éste que les iguala á todos en crueldad y les sobrepuja en audacia: Boves!.....

517 Ellos han pasado sobre nuestra patria como esás horribles pestes que se desencadenan del Asia para desolar la tierra. Deberían llamarse *Azotes*!

---

(1) Laureano Vallenilla Lanz *"La Revolución democrática"*.

CAPITULO XVIII

Bolívar Dictador.—La Puerta.—Occidente.—Batalla de la Victoria. — Fusilamientos.—Derrota de Rosete.—1814

518 La guerra, como hemos dicho, se había enseñoreado del país. Bolívar era dictador desde el 2 de enero: un mes después 3.000 hombres al mando de Campo Elías, son despedazados por Boves en el sitio de la *Puerta*; mientras que Pui había hecho huir á García de Sena y entrado á Barinas al toque de degüello.

519 Por su parte Yáñez, con igual número de fuerzas invade el Occidente, pone sitio á Ospino y sólo su muerte decide el triunfo de los patriotas. Su cadáver fué descuartizado por el pueblo. No menos feroz que él le sucede en el mando Don Sebastián de la Calzada.

520 Boves entre tanto envía á su teniente Rosete, con 1.000 hombres á invadir por el Tuy. Este Rosete, émulo de Zuazola, había sido pulpero; queriendo cambiar de oficio se dedicó á la guerra que hizo como saben hacerla los bandidos de Sierra Morena.

521 Sabido por el Libertador el desastre de la Puerta, preparóse á la defensa: mandó ocupar por Campo Elías la Cabrera, por Ribas La Victoria; y dejando á cargo del intrépido D'Eluyar el sitio de Puerto Cabello, siguió á Valencia y exigió auxilios de Urdaneta que obraba en el Occidente.

522 El 12 de febrero atacó Boves la Victoria. Increíble serenidad y ardimiento desplegó Ribas en la defensa; tres caballos tuvo muertos, á su lado caían sus mejores oficiales, la sangre corría por las calles. De repente una nube de polvo se levanta en el horizonte: es Campo Elías que viene en su socorro. Ribas sale á protegerle, y entonces Boves huye dejando en el Campo mil cadáveres. Caro compraron el triunfo los patriotas, pues allí murió el valeroso Ribas Dávila que tantos servicios prestara á su patria.

523 Este mismo día comenzó en Caracas y La Guaira una horrorosa hecatombe de 850 canarios. Diga lo que quiera Muñoz Tébar en su *Manifiesto* del año de 14, esta atroz medida jamás podrá ser justificada. Por lo que toca á nosotros, no creemos en los *asesinatos necesarios*.

524 Rosete entre tanto saqueaba á Ocumare y amenazaba la capital; Ribas le derrotó el 20: 300 cadáveres, de niños y ancianos la mayor parte, cenizas, escombros, sacrilegios, hé ahí la obra de aquel bárbaro. En su equipaje se halló un hierro figurando una P conque debían ser marcados los patriotas en la frente, y el hilo de la conjuración tramada con aquellos 850 presos que habían sido fusilados.

CAPITULO XIX

San Mateo,—1814

525 Desde el día 20 había establecido Bolívar su cuartel general en San Mateo, dejando al coronel Juan Escalona el mando en Valencia.

526 Tenía el Libertador 1.200 infantes y 600 jinetes, y estaban con él Lino Clemente, cuanto modesto sereno; Martín Tovar de valor probado; los dos Montillas, osados é inteligentes; el severo Campo Elías; el valeroso Villapol; Florencio Palacio; Hermógenes Maza y el inmortal granadino Ricaurte.

527 Allí debía sostenerse Bolívar á todo trance, mientras Mariño venía en su auxilio por el Sur.

528 Pues sucedió que al nacer del día 28 con grande estruendo y vocería le atacó en sus posiciones el formidable Boves, al frente de 7.000 llaneros impetuosos.

529 El choque fué tremendo, frenético; la resistencia como el acero, dura desastrosa. Por primera vez se encontraba Boves al frente de Bolívar.

530 La brega y la carnicería duraron hasta la noche en que herido aquél y rechazado, como un aluvión, de todas partes, se retiró á las alturas del lugar y luégo á Villa de Cura, á donde fué á curarse. Dejó el mando á Morales cuyo carácter damos á conocer con esta trova popular de aquellos tiempos:

Entre Boves y Morales
La diferencia no es más,
Que el uno es Tomás José,
Y el otro José Tomás.

531 Y en efecto, ambos campeones se disputaban la palma en lo sanguinarios y feroces, aunque Morales no se llamaba sino Francisco Tomás.

532 Quedaron en el campo de los patriotas gran número de heridos y de muertos, entre los primeros Campo Elías, comparable á un ejército, que murió á poco, y entre los segundos Villapol, verdadero tipo del carácter español, caballeroso, valiente y honrado.

533 Pues en tan crítica situación, al frente de un enemigo poderoso en armas y denuedo, supo el Libertador (9 de marzo) que Rosete había vuelto á ocupar á Ocumare y amenazaba la capital; y en tal trance y riesgo prefirió sacrificarse antes que ver hollada á Caracas por tan atroz bandido.

534 En su auxilio, logrando engañar al enemigo, envió á Mariano Montilla con 300 soldados de su mejor

tropa. Creyéronle al punto, y con razón, desmedrado los contrarios, y así el día 11 de nuevo le atacaron, más con horrible fracaso para ellos. Repuesto ya Boves de su herida, repitiólo el 25 con poderoso é irresistible ímpetu, poniendo todo su conato en apoderarse del parque que con escasa tropa y fortalecido en una casa del Libertador, sobre una altura, mandaba el bravo Ricaurte.

535 A punto estuvo de conseguirlo por su coraje en el ataque, pues ya gran parte de sus soldados entraban con mucha grita en la casa, dominando los demás la cresta de la colina.

536 Bolívar, desensillando su caballo, cruzó los brazos, y estándose á ver lo que aquello sería, dijo: *aquí moriré el primero.*

537 Pintábase el temor en la cara de los patriotas, la alegría en la de los realistas; cuando de súbito brama y se estremece la tierra, densa y sangrienta nube de humo preñada de cadáveres se levanta y oscurece el cielo.

538 Hondo pavor sobrecoge á los realistas, pasmo y admiración á los patriotas..... Era Ricaurte que, pistola en mano, al ver invadida la casa, grita: viva la Patria!..... dispara y vuela con amigos y enemigos en una tempestad de fuego.

539 La gloria de este insigne patriota parecerá un mito de nuestra independencia, pero es porque á semejanza del carro de Elías, centellea en el espacio y se inmortaliza en el cielo.

540 Despavorido con tan eminente heroismo, sombrío como la desesperación, mudo y tétrico como la muerte, huyó Boves del campo, atronado por el fragor de aquella gloria que resonando en la tierra y en los aires, se repetía á sus oídos estridente como el clarín del juicio, y para los patriotas, sonorosa como la trompa de Homero. A sus espaldas quedaban un mar de sangre y 800 cadáveres.

CAPITULO XX

Derrota de Rosete.—Vanguardia de Mariño.—Bocachica.—1814

541 Poco antes de estos sucesos, temblaba Caracas á la aproximación de Rosete. Arismendi que le había salido al paso, fué derrotado; mas por fortuna llega Montilla con sus 300 soldados, y Ribas, aunque enfermo, se pone al frente de las tropas, se hace conducir en camilla y lleva consigo á la juventud de Caracas.

542 Aquel hombre tenía un espíritu de bronce: nadie como él en el coraje de las batallas; nadie como él en lo activo y afortunado; moderno Ayax, su voz espanta al

enemigo y jamás le abandona la victoria. «Contra él, decía Bolívar, la adversidad no puede nada».

Ahora va á pelear en una camilla, como Carlos XII en la batalla de Narva; así también los antiguos soldados españoles tomaban las ciudades llevando el cadáver del Cid sobre sus hombros.

544 En efecto, el día 20 de marzo derrota de nuevo á Rosete en Ocumare, persíguele hacia los Pilones y de allí revuelve á Caracas justamente aclamado el *invencible*.

545 Persiguiéndolo quedaron Montilla y el coronel Leandro Palacios, los cuales el día 22 por la tarde, vieron desde elevada montaña un cuerpo de tropas á lo lejos: era la vanguardia de Mariño.

546 Traía cosa de 3.500 hombres, los más de caballería, y mandados por Valdés, Bermúdez, Arrioja, etc. Le cupo también buena parte en la destrucción de Rosete.

547 Incorporado Palacios al ejército, rigió entonces la vanguardia, y Mariano Montilla fué Jefe de Estado Mayor.

548 Pues sucedió que, apenas supo Boves la aproximación de Mariño, abandonó el sitio de San Mateo con el objeto de venirle al encuentro y derrotarle antes que se reuniera con Bolívar. Hallóle en efecto, y trabaron reñida batalla en Bocachica el día 31; pero mal su grado y á despecho de sus aguerridas huestes, superiores en número, hubo de retirarse contrastado ante la impetuosidad de los orientales.

549 Mariño, sin embargo de esta victoria, anduvo desavisado y flojo en aprovecharla, perdiendo malamente en la inacción momentos tan preciosos. Boves se retiró á Valencia, sitiada á la sazón por Ceballos, no sin sufrir la persecución de Tomás Montilla, enviado al caso por el Libertador desde San Mateo.

550 Veamos, pues, qué había pasado para entonces en la heroica Valencia.

CAPITULO XXI

Heroísmo de Urdaneta.—1814

551 Sabido es que este esforzado y simpático adalid hacía frente en el Occidente á las partidas realistas. El supo en Barquisimeto la muerte de Yáñez, acaecido en Ospino; envió 400 hombres de refuerzo á Bolívar, y al fin se retiró de aquella plaza, atacado de improviso por Ceballos con 1.000 hombres el 11 de marzo; y burlando la vigilancia de Calzada, que sitiaba á San Carlos, penetró en esta ciudad donde luégo hizo prodigios de resistencia.

552 Al cabo fué preciso evacuarla, y tres días después llegó Urdaneta á Valencia, donde recibió de Bolívar órdenes de *resistir hasta perecer*, mientras llegaba Mariño.

553 Por todo le quedaban ya 280 hombres, con los cuales se atrincheró en la plaza mayor. Era, como se ha dicho antes, Gobernador de Valencia Juan Escalona, y estaba con él el Arzobispo de Caracas Don Narciso Coll y Prat, que había salido á su visita episcopal.

554 Unido, pués, Calzada con Ceballos, pusieron sitio á la ciudad con 4.000 hombres de famosa tropa; y á poco se hizo tan estrecho, que faltó á los sitiados el agua, los comestibles, en una palabra, toda clase de sustento.

555 Mujeres y niños morían de hambre y miseria por las calles, como sucedía en Numancia: otras, por aplacar la sed se embriagaban con licores espirituosos y corrían de uno al otro lado dando alaridos de dolor que desgarraban el alma; el soldado muerto de fatiga, ennegrecido el rostro por la pólvora, sediento é iracundo, buscaba la muerte con furor sombrío y silencioso.

556 Si grande y célebre por la resistencia fué el sitio de Zaragoza, no menos lo será éste de Valencia; que antes de capitular se habría reducido á escombros. Maravilla considerar como 200 soldados hambrientos, enfermos, casi moribundos, rechazaban á 4.000 realistas que los acometían bravamente.

557 En tamaña conyuntura supo Urdaneta la incorporación de Boves á Ceballos, y recibió de ambos nuevas y apremiantes órdenes para rendirse; mas Urdaneta no era militar de los que capitulaban, y así se apercibió con duplicados bríos para muy pujante acometida.

558 Pero, lejos de eso, se retiró al punto Boves, y el mismo día 3 de abril, entró Bolívar á Valencia con mucho aplauso de la gente. ¡Loor eterno á Urdaneta! que siempre leal, sereno y valeroso, sabía defender la patria!.....

CAPITULO XXII

Ultimos sucesos del año de 1814

559 Por un momento aparecieron las cosas halagüeñas y se creyó salvada la República; mas desaciertos y tardanzas complicaron en breve el éxito de todas aquellas legendarias hazañas.

560 Así vemos que el denodado Mariño, el vencedor en *Bocachica*, es derrotado el 16 de abril en el *Arao*, sin poderse saber á punto fijo la causa positiva de tamaño y trascendental desastre; y aunque Bolívar, siempre igual á los acontecimientos, más fuerte y terrible cuanto más

desesperado, haga esfuerzos sobrehumanos para encarrilar las cosas, todo al cabo será en vano.

561 Veamos, sin embargo, ese nuevo Atlante que lleva sobre sus hercúleos hombros el peso de un mundo. ¿Quién se opone á su querer? ¿quién va á detener ese torrente impetuoso y desbordado?

562 Vedle allí á la cabeza de 5.000 hombres aguerridos, pasearse por las áridas llanuras de Carábobo. Semejante al Eolo de la fábula, su voz resuena en medio de las tempestades, y camina como el trueno, coronado de relámpagos.

563 Con él están sus mejores oficiales, los queridos de la fama: Ribas, Mariño, Urdaneta..... Cajigal le opone 6.000 soldados; son las mejores tropas realistas: era el 28 de mayo.

564 A la voz de carga se aproximan entrámbos combatientes, como se ven dos nubes procelosas cuando contrarios vientos las impelen una sobre otra. El choque de las armas resuena en el espacio, los caballos galopan, se estrellan contra las espesas columnas, y de sus cascos brotan chispas radiosas dentro de una nube de polvo.

565 Muerden los unos la estremecida tierra y la arrojan sangrienta al espacio, los otros caen desvancidos y se ahogan en su propia sangre; y sobre todas aquellas cabezas erizadas y lívidas, se oye la voz de Bolívar, fría y severa, que pasa como el resplandor de una espada, y el estruendo del cañón que retumba en las espesas filas como el ruido de las ondas estrelladas.

566 Victoria! claman los patriotas, y á esta voz arrebatadora la República se levanta, al parecer, invencible. Con todo, aquello era una burla del destino. Cajigal estaba derrotado, en efecto, el mejor ejército español allí destruído; pero Boves, el formidable Boves, volvía ya por el Sur con 8.000 llaneros. A la vuelta de un mes todo habrá concluído, y hordas de bárbaros insultarán nuestras ciudades.

567 Mariño va á situarse en Villa de Cura; Urdaneta sigue al Occidente; Bolívar está en todas partes. Sin embargo, el hambre, la miseria, el desaliento, la postración natural que sucede á los grandes esfuerzos, van á oponerse á su obra.

568 El grito de la muerte ha resonado otra vez en la *Puerta*. En las malezas, en los profundos barrancos, aquí, allá, ha escondido Boves sus legiones.

569 Mariño, incauto, le sale al encuentro sin saber el número de fuerzas que trae; Bolívar llega el mismo día ya comenzada la batalla; era el 15 de junio: la fecha del decreto de Trujillo.

570 Indecisa parecía al principio la jornada, cuándo de súbito aquellos hondos barrancos, los boscajes y grie-

tas de la tierra, vomitan una legión de demonios, los espantosos llaneros de Boves.

571 La derrota fué completa: 1.000 republicanos cayeron bajo la cuchilla del vencedor. Allí murió Muñoz Tébar, esperanza de la Patria; y el bravo general Antonio María Freites, cuando vió perdida la batalla, acometido de insano furor, se dió la muerte.

572 Bolívar y Mariño con pocos que lograron escapar, siguieron á Caracas. Boves llega el 16 á La Victoria, el 17 á La Cabrera, sigue á Valencia el 19, y la rinde luégo. Allí, ante el sacrificio de la misa, jura respetar las capitulaciones; un día después mueren asesinados los patriotas por las calles.

573 D'Eluyar, al saber el desastre, deja el sitio de Puerto Cabello y se embarca para La Guaira; Urdaneta en el Occidente huirá hacia Nueva Granada.

574 Boves, por último, ocupa á Caracas el 16 de julio. Al aproximarse, una emigración de 18.000 personas, huye con Bolívar para el Oriente. Casi todas perecieron!..... La sola presencia de Boves hizo en Caracas más estragos que el terremoto.

CAPITULO XXIII

(Continuación)

575 En vano con refuerzos del Oriente pensaba el Libertador recuperar lo perdido: este año lo presidía la fatalidad.

576 Aquel feroz Morales, segundo de Boves, después de encarnizada brega, les hace abandonar, á él y á Bermúdez, la villa de Aragua, que ya inútilmente defendían. (18 de agosto).

577 Allí murió el hercúleo Carvajal (*el tigre encaramado*), valeroso llanero que hacía prodigios vibrando una lanza en cada mano y rigiendo con la boca la brida de su caballería.

578 Morales entró á Aragua y degolló 1.500 personas por patriotas. En el propio altar del Señor corrió la sangre de 1.000 infelices! ¿Qué especie de hombre es ése que no se sacia de sangre, como la guillotina?.....

579 Bolívar abandona el 10 á Barcelona y se va á Cumaná, de donde sigue el 25 á Margárita para salvar las ricas joyas de la Catedral de Caracas, que había llevado consigo y pensaba apropiarse el italiano Bianchi, comandante de la flotilla patriota.

580 Algo pudo conseguir de este extranjero; mientras tanto, se urde en el continente contra él la más aviesa trama.

581 Ribas y Piar la acaudillan con asombro de cuantos reconocían en ambos bellas partes morales y arranques del más noble patriotismo. Desconocen á Bolívar (2 de setiembre), y quedan éllos como primero y segundo Jefe; prenden en Carúpano á Mariño, mas los reclamos de Bianchi le salvan y sale con Bolívar para Cartagena.

582 Rota estaba, pues, la disciplina militar; con ella desaparece siempre la fortuna de las armas.

583 Así vano fué que Bermúdez (el día 12) derrotara á Morales en Barcelona: Boves se le incorporó luégo en Urica.

584 Y como era de esperar, los patriotas andaban encontrados en opiniones desde que les faltaba aquella cabeza que habían tronchado como de una cuchillada, y el gran prestigio del Libertador de Venezuela.

585 En disputas y altercados estaban Ribas y Bermúdez, cuando vino á apaciguarlos como el iris, aquel varón venerable que redactó las leyes municipales de Caracas, aquel Licenciado Don Miguel José Sanz, cuya palabra tenía algo irresistible, y bajo cuya paternal sentencia entreambos se avinieron y determinaron dar á Boves batalla en el sitio de Urica (5 de diciembre).

586 Estaban entre los patriotas Cedeño, Zaraza, José Tadeo Monagas, Paz del Castillo, Rojas y otros caudillos orientales.

587 Por último, rómpense los fuegos: Zaraza hace prodigios; Ribas corre el campo como un dragón de fuego; Bermúdez es Aquiles; mas todo inútilmente: el enemigo arrolla nuestras columnas, las dispersa y vence; á costa, empero, de Boves, que allí quedó tendido en el campo, abierto el velloso pecho de ancha herida de lanza por donde bajó el alma del monstruo á los infiernos.

588 Ribas y Bermúdez siguen en fuga para Maturín donde el 11 de diciembre Morales, que sucedió á Boves en el mando, cae sobre ellos y los despedaza. Allí muere el Licenciado Sanz cuya historia vamos á trazar en cortas líneas, mientras Ribas huyendo por los montes, caerá al fin en poder del enemigo el 31 de enero de 1815 en Tucupido.

589 Su cabeza frita en aceite y encerrada en una jaula de hierro, será llevada á Caracas, y allí se estará sobre el palo de la horca con menosprecio de la justicia que ha huído de la tierra, esperando la venganza, cuyo caballo desbocado piafará bien pronto en las llanuras de la patria.

CAPITULO XXIV

El Licenciado Miguel José Sanz

590 Nació este célebre letrado venezolano en Valencia el año de 1754, y desde temprana edad se dedicó á las tareas del estudio que enriquecieron su mente con un caudal de ciencia y de doctrina poco común entre los mismos sabios de su época.

591 Con gran trabajo y disimulo lograba hacerse de libros, pues que los más de entonces estaban prohibidos, y de esta suerte pudo penetrar en el sagrado recinto de las ciencias físicas, morales y políticas, llegando á ser con el tiempo jurisconsulto de nota, estadista, historiador, poeta y orador sobresaliente en la tribuna del foro.

592 Leía en las altas horas de la noche á Rousseau, á Voltaire y otros filósofos; mas no por eso menoscabó en nada sus primeras creencias religiosas, ni rayó jamás su palabra en los términos de la demagogia.

593 Hombre de gran conciencia y de espíritu piadoso, tenía la virtud por ejercicio, la honradez por blasón, el amor á la patria por objeto de sus conatos; ni le cegaba la ira, ni la vanidad velaba las grandes claridades de su mente.

594 El redactó á principios del siglo las leyes municipales de Caracas y sus coetáneos le llamaron el *Licurgo de Venezuela*, justo y merecido título conque le han destinguido muchas veces en el extranjero.

595 Redactó también «El Seminario» que fue uno de los primeros periódicos que defendieron la causa de la independencia. «Aunque reservado y en apariencia tímido, le agitaba un entusiasmo febril; y en él y en el belicoso ardor de sus convicciones, tomó aquel estilo decidido y libre, colorido, abundante, desigual, enérgico, que caracterizaba sus escritos».

596 «Hombre de religión y fe, aunque de espíritu osado y valeroso carácter, su palabra circunspecta y hábil difirió muchas veces las tempestades que amenazaban á la Iglesia. Fue humano en tiempos de violencia, honrado en una época de intrigas y venalidad, activo y fecundo en recursos, en medio de inminentes peligros».

597 «Su espíritu previsivo adivinó á Monteverde y los funestos resultados de la capitulación de Miranda: «las protestas de clemencia y olvido de lo pasado, decía en el número 21 de «El Semanario», servirán de emboscada á los suplicios, proscripciones y destierros; y seréis victimas de la furiosa venganza de una tiranía irritada». (Biografía de José Félix Ribas por J. V. G.)

598 El célebre Depons que en su viaje á Costa

Firme le trató muy de cerca, alabó sus prendas y virtudes. Trató con el sabio Humboldt de quien se cuenta haber dicho: «Puede hacerse viaje á Tierra Firme por conocer y tratar á un Licenciado Miguel José Sanz».

599 El fue el fundador del *Colegio de Abogados*, que no pudo al cabo sostenerse: creó en la Universidad la clase de Derecho público; arregló los pesos y medidas de Caracas y dedicó, por último, todo su afán á promover la enseñanza en su país tanto primaria como académica.

600 Patriota de convicción, desterróle de Caracas el Capitan General Emparan; y después del 19 de ábril abogó en la defensa de los condenados por la conjuración de Valencia. Fue Secretario de Estado el año de 1811, y firmó como tal el acta de Independencia.

601 Contóse luégo entre las víctimas de la persecución de Monteverde; y perdida la segunda batalla de la *Puerta*, emigró á Margarita donde le llamó Ribas para oír sus consejos antes de la batalla de Urica.

602 En aquella emigración perdió el equipaje donde llevaba todos sus escritos, y la historia de Venezuela que había redactado con precioso acopio de materiales. Murió después, según se ha dicho, en Maturín, bajo el cuchillo exterminador de Morales. (*) Con él puede decirse que exhaló el último suspiro la República.

603 Es este el momento de hacer una observación. Todas las celebridades patrias han logrado siempre más ó menos alguna gratitud, grabando de cierto modo su recuerdo en la memoria de los pueblos. Tenemos institutos, ciudades, calles, plazas, con el nombre de nuestros primeros varones..... Sólo Sanz, sólo el *Licurgo de Venezuela*, ha caído en olvido miserable. Hé ahí las ingratitudes de los tiempos.

604 Cuántos gloriosos nombres no se habrán perdido así entre la oscura bruma de las edades..... Hay astros solitarios que relumbran alguna vez en el zenit, y luégo se pierden para siempre en las nebulosas del espacio; ni el mejor telescopio los alcanzará en las lontananzas infinitas! Han desaparecido como si fueran ilusiones del cielo.....

605 Cerremos, pues, con la muerte de tan preclaro patricio, esta época luctuosa: todo ha concluído en aquella patria, amada, libertad, honor, ejército..... Los trinos de Jeremías parece que se escuchan en la media noche suspirando al compás de las cadenas. Hé ahí la obra de la guerra á muerte.....

(*) Baralt, pone su muerte en la batalla de Urica.

CAPITULO XXV

Expedición de Morillo.—Margarita.—1815

606 Entre tanto caía Venezuela bajo el poder de las huestes de Boves y Morales, más feliz España escapaba, en reñida y gloriosa contienda, de la dominación francesa; y volviendo los ojos á la América pensaba enviar á ella una expedición.

607 Partió ésta, en efecto, de Cádiz, el 17 de febrero, constando de 60 buques de trasporte y otros menores, con el gran navío *San Pedro*, de 74 cañones; trayendo por todo 15.000 hombres de aquellas tropas vencedoras de Napoleón, al mando del Teniente General Don Pablo Morillo. (1)

608 Y dió fondo en Puerto-Santo, costa de Cumaná, el 3 de abril, para cuando ya Morales dominaba todo el país. Sólo en Margarita Juan Bautistá Arismendi hacía resistencia. (2)

609 Pues á ella enviaron Morillo y Morales 3.000 hombres al mando de Don Juan Gabazo, quien por un momento sometió la isla, dejando de Gobernador á Don Antonio Hernaiz.

610 Siguió entonces Morillo para La Guaira, y el 11 de mayo entró en Caracas, encargándose de allí á poco del Gobierno como Capitán General.

611 Mas no tardará en fracasar su empresa de *pacificación* completa, y aquel famoso ejército empezará á desmedrarse, principiando por el incendio del navío *San Pedro* (3) (21 de abril), que le dejó casi sin armas, pertrechos ni recursos: el menosprecio en que puso las tropas de Morales hará lo demás.

612 El proyecta y lleva á remate una expedición contra la Nueva Granada, y deja por Capitan General al Brigadier Ceballos. (4) Un consejo de guerra permanente, presidido por Moxó, juzgará los delitos de infidencia.

613 Este Moxó, célebre por sus exacciones y tropelías, quedó al cabo con aquel cargo, pues Ceballos se fué para la Península.

---

(1) Véase la nota 3.ª al final de la obra.

(2) "Llegamos felizmente á las costas orientales de Cumaná á principios del mes de abril, y sobre ellas encontramos al ejército que acababa de destruir el cuerpo principal de los disidentes, en Urica, en Maturín y en Güiria: aquel ejército, que compuesto de muchos millares de pardos, zambos y negros, y muy pocos centenares de blancos, había sido en toda la campaña el terror de los enemigos."—(Manifiesto del General D. Pablo Morillo, á la Nación Española.) (MDCCCXX)

(3) Véase la nota 4.ª al fin de la obra.

(4) "El 6 de diciembre ocupó la plaza de Cartagena, perdiendo en esta empresa 1.825 peninsulares y 1.200 soldados del país, entre muertos, heridos y desertores."—(*Memorias del Coronel Sevilla*).

614 Viéronse entonces, como nunca, vejadas y vilipendiadas las costumbres, y aquellos expedicionarios se figuraron á Caracas su serrallo; con lo que ardió de nuevo en los encolerizados pechos el enojo del orgullo y el coraje de la venganza.

615 Ya por el Oriente y el Sur numerosas guerrillas pululaban: Cedeño, Zaraza, los Monagas, recorrían con más ó menos éxito aquellas regiones; y en los confines con *Casanare* guerreaba Francisco Olmedilla, y comenzaba á hacer prodigios de heroísmo José Antonio Páez.

616 Pero fué en Margarita donde los patriotas manifestaron entonces épica grandeza. Acaudillada por Arismendi, la isla se levantó como un solo hombre, é hizo milagros de valor y de constancia. Sin embargo, continuó allí la guerra á muerte, y sin acontecimientos decisivos terminó el año. Veamos ahora lo que había sido del Libertador.

CAPITULO XXVI

Expedición de los Cayos.—1816

617 Bolívar, que había pasado casi todo el año anterior luchando en la Nueva Granada, no ya sólo con los enemigos de América, sino también con los suyos propios, después de someter su conducta al Congreso de aquella República y obtener su aprobación, renunció el mando del ejército y se fué para Jamaica. Allí estuvo á punto de perecer asesinado por un negro, esclavo suyo, instigado por un esbirro del Capitán General Moxó; y ya á principios de este año meditaba con mayor tesón la reconquista de su patria.

618 Pues á tiempo que Margarita se sublevaba y por otra parte Morillo sometía la Nueva Granada, preparó él la célebre expedición que zarpó de los Cayos de Haití, puerto de Acquín, el 30 de marzo.

619 Doscientos cincuenta hombres con escasos recursos formaban esta expedición que debía desinteresado apoyo á Petión, Presidente de Haití. Venían en ella Mariño, como Jefe de Estado Mayor; Carlos Soublette, el escocés MacGregor, Pedro Briceño Méndez, el granadino Doctor Francisco A. Zea, y como Almirante, Brion.

620 Arribaron al puerto de Juan Griego en Margarita (3 de mayo), y la sola nueva del Libertador en tierra puso tal miedo en los realistas, que sin más ni más, dejaron en poder de Arismendi el castillo de Santa Rosa.

621 De allí siguió el Libertador para el continente, ocupó á Carúpano y el 10 de junio envió á Mariño á organizar fuerzas en Güiria, y á Piar en Maturín.

622 Y pensando luégo invadir por el Centro, trajo

á Ocumare de la Costa una expedición el 6 de julio; mas, no siendo á medida de su deseo, dejó allí á Mag-Gregor con la empresa de internarse hasta donde se incorporara con las guerrillas del Sur, y él siguió para Güiria.

623 Con notable fortuna puso término Mag-Gregor á aquel aventurado proyecto; y después de unirse con Zaraza el 3 de agosto en Santa María de Ipire, ganada la batalla de *Alacrán* (6 de setiembre), entró en Barcelona junto con Monagas, quedando allí todas las fuerzas al mando de Piar, que venía de Cumaná. Entonces triunfó éste el 27 en la batalla del *Juncal*, de Morales, que tenía 3.000 hombres.

624 A la sazón nuevas amarguras esperaban á Bolívar en Güiria, donde el 22 del mismo agosto, había sido desconocido por Mariño y Bermúdez, como Jefe.

625 Así las cosas, tomó el partido de reembarcarse para Haití; mas los Generales Urdaneta (que había vuelto de Nueva Granada), y Monagas, manteniéndose fieles, enviaron allá por él al Doctor Zea. De este modo tornó el Libertador á Juan Griego el 28 de diciembre, y, siguiendo á Barcelona, se puso el 31 al frente de las fuerzas.

626 Entre tanto el país se insurreccionaba en todas partes: Margarita estaba arriscada; el Oriente en armas; el Sur invadido de numerosas guerrillas. Las esperanzas de la patria renacieron al expirar este año, como el fénix, de sus cenizas.

CAPITULO XXVII

José Antonio Páez.—1816

627 Nació este afortunado guerrero en la villa de Araure, el año de 1790, y fué dado desde su niñez al rudo oficio de nuestros hatos, durmiendo á la intemperie, domando potros, y adquiriendo en ello la complexión robusta y el ánimo fuerte que tanto le valieron después.

628 Era bajo de cuerpo, ancho de espalda, de mirar astuto, y en el manejo del caballo como en jugar la lanza, ninguno le igualaba. Así cobró gran prestigio entre los suyos; y entrado el año de 13 en las filas patriotas, inmortalizó su nombre con hazañas pasmosas.

629 Pui le había puesto en capilla varias veces; mas no le abandonó la Providencia, que para mayores casos le guardaba; y, andando el tiempo, vino á ser jefe de los llaneros.

630 Atrevido de genio y enamorado siempre de las empresas árduas, acometió el 16 de febrero de este año al Jefe realista López, que tenía 1,600 hombres en el lugar llamado *Mata de la Miel*, y destrozándole por completo, le tomó 3.500 caballos, 400 prisioneros y casi

todo el armamento. El Gobierno de Bogotá le nombró entonces coronel, considerando sus tropas como dependientes de Casanare.

631 Volvió el mismo López con igual número de fuerzas, cuatro meses después, y tornó Páez á derrotarle en el sitio del *Mantecal*.

632 Al cabo vinieron á refugiarse en Venezuela muchos patriotas granadinos perseguidos por el Brigadier La Torre, ya perdida aquella República; y celebraron en

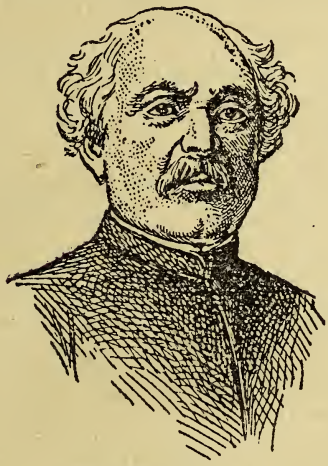

José Antonio Páez

Guasdualito una Junta, á que asistió Páez, de la cual vino á salir electo Francisco de Paula Santander por Jefe del Ejército, constituyendo también una forma de Gobierno que allí mismo se desbarató, y Páez fue reconocido en lugar de Santander.

633 Después de lo cual su primera acción fué la del *Yagual* (8 de octubre), en donde por tercera vez puso en lastimoso estado á López, que traía 1.700 infantes y 400 ginetes.

634 El 12 de noviembre llegó á Nutrias, donde dividió sus fuerzas; puso al mando de Urdaneta dos escuadrones de caballería y él se dirigió á sitiar á San Fernando, y supo entonces que Morillo y La Torre venían de la Nueva Granada. Urdaneta, como vimos, fué á dar á Barcelona. En adelante hallaremos á Páez descollando con gran crédito y fortuna en los principales acontecimientos patrios.

CAPITULO XXVIII

Año de 1817

635 Menos felices para la República serán los sucesos militares de este año, sin embargo de que, abierta la campaña, comenzaron con buen éxito las operciones en el Oriente.

636 El Coronel Antonio José Sucre, tan célebre más tarde, mandaba la provincia de Cumaná; Mariño en Barcelona, y en esta ocasión pensó el Libertador adueñarse de Guayana, punto muy estratégico, donde á la sazón obraba Piar, mientras que Zaráza y los Monágas militaban en la de Caracas.

637 Y dejando en Barcelona 700 hombres, puso manos á la obra; desgraciadamente esta importante plaza fué ocupada por Aldama, matando cuantos pudo haber á su alcance (7 de abril).

638 Por su parte, Páez combatía á La Torre, que con 4.000 hombres había aparecido el 28 de enero en las llanuras de *Mucuritas*; y allí con sólo 1.100 patriotas le derrotó por completo, logrando el realista escapar á los cenegales y pantanos que le preservaron del incendio que, con el objeto de destruirle, puso el terrible llanero á la sabana. (1)

639 Más con todo y con eso, al día siguiente se incorporó á aquél el General Morillo, y pudo entonces salir de San Fernando en defensa de Guayana, donde el 11 de abril perdió contra Piar la célebre jornada de *San Félix*. «Aquello fué, dice el Coronel Sevilla, un verdadero exterminio. A nadie se dió cuartel.» (*Memorias*).

640 Y sabido esto por Bolívar, ordenó á Brion que viniera á reunírsele con la escuadrilla para rematar la comenzada empresa; más al cabo todo se complicó, no sólo por la noticia de que Morillo unido á Aldama con 6.000 hombres pasaría el Orinoco; sino también porque el General Mariño, con otros más, formó lo que se ha llamado *Congreso de Cariaco*, y desconociendo al Libertador, se dijo general en jefe del Ejército.

641 El Jefe realista cambió entonces de propósito y en vez de ir á Guayana, navegó la vuelta de Margarita; con lo que Bolívar, despreciando por una parte lo de aquél Congreso y armándose por otra de más actividad, hizo al fin venir la escuadra, y obligó á La Torre á evacuar la plaza de Angostura que ocupó al punto Bermúdez, el 17 de julio.

---

(1) "Catorce cargas consecutivas sobre mis cansados batallones (que mandaba La Torre) me hicieron ver que no eran una gavilla de cobardes poco numerosa, como me habían informado."—(*Manifiesto del General Morillo, 1820*).

642 Mientras tanto, Morillo se estrellaba contra la heroica Margarita, aunque al principio pareció que se le mostraba risueña la suerte con el oportuno auxilio de 3.000 peninsulares que traía el brigadier Don José de Canterac.

643 Con ellos ocupó á Cariaco y Carúpano haciendo gran matanza de prisioneros, y fué á desembarcar después en *Verales*, donde el General Francisco E. Gómez, á la sazón Gobernador de aquella isla, le disputó con 400 hombres la entrada (17 de julio).

644 El éxito de esta expedición nos lo dice el mismo Morillo, al describir el combate de *Matasiete*.

645 «Estos malvados», escribe, «llenos de rabia y orgullo con su primera ventaja en la defensa, parecían tigres y se presentaban al fuego y á las bayonetas con un ánimo de que hay pocos ejemplos en las mejores tropas del mundo.....»

646 «No contentos con el fuego infernal que hacían, arrojaban piedras de gran tamaño, y como eran hombrudos y agigantados, se les veía arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña».

647 Un mes después, espantado de aquel eminente heroismo, evacuó la isla, y degolló á bordo de sus buques 300 prisioneros que habían sido indultados en Barcelona (17 de agosto).

648 Pero ¿qué había sido para entonces del *Congreso de Cariaco*? En vano Mariño solicitó la cooperación de otros Jefes patriotas; Antonio José de Sucre, Rafael Urdaneta, Francisco Portero y otros más, le negaron obediencia, y se fueron á Angostura. El tuvo que retirarse á Maturín, después que aquél se había disuelto el 9 de mayo.

CAPITULO XXIX

Fusilamiento de Piar.—1817

649 El ejemplo de insubordinación estaba dado. Piar, valiente hasta el heroismo, de grandes dotes militares y rica inteligencia, era sin embargo, por su mal, ambicioso é indómito.

650 Irritóse su carácter con la toma de Angostura en la cual no había tenido parte, y guió por mal camino su resentimiento. Creyó que Bolívar había utilizado sus anteriores trabajos en beneficio de la propia gloria y en menoscabo de la suya. Con lo que pidió su baja en el ejército, y la obtuvo á despecho de cuantas consideraciones le opuso el Libertador (30 de junio).

651 Iba, pues, con el horrible coraje del orgullo dentro

corazón: visitaron su mente deslumbradoras ideas, y sedujéronle vanos fantasmas de gloria.

652 Pensó en la ruina del Libertador, sin sospechar en ella la de la amada patria; ni paró la consideración en los medios, ni siquiera en su propio decoro y antigua buena fama. El demonio de la vanidad le cegaba, y la fortuna le traía ya á maltraer: así anduvo desgraciado en las tinieblas de la perdición.

653 Su mayor falta estuvo en querer resucitar la olvidada idea de *colores*, en dividir los Jefes, en insubordinar la tropa. (1)

654 Mas si Piar era varón de gran talento y valía, tenido en mucho del ejército y temible por sus circunstancias; éralo todavía más el Libertador que á semejanza del rayo, hería siempre las empinadas eminencias.

655 A la verdad, atento aquél á sus hechos, se fué á Maturín donde se unió con Mariño, y comenzó á allegar prosélitos. Difícil por extremo era la situación de Bolívar; bien que en tales ocasiones sabía él mostrarse sin rival y dueño de la fortuna.

656 Mandó, pues, prenderle, y le dió á Cedeño el encargo. Le halló éste en la villa de Aragua, escoltado por un escuadrón de caballería que mandaba Fráncisco Carmona, quien enterado de la orden, obedeció al punto, y Piar quedó preso.

657 Un tribunal de oficiales generales, compuesto de los generales Pedro León Torres, José A. Anzoátegui y el fiscal Carlos Soublette; Coroneles José Ucroz y José María Carreño; los Tenientes Coroneles Judas Tadeo Piñango y Francisco Conde; el Almirante Brion que presidía, y el defensor, Coronel Fernando Galindo, pronunció sentencia de muerte y degradación contra él, por los delitos de conspiración, sedición, deserción é inobediencia, el día 15 de octubre.

658 Confirmóla el Libertador en la primera parte; y el valeroso Piar, el héroe de *San Félix*, fué ejecutado al siguiente día, mostrando allí, como siempre, gran entereza de ánimo y desprecio á la muerte.

659 Cuando Mariño tal supo, se dió á partido; y Bermúdez, que había salido á prenderle, interpuso con Bolívar su valimiento para que le dejase en Margarita donde sin mando alguno se había refugiado.

660 Estos fueron los principales sucesos del año 17, sin hacer caso del éxito dudoso y de poca monta que obtuvieron las armas en el resto del país.

---

(1) "Piar, que es mulato, dice Morillo, y el de más importancia entre las castas tiene relaciones muy estrechas con Alejandro Petión, mulato rebelde que se titula Presidente de Haití, y ambos se proponen formar un establecimiento en Guajira que asegure su dominación en América."—*Laureano Vallenilla Lanz. La evolución democrática,*

CAPITULO XXX

Toma de las Flecheras.—Retirada de Morillo.—La de Bolívar.—Rincón de los Toros.—Término de la campaña.—1818

661 Después de la evacuación de Margarita, vino Morillo á Caracas á principios de setiembre del año anterior, siendo á la sazón Capitán General Don Juan B. Pardo, que sustituyó á Moxó, el cual se había ido á España colmado de riquezas.

662 Y atento Morillo á los progresos del Libertador, reunió para fines de aquél año el grueso de sus fuerzas en Calabozo, después de destruir á Zaraza en el sitio de la *Hogaza*.

663 Y fué el caso que, al comenzar el enero de 1818, salió Bolívar de Angostura con 2.000 hombres, y uniéndose con Páez, que en vano intentaba rendir á San Fernando, emprendió ya con 3.500 su marcha sobre Calabozo.

664 Se vió entonces como imposible atravesar el río Apure, pues ni había en qué, ni por otra parte lo permitían las flecheras españolas que tenían al frente.

665 Pero allí estaba el más osado de los hombres: Páez, y lanzándose en el río con 25 llaneros á caballo y otros tantos carabineros, la lanza en la boca, arremetió de sobresalto á los pasmados contrarios, que al verlos salir de las aguas, amainaron.

666 En esas flecheras pasó el ejército el Apure (6 de febrero); y tales eran las milagrosas hazañas de nuestros héroes de la independencia.

667 Como lo supo Morillo en Calabozo, se puso en retirada hacia Caracas y aunque alcanzado el 15 en el Sombrero por el Libertador, continuó su marcha hasta llegar á Valencia. (1)

668 Después del choque del Sombrero, había dividido Bolívar sus fuerzas, enviando á Páez á sitiar á San Fernando, á Cedeño para Calabozo, mientras él quedaba en Ortiz, donde se le incorporó Urdaneta. De allí salió el 8 de marzo y no paró hasta adueñarse de muchos pueblos de los valles de Aragua, inclusa la Victoria.

669 Pero ya en el Consejo juzgó arriesgada la empresa de ir adelante, y ordenó la retirada en que dió la ba-

---

(1) "No es de este lugar, dice Morillo en su Manifiesto de 1820, referir los sucesos de aquella memorable retirada: ni el heroico valor y constancia de los batallones para atravesar á la vista del enemigo 30 leguas de una llanura cubierta de ceniza, sin agua, y en medio del sol abrasador de la Zona Tórrida„.

talla de *Semen*, donde salió herido Morillo (16 de marzo). (1)

670 En el Rastro se le incorporó de nuevo Páez, tomada ya San Fernando, y viendo ál cabo perdida la primera campaña, disolvió el ejército en guerrillas; y para destruir al realista López se situó en el *Rincón de los Toros*, cerca de San José de los Tiznados (13 de abril).

671 Allí fué sorprendido el real por el Capitán Tomás Renovales que, sabiendo el santo y seña por un desertor, llegó hasta disparar á quema ropá sobre la hamaca del Libertador (16 de abril).

672 Por esta suerte hallábase éste á la sazón lejos de allí, y no embargante la dispersión natural de sus tropas en aquel máximo conflicto, pudo escapar á Calabozo.

673 Páez también volvió á San Fernando después de la acción de *Cojedes*, donde el 2 de mayo le derrotara La Torre; y así terminó esta desgraciada campaña.

CAPITULO XXXI

El Oriente.—Convocatoria del Congreso.—Manifiesto de Bolívar.—1818

674 Entre tanto, Margarita gozaba de tranquilidad; pero no sucedía así en Cumaná y Barcelona que eran víctimas de la guerra y la anarquía, pues, vuelto Mariño al ejército, se armó entre él y Bermúdez disputa sobre quién debería ser Jefe.

675 Mas llegado que hubo Bolívar, tornaron las cosas á caja. Mariño fué nombrado Jefe de Maturín y Bermúdez destinado á una expedición contra Güiria.

676 Por otra parte Brion y el Doctor Zea que habían salido con el objeto de enganchar tropas en las Antillas, no trajeron sino armamento (12 de julio).

677 También en Apure á instigaciones del Coronel Wilson, se desconoció la autoridad de Bolívar, aunque sin mayor resultado, pues allí al punto tornaron á la obediencia.

678 Mariño que atacó á Cariaco (12 de marzo), fué completamente derrotado; y en esta situación, cuando todo parecía venir por tierra, el Libertador, que brillaba como el rayo en medio de las tempestades, convocó un Congreso para Angostura el 10 de octubre.

---

(1) Refiriéndose á esta batalla dice el General Morillo: "Yo le perseguí (á Bolívar) vivamente hasta la Puerta, en donde reforzado con nuevos cuerpos que venan de Calabozo atacó á mi vanguardia; la desordenó y la puso en dispersión. En esos críticos momentos llegué al campo de batalla... y á la cabeza del escuadrón de artillería de á caballo me arrojé sobre 3.000 enemigos victoriosos. Su impetuosa y desordenada carrera fué detenida: la muerte volaba por todas partes; y en medio de aquella terrible escena yo fuí atravesado por el vientre con una lanza. Pero ya mi intento estaba conseguido... el enemigo fué batido y disperso en todas direcciones. (Manifiesto á la Nación Española 1820).

679 A la par circularon entonces alarmantes noticias de lo exterior, y se daba por cierto, que Europa, cediendo á insinuaciones de España, tramaba volverle de máno poderosa el dominio de sus antiguas colonias.

680 Con lo que expidió el Libertador (20 de noviembre) un famoso manifiesto, en que declaraba que Venezuelá sería libre aun á despecho de todos los poderes de la tierra, ó se abismaría en sus propias cenizas.

681 Por último, al terminar este año tan lleno de zozobras dejaba á Guayana, y seguía camino de las llanuras de Apure. ¿Cuáles eran sus miras? ¿Adónde iba aquel varón predestinado? Vamos á verlo.

CAPITULO XXXII

Reunión del Congreso.—Proyecto de Colombia.—Las Queseras del Medio.—1819

682 Dos fines primordiales se proponía el Libertador: cerrar el paso á Morillo, y consolidar el poder del Gobierno en Apure.

683 Ambas cosas logró su constancia y buen deseo. En breve puso frente á aquél 4.000 hombres aguerridos, y su grande ascendiente obtuvo de Páez lo segundo.

684 Por lo demás, no andaba Morillo desapercibido, pues desplegaba en San Fernando grande aparato militar, y contaba allí con 6.500 plazas.

685 Para hacerle frente quedó el astuto Páez, mientras Bolívar fué á Guayana, próxima ya la reunión del Congreso (16 de enero).

686 Veía el aguerrido Morillo con no sé qué linaje de asombro recorrer á Páez con su caballería aquellas vastas llanuras y aparecer y desaparecer siempre terrible y de súbito como una sombra, burlando de contínuo sus mejores previsiones y aterrando á sus más valerosos adalides con impetuosas cargas de ellos nunca imaginadas.

687 Así con temor y sobresalto le tuvo hasta el memorable combate de las *Queseras del Medio*; pero antes nos llama otro suceso importante, á saber: la reunión del segundo Congreso de Venezuela en Angostura, el 15 de febrero.

688 Célebres y acreditados varones lo componían: Zea, Urbaneja, Juan Martínez, Roscio, Juan J. Méndez, Urdaneta, Conde, Montilla, J. J. Peñalver, y otros más.

689 De lo primero que conoció fue de la renuncia de Bolívar, mas, lejos de admitirla, lo eligió Jefe Supremo de la República.

690 Traía este entre manos de largo tiempo atrás, la idea de una famosa República con el nombre de Colombia,

en honor del descubridor de América, y la cual sería formada de Venezuela, Nueva Granada y Quito, y lo expuso al Congreso con otros planes de gobierno y reglas de costumbres.

691 Aceptado fue por el Congreso su proyecto, aunque con leves variaciones, y así sancionó una Constitución que establecía el poder Ejecutivo, confiado á una sola persona con el título de Presidente, y el Legislativo, compuesto de dos Cámaras, la primera el Senado, vitalicio; la segunda, de Representantes, reeligibles.

692 El 26 de febrero se organizó el Ministerio de Estado: el doctor Manuel Palacio en la Hacienda; el coronel Pedro Briceño Méndez en la Guerra y Marina, el doctor Diego Bautista Urbaneja en lo Interior y Justicia.

693 Para este tiempo habían llegado tres cuerpos de reclutas ingleses, el uno á Angostura, los dos á Margarita. Por Jefe de éstos fué Urdaneta, quien auxiliado del Almirante Brion, debía invadir las costas de Caracas, mientras Mariño y Bermúdez obraban por el Oriente.

694 En esto salió el Libertador el mismo 26 dejando el puesto al Vicepresidente Zea, y el 17 de marzo llegó á Cunaviche.

695 Fue entonces cuando Páez, unido á él, dio la célebre acción de las *Queseras del Medio.*

696 Estaban frente á frente, divididas por el río Arauca, las fuerzas de Bolívar y las de Morillo. Páez con 150 jinetes pasa el río y engaña al enemigo que, creyendo en un ataque general, mueve todas sus fuerzas, y despliega sobre aquel grupo 1.000 hombres de caballería. Repliega entonces el llanero, y, como los ve alejados de la infantería, vuelve cara de improviso, y cae sobre ellos como un huracán desencadenado.

697 Incontrastable fue el choque, horroroso el desastre. Caballerías é infanterías hubieran perecido, y aun la artillería caído en manos del héroe, si la noche ya cercana no suspendiese el ataque, salvando así Morillo los restos de su ejército (2 de abril).

698 Bolívar condecoró aquella invicta legión el día siguiente con la cruz de libertadores.

CAPITULO XXXIII

Campaña de la Nueva Granada.—Vuelta del Libertador.—Fin de esta Epoca

1819

699 Había pensado el Libertador invadir la provincia de Barinas, mas cambiando de dictamen, reunió una Junta de Guerra, propuso libertar la Nueva Granada y así fue aceptado.

700 Si grande por sus proezas fue la rápida campaña del año de 13, no menos lo será ésta y trascendental. Asombra, pasma, la actividad de este genio incomparable que piensa y ejecuta maravillas, que atraviesa los helados Andes con llaneros habituados á un clima tórrido, por vías intransitables y escarpadas, semejante á Aníbal en los Alpes; pero más grande que Aníbal, porque fue más afortunado.

701 Después de los memorables combates de *Gameza y Pantano de Vargas* (11 y 25 de julio), encuentra á los realistas el 7 de agosto en el sitio de *Boyacá*: eran 3.000 hombres al mando de Barreiro; un tercio menos tenía Bolívar.

702 Cruda y reñida fue la lucha. Prisioneros quedaron 1.620 realistas, su segundo Jefe, todo el parque y cuantas eran las caballerías.

703 Esta importante jornada en que ganó prez y fama el General Anzoátegui que mandaba el ala derecha de los patriotas, dio libertad á Nueva Granada.

704 El Virrey Sámano, con todo su tren, huyó de Bogotá el 9, dejando $ 1.000.000 un millón de pesos en la casa de la moneda, y fue ocupada por el Libertador el día siguiente en medio de los entusiastas víctores del pueblo alborozado.

705 Para entonces ¿qué había pasado en Venezuela? El espíritu de insubordinación dominaba en Guayaná. Divulgóse que el Libertador había sido derrotado y, supeditando Mariño y Arismendi el Congreso, se hicieron dueños de la situación y fueron electos el primero, Jefe del ejército; Vicepresidente el segundo.

706 Pero inopinadamente para ellos llega el Libertador el 11 de diciembre; preséntase el mismo día ante el Congreso, y después de hacer esta breve reseña de aquella prodigiosa campaña: «Cuatro batallas campales ganadas, cuatro millones de hombres devueltos á la libertad y cuatro millones en las cajas del Ejército: tal ha ha sido el motivo de mi ausencia»; refiriéndose al establecimiento de Colombia:

707 «Legisladores», exclama, «el tiempo de dar una base fija y eterna á nuestra República ha llegado. A vuestra sabiduría pertenece decretar este grande acto social y establecer los principios del pacto sobre el cual va á fundarse esta vasta República.»

708 «Proclamadla á la faz del mundo y mis servicios quedarán recompensados.»

709 El día 17 lo declara así el Congreso, y queda establecida la República de Colombia compuesta de Venezuela, Nueva Granada y Quito.

710 Aquí termina la *Primera Epoca* de nuestra Historia Moderna.

APENDICE

Á LA

EPOCA PRIMERA

LA GUERRA A MUERTE

Es preciso que demos en la Historia su libertad á los actores, su moral á los acontecimientos.

J. V. González.

I

711 Creemos llegado el tiempo de que al estudiar los trascendentales acontecimientos de la Historia patria, cedan las pasiones encendidas el puésto á la serena investigación de los hechos, para que pueda así proyectarse sobre nuestros fastos la luz esplendorosa de la filosofía.

712 Creemos que ha pasado ya la época de vanas declamaciones, en que sólo se procuraba sacár ilesos de todá sombra y como incapaces de error, los varones memorables de la independencia, justificándolos aún de aquellos actos que ellos mismos reputaron prematuros ó nocivos á la nobilísima empresa que enrostraron. Parcialidad ésta que puede ser atenuada en el rigor de la contienda; pero de la cual ha de sustraerse el historiador cuyo austero sacerdocio no debe tener loores sino para la virtud, ni incienso sino para el bién, ni adoración para otra diosa que la augusta verdad.

713 Lejos, pues, de nosotros, asentir con los que no admiten ley más justa que la de los hechos consumados, y, reputando necesario lo que pudo ser contingente, por la nobleza del intento acreditan la sinrazón de los medios. La fatalidad no es dogma de la historia.

714 De la Revolución francesa á esta parte del siglo, los más de sus historiadores han difundido la máxima fu-

nesta de que la humanidad no adelanta un paso en la senda del progreso sino por entre charcas de sangre. Aserción de todo punto falsa que vulnera la ley de la justicia y atenta á los designios de la Providencia. Semejante máxima daría por resultado un progreso de aniquilamiento, una civilización contradictoria: tanto valdría arrojar sobre los hombros de la humanidad la ensangrentada túnica de Neso; tanto, figurarnos la creación originaria de un genio como Saturno, ávido de matanza y de exterminio.

715 Estas consideraciones se ajustan, en cierto modo, al tema que nos proponemos dilucidar en el presente Apéndice como que ellas dicen relación con la época que el mismo Libertador calificó de *horrores* y de *crímenes*, y que nombramos de la *Guerra á muerte*.

II

716 Entre los motivos que tuviese aquel para expedir la tremenda proclama de Trujillo el año de 1813, se apuntan, como primordiales, los desafueros y atroces homicidios perpetrados por los realistas después de las Capitulaciones del Generalísimo Miranda; y, por último, el suplicio del abogado Don Antonio Nicolás Briceño, ocurrido el mismo año.

717 Es oportuno rectificar lo segundo, como error patente de algunos narradores, ya que lo primero es de todo en todo conforme á la verdad. Briceño fué ajusticiado en Barinas el día 15 de junio, (1) que es también la fecha de la proclama de Trujillo; y no se concibe por cuál medio pudo el Libertador tener noticias de ello el mismo día quince, siendo considerable la distancia que separa á Barinas de Trujillo, y sin otros recursos de comunicación que los de postas. Algunos historiadores equivocan con el 15 de julio, la fecha de la proclama mencionada, para cuando sí sabía el Libertador la muerte de Briceño; y acaso provenga de este anacronismo aquel supuesto ya que, según la precedente aclaración, ambos hechos fueron simultáneos ó sincrónicos. Lo único que llegó á conocimiento del Libertador fué la derrota de Briceño el 15 de mayo anterior, en San Camilo, donde cayó con casi todos los suyos prisionero. (2)

718 Ni fué la guerra á muerte una idea particular de Bolívar, sino un pensamiento general de la época imbuída en los exagerados principios conque inficionaba al mundo la Revolución francesa. La guillotina era el último remedio de la salud pública. Robespierre, Dantón, Marat, etc., formaban el tipo ideal de las revoluciones:

---

(1) Recuerdo sobre la rebelión de Caracas por J. D. Díaz, pág. 133.—Biografía de José F. Rivas, por J. V. González.

(2) Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador, por Blanco, Azpurúa, vol. 4, pág. 602.

la diosa Razón estaba sobre el trono y presidía, sin traba alguna, en nombre del bién humano, aquella edad de hierro.

719 Entre nosotros, Coto Paúl evocaba á la *anarquía* como la verdadera libertad, y agitaba la tea de la revolución sobre la *alta montaña de la santa demagogía.*

720 Briceño los excedió á todos, convidando con grados de ascenso militar al que presentase cierto número de cabezas de españoles ó canarios, y la sangre de sus primeras víctimas le sirvió de tinta para escribir sendas cartas á Bolívar y á Castillo; demasía por la cual fué, como antes dijimos, mandado someter á juicio.

721 Por su parte los realistas sofocaban á los prisioneros en las cárceles, los despalmaban ó desorejaban con inaudita ferocidad, y hacían gala de abominaciones semejantes, reproduciendo así los escarnios de la primera conquista.

722 «Es preciso (se lee en la Biografía de J. F. Ribas) que demos también su parte, no corta, á la sangre española que hervía en las venas. Realistas y republicanos, todos pertenecían á esa nación caballeresca y valiente, pero obstinada y cruel, endurecida en doce siglos de combates, ejército voluntario en todas las guerras de religión, que asombró á los *lansquenets* en el saco de Roma, que espantó con su ferocidad heróica á la Francia guerrera, que dividida, ayer no más, en Cristinos y Carlistas, dispuso de la vida del prisionero y del rendido. ¡Peleaban los españoles y sus hijos!».

723 Todavía de más atrás, las leyes coloniales condenaban á muerte á los sediciosos como reos de lesa majestad. Así se vió en la desgraciada conjuración de Gual y España, y, poco después, en las invasiones de Miranda, se puso á talla su cabeza. Si tal era el rigor de los peninsulares, no les iban en zaga los independientes que el 15 de julio de 1811, ajusticiaron á los atolondrados canarios, que, con petos de latón y victoreando al rey y á la Virgen del Rosario, entre medrosos y ufanos rastreaban en són de guerra algunos de los suburbios de Caracas.

724 Existía, pues, la guerra á muerte, de ambas partes en el hecho; y ambos contendores se asediaban y se combatían con acérrima enemiga. Así, la proclama de Trujillo, no era, si se quiere, sino la expresión escrita del derecho de represalia; la voz de la época traducida en una fórmula de guerra; la apelación á un principio constituído por el derecho público de las naciones.

725 Si hay que lamentar sus resultados funestos pará la humanidad y la noble causa de la independencia, el veredicto no debe recaer sobre Bolívar, sino sobre aquellos tiempos tumultuosos concitados por la mayor exaltación de las pasiones.

726 Ni tampoco, siguiendo el sesgo juicio de muchos

cronistas en la ofuscación de un exagerado patriotismo, podremos tributar loores á Bolívar cuando en el furor de la batalla ordena pasar á cuchillo los presos de Caracas y La Guaira, porque dirige nuestra causa; y vituperar arreo las degollaciones de Boves y Antoñanzá, porque presiden las huestes españolas. Semejante lógica puede ser la de revolución armada; pero nunca la de la historia imparcial y justiciera.

727 Lo repetimos: tales son los engendros asoladores de una época enferma, tocada por el caduceo de la desesperación de la muerte.

III

728 Una vez aquí estudiemos no solamente los resultados que produjo aquel linaje de guerra, más también los que se derivaron del tenor en que estaba concebida la Proclama:

729 «Españoles y canarios! contad con la muerte *aún siendo indiferentes*. Venezolanos! contad con la vida *aunque seáis culpables*».

730 No hagamos por el pronto reparo de la inmoralidad que resulta en una sentencia que galardona con el premio de la vida á los culpables, y castiga con el último suplicio á los inocentes. Por más que se apuren las declamaciones y sofismas para atenuar tamaño absurdo filosófico-político, éste insólito apotegma atraerá siempre sobre sí la reprobación más absoluta de la historia. Nadie en el mundo está fuera de la ley moral; su sanción podrá retardarse algunas veces; pero nunca perderá eficacia por alto que sea el transgresor de su canon infalible.

731 Contrayéndonos á los primeros resultados de aquella declaración, resolvamos el siguiente dilema que de ella se deriva:

732 Pronunciado el fallo de muerte inapelable; ó se contaba para despedazar al enemigo y libertar á Venezuela con suficiente y probado poderío; ó no se tuvo en mientes sino amilanarlo con la terrible amenaza; decidir en favor nuestro á los indiferentes; y poniendo una valla insalvable entre venezolanos y extranjeros, traer á los nativos al obligado trance de afiliarse sin reserva á las banderas tricolores.

733 Si lo primero: el exterminio del adversario sometido por la pujanza de las armas, ni era honorable ni podía ser, política ni racionalmete provechoso; supuesto que bajo aquella implacable cuchilla iban á caer las cabezas de inocentes y culpados y, en suma, de los que, si bien eran nuestros enemigos políticos, formaban tal vez una parte muy considerable de la sociedad en cuyo seno, como suele en guerras fratricidas, podrían hallarse los padres, hijos ó hermanos de los mismos vence-

dores. Siempre será de más momento conquistarle á nuestra causa el partido destronado, que degollar sus restos sobre el altar de la victoria. Pasado el triunfo, mejor está en manos del vencedor la oliva que la espada, mientras que de la pira del sacrificio surge la idea con aquel olor de santidad que siempre da el martirio.

734 Si lo segundo, esto es: si la causa republicana estaba, como vamos luégo á demostrar, en completa minoría, y por donde el buen éxito de la empresa era asaz contingente; la proclama de Trujillo pudo ser un rasgo de heroísmo eminentísimo, como el de Hernán Cortés, al quemar sus naves para empeñarse de todo punto en la conquista del imperio Mejicano; pero mucho más peligroso en sus consecuencias que las que arrostraba Cortés, el cual no exponía, con tan sublime atrevimiento, sino sus valerosos compañeros y su propia vida; mientras que Bolívar arriesgaba á más de eso, la independencia de la patria y comprometía en tan máxima aventura hasta las últimas reservas, que, en el caso de un desastre, pudieran volver en adelante por el logro de la causa. Y cuando no quedase la revolución completamente aniquilada, es racional que si tardara mucho para recobrarse, y que fuera al cabo más laboriosa y dilatada su victoria. Aquello, pues, era el reto heroico de una minoría exasperada que provocaba todas las iras de su pujante adversario, pronto á descargarse sobre élla con ánimo de consumarla; era la sublime inmolación de la impotencia.

IV

735 Abonan este parecer los siguientes conceptos que copiamos de las memorias del General Urdaneta, actor conspícuo en las campañas de los años de 13 y 14.

736 «Era necesario (dice) una decisión tan completa como la de Bolívar y sus compañeros de armas, para continuar una campaña que, aunque se había abierto con felices auspicios, *parecía deber tragarse hombres y recursos antes de llegar á término dichoso*».

737 Y más adelante agrega: «La victoria de Aráure había derrotado y dispersado las masas enemigas, y los Jefes españoles se habían retirado á sus antiguas líneas, como se ha dicho; pero los *pueblos pronunciados por la causa del rey hacían más ó menos esfuerzos para sostenerla, y por todas partes se levantaban guerrillas animadas con la esperanza de que los realistas volvieran á triunfar*..... no teniendo el ejército de dónde sacar recursos sino de la provincia de Caracas, apenas bastaban éstos para atender a las necesidades de Valencia y Puerto Cabello, y ya se hacía necesario que los pueblos *á quien se intentaba dar la libertad y que tan obstinadamente la resistían*, mantuvieran siquiera los ejércitos».

738 Y Bolívar en su proclama de 13 de abril de

1814: «La guerra se hace *más cruel*, y están *disipadas las promesas de pronta victoria* conque os había excitado. Nuestros *propios hermanos* unidos por siglos de esclavitud á nuestros tiranos, *dilatan*, *Dios sabe por cuanto tiempo*, la época de la libertad».

V

739 Por otra parte, aquella amenaza de muerte contra los españoles y canarios, aun contra los que permanecieran indiferentes en la lucha, si arredró por el momento á los que estaban en pié de guerra, enardeciólos más tarde y sublevó con mayor braveza su espantosa cólera y enojos. Y, por lo que hace á los indiferentes, lejos de afiliarse á los republicanos, se armaron, como era natural, en resguardo de su vida, y fueron á vigorar las filas de los suyos así con sus personas como con sus intereses é influencias. Luego por este respecto fué también contraproducente el edicto de Trujillo.

740 Ni tuvo mejor eficacia para con los venezolanos que procuraba atraer á sus banderas, pués, en primer término, los soldados de la colonia, según se ha visto, eran por hábito realistas. Y en segundo: los que podía haber irresolutos para decidirse á campear en uno ú otro bando, sabían que por el mismo decreto se les perdonaba la vida, si caían militando contra los patriotas; mientras era sin remisión la muerte si se les aprisionaba en armas contra el Rey. De ahí que hasta los dudosos ó tímidos para tomar partido iban, por consecuencia del decreto, á formar en las líneas castellanas. Los siempre numerosos ejércitos de Boves, Antoñanza, etc., lo comprueban hasta la evidencia.

VI

741 Para mayor claridad, corramos de un vuelo aquélla época.

742 Bolívar llega hasta Caracas, ceñida la frente con la aureola del genio, precedido de la fama que predica por el mundo los hazañosos combates de Horcones, Niquitao, Araure y los Taguanes. Había recorrido la mitad del territorio y, sin embargo, no lo había dominado.

743 Brilla en su diestra la espada redentora, y en la siniestra, el lábaro de su proclama de Trujillo flamea sobre sus invictas legiones como la crin de una serpiente ó el pendón pavoroso de la muerte.

744 El grito de ¡viva el Libertador! resuena en las sabanas, lo repiten las crestas de los montes, despierta el eco de los antiguos bosques, estremece de alegría los desiertos, retumba por los valles y laderas, acrece en la voz de los torrentes y lo dilata el océano en el magnífico tumbo de sus olas y el bronco ritmo de las tempestades. Pero de en medio de estas falanjes que vitorean á la Li-

bertad del fondo de esas ciudades que visten los arreos del triunfo, y de entre el marcial estruendo de tambores y clarines, de salvas y regocijos, sube al cielo el clamor de los prisioneros degollados, el alarido de las víctimas inmoladas en los campos y mazmorras, el sollozo de la viuda inconsolable, el grito empapado en lágrimas de huérfanos y madres fulminados por el dolor. Y todo eso se mezcla, se concentra, se confunde, va y viene, y al fin estalla en el rugido vengador que sacude y levanta el polvo ardiente de las llanuras, pará arrojarlo luego sobre el centro de la República como una tromba diluviana.

745 En esa nube amenazante viene Boves, sobre el caballo pálido del Apocalipsis: su lanza está mojada en la copa de todos los rencores, de todos los enojos de su raza. El, prende las sabanas, entra á saco en las ciudades, reposa sobre los osarios y hace temblar la tierra al escape estrepitoso de sus bridones salvajes. La presencia de este bárbaro se anuncia como las catástrofes.

746 Bolívar le resiste en San Mateo, confiado más que en la fuerza, en la esperanza.

747 Boves, la ola combatiente; Bolívar, el escollo inmovible. La ola brama, hierve, se encrespa, escupe amarga espuma, revuelve las arenas, se arremolina, crece sol erbia y lo arropa; firme el escollo la quebranta, la quiebra, la repele, hace que lama sus pies la que osó tocar sus sienes, y, con desdén, la huella. El viento orea luégo la frente del escollo victorioso, mientras la ola se precipita al turbulento abismo rebramando.

748 Pero en vano el Libertador rechaza allí las treinta cargas de los ocho mil llaneros de Boves; en vano Ricaurte consuma el más generoso sacrificio, entre cuya pira gigantesca el héroe se transforma en mito, y la hoguera en astro.

749 En vano Mariño asorda los llanos con el clarín de Bocachica; y Urdaneta, como armado con la égida de Palas, contrasta en Valencia los asaltos de Cajigal y de Ceballos; y Rivas, sobre una camilla, combate y desbarata á Rosete, con la juventud imberbe de Carácas, renovando los prodigios de Carlos XII en la historia, de los Proteos en la Fábula.

750 Por sobre todos ellos, por sobre aquél encendido campo de proezas y portentos, flota y gravita con espantosa pesadumbre alguna sombra abortada del infierno; y en medio de tan lúgubre tiniebla, presagio de inminente cataclismo, se ve pasar, hundirse, volver, subir y presentarse de improviso el Libertador, siempre con el rayo en la mano, el trueno en la palabra y el relámpago en la frente.

VII

751 A la derrota del Arao opone él la victoria de Carabobo, (1814); pero todo en balde. Los campeones

realistas han sido combatidos, sus ejércitos acuchillados, sus lanzas rotas; y, sin embargo, el horizonte continúa tempestuoso. Boves vuelve del Sur con otra legión *venezolana* incontrastable; bajo los pies de su corcel parece que resucitan los soldados para combatir contra Bolívar; y que surgen de las húmedas sabanas, como evocados por su horrible trompa, aquellos llaneros desnudos, amarillentos como la tierra que los nutre, tendidos hacia adelante sobre el caballo rapidísimo, enristrado el lanzón como una víbora, y la melena desgreñada á las espaldas, como una sombra del odio que llevan en la mente.

752 ¿Quién puede contener ese aluvión de foragidos? Vanamente se le opone Bolívar en la *Puerta*: Boves le obliga á retirarse; pero él se retira como el águila caudal, nunca abatida por el suelo, siempre fatigando las cumbres con sus alas poderosas, señoreando los ámbitos con el pardo vellón de su corona.

VIII

753 Perdido con esta jornada el centro de la República, llega Bolívar á Caracas y arrastra en pos, la vía del Oriente, una emigración de *veinte mil* personas, de lo más granado de la sociedad venezolana, que casi todas perecieron. Boves como el exterminio le seguía. D'Eluyar abandona el sitio de Puerto Cabello, Urdaneta huye hacia el Occidente. Morales derrota á Bolívar y Bermúdez en la villa de Aragua, y degüella 1.500 patriotas; y mientras el Libertador se dirige á Margarita, Rivas y Piar lo desconocen, prenden á Mariño en Carúpano y lo destierran con él á Cartagena. Por último el 5 de diciembre quedan despedazados los patriotas en Urica, y el 12 es reducida á cenizas la fortaleza de Maturín, refugio postrero de la patria.

754 «El fuego y el hierro acabaron allí por entonces la rebelión de Venezuela. Allí perecieron muchas de las principales familias, desde sus cabezas hasta sus esclavos. Allí quedaron en poder del vencedor las armas, las municiones y los restos de sus fortunas que aquellas habían podido llevar consigo. (*Recuerdo sobre la rebelión de Caracas por J. Díaz, pág. 135*).

755 A *sesenta mil venezolanos* asciende, según J. V. González, el número de los muertos, en aquellos *dos años*; y el citado Díaz en un estado de población en 1816, lo hace subir á *doscientos veintiún mil cuatrocientos ochenta y siete*, exclusive las víctimas del terremoto.

756 ¿Qué restaba ya de tanto sacrificio, de tanto esfuerzo generoso, de tan intensas esperanzas? La patria se había convertido en funeral osario sobre el cual graznaban todavía famélicos los buitres cárniceros.

757 El Libertador, en presencia de aquella gran cá-

tástrofe, decía á los venezolanos desde Carúpano, en su manifiesto de 7 de setiembre:

758 «Yo he sido elegido por la suerte de las armas para quebrantar vuestras cadenas, como también he sido, digámoslo así, *el instrumento de que se ha valido la Providencia* para colmar la medida de vuestras aflicciones. Sí, yo os he traído la paz y la libertad; pero en pos de estos inestimables bienes han venido conmigo la guerra y la esclavitud».

759 Venezuela, en efecto, había caído exánime bajo el yugo de sus propios hijos al servicio de la España. Así concluía el segundo período de nuestra Independencia.

IX

760 Oigamos de seguida la opinión del Libertador sobre los resultados de la guerra á muerte:

761 «Bolívar en su larga y gloriosa carrera militar, se distinguió más bien por indulgente que por severo, *y lamentándose siempre de las consecuencias que ha traído la guerra á muerte*, que se hizo en la guerra de la independencia, nos decía:

762 «Esa guerra ha sido tanto más cruel cuanto que los hombres que morían en ella eran los más civilizados de la raza cáucasa. A ellos fue á quienes degollaron los españoles de preferencia, y los patíbulos que erigieron los pacificadores, se regaron con la sangre de los hombres más ilustres del país, cuyas virtudes sólo pueden compararse á las de los filósofos que honran la historia de las naciones; y, *al ejecutar la pena del talión, los republicanos* hemos tenido que hacerlo sobre los europeos y canarios, de la raza que debía civilizar los desiertos de Colombia» (*Memorias sobre la vida del Libertador por el General T. C. Mosquera, primer vol. pág. 149*).

763 Contrayéndose á este mismo punto á la página 47, se expresa el General Mosquera como sigue: «Si, Bolívar, como dejamos referido, quería con este paso (con el Decreto en cuestión) traer á los justos procederes al enemigo, y á que regularizase sus operaciones, poco consideró el carácter español, y este paso *produjo tremendas consecuencias*, y la matanza que hicieron los españoles y canarios formó en todos los campos de batalla un vasto cementerio, *mal harto grave que produjo semejante declaratoria*, y de que los historiadores de Colombia, tendrán que ocuparse al referir el número de víctimas que han sido sacrificadas en una guerra de 15 años, y *cuyas consecuencias* tienen aún suspendido el arreglo definitivo de relaciones entre España y la República de la Nueva Granada».

X

764 Resumiendo, pues, lo expuesto, resulta:

Primero: que la proclama de Trujillo, lejos de atemorizar á los realistas y obtener la regularización de la guerra; sublevó, por el contrario, sus pasiones, enardeció sus venganzas é hizo más cruel y sanguinaria la contienda;

Segundo: que no se consiguió el objeto de separar á los venezolanos de las filas de los españoles, pues todos los ejércitos que combatían por el rey, en los años 13 y 14, eran formados casi en su totalidad de criollos;

Tercero: que las represalias fueron incomparablemente más funestas para los patriotas que para los contrarios; pues éstos contaban con la Península para rehacerse, mientras que los otros no tenían más recursos que los que allí expusieron;

Cuarto: que durante aquellos años, la guerra fué de crímenes y horrores de ambas partes, y el resultado final, la pérdida completa de la República;

Quinto: que pereció en la lucha lo más selecto de la sociedad venezolana, y desapareció casi por completo la riqueza nacional; y

Sexto: que por todo esto se retardó largos años el triunfo de la revolución, pues para volver por ella se necesitaban iguales, sino mayores sacrificios; y levantar el amenguado prestigio de una causa que, aun por muchos de sus más íntegros partidarios, se pudo tener como definidamente rematada; y en la cual, fuera de los importantes auxilios de la Nueva Granada, se había empeñado todo el caudal de dinero, de hombres, de patriotismo y virtud de nuestra independencia.

XI

765 No queremos cerrar este cuadro sin comparar dos épocas de la revolución, muy semejantes, porque en ambas, aunque por distintas causas, el remate fue el triunfo de los adversarios.

766 Monteverde con 250 hombres párte de Coro en són de reconquista en 1812. Domina el Occidente, ocupa á Valencia, y, después de la capitulación de Miranda, entra victorioso en Caracas y queda dueño del poder dictatorial que había asumido á su salida de Carora. Sabido es que violó pactos, atropelló y escarneció á los rendidos y legó así con mancha indeleble de infamia su memoria. Pero también es sabido que la revolución no quedó impotente y mucho menos anonadada.

767 No sucedió lo mismo el año de 14. Hemos visto los estragos de la guerra en el Occidente y el Sur, el destrozo de los ejércitos republicanos y, al aproximarse Bo-

ves á Caracas, la emigración de 18.000 personas cuyos últimos restos perecieron después bajo el cuchillo implacable en Aragua, en Urica, en Maturín. Y el árbol de la libertad quedó como desarraigado por completo del suelo de la patria. La causa, pues, de esta notable diferencia entre los efectos de la rendición de Miranda y el desastre del año de 14, tuvo, en su mayor parte, por origen el decreto de *guerra á muerte*, que había legalizado el furor de la represalia y atraído, sin remedio, sobre la cabeza de los patriotas, la exterminadora venganza de los vencedores, sobre todo, cuando esos vencedores los acaudillaba un azote: Boves!

768 ¿Sobre quién debe recaer la mayor suma de responsabilidad de tamañas consecuenciás? Seguramente no será sobre el Libertador que dio el decreto; sino sobre la época cuyo pensamiento y obras allí fueron confirmados. Y tanto es así, que Bolívar, por grande que fuera su ascendiente, no hubiera podido cambiar el espíritu de tales días; y á haberlo pretendido es casi evidente que sus propios compañeros le hubieran quitado la dirección de la empresa cuyo triunfo se fincaba, singularmente, en aquellas ideas y en aquella pauta de guerra asoladora. El no podía sustraerse de la borrascosa atmósfera en que respiraba; venía presidiendo la Revolución: la guerra era su heraldo, la Libertad su presencia.

XII

769 Prosigamos esclareciendo esta importante materia con la luz que van á prestarnos los hechos subsiguientes.

770 Como es notorio, el país había quedado sometido por los *ejércitos venezolanos* que defendían el cetro de Fernando VII; y ya para el 3 de abril de 1815 llegó á Puerto Santo, en la provincia de Cumaná, la expedición de Morillo, compuesta de 15.000 veteranos peninsulares, vencedores de las mejores huestes napoleónicas, en la guerra de España; y provistos de cuanto era menester para el buen éxito de una tropa europea en las comarcas del nuevo mundo.

771 ¿Quién podía concebir entonces lisonjeras esperanzas para la causa de nuestra independencia? Bolívar sin embargo no desespera, no se arredra; y secundado por sus impertérritos conmilitones, trae el año siguiente la memorable expedición que decimos de los Cayos.

772 Si la *guerra á muerte* era una necesidad insuperable de la causa independiente, nunca como entonces pudo ser, esa necesidad, más perentoria. Había llegado el caso de arrebatar la patria no de manos de los criollos realistas, sino de las propias españolas. Aquélla pudiera haber sido la oportunidad para establecer la valla de separación entre venezolanos y extranjeros; ése, el mo-

miento de la inaudita amenaza; tal la ocasión para arriesgarlo todo.

773 Empero el Libertador aleccionado por las enseñanzas del año de 14, y anteviendo la postrimería de su obra gloriosísima, inició entonces un proceder contrario al anterior. La época empezaba á cambiar y su genio, que ya la dominaba, le trazó el rumbo conveniente para que no se extraviase otra vez en los medios ni expusiese más, aguijonada por la impaciencia, el triunfo de la República.

774 Desde aquí, el heroísmo solo, no preside, ni el arrojo impremeditado lo pone todo al trance de una hazaña. Hay en Bolívar más que un héroe: hay un político; hay más que un general: hay un diplomático, un administrador, un estadista. El arte va á suplir á la rudeza; la ciencia al empirismo. Se ha encontrado el filósofo guerrero que puede conducir el carro de la revolución al apogeo de la gloria. Su época le ha reconocido y se deja dirigir por él confiada en el acierto.

775 Comenzaba el tercer período de la independencia. Bolívar lo abre con una proclama fechada en Ocumare á 6 de junio de 1816. Se expresa en ella así:

776 *La guerra á muerte que nos han hecho nuestros enemigos cesará por nuestra parte: perdonarémos á los que se rindan aunque sean españoles.* Los que sirvan á la causa de Venezuela serán considerados como amigos, y empleados según su mérito y capacidad. Las tropas pertenecientes al enemigo que se pasen á nosotros, *gozarán de todos los beneficios que la patria concede á sus bienhechores. Ningún español sufrirá la muerte fuera del campo de batalla.* Ningún americano sufrirá el menor perjuicio por haber seguido el partido del rey ó cometido actos de hostilidad contra sus conciudadanos. Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que han gemido bajo las miserias de la esclavitud, *ya es libre.* La naturaleza, la justicia y la política *piden la emancipación de los esclavos*: de aquí en adelante sólo habrá en Venezuela una clase de hombres: *todos serán ciudadanos*».

777 Esta proclama hacía cambiar la faz de la política y el género de guerra establecido por la anterior de Trujillo. ¿Cómo, pues, si el talión no había resultado improcedente, explicarnos este cambio total y repentino, sobre todo cuando se empeñaba nueva lucha, no ya sólo contra los venezolanos que regía el sucesor de Boves, sino contra los españoles transmarinos que habían venido con la expedición de Morillo? El argumento contra la guerra á muerte no puede ser más concluyente.

778 A tan hábil conversión en la política de Bolívar vino á favorecer también la impolítica manifiesta del General español, que comenzó á menospreciar como indignos de prez en la causa de Castilla, aquellos harapientos soldados del feroz Morales; y aun su misma oficialidad

y tropa, fuera del alto desdén con que los afrentaban, se atrevieron á desmanes y tropelías contra sus haberes y el honor de sus familias, figurándose á los vencedores como en la misma condición de los vencidos. De aquí que cundiese el descontento entre los primeros, y que comenzaran á despegarse de sus filas para tomar el desquite reconciliándose con los patriotas.

779 Esta proclama salvadora producía, por otra parte, sus naturales benéficos oficios, pues que convidaba con la emancipación á los que yacían en cutiverio, y, consagrando como un dogma irrevocable de la República la igualdad política, no reconocía en los venezolanos sino una clase de hombres: *todos ciudadanos*. Demás de eso, su influencia se extendía hasta obrar en favor de la patria en el mismo campo de los españoles, atrayéndolos á su partido con la promesa de galardones estimables. Muchos casos comprobaron la eficacia de tan consultísima medida, y los republicanos contaron, más tarde entre sus gloriosos adalides, algunos de los mejores que habían venido á combatirlos desde la Península.

XIII

780 El nuevo rumbo de los acontecimientos era cada vez más favorable á los patriotas que, presididos por el Libertador, comenzaban á rehacerse de los pasados quebrantos y á cobrar mayores certezas de buen éxito, aun cuando nunca, como en la ocasión, hubieran sido más poderosas en América, ni más aventajadas las huestes de Castilla.

781 Sin embargo, y á despecho de la citada proclama, la guerra á muerte continuó en algunos lugares del Oriente, pero ya no considerada como un derecho, sino en el concepto de un abuso y como aisladas reticencias de la antigua zaña.

782 Tres años después, viendo que los españoles proseguían el desastroso sistema, inició el Libertador, de propio movimiento, los tratos de *regularización de la guerra* que fueron definitivamente concluídos en 1820, en el memorable sitio de Santa Ana.

783 Para acabar esta obra nobilísima, escribió á Morillo con fecha 3 de noviembre, invitándole á celebrar un convenio «verdaderamente santo, decía, que regularice la guerra de *horrores y de crímenes* que hasta ahora ha inundado á Colombia en sangre y lágrimas.»

XIV

784 «Por su parte, dice Baralt, el Libertador se gozaba al ver borrada por su propia mano la sangrienta página que en Trujillo escribió él mismo el año aciago de 1813».

785 Y, como se verá más adelante, al abrirse la

campaña el año de 21: «Sabed, dijo Bolívar al Ejército, que el Gobierno os impone la obligación rigorosa de ser más piadosos que valientes..... *Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularización de la guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros debemos cumplirlos* para que la gloria de Colombia no se amancille con sangre».

786 «Vosotros, (los españoles), venís á degollarnos, y nosotros os perdonamos: vosotros habéis convertido en horrorosa soledad á nuestra afligida patria, y nuestro más ardiente anhelo es volveros á la vuestra».

787 Es la confirmación explícita de los buenos resultados producidos por la proclama de 6 de junio de 1816. A este felicísimo remate le trajo la mencionada proclama, y no la de Trujillo, como se ha dicho sin razón por algunos escritores. La política fué más fructuosa que el terror; la magnanimidad más benéfica que el encono; y si la amenaza de Trujillo sublevó la cólera del León y encendió sus apetitos carniceros, el abrazo de Santa Aná dominó su zaña, y le derribó impotente á los pies de la República.

788 Desde luégo la talla de Bolívar se agiganta; á su ambición de gloria no es bastante Venezuela, necesita espaciarse por todo el continente; necesita oír el trueno de Bomboná, excitarse con los clarines de Junín y adormecerse con las victoriosas descargas de Ayacucho. El descuella por sobre todos los enemigos porque los ha sobrepujado en la batalla con el triunfo; y, ahora, en el campo de la diplomacia con la superioridad de la hidalguía; y aun excede á los grandes hombres históricos, porque no persiste en el error una vez reconocido, y confiesa ante los siglos sus faltas como hombre, sus delirios como genio.

789 Sobre el sol de Colombia también hay manchas que es vano pretender borrar con una esponja, cuando ellas flotan como las del astro del día entre los mismos esplendores de su disco. Bolívar, como el sol no las oculta, sino que al través de ellas alumbra el universo.

RESUMEN CRONOLOGICO

DE LA

PRIMERA EPOCA

SINCRONISMOS

1811	Revolución de los canarios. Pronunciamiento de los realistas en Valencia. La ocupa el General Miranda.	Casi toda la España cae en poder de los franceses. El doctor Francia se proclama Dictador del Paraguay. Guerra civil en Nueva Granada.
1812	El terremoto de 26 de marzo arruina á Caracas, La Guaira, Barquisimeto, Mérida, etc. Monteverde sale de Coro, entra á Barquisimeto, sigue á Valencia y ocupa á Caracas después de la capitulación de Miranda; viola las capitulaciones y comete todo género de abusos.	El Emperador Napoleón emprende la campaña de Rusia con 500,000 hombres y ocupa su capital, Moscow, incendiada por los rusos. Guerra de Inglaterra y los Estados Unidos. Derrota de los argentinos que sitiaban la plaza de Montevideo.
1813	Bolívar sale de Nueva Granada con 500 hombres, decreta en Trujillo la guerra á muerte, y después de las batallas de *Niquitao*, *los Horcones* y *los Pegones*, ocupa á Caracas el 7 de agosto. Mariño, Piar y Bermúdez libertan el Oriente.	Napoleón pierde el *Gran Ejército* en Rusia y se retira á Francia. España invade á Francia por el Sur. El Congreso de Anahuac, reunido en Chilpacingo, declara la independencia mejicana del trono Español.

1814 Derrota de Campo Elías en *La Puerta*. De Boves en La Victoria. Rosete toma á Ocumare. Sitio de San Mateo. Batalla de *Bocachica*. Se levanta el sitio de Valencia. Mariño es derrotado en el *Arao*. Triunfa Bolívar en *Carabobo*. Derrota de Bolívar y Mariño en *La Puerta*. Entra Boves á Caracas. Desconocimiento de Bolívar por Rivas y Piar. Triunfo y muerte de Boves en *Urica*. Le sucede Morales.

Napoleón pone en libertad á Fernando VII y retira sus tropas de la Península. Fernando VII vuelve al trono y declara atentatoria á la Corona la Constitución que habían dado las Cortes. Napoleón abdica el trono francés y le sucede Luis XVIII, bajo la protección de las potencias coligadas. Se aplica en Londres el vapor para la imprenta del «Times». Los ingleses Cochrane y Ros incendian á Washington (24 de diciembre). El General Nariño triunfa en Cabo de los españoles (Nueva Granada).

1815 Viene la expedición de Morillo. Se encarga éste de la Capitanía General. Deja en este puesto á Moxó y sigue á reconquistar la Nueva Granada.

El Brasil se declara Reino. Invención del buque de vapor por el americano Fulton. Napoleón vuelve á Francia y es derrotado luego en *Waterloo*.

1816 Expedición de los Cayos. Invasión de Mac Gregor. Batallas de *Alacrán*, *Juncal*, *Mata de Miel* y *Manteca!*.

El sabio Francisco José de Caldas y Francisco A. Ulloa, son fusilados en Bogotá por orden de Morillo. Buenos Aires expide patentes de corso contra los buques españoles.

1817 Aldama toma á Barcelona. Páez derrota en *Mucuritas* á La Torre. Piar le derrota luego en *San Félix*. Morillo expediciona á Margarita. Ocupación de Angostura por los patriotas. Morillo evacua á Margarita. Fusilamiento de Piar.

El Coronel argentino Don Juan G. de Heras ataca el fuerte de Talcahuano (Chile) y es rechazado. El Congreso de Tucumán (Buenos Aires) publica un manifiesto sobre las causas que habían motivado la declaración de independencia. 100,000 chinos mueren en la inundación del río Amarillo.

1818 Páez toma las flecheras en el río Apure. Morillo se retira de Calabozo. Le persigue Bolívar hasta La Victoria. Retirada de éste. Atentado en el *Rincón de los Toros*. Margarita libre de los realistas. Bolívar convoca un Congreso para Angostura y da un manifiesto contra las potencias de Europa.

Es abolida en el reino de Wurtemberg la servidumbre. Declaración de independencia de Chile. San Martín derrota á los españoles en *Maipó*. Se introduce en Francia el estudio de la Historia en los Colegios Reales. Muerte de Petión, Presidente de Haití. Muerte del Rey Carlos XIII de Suecia. Le sucede Bernardotte, con el título de Carlos XIV. Visita las costas de Paria el primer bote de vapor, después del invento de Fulton.

1819 Reunión del segundo Congreso de Venezuela en Angostura. Proyecto de Colombia. Lo acepta el Congreso. Páez da la batalla de las *Queseras del Medio*. Campaña de la Nueva Granada. Batalla de *Boyacá*. Entra Bolívar en Bogotá. Torna á Venezuela y se decreta la República de Colombia.

Los Estados Unidos obtienen de la España las dos Floridas. San Martín y el almirante Cochrane se apoderan del Callao y de Lima. El dinamarqués Oertter descubre que la electricidad influye sobre el imán. Se hacen exploraciones en el Océano Artico.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

EPOCA SEGUNDA

COLOMBIA

(De 1820 á 1830)

CAPITULO I

Regularización de la guerra.—1820

790 Los sucesos militares de este primer año de Colombia fueron en general de escasa trascendencia, y el único notable, la campaña que emprendió el general Montilla, saliendo de Margarita y aportando el 12 de mayo en Río Hacha, con fuerzas, la mayor párte, de auxiliares ingleses.

791 Este intrépido general recorrió gran parte de la Nueva Granada, casi siempre vencedor sufrió luégo bastante por insurrección de las tropas inglesas que saquearon é incendiaron á Río Hacha antes de reembarcárse (4 de junio); y al cabo puso estrecho sitio á la importante y amurallada plazá de Cartagena.

792 Como él, Córdova y otros granadinos no menos valerosos y patriotas, dieron este año memorable lustre á su nombre.

793 Tampoco sirvió de teatro á mayores cosas el departamento de Quito, donde á la sazón gobernaba á los realistas el Presidente Don Melchor Aymerich.

794 Lo mismo pasaba en Venezuela: Morillo, cercado de guerrillas, se estaba á la defensiva; Páez dominaba el Apure; Urdaneta, por muerte del heroico Anzoátegui, ocurrida en Pamplona el 15 de noviembre del año anterior, hacía frente á La Torre en la línea de San Cristóbal y Táriba; y por lo que hace al Oriente, estaba plagado de guerrillas patriotas.

795 En estas circunstancias envió Bolívar á Europa al Doctor Zea, Vicepresidente de Colombia, á quien sustituyó el Doctor Roscio, reemplazado de allí á poco con el General Carlos Soublette.

796 Por otra parte, un suceso grave ocurrió este año en la Península, que redundó en provecho de Colombia; y fué que el primero de enero se proclamó allí la Constitución de 1812, que dividía el poder real entre el Rey y las Cortes, y reunidas á principio de julio, hicieron de modo que viniesen sus revueltas colonias de paz al seno de la Madre Patria.

797 Anduvo Morillo no poco dudoso en esta senda; más juró al fin la constitución (7 de junio), pidió suspensión de hostilidades y envió comisionados á Guayana con el objeto de proponer tratados.

798 Para dar una idea de cómo se veía todo esto por el pueblo, y de la que éste tuviese de la jurada Constitución española, copiamos aquí una cuarteta que apareció en las paredes de Caracas el mismo día de la jura:

> Ya el *real* se partió en dos *medios*;
> Mas sepa cualquier virote,
> Que esta es la misma *jeringa*
> Con diferente palote.

799 Reunido el Congreso para conocer de la materia, contestó: «Que deseoso de establecer la paz, oiría con gusto todas las proposiciones que se le hiciesen de parte del gobierno español, siempre que tuviesen por base el reconocimiento de la soberanía é independencia de Colombia» (11 de julio).

800 Mas no era eso lo que pretendía España, sino el sometimiento puro y perfecto de su antigua colonia; por lo que hablar más sobre el caso rayaba en lo excusado. Sin embargo, hubo nuevas comisiones. Bolívar, con fecha 3 de noviembre escribió al Jefe español, excitándole á concluir un tratado: «verdaderamente santo, decía, que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado á Colombia en sangre y lágrimas.» Y el 25 de noviembre, por la noche, se firmó en Trujillo un armisticio por seis meses.

801 Manifestó entonces Morillo deseos de conferenciar personalmente con el Libertador, y así se verificó el 27 del mismo en el célebre sitio de Santa Ana.

802 De esta conferencia data la *regularización* de

la guerra y comienza una nueva éra esclarecida por los principios del cristianismo.

803 Quedan atrás los años de la *Guerra á Muerte*, en lo que no hubo delito que no se cometiese, y los hombres y las cosas parecen sumergidas en un océano de sangre.

804 Pero al llegar aquí el historiador, como que respira otro ambiente. Detengámonos, pués, y saludemos con una sonrisa la gran República que, nueva Minervá, sale de la mente de Bolívar transfigurada por la gloria. (1)

805 Tu historia, ¡oh Colombia! será de hoy más la gran epopeya del siglo XIX. ¿Dónde está el Homero que deberá divinizarla?

CAPITULO II

Ruptura del armisticio.—Soublette y Bermúdez.—Batalla del Calvario.—1821

806 La provincia de Maracaibo que, como la de Coro, se había manifestado eminentemente realista desde 1810, tuvo, empero, quienes rebosando de patriotismo, abrazaran con calor la causa de la independencia.

807 Tales fueron Domingo B. Briceño, Francisco López, José A. Almarza y los hermanos Baralt; pero sus tentativas fracasaron hasta que Briceño, que había estado preso seis años, siempre á caza de la mejor coyuntura, hizo la revolución en éste.

808 Pronunciόse Maracaibo el 28 de enero; y fuerzas de Urdaneta que acechaban en Trujillo, ocuparon la ciudad con evidente violación del armisticio.

809 Lo cual motivó justas reclamaciones y acaloradas disputas entre La Torre y el Libertador; mas sin éxito ninguno en favor del primero, y se señaló al cabo el 28 de abril para volver á las hostilidades.

---

(1) Nadie, dice Morillo en carta al Comandante de Armas Pino, nadie, ni nosotros mismos, somos capaces de concebir lo interesante de esta Entrevista, y la cordialidad y amor que animaba á los que estábamos en ella; nuestra alegría estaba mezclada con la locura, y parecía un sueño vernos reunidos allí como españoles, como hermanos y como amigos.„

"Tan singulares, tan puros y extraordinarios fueron los transportes á que se entregaron, que convinieron en inmortalizar la memoria de aquel día erigiendo, un monumento á la *Amistad*. Dos oficiales de Ingenieros deben encargarse de la obra que sus Excelencias mismas han empezado, plantando con sus manos la piedra fundamental de él. (Pedro Briceño Méndez. *Oficio en que participa la Entrevista de Santa Ana* 28 de noviembre de 1820).

„En el extremo de la calle principal de la población, hacia el Sur, tenemos la piedra en que se sentaron Bolívar y Morillo. Su figura es cuadrada por dos lados, la base y el asiento: considerámosla en su situación actual. Es un cuadrado que tiene por lado 727 milímetros..... con un espesor de 100 milímetros. La materia es bruta, pero tan dura como el tiempo y las glorias de Bolívar.„

(*Apuntes Estadísticos* del antiguo Estado Trujillo publicados en 1876).

Ultimamente, con motivo del Centenario, se erigió en este mismo sitio un monumento conmemorativo decretado por el Presidente General, Juan Vicente Gómez.

810 También se había enviado á España una comisión compuesta de Tiburcio Echeverría y José Rafael Revenga; más ya se ve que no estaban las cosas para tratados.

811 La Torre que regía la Capitanía General, por haberla renunciado Morillo y embarcándose para la Península (10 de diciembre de 1820), contaba todavía con 10.000 soldados de famosa tropa.

812 Al abrirse la campaña, proclamó Bolívar al ejército:—«Sabed,» les dijo, «que el Gobierno os impone la obligación rigorosa de ser más piadosos que valientes..... Sufrirá pena capital el que infringiere alguno de los artículos de la regularización de la guerra. Aún cuando nuestros enemigos los quebranten, debemos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se amancille con sangre.»

813 Santas y dulcísimas palabras que la posteridad recoge con aplauso é inmortaliza con amor, y que salvan la memoria de Bolívar de aquella auréola funesta con que la cercaba su decreto de *Guerra á Muerte*.

814 Con tan hermosas máximas estaba salvada la República, y ellas sí que son dignas del grande hombre, que no es terror, sino égida de los mortales.

815 Soublette, que obraba en el Oriente, recibió órdenes de llamar la atención hacia Caracas, mientras el Libertador, uniéndose con Páez, marchaba sobre La Torre.

816 Así lo hizo con sumo acierto el Vicepresidente y envió á Bermúdez á ocupar la capital, que había sido evacuada el 14 de mayo, mientras que Zaraza auxiliado por Monagas, con un escuadrón de caballería marchaba á las comarcas de Calabozo y de Orituco.

817 Desconcertó esto á La Torre obligándole á desmembrar sus fuerzas; y como el intrépido cumanés se adelantara al Consejo derrotando allí á Correa el 20, y siguiese á la Victoria, envió contra él á Morales que le hizo retroceder hasta reunirse con Soublette; y ambos se encaminaron al Rodeo, sin pasar por Caracas.

818 Ocupóla al punto Morales, y dejando en ella al coronel Pereira, siguió para Valencia á incorporarse con La Torre.

819 Volvió Bermúdez muy pronto sobre Pereira, que había tomado posiciones en la Colina del Calvario, y allí trabó batalla con él el 23 de junio, no obstante que este sesudo militar le propusiese suspensión de armas mientras se decidían, como todos esperaban, las cosas en Carabobo.

820 Pagó allí bien caro su temeridad Bermúdez, saliendo derrotado con recio estrago de Caracas; más por suerte, Bolívar triunfará de La Torre en Carabobo.

CAPITULO III

Batalla de Carabobo.—1821

821 Desde principios de junio el general La Torre había ocupado posiciones en la llanurá de Carabobo, que demora al Sur de Valencia. Montaban sus fuerzas á 5.000 hombres de todas armas, resto de aquella famosa expedición que trajo Morillo y que se llamaban, con orgullo, vencedores de Napoleón en Europa.

822 Mandaba la caballería, Morales, digno sucesor de Boves en coraje y crueldad. La infantería se desplegó por líneas en Batalla, flanqueada con buenas masas de caballería; un batallón coronó la cresta de cierto cerro que domina el camino del Pao; al frente una ábra y el desfiladero de Buena Vista, barridos por los fuegos de cañón: tal era la formidable posición del avisado La Torre.

823 Por su parte, el Libertador ocupó el desfiladero el día 24, despejado como había sido el tránsito por el coronel Laurencio Silva, y desde allí, en midiendo la pujanza de su contrario, resolvió darle batalla.

824 Su ejército contaba hasta 6.000 combatientes; sin embargo, no todos podrán tomar parte en la acción. Mandaba la primera división, Páez; la segunda, Cedeño; Plaza la tercera.

825 Temerario era el ataque por el camino natural. Viéndolo así el Libertador, envió á Páez por una vereda oculta que desembocaba á la derecha de los realistas, é inopinadamente salió por allí el impetuoso llanero. Al cabo, repuestos de la sorpresa que esto les causara, como la gente de Páez avanzaba á la deshilada por el estrecho sendero, dieron con ímpetu sobre él, y ya le arroyaban cuando llega el batallón británico, al mando del coronel Fárriar, hinca rodilla en tierra bajo un fuego horroroso, y, á despecho de todo, restablece el combate.

826 Al combinado esfuerzo de los patriotas, ceden los realistas, y más, cargados por la caballería; y al advertir que Morales, cobarde ó traidor, vuelve espaldas, huyen desbandados por aquella inmensa llanura.

827 Todo quedó en poder de Bolívar, con excepción del batallón Valencei que, estando de reserva con La Torre, ahora en cuadro, ahora en columna cerrada, se retiró heroicamente por el camino de Valencia, rechazando con sin igual coraje las repetidas cargas de la caballería patriota.

828 Altas y nunca vistas proezas, disciplina, generosidad y valor eminente, hé aquí las preclarás virtudes que demostraron los patriotas en esta inmortal jornada que

coronó la independencia de Venezuela, afianzó la de la Nueva Granada, y preparó la del Perú y Boliviá. (1)

829 Allí el intrépido y leal Cedeño, intentando romper la columna Valencei, «murió en medio de ellos del modo heroico como debía terminar su carrera *el bravo de los bravos* de Colombia;» y Ambrosio Plaza, «acreedor á los honores de un heroísmo eminente,» cayó por tierra cuando se abalanzaba él solo á rendir un batallón. Tales son las palabras del libertador en su parte al Congreso.

830 Reunido éste á la sazón en el Rosario de Cúcuta, decretó á Bolívar los honores del triunfo, y le confirió el título de *Libertador de Colombia*; confirmó á Páez en el grado de General en Jefe que aquél le diera en el campo de batalla, y mandó á erigir una columna ática, conmemorativa de esta victoria, en la propia llánura de Carabobo. (*)

831 El mismo día 24 entró el Libertador en Valencia, siguió después con Páez y llegó el 29 á Caracas. Pereira, que se había retirado á La Guaira, capituló el 4 de julio.

832 Caracas fué entonces declarada, bajo la dirección de Soublette, capital del departamento de Venezuela, la cual se dividió en tres distritos militares: el primero, compuesto de Coro, Mérida y Trujillo, á cargo de Mariño; el segundo de Caracas, Carabobo, Bárquisimeto, Apure y Barinas, conferido á Páez, y el tercero, compuesto de Barcelona, Cumaná, Margarita y Guáyana, al mando de Bermúdez.

833 Así las cosas, partió el Libertador para la Nueva Granada el 1.º de agosto, dejando ya libre su patria, aunque todavía resisitese Coro, y La Torre, encerrado en Puerto Cabello, intentase luégo desquitarse.

CAPITULO IV

Departamento de Nueva Granada y Quito.—1821

834 Al mismo tiempo que en Venezuela abrióse en Nueva Granada la campaña el 28 de abril, y fué el su-

---

(1) El día 6 de julio escribió La Torre desde Puerto Cabello á Bolívar: *"Excelentísimo Señor*: Ha llegado á mi noticia que por V. E. han sido tratados con toda consideración los individuos del ejército de mi mando que han tenido la desgracia de ser prisioneros de guerra. Doy á V. E. las debidas gracias por este rasgo de humanidad que me hace disminuir el sentimiento de la suerte de dichos individuos etc., etc.

(*) Cupo al general Hermógenes López, durante su gobernación, la gloria de volver por tan noble idea, y de que se erigiese la columna en la plaza mayor de Valencia. En 1901 el Presidente de Carabobo, decretó y llevó á cabo la erección de otra columna en el campo de Carabobo, según lo dispuesto por el Congreso del Rosario de Cúcuta; mas sin ceñirse en todo á las leyendas conque dicho Congreso mandó que se exornara el monumento. Con fecha 5 de julio de 1904 el General Cipriano Castro decretó la erección de una nueva columna conmemorativa de la batalla magna en el propio campo de Carabobo, y en 1909 el General Gómez decretó, que este monumento que se construía en París, se colocara en el *Paseo Independencia* en Caracas, haciéndole alguna variante. Luego se acordó colocarlo en la Avenida 19 de Diciembre, y así se hizo con ocasión del Centenario.

ceso más importante de este año la rendición de Cartagena, primer baluarte de los españoles en el continente (11 de octubre). Tenía la plaza 35 morteros, 293 cañones de grueso calibre; 150 montajes; el tren completo de artillería que llevó Morillo; 5.500 quintales de pólvora, 2.000 fusiles, 1.200 sables y muchos almacenes repletos de municiones de guerra.

835 El General Mariano Montilla que tuvo esta gloria, envió de presente al Libertador las llaves de la ciudad, y éste se las volvió para que las conservase como preciado galardón que él sólo merecía por su celo y constancia en la alta empresa.

836 De menos importancia fueron los sucesos en Quito: Guayaquil que había proclamado la independencia á fines del año anterior, expedicionó sobre la capital, pero fracasó el intento con la batalla de *Guachi*, que perdió el General Luis Urdaneta el 12 de noviembre.

837 Con todo, á principios de este año comenzaba á crecer en fama el General Antonio José Sucre, cumanés de nacimiento, derrotando en *Yaguachi* á los realistas; y aunque no fuese tan venturoso en *Guachi*, el 12 de setiembre, atacado por fuerzas quíntuplas á las suyas, le veremos en breve siendo el primer capitán de Bolívar y una de las glorias más puras de Colombia.

838 Dos meses después celebró un armisticio con el Presidente Aimerich, con lo que terminaron en aquellas regiones los sucesos militares.

839 Pero un acontecimiento notable registran los anales de esta época; y fué la reunión del primer Congreso colombiano, verificado el 6 de mayo en el Rosario de Cúcuta.

840 En sus manos dimitió Bolívar el poder; más quiso el Congreso que las cosas continuasen como estaban hasta la definitiva organización del país, y así se hizo.

841 Su principal acto fué sellar la unión de la gran República de Colombia (12 de julio), bajo el pacto expreso de un gobierno popular y representativo; y la Constitución que decretó el 30 de agosto, divergente en algo de la del Congreso de Angostura.

842 Por ella no había Senadores vitalicios, todo empleado era temporal. Tres poderes compartían el Gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

843 Duraba el Presidente cuatro años; lo mismo los representantes y ocho años los Senadores.

844 El territorio se dividía en departamentos, provincias, cantones y parroquias; y por último, para revisar este Código político, después de diez años de práctica, debía convocarse una Gran Convención Colombiana que podría reformarlo hasta en su totalidad.

845 El 7 de setiembre eligió para Presidente de la República al Libertador; para Vicepresidente, al General Francisco de Paula Santander; facultó á aquél para ne-

gociar un empréstito de 3.000.000 tres millones de pesos, y cerró sus sesiones el día 14 de octubre. Bogotá fué declarada capital de la República.

CAPITULO V

Sucesos de Venezuela.—1822

846 El 1.º de enero se publicó en Caracas la Constitución de Colombia y fué jurada el día siguiente, aunque generalmente sin el agrado de los venezolanos.

847 Por lo demás, Coro se mantenía en poder de los realistas, y, efecto de rencillas de las autoridades, la guerra se hizo floja y sin resultados eficaces para los patriotas.

848 También hubo disidencias entre Soublette y Páez. El país se había dividido en tres departamentos: *Venezuela*, al mando de Páez; *Orinoco*, al de Bermúdez, y *Zulia*, al de Lino Clemente. Soublette era Intendente del primero y Director de la guerra.

849 Pues sucedió que al cabo de infructuosas tentativas, tomó este último personalmente la dirección de las cosas, y, ya en territorio de Coro, se encontró en el sitio de *Dabajuro* con Morales el 7 de junio; y hubo de retirarse á Carora dejando prisionero de los realistas al coronel Judas Tadeo Piñango.

850 Pronto rehecho de este revés, volvió con 2000 hombres, y el 23 de julio ocupó á Coro, evacuado por Morales que se fué á Puerto Cabello; y dejando en paz la provincia, tornó á Valencia.

851 La marcha de Morales debióse á que La Torre, promovido al gobierno de Puerto Rico, dejaba á su cargo la Capitanía General, y así lo confirmó después el nombramiento de España.

852 Astuto y no escaso de dotes militares, abrió Morales atrevidas operaciones saliendo de Puerto Cabello con 1.200 hombres el 24 de agosto, y llegando el 29 á la costa Goajira. El 7 de setiembre, después de arrollar á Castelli, ocupó á Maracáibo y dominó el lago.

853 Desde Cartagena vino contra él Montilla y adelantó 1.000 hombres á las órdenes de Sardá; pero Morales le derrotó en las llanuras de Garabulla. Con lo que, viéndose protegido de la suerte, invadió á Coro y se hizo dueño otra vez de la provincia.

854 Los patriotas compensaron estas pérdidas con el apresamiento de una corbeta de guerra, procedente de Cuba, que traía 250 hombres, $ 30.000 treinta mil pesos y gran acopio de víveres para Puerto Cabello (16 de diciembre).

CAPITULO VI

Nueva Granada y Quito.—Bomboná.—Pichincha.—1822

855 A principios de enero se hallaba el Libertador en Cali, y abriendo la campaña sobre Quito, dió el día 7 de abril la célebre batalla de «Bomboná».

856 Mandaba los realistas don Basilio García, y eran tales y tan bien defendidas las posiciones que ocupaban, que para escalar las alturas los escuadrones patriotas clavaban sobre el cerro las bayonetas y subían bajo un fuego horroroso.

857 A pesar de todo, fueron despedazados los realistas y este magnífico triunfo abrió al Libertador las puertas de la ciudad de Pasto, donde se le rindió García con el resto de sus tropas (8 de junio).

858 Por otra parte el General Sucre, que había tomado la ofensiva contra Aimerich, ocupó el 22 de abril á Riobamba y se encaminó el 23 sobre Quito.

859 Estúvose amenazando al enemigo hasta que el 24 de mayo, sobre la montaña que forma el volcán de *Pichincha*, le dió la memorable batalla de este nombre; y al día siguiente, capituló Aimerich en la ciudad de Quito.

860 A ella llegó el Libertador el 15 de junio, y siguiendo para Guayaquil, tuvo en esta ciudd, el 26 de julio, con el General San Martín, libertador de Chile, la misteriosa conferencia de que poco sabe la historia.

861 Trasladóse en seguida á Cuenca y ofreció al Perú un auxilio de 4.000 colombianos; terminando aquí los principales sucesos militares en esta parte de Colombia.

862 El Libertador, dando cuenta de ellos á sus conciudadanos, se expresa así: «Ya toda vuestra hermosa patria es libre. Las batallas de *Bomboná* y *Pichincha*, han completado la obra de vuestro heroísmo».

863 «Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército Libertador marchando de triunfo en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. Una sola plaza resiste, pero caerá».

864 Por lo demás, y mientras las Cortes españolas autorizaban al monarca para obrar con mayor energía en su lucha con América, la Inglaterra admitía en sus puertos la bandera de las nuevas repúblicas, y los Estados Unidos trataban de reconocerlas como independientes.

CAPITULO VII

La escuadra de Colombia.—Padilla.—Rendición de Morales.—1823

865 La fortuna, que había protegido los primeros pasos de Morales desde que se llamaba Capitán General, iba á tornársele adversa en breve tiempo.

866 Y con efecto, después de la invasión de Coro, logró internarse hasta Mérida, amenazando con no poco aparato militar todo el Occidente de Venezuela; mas las operaciones combinadas de Soublette, Montilla y Manrique, sucesor de Clemente, le obligaron á retirarse á Maracaibo.

867 Preparábase mientras tanto en Cartagena la famosa escuadra colombiana, cuyo almirante era el valeroso Padilla, y que tanta gloria debía en adelante granjearse.

868 Sin embargo, Laborde que mandaba la Española, apresó el 1.º de mayo dos corbetas al frente de Borburata; y aun el mismo comandante Beluche á duras penas logró salvar su bajel, llevando la nueva al apostadero de los Taques.

869 Con lo cual preponderó al principio la escuadra española; pero muy en breve reorganizado Padilla, acometió la más atrevida empresa en mares de Venezuela: y fue que, forzando el 8 de mayo la barra de Maracaibo defendida por los fuegos del castillo que la domina, tremoló vencedoras sus banderas en aquel hermoso lago, con admiración de amigos y contrarios que juzgaban el hecho asaz imponderable.

870 Ya para entonces se rendía Coro, y los restos realistas, perseguidos por Reyes González, se retiraron á Maracaibo, poniendo así en gran peligro la situación de Morales.

871 El cual de una parte amenazado por el General Gómez, de Margarita; de otra por Montilla, Reyes González y Manrique, dejó al punto la plaza con dirección al Sucuy; mas viendo la retirada de Gómez, por la Goajira, tornó á ocuparla de nuevo.

872 En esta coyuntura activó Soublette las operaciones, y en concertado plan marcharon todas las fuerzas de tierra: las de mar, dieron vista á la escuadra española en Punta de Piedra, y allí el 24 de julio se fueron á las manos.

873 Orgullosos los unos con la rota de la Borburata, se mostraban á la altura de su triunfo: ganosos del desquite los otros, con alto y hunca visto enojo lo buscaban.

874 Vano fué el coraje y poder de las armas espa-

ñolas en tan señalada ocasión: la Victoria, amiga de Colombia, protegió sus naves.

875 Al verse tal Morales, perdida la escuadra, cercado de enemigos, capituló el 3 de agosto, yéndose el 15 la vuelta de Cuba.

876 Así cayó Maracaibo, posición militar la mejor de Colombia, con prez y fama de sus libertadores.

CAPITULO VIII

Toma de Puerto Cabello.—Rendición del Castillo.—1823

877 No menos afortunadas y heroicas anduvieron por esta parte las operaciones del afamado Páez.

878 Ya para el 24 de abril se había rendido el *Mirador de Solano*, castillo que domina á Puerto Cabello por el Sur.

879 Esta plaza es todavía, desmantelada como se halla, la más fuerte de Venezuela; ¿cuál no sería entonces que formaba una ciudadela con imponentes murallas, provista de cuantos aparejos de guerra son necesarios, y defendida por veteranas tropas españolas?

880 Temeraria parecía por lo tanto cualquier tentativa de asalto; y muy lejos andaba de todos, sino de Páez, que con la astucia del llanero y la inspiración del génio, la meditaba hacía largo tiempo.

881 Y como fuese tan presto en concebir como activo en ejecutar sus planes, bajo la egida de su fortuna puso manos á la obra, y el 7 de noviembre, cerrada la temerosa noche, con gran sigilo y concierto acometió el peligroso trance.

882 Obedeciendo sus órdenes, 400 fusileros y 100 lanceros al mando del oficial Cala, con tácito rodeo llegan á la marina, se arrojan al agua, y por un vado corren largo trecho del manglar, dando con singular ventura sobre aquella parte de la ciudad que estaba abierta.

883 Pásmanse los españoles con el no visto atrevimiento; y embestidos por la espalda y atacados al fin por todas partes, después de heroica y desesperada batalla, rinden las ya inútiles armas.

884 Restaba sólo el formidable castillo, que hoy decimos *Libertador*; mas viendo lo infructuoso que sería resistir cuando todo estaba perdido, depuso el vano enojo y, dos días después, capituló.

885 Termina aquí la magna y épica guerra de la Emancipación de Colombia. ¡Cuánta rara virtud, cuán eminentes hazañas no hemos presenciado! Pregónelas la fama por el mundo, mientras la Victoria, cuál si fuese egida, cubre con su manto de oro la República. Ella le

dio sabios por legisladores, héroes por soldados y el más santo de todos los dones, la libertad: astro precioso por quien suspiran desde la cuna los mortales.

CAPITULO IX

Segundo Congreso de Colombia.—Principio de la campaña del Perú.—1823

886 Mientras esto sucedía en Venezuela, desplegaba miras muy trascendentales el hombre providencial, eterno orgullo de América.

887 Pensaba, pues, en libertar al Perú que gemía aún bajo el poder peninsular, y ello era de grande incentivo á sus afanes. Nacido de la libertad, era como ella impetuoso en su carrera, formidable en sus obras; tenía la energía del destino y en su mente brillaban esas grandes claridades que el cielo derrama sobre sus predestinados.

888 Poseía la visión del Porvenir. Para algunos pusilánimes esta camapaña parecía temeraria; para otros era lo contrario: brillaba como nunca milágrosa la espada del año de 14.

889 Habíase reunido el 8 de abril el segundo Congreso Colombiano, y su principal acto fue la autorización que dió el Libertador para abrir la campaña en auxilio del Perú.

890 Esta parte de la América meridional, que tiempo atrás había sido protegida por el general San Martín, habiendo él renunciado al mando y salido del país después de la conferencia de Guayaquil, estaba amenazada de muerte en su independencia.

891 Mas abierta la campaña por Bolívar, salieron en marzo las primeras fuerzas auxiliares de Guayaquil, y á fines del mismo mes llegó el general Sucre como su enviado á Lima, de donde hubo de retirarse con 3.000 colombianos al Callao, por la aproximación de Canterac que traía 9.000 realistas.

892 Y en dichas circunstancias, el general Santa Cruz, que ambicionaba el mando (*del Perú*) y que despreció con vano orgullo los auxilios de Sucre, fue derrotado varias veces por el mismo Canterac.

893 Tal era la situación del Perú cuando llegó el Libertador á Lima el 1.º de setiembre.

CAPITULO X

Batalla de Junín.—1824

894 Revestido el Libertador de los poderes de la Dictadura que le confirió el Congreso del Perú al disolverse, desplegando la actividad de su genio, uniformó la opinión, creó recursos, y en breve, con asombro de propios y extraños, se hallaba á la cabeza de 6.000 colombianos y 4.000 peruanos.

895 Y marchando de Huaras sobre Pasco por nunca imaginadas vías, atravesó «los horribles desfiladeros de los Andes», según la expresión de Torrente; y entonces pudo decirse de él como de Alejandro: «*la tierra enmudeció en su presencia*».

896 Con efecto, Canterac que le venía al encuentro, orgulloso de las derrotas que había dado á Santa Cruz, trabó con él cruda batalla en la pampa de los Reyes ó de *Junín* (6 de agosto). El choque fue sólo de caballerías, y contaba el realista, sobre todo, con la superioridad numérica de la suya; mas con Bolívar estaban los terribles llaneros de Venezuela, vencedores en cien combates, y los denodados granaderos de San Martín.

897 Al principio halagó la fortuna á los realistas que al parecer triunfaban, aunque fue un engaño y nada más. El chileno Necochea, que mandaba de cerca á los patriotas, cayó herido y prisionero; mas dos escuadrones al mando de Brown y Suárez acometen por la espalda á los españoles, á cuyo favor los coroneles Laurencio Silva, Carvajal, y el General Miller levantándose á un grado eminente de heroísmo, restablecen el combate.

898 La voz del Libertador los arrebata en la inmortal llanura. (1) No son hombres los que entonces riñen; tanto coraje y denuedo es sobrehumano; sorprende el ánimo, pasma la imaginación y nos hace testigos de las luchas portentosas que pinta Milton en el cielo.

899 Olmedo, describe esta magnífica batalla con pinceladas maestras. ¿Quién es el que espoleando el impetuoso corcel discurre sin cesar por todas partes?

Preñada en tempestades le rodea
Nube tremenda: el brillo de su espada

(1) Canterac en carta al general Rodil, gobernador del Callao, describe así la batalla: "Los escuadrones enemigos que estaban en columna, al ver la carga, volvieron grupas y se desordenaron completamente... y estaban ya en desorden, cuando en este mismo instante sin poder imaginarme cuál fuese la razón, volvió grupas nuestra caballería y se dió á una fuga vergonzosa, dando al enemigo una victoria que era nuestra, y que decidía en nuestro favor la campaña, pues *todos los generales enemigos estaban á la cabeza de su caballería*, y, batida ésta, caían indispensablemente en nuestro poder, en razón al desfiladero que tenían á retaguardia... Los jefes enemigos La Mar, Necochea, Soler y Placencia han muerto, y Bolívar fué ligeramente herido en una mano."

Es el vivo reflejo de la gloria;
Su voz un trueno, su mirada un rayo!

900 Es Bolívar que rompe allí las cadenas que desde tres siglos sujetaban el imperio de los Incas..... Las puertas del templo del sol se abren, se iluminan las antiguas aras, y alados querubines entonán un nuevo cántico: los salmos de la libertad!.....

901 «La nativa constancia española se ha estrellado contra sí misma en la ingénita constancia de los hijos de España. El instinto de España reveló su existencia á los pechos americanos, y reprodujo, los prodigios de Numancia y Zaragoza. Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica fueron vencidos y humillados por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra Iberia joven que, abjurando el nombre, conservaba el aliento indomable de la antigua en defensa de sus hogares» (Andrés Bello).

902 Canterac perseguido siempre de los patriotas, fue á refugiarse en Cuzco con pérdida de 2.000 hombres; Rodil abandonó la ciudad de Lima á los patriotas y se refugió en el Callao; y el Libertador se detuvo un mes en Huamanca.

CAPITULO XI

Batalla de Ayacucho.—1824

903 Llegado que hubo el invierno, dejó el Libertador el mando al General Antonio José Sucre, mientras él seguía al norte del Perú, con el objeto de organizar el Gobierno y de arbitrar recursos.

904 Mas, sabiendo el Virrey Laserna la rotá de Junín, reconcentró todas sus fuerzas, y á la cabeza de ellas salió ganoso de vengar contra Sucre aquel tremendo desastre.

905 En efecto se puso á su alcance, y con no poca fortuna á los principios, pues, retirándose Sucre, perdió el parque, un cañón de los dos que tenía, y algunos soldados hechos prisioneros en la quebrada de Corpahuaico.

906 Con lo que cobraron mayor ánimo los orgullosos realistas, y siguiendo siempre de cerca á los patriotas, los daban por perdidos muy de veras, cuando, lle-

(1) Sucre había recibido carta del Libertador donde le decía: "Expóngase usted, General, á todas las contingencias de una batalla, antes que á los peligros de una retirada." "La orden, contesta Sucre, que me trajo Medina para librar una batalla, me ha sacado de apuros, pues en la retirada... al frente del enemigo, y teniendo que presentar un combate cada día, ha sufrido mucho, mucho mi espíritu, he tenido mucho que pensar, y ha padecido mi cabeza mas que demasiado". (Carta al Libertador dándole cuenta de la terminación de la guerra).

gando Sucre al sitio de Ayacucho, se les encaró y convidó á batalla. (1)

907 Rayó el 9 de diciembre y aparecieron en el campo 9.310 españoles, engreídos y confiados, con el Virrey á la cabeza. Eran 5.780 los patriotas: Sucre resplandece á su frente como la luz de la gloria.

908 A la voz de ¡carga! bajan los realistas de sus alturas como los veloces raudales de los Andes. Mas al oír los estruendosos víctores al *Libertador* que resuenan en las filas patriotas, (2) creyeron que Bolívar había llegado la noche anterior, y se dieron por perdidos.

909 ¿Qué paso toco? preguntó un tambor á su Jefe. ¡Paso de vencedores! dijo el patriota Córdova; y abalanzándose al enemigo, dispara á quema ropa, carga á la bayoneta y se adueña del campo.

910 En vano llega á restablecer el combate Canterac. Todo está en poder de Sucre. El Virrey con todas sus tropas, bagajes y artillería se encuentra prisionero. Así cayó el último y más poderoso ejército de España en América.

911 Honor eterno y lauro inmarcesible al vencedor de Ayacucho..... Su nombre vivirá en la memoria de los siglos siempre grande y respetado, bien así como se veneraba en las edades paganas el antiguo recuerdo de los dioses.

912 Con esta célebre batalla quedó sellada la Independencia de la América Meridional. El Congreso del Perú mandará erigir al Libertador una estátua en la plaza de Lima; que disfrute en todo tiempo los honores de Presidente; que se pongan á su disposición 2.000.000 de pesos: uno para sí, que no admitió el Libertador, y otro para el ejército, y que lleve por título: *Padre y Salvador del Perú*; y *Gran Mariscal de Ayacucho* al General Antonio José Sucre (Decreto de 12 de Febrero de 1825. (3)

913 Volvamos, pues, una mirada de satisfacción á la obra de la Providencia. Desde las cumbres del Avila hasta el nevado de Soratá, la libertad ha llevado de triunfo en triunfo sus perínclitas legiones.

914 Bolívar ha tremolado con orgullo sobre los Andes las enseñas de Colombia, y la Europa saluda con asombro la poderosa República. ¿Qué nueva Roma es ésta que se enseñorea de un nuevo mundo y lleva en sus labios el acento profético del Porvenir.

915 Dos grandes océanos la defienden, los Andes con su diadema de hielos levantan la cabeza hasta el cielo para vigilar la tierra; y las tempestades se disipan

---

(2) Los vivas al Libertador y á la República resonaban por todas partes. (Sucre, *parte oficial de la batalla de Ayacucho*).

(3) Mientras las armas de Colombia triunfaban en Ayacucho, el ingeniero Stephenson, concebía en Caracas la idea de atravesar la cordillera de los Andes por medio de la locomotora.

en su frente, como las sombras de la noche á la presencia eternamente milagrosa del padre de la luz.

916 ¿Cuál sería en efecto, el porvenir de esta joven República, dotada con tan peculiar excelencia de la próvida naturaleza; nacida á los primeros albores del siglo XIX, fecunda en ideas generosas como en grandes hombres en todos los ramos del saber humano; y cuyo inmenso territorio, sembrado ya de florecientes ciudades, cruzado de pequeños y de caudalosos ríos, está llamado á ser, andando el tiempo, el emporio del comercio?

917 Por otra parte, sus sabias instituciones que convidarán de mil modos á la emigración extranjera; su crédito interior y exterior, y lo que es más que todo, la índole suave y apacible de sus moradores, le presagiaban un puésto prominente al lado de las otras naciones, y sin disputa el primero entre las jóvenes Repúblicas del nuevo mundo.

CAPITULO XII

Conato de reformas.—Reclamos franceses.—El Doctor Miguel Peña.—Gratitud del Perú.—Bolivia.—Trofeos.—Reconocimiento de Colombia.—1825

918 No obstante las glorias militares que había adquirido Colombia dentro y fuera del país, la situación económica y política era poco halagüeña.

919 Consumían los ejércitos sus escasas rentas, el empréstito estaba ya agotado, había cierto desasosiego en el cuerpo social, y, por último, circularon propagandas perniciosas encaminadas á disolver el pacto político.

920 Fue Venezuela la primera que, descontenta con la Constitución, pidió reformas, y malos consejeros prepararon á Colombia los días funestos que pronto vamos á alcanzar.

921 Por lo demás, de poca trascendencia son los sucesos de este año dignos de referirse.

922 El 10 de enero vino á Puerto Cabello en són de reclamante una división naval francesa, que alarmó no poco los espíritus con sus apariencias hostiles, preocupados como estaban ya con motivo del establecimiento en Europa de la Santa Alianza: suceso éste que por sí solo daba, y con razón, mucho en qué pensar á la América.

923 Pero sucedió que, zanjado el negocio con arreglo al derecho público de las naciones, dejaron aquellos buques nuestras costas el 10 de marzo.

924 Más notable fue la sentencia pronunciada después por el Senado de Colombia contra el Ministro de la Alta Corte Doctor Miguel Peña, que le suspendía

durante un año del empleo, por haberse negado á suscribir un acuerdo de aquel Supremo Tribunal.

925 Pues lleno de vano orgullo, Peña juró odio eterno á sus jueces, é imaginó desde luego la disolución de Colombia.

926 Bolívar, eso más, había presentado su renuncia, que no le fue admitida, y recibió entonces las más expresivas muestras de gratitud con que le satisfizo el tercer Congreso de Colombia.

927 Por decreto de 11 de febrero se le tributaron á él los honores del triunfo de Ayacucho, á Sucre se le dió una espada de oro, y un escudo al ejército.

928 Autorizó también al Libertador para ejercer la Presidencia del Perú, y prohibió, por otro memorable decreto, el tráfico de esclavos en sus costas (18 de febrero).

929 Después, el 10 de julio, se instaló en el Alto Perú la asamblea convocada por Sucre con autorización de Bolívar; y como se disputase entre Buenos Aires y el Perú la posesión de este país, se declaró, el día 6 de agosto, aniversario de la batalla de Junín, República independiente con el nombre de Bolivia, y bajo la protección del Libertador.

930 Cerró después sus sesiones el 6 de octubre, convocando una Constituyente para el próximo año, después de encargar al Libertador un proyecto de Constitución; y Sucre, que rigió el mando inmediato de los departamentos, envió á Colombia los trofeos de la última campaña.

931 Entre ellos se contaban el estandarte real de Castilla, que trajo Pizarro á la conquista, y los pendones que indicaban el vasallaje de las provincias.

932 Por lo demás, la República fue reconocida como nación soberana, primero por los Estados Unidos, y después por la Inglaterra.

CAPITULO XIII

Acusación contra Páez.—Desorden en Valencia.—Anarquía.—Proyecto de disolución — Convocatoria de un Constituyente. — Vuelta del Libertador.—1826.

933 Con motivo de la reunión de milicias, ordenada por el Gabinete de Bogotá á fin de mantener á Colombia apercibida para cualquier evento de parte de afuera, se consumaron abusos que hicieron en este año más alarmante la situación de Venezuela.

934 Con efecto, Páez colmó hasta el extremo la medida; en una palabra, abusó del poder, excitando así justas protestas de los pueblos.

935 Con anuencia de la Municipalidad de Caracas,

el Intendente General Escalona acudió en queja al Gobierno Supremo, y declarada con lugar la acusación en el Senado de la República (30 de marzo), fue Páez suspendido de su empleo y llamado á Bogotá.

936 Al parecer disponíase éste en Valencia á partir, dimitiendo el mando en manos de Escalona, cuando el 29 de abril, solevantada por el Doctor Miguel Peña, una turba se aboca á la Municipalidad que estaba reunida, y como se negase á la violación de las leyes que se le pedía, derramáronse esotros con grande algazara por las calles, dieron muerte á los primeros infelices que encontraron, y se los arrojaron á sus puertas como una atroz amenaza.

937 Ello es que cometiendo desacatos, violando todo fuero, hiciéronla reunir de nuevo el día 30 y, compelida por el terror, repuso á Páez en el poder, no embargante los esfuerzos del Gobernador de la provincia Don Fernando Peñalver.

938 Páez, si no por malos instintos, obedeciendo sí á sus dañados consejeros, aceptó los hechos manchando con indeleble sombra su antigua buena fama; y aunque más tarde confesara su pecado, nunca pudo llorar bien tan fea culpa que emponzoñó muy luego la República.

939 Dado estaba el pernicioso ejemplo, y Caracas lo siguió el 5 de mayo, á despecho de cuantas protestas hizo el Intendente Cristóbal Mendoza, varón de gran saber y probidad, tenido en mucho por el Libertador. Con ello, visto es que el resto del país, llevado de igual impulso, se precipitará por el mismo camino.

940 Ya para el 29 de junio, reunida en Valencia la Diputación, declaró injusto el enjuiciamiento de Páez, y pidió por último la reforma del Código Nacional.

941 Mas esto no debía parar aquí, sino que el 7 de noviembre hubo una reunión en Caracas, y aunque muy contados ciudadanos firmaron el acta, quedó en ella propuesta la separación de Venezuela de Colombia; y Páez, nombrado jefe civil y militar, convocó un Constituyente para el 10 de diciembre.

942 Si tales excesos se cometían en esta parte, no les iban en zaga los de Guayaquil y Quito, en el otro extremo del país, de modo que una asombrosa anarquía devoraba la República.

943 Ni eran menos fatales en la Nueva Granada, donde Santander comenzaba á desplegar aquella nefasta ingratitud que, más tarde, debía conducirle ál extravío.

944 Por lo que hace al Libertador, que había logrado desde el 23 de enero la rendición del Callao, (1) don-

(1) "Las banderas castellanas que flotaron en el continente americano sobre el último palmo de tierra ocupado por los sucesores de Pizarro, fueron arriadas cabalmente tres siglos después que el afortunado aventurero descubrió las costas del

de adquirió imperecedero renombre el colombiano general Salón; no bien supo los sucesos de Venezuela, salió de Lima el 4 de setiembre, dejando allí el mando al General Santa Cruz, y después de pasar por Guayaquil, vino el 14 de noviembre á Bogotá y se encargó del Gobierno.

945 «Colombianos! dijo. Cinco años hace que salí de esta capital á la cabeza del Ejército Libertador, desde las riberas del Cauca hasta las cumbres argentinas del Potosí. Un millón de colombianos y dos Repúblicas hermanas, han obtenido la independencia á la sombra de nuestras banderas, y el mundo de Colón, ha dejado de ser español. Tal ha sido nuestra ausencia».

946 Eran Ministros del Despacho, J. M. Castillo, de hacienda; José Manuel Restrepo, de lo interior y justicia; Carlos Soublette, de guerra y marina; y José R. Revenga, de relaciones exteriores, los cuales renunciaron en cuerpo, mas no les fue admitida la renuncia.

947 Declaróse, en fin, el Presidente revestido de las facultades extraordinarias que le otorgaba la Constitución en circunstancias tales, y después de tomar medidas de orden público, dejó en su lugar á Santander y siguió para Venezuela.

948 Detúvose en Maracaibo algún tiempo, y pasando por Coro, vino á Puerto Cabello á la sazón que estaba Páez en Valencia. Entre tanto veámos qué ideas pululaban presagiando días amargos á la patria.

CAPITULO XIV

Ideas de monarquía.—1826

949 Fecundo fue y con demasía este año, en disolventes y desgraciadas propagandas. Ni se respetaron siquiera las glorias del Libertador, pretendiendo eclipsarlas hasta cierto punto, con atribuirle, no ya sólo tentaciones, sino proyectos de coronarse emperador de las Repúblicas que su espada había redimido.

950 Circularon, pues, en todo el país, tan nefandas novedades: y unos por demasiado vidriosos, y otros, amigos de revueltas y de escándalos, porque convenía á sus miras, exagerándolo todo, levantaron recia alharaca y grande alarma en los pueblos.

951 Nada, empero, se halla que justificase tales alborotos ni, por otra parte, el Libertador aprobó jamás estos propósitos que, si bien es verdad existieron en la mente de algunos desavisados patriotas, túvolos siempre como temerarios y quiméricos. El dijo al Congreso de Bolivia:

Perú en el reinado del duodécimo Inca. Por una coincidencia singular, también fueron doce los monarcas españoles que reinaron en los trescientos años de su dominación en el Perú." (*Memorias del General O'Leary* Tomo II.)

952 «Legisladores!» «La libertad de hoy más será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este Continente, *que expele por sí sola el orden monárquico*: los desiertos convidan á la independencia... Si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios: Desalines, Cristóbal, Iturbide, les dicen lo que deben esperar... ¿quién alcanzará, en América, fundar monarquías, en un suelo encendido con las brillantes llamas de la Libertad y que devora las tablas que se le pone para elevar esos cadalsos regios? No, legisladores, no temáis á los pretendientes de coronas; ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionicio. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la Libertad, erigirán túmulos á sus cenizas, que digan á los siglos futuros cómo prefirieron su fatua ambición á la libertad y á la gloria».

953 Y en este mismo respecto escribía á Páez en 6 de marzo, en contestación á una carta de 10 de diciembre del año anterior.—«Usted no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente del estado de las cosas y los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón..... Yo no soy Napoleón, ni quiero serlo: tampoco quiero imitar á César, menos aún á Iturbide. Tales ejemplos son indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano».

954 Deducimos de aquí que, si Páez, por conducto de A. L. Guzmán, como otros caudillos, entre ellos Mariño, Flores, Mosquera, Valdéz, Carreño, Valero y muchos notables del clero, convidaban con el trono al Libertador, él no lo aceptó, ni de ningún instrumento público aparece que lo hubiera aceptado jamás. (1)

955 Con todo, sus adversarios le motejaban de ambicioso, denigrándole á todas horas, y con el espantajo del trono amedrentaban á los incautos. Cuando menos, decían, en el fondo de su mente lo prohija; pero «feliz el hombre», exclama César Cantú, «de quien no se pueden calumniar más que las intenciones».

956 «Los historiadores en su preocupación reconocen como centro de todas las ambiciones el aspirar á un trono; pero los varones ilustres pueden tener otras muchas cuya nobleza es superior».

957 «Un cetro no habría hecho tan grande á Bolívar como su propia espada, á la que debía su libertad un continente entero. «¿Me creerán», decía, «tan insensato que aspire á degradarme?»

958 «El título de Libertador ¿no es más glorioso que el de Soberano? (*Historia de cien años*).

---

(1) La Municipalidad de Quito resolvió (julio 19 de 1826):

1.º Que S. E. el Libertador Presidente de Colombia se perpetue en el gobierno supremo bien sea como Presidente vitalicio, *ó como sea de su superior agrado.*

2.º Que si no se ha estampado en el Acta esta decisión es *porque no se cuenta todavía con el consentimiento* de S. E. y no porque haya oposición.

959 No obstante, valiéndose de ello como de un arma los revolvedores, excitaron la atención pública, y así mantuvieron el país en constante y peligrosa zozobra hásta el año de 30, en que vieron logrados sus conatos.

CAPITULO XV

Congreso de Panamá.—1826

960 Asegurada ya con la batallá de Ayacucho la independencia del continente meridional, pensó el Libertador darle aún mayor estabilidad, estableciendo en esta parte del mundo una maravillosa confederación de Repúblicas.

961 «La grande idea de Bolívar era reunir en una sola familia de las naciones creadas por su espada: santa alianza de Repúblicas, opuesta á la de los reyes de Europa.

962 «Desde 1824 había invitado á los diputados de los Estados Unidos, de Méjico, de Guatemala, de Colombia, del Perú, de Chile, de Buenos Aires, para unirse en el istmo de Panamá, «centro del globo, que mira al Asia por una parte, y por otra al Africa y á la Europa».

963 «Era su intento mantener la confederación, fijar los puntos del derecho público entre los países confederados y las demás potencias, y tratar también de abrir un paso al través del istmo.»

964 «Los representantes de los 13.000,000 de hombres que habían sacudido el yugo de España, se reunieron finalmente el 22 de junio de 1826 para ratificar la resolución de conservar la libertad é independencia nacionales. Pero inexpertos en los negocios, celosos de una libertad que no sabían todavía lo que era, ignorando cuánta prudencia requiere su uso, y no pudiendo sufrir un estado social que enfrenase las pasiones impetuosas, á nada pudieron dar cima.

965 «Los norte-americanos asistieron á este Congreso, pero no tomaron parte en sus deliberaciones. Chile se hallaba agitado por turbulencias interiores; Buenos Aires rechazó la idea de la confederación; el Alto Perú ó sea la Bolivia, no estaba aún reconocido como Estado Independiente; el Paraguay vivía aislado; el Brasil, que se había hecho libre de distinta manera, no fue invitado á intervenir; y así solamente los diputados de Méjico, de Guatemala, de Colombia y del Perú, juraron mantener la confederación perpétua, la República popular, representativa y federal, y una constitución como la de los Estados Unidos, á excepción de la tolerancia religiosa» (César Cantú—*Cien años*).

966 Desesperanzado de los trabajos de esta corporación, el Libertador escribía desde Lima con fecha 8 de

agosto: «El Congreso de Panamá, institución que debería ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejos, nada más.»

967 Sin embargo, acaso en lo porvenir se volverá á la grandiosa idea del Libertador, y los plenipotenciarios de este nuevo continente deliberarán allí con más acierto sobre el destino del mundo.

CAPITULO XVI

Reconciliación de Venezuela.—1827

968 El grande alarma, el desasosiego que reinaba en Venezuela, calmóse por completo con la oportuna llegada del Libertador, á quien habíamos dejado en Puerto Cabello; y el olvido que impuso de los pasados trastornos.

969 «Ahoguemos» dijo, «en los abismos del tiempo el año de 1826..... yo no he sabido lo que ha pasado» (8 de enero).

970 Quizá tú existieras, oh Colombia, si en vez de esta magnanimidad, un ejemplar castigo, terrible cuanto justo, hubiera servido de temeroso escarmiento en lo futuro.

971 El pretenso Constituyente vino á tierra: todas las medidas separatistas fueron ál punto revocadas, y Bolívar salió de Valencia para Caracas, donde el 10 de enero fue recibido con suntuoso aparato de prestigio y reconocimiento del pueblo. El salvaba otra vez á su patria, aunque sólo por aquel momento, de los furores de la anarquía.

972 Mas no anduvo muy acertado en el trato para con sus verdaderos amigos: les dio de mano y mostró preferencia á los contrarios, concitándose, como ha dicho un autor, en aquéllos, enemigos; y en éstos verdaderos hipócritas.

973 Después de lo cual, organizó la administración pública, dotó de rentas y estatutos la Universidad de Caracas (que era muy dado á proteger la enseñanza), estableció la Facultad Médica (25 de junio); y en esto se hallaba cuando vinieron malas nuevas de Bogotá, donde también cundía el desórden que ya el mismo Vicepresidente prohijaba.

974 Con efecto, Bustamante que se hallaba de guárnición en Lima, con fuerzas colombianas, so pretexto de que se hacía fuerza á la forma republicana, acaudilló una revuelta, y en són de guerra vino al Ecuador.

975 El General Juan José Flores, comandante de estas provincias, se puso á la defensiva, y al cabo habría

debelado la facción, si no hubiese estado defendida por Santander; y así se retiró á Quito.

976 Habría querido el Libertador los cien ojos de Argos para ver á un mismo tiempo en todas partes. Salió, pues, el 5 de julio para Bogotá dejando á Venezuela tranquila al parecer, y ofreciéndole reformas en la Constitución.

977 Ya para entonces se había reunido el quinto Congreso de Colombia (2 de mayo) y conocido de la renuncia que desde Caracas hiciera Bolívar, la cual no fué aceptada.

978 Mas en este honorable cuerpo dominaba ya el espíritu faccioso, de modo que vino á ponerse casi en colisión con el Poder Ejecutivo; y ante él, convocado extraordinariamente, prestó el Libertador la promesa legal el 10 de setiembre.

979 Flores, por último, que no andaba ocioso, después de muchas vicisitudes, ocupó el 29 la ciudad de Guayaquil, y así cesaron los trastornos de Bustamante.

980 Entretanto otra cosa sucedía en Venezuela: Cisneros, Herrera y Centeno, bajo la dirección de don José Arizábal, comisionado de España para reaccionar el país, daban no poco que hacer á las autoridades.

981 De todos el más terrible era Cisneros, especie de guerrillero de leyenda que aparecía y desaparecía de esta á la otra montaña, como sombra: caía de sobresalto en los pueblos y burlaba de contínuo la atención de los militares más expertos.

CAPITULO XVII

Perú y Bolivia.—1827

982 Dos días después del suceso de Bustamante, ocurrido el 28 de enero, convocó el General Santa Cruz un Congreso Constituyente para el 1.º de mayo, con el fin de considerar nuevamente la Constitución Boliviana, que había sido adoptada desde el año anterior. (1)

983 Reunido aquél la derogó el 11 de junio, y nom-

(1) Síntesis de la *Constitución Boliviana*. Gobierno popular-representativo.—Poder supremo: Electoral, Legislativo, Ejecutivo y Judicial.—Legislativo tres cámaras: de tribunos, de senadores y de censores; los primeros duraban 4 años, 8 los segundos, y eran vitalicios los Censores. El Ejecutivo lo componía: un Presidente vitalicio; un Vicepresidente y tres Secretarios de Estado. El judicial era independiente. El poder Electoral presentaba los candidatos al Legislativo y éste elegía los jueces de entre los presentados.—"El Presidente de nuestra Constitución, dice Bolívar, viene á ser como el Sol, que, firme en su centro, da vida al Universo... además: no nombra los Magistrados, los jueces, ni las dignidades eclesiásticas... Los sacerdotes mandan en las conciencias, los jueces en la propiedad, el honor y la vida; y los magistrados en todos los actos públicos. No debiendo éstos sino al pueblo sus dignidades, su gloria y su fortuna, no puede el Presidente poder cumplicarlos en sus miras ambiciosas,"—(*Discurso al Congreso de Bolivia.*)

bró para Presidente de la República al gran mariscal don José Lamar, con lo que dejaba de serlo el Libertador, á quién se comunicó el caso.

984 Efectos eran estos de anteriores manejos, y obra de no pocos ambiciosos, que siempre dieron los tales en desaciertos y perfidias para el propio deshonor y desdoro de su patria.

985 El 22 de agosto tomó Lamar posesión de su destino, y como temiese algo por parte del Libertador, cubrió de tropas las fronteras de Colombia y Bolivia.

986 Con lo cual cundió el mal ejemplo en esta última, é instigados varios batallones en la ciudad de la Paz de Ayacucho, victoriaron el 25 de diciembre al Perú y al General Santa Cruz.

987 Mas no escasean en las buenas causas espíritus altivos que defiendan con verdadero heroísmo las prerrogativas de la justicia mancillada.

988 De éstos era el coronel Brown, cuyo valor eminente digno es de las alabanzas de la fama. Y fue que, noticioso de lo ocurrido, con singular arrojo se presentó al frente de aquellas tropas que estaba acostumbrado á mandar en los campos de batalla; preguntó por el jefe y como éste se le presentase, descargóle á quema ropa su pistola, pero sin causarle por acaso el menor daño; visto lo cual, con gran entereza de ánimo, mandó Brown á las fuerzas que al punto le siguiesen, y pasmadas de asombro le siguieron.

989 Por lo demás, el Mariscal de Ayacucho que anhelaba volverse á Colombia, donde á la sazón era muy necesaria su presencia, convocó el 31 de diciembre el Congreso, ante el cual ansiaba, más que todo, renunciar el mando. Con ello terminaron los más importantes sucesos del Perú y Bolivia.

CAPITULO XVIII

La Gran Convención de Ocaña.—Canal de Panamá.—1828

990 El primer acontecimiento memorable de este año fue la instalación, el 9 de abril, en la ciudad de Ocaña de esta Gran Convención, convocada por el Congreso anterior para tratar de las reformas á que aspiraban los pueblos.

991 Tal suceso llamó la atención de todos cuantos esperaban de su tino la calma de las revueltas pasiones y el establecimiento definitivo de la República sobre bases fijas de orden y prosperidad.

992 Pero de allí á poco dividióse en dos partidos que se juraron hasta el fin acérrima enemiga. Militaban en el uno los amigos del Libertador; en el otro

los de Santander, quien, para entonces, era cabeza de la oposición.

993 Desde luego decayeron las esperanzas en los ánimos patriotas, y lejos de las soñadas venturas, se auguró mal término á una asamblea que, así dividida y desacordada al cabo con el Libertador, que se hallaba á la sazón en Bucaramanga, apenas podía producir cosa alguna que no fuese en daño de Colombia.

994 Con efecto: lo primero fue manifestarse parcial por Padilla en el asunto que había traído á este benemérito marino á la cárcel; y cuando debiera reprenderle, le decretó acción de gracias, notorio como era el delito cometido por aquél en la sublevación de Cartagena á principios del año.

995 Y lo segundo: la exclusión del Doctor Miguel Peña, diputado por Valencia, del seno de la Asamblea, so pretexto de haber contra él una causa criminal como defraudador de los caudales públicos.

996 Sin duda este acto era excusado, una vez que ella admitía y tenía en mucho al general Santander, en quien no menos afrentables cargos recaían; pues con razón estaba «acusado, dice Baralt, por todos los pueblos, de haber malversado los fondos públicos y de ser el jefe de la facción liberticida». (1)

997 A tal desacuerdo llegaron los partidos, que la Asamblea, lejos de parecer un cuerpo constituido, según las universales reglas parlamentarias, antes parecía palenque de odios y rencillas miserables: verdadero *pandemonium* político donde se fraguaban detestables proyectos y hervían las más atroces pasiones.

998 Los partidarios del Libertador, no exentos de culpa, quedaron en minoría, de donde juzgándose perdidos, imaginaron fuera de toda buena lógica, disolver la Convención con ausentarse de Ocaña, y así lo hicieron; de modo que el 13 de junio, falta de *quorum*, la Asamblea se declaró disuelta.

999 Así terminó su tempestuosa existencia este cuerpo, llamado á la salvación de la República. Y sin exceptuar al Libertador, todos los funcionarios de la época tuvieron más ó menos parte en semejante malandanza. Sobre todos, pues, gravita la responsabilidad de aquellos días aciagos fatalmente precursores de más terribles conflictos.

1000 En cambio, un mes después de estos tristes sucesos el 14 de julio, presente en el ánimo del Libertador, el gran problema de la apertura del Istmo de Pá-

---

(1) "Sin responsabilidad, sin represión, el Estado es un caos. Me atrevo á instar con encarecimiento á los legisladores para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia... los magistrados, jueces y empleados abusan de sus facultades, porque no se contiene con rigor á los agentes de la Administración, siendo entre tanto los ciudadanos víctimas de este abuso. Recomendara yo una ley que *prescribiera un método de responsabilidad anual para cada empleado.*" (*Discurso al Congreso de Bolivia.*)

namá, obra trascendental para las relaciones políticas y comerciales del mundo, comunicó su proyecto á M. James Henderson, Cónsul General de S. M. B. en Bogotá, y aseguró por su conducto á los capitales británicos las mayores facilidades para la realización de dicha obra, ofreciendo si fuere necesario, declarar neutral el territorio de Panamá.

CAPITULO XIX

Conjuración de 25 de septiembre.—1828

1001 ¿Quién nos hiciera volver los ojos de las tristes escenas de este año de luto y de dolor? ¡Cuánta gloria vamos á ver amancillada!..... ¡Cuánto corazón puro lleno de tristeza inconsolable!..... Parece que hemos llegado á la puerta horrorosa de donde el dedo del Dante borró toda esperanza. ¡Qué de miserias disfrazadas de virtudes! ¡Cuánto asesino con la máscara de Bruto!.....

1002 Ya no es Colombia la patria de los héroes, la maravilla de lo presente, el porvenir de América! Sentada ésta, como Job, sobre un estiércol; ella gime también en la amargura de su alma, y visitanla de noche fantasmas homicidas.

1003 La gran visión de la gloria ha desaparecido de sus ojos como el sol arrebatado entre las nubes. Su cielo se ha oscurecido y espantosos cometas, cual espadas de fuego, amenazan su cabeza. ¡Cómo ha caído, oh Dios, la tierra de las proezas inmortales!.....

1004 Como en la antigua Roma, los partidos se han jurado exterminio y echan mano de todas las armas. La prensa, oprimida de terror, enmudece; abusos del poder agrian y encrespan los ánimos, hierven represadas las pasiones, y la situación muda y tétrica, parece alumbrada por el resplandor de las armas.

1005 Campea sin rival la Dictadura, arrojando negras sombras sobre los laureles del Libertador que, por aquel medio violento, piensa dominar el caos que amenaza con el naufragio de la República.

1006 La Vicepresidencia se ha eliminado, una sola es la voluntbad que impera; muchos serán los que conspiren en lo oculto. Santander ha ido á esconderse en la sombra con el odio en el alma.

1007 En el fondo de todas esas miserias se desenvuelve algo fatídico que sobrecoge de espanto: es la rebelión; pero armada como las furias con el puñal del asesinato.

1008 Allí están Luis Vargas de Tejada, que ha cambiado el arpa del poeta por la horrible daga del homicida calabrés; jóvenes escolares y catedráticos de ciencias

que, dejando las estrechas aulas, arrojan la toga para embozarse en la noche con el manto de los bandoleros; militares que han revolcado su honor en el cieno de las traiciones, que han vendido la espada que blandieron en Ayacucho, como vende sus gracias la mujer envilecida.

1009 Y detrás de todos ellos, lúgubre como la noche, está el espíritu que preside los consejos tenebrosos, el árbrito del crimen: Francisco de Paula Santander.

1010 Todo está minado por los conjurados: fracasa, sin embargo, su tentativa el 11 de agosto, y lo mismo sucede el 21 en Soacha, cerca de Bogotá.

1011 Era la noche del 25 de setiembre. ¿Qué sombras son las que vagan como espectros alrededor de esa morada? ¿Qué buscan, qué quieren, de dónde han venido á Bogotá? Son lo conjurados; buscan al Libertador: quieren matarle!.....

1012 El duerme tranquilo bajo el seguro de la conciencia, confiado en el amor de sus guardias.....Súbito asaltan su palacio; los centinelas mueren; el edecán Andrés Ibarra, defendiendo el paso de la escalera, cae, herido en la mano; dispérsanse los otros, y los puñales levantados relumbran en la propia estancia del grande hombre. Pero ya no estaba allí, pues como oyó el primer ruído, receloso de lo que fuese, saltó por la ventana á la calle y corrió á la plaza á ponerse en cobro entre los suyos.

1013 Cegó la ira á los asesinos viendo escapar la presa, y, en hallando al coronel Fergunson, que venía en auxilio de Bolívar, le rindió muerto de un pistoletazo el abominable Pedro Carujo, que salvó después la vida delatando á los comprometidos.

1014 De su parte Padilla, puesto en libertad por los esbirros como su director inmediato, dejó matar al coronel José Bolívar, en su lecho; pagando así la confianza de este jefe que dormía en el mismo recinto de su prisionero.

1015 Tal fue la incalificable conjuración del 25 de setiembre. Días después, aprisionados muchos de los asesinos, rindieron la vida en el patíbulo, entre ellos Padilla.

1016 Salvóla Santander, mas su memoria pasara á la posterioridad manchada con tan atroz delito; y saldrá para el destierro, como Caín, con un borrón en la frente.

1017 Dichoso el Libertador, si más sereno en esta ocasión como ya lo fuera en otras, hubiera coronado sus glorias con el perdón de sus enemigos y, como Temístocles, retirádose al hogar extranjero después de haber salvado su patria!.....

CAPITULO XX

Vuelta de Sucre.—Declaración de Guerra al Perú.—Hostilidades de Lamar

1828

1018 Practicábanse entre tanto las elecciones en Bolivia, para el Congreso que el Mariscal de Ayacucho había convocado, cuando el 18 de abril una asonada militar llenó de consternación la ciudad de Chuquisacá, hoy Sucre.

1019 Y fué en ocasión en que eran escasas las fuerzas auxiliares de Colombia que allí quedaban. Sucre, al saber lo ocurrido, acometió en persona á los amotinados con el ánimo de volverlos á la obediencia; lo que hubiera logrado, si una herida en el brazo, que recibió en el acto, no le obligara á retirarse á su morada.

1020 Triunfante, pues, la facción, dió pretexto al General Gamarra, que mandaba las fuerzas peruanas de la frontera, para invadir el territorio con no poco escándalo y violación de los derechos de Bolivia. Entró en la Paz el 8 de mayo.

1021 Y una vez acometido el abuso, ordenó que saliesen las fuerzas colombianas; que se reuniera el Congreso para admitir la renuncia de Sucre, y convocar un Constituyente que modificara la Constitución dada por el Libertador.

1022 Por el pronto Sucre puso en manos de algunos diputados su renuncia, mientras se reunía el Congreso, y tomando, llena el alma de amargura, camino de su patria, llegó á Guayaquil el 17 de septiembre.

1023 Así volvía, después de seis años de ausencia, el vencedor de Ayacucho; pero en ocasión en que necesitaba de su ilustre espada la República.

1024 La invasión á mano armada de Bolivia, que estaba bajo la protección del Libertador; la prisión en Lima de un Ministro diplomático de Colombia, y otras no menos poderosas razones, motivaron la declaración de guerra al Perú, firmada por aquél el 3 de julio.

1025 Abrió primero las hostilidades Lamar, que mandaba el ejército peruano, bloqueando las costas del Sur de Colombia, é invadiendo con vano orgullo su territorio por las provincias de Loja y Cuenca con 8.400 soldados.

1026 Esto complicó en extremo la situación del Libertador que había de hacerle rostro por una parte y por otra sojuzgar á José María Obando, quién se había sublevado y dominaba á Popayán, y el cual, aunque derrotado por Flores cobró nuevos bríos aliándose al Perú.

1027 Tales eran, al terminar el año, los azares que corría Bolívar; mas, como hemos dicho en otra parte, semejantes ocasiones hacían más fecundo su genio: era entonces cuando cercado de peligros, puesto en conflicto inminente desenvainaba, llena de relámpagos, «la espada redentora de los humanos». (1)

CAPITULO XXI

Guerra de Colombia y Perú.—1829

1028 En vano para evitar el supremo conflicto entre dos naciones hermanas, interpusieron su generosa mediación Chile y Buenos Aires; ya era tarde para contener el torrente de los sucesos desbordado.

Sucre

1029 Guayaquil capituló el 21 de enero y los invasores ganaban cada día terreno, estando ya sobre Cuenca, donde se organizaba el ejército de Colombia, montante entonces á 3.800 peones y 800 ginetes, á las órdenes inmediatas del general Flores.

1030 Dirigía la campaña Sucre, y ya en marcha se preparaba á librar batalla, cuando recibió órdenes del Libertador, para no aventurarse con fuerzas inferiores hasta que, debeladas las facciones de Pasto, fuese él mismo á reforzarle.

1031 Así lo hizo Sucre, y entre tanto promoviéronse de ambas partes tratados; pero, estando en confe-

(1) Expresión del General José Antonio Páez.

rencia los respectivos emisarios, que lo eran por parte de Sucre, el general Tomás Heres y el coronel O'Leary, el 12 de febrero, se halló ser todo aquello una perfidia de Lamar, que por este medio pensaba distraer á su contrario.

1032 Rotos desde luego los tratos, abriéronse las hostilidades, y 1.300 peruanos fueron derrotados en Saraguro: siguiéndolos, se situó Sucre en el Portete de Tarqui, después de 21 días de maniobras que desmedraron mucho al enemigo.

1033 Y allí el 26 del propio mes, á las cinco de la mañana, se trabó la batalla. Sesgaban ya los peruanos, cuando sobre la cresta de la colina que domina el campo apareció Lamar con refuerzo, y restableció el combate.

1034 Mil quinientos colombianos bregaban entonces contra 5.000 peruanos; dudoso era, pues, el triunfo para aquéllos; por fortuna, la segunda división de Sucre llega á tiempo y decide la victoria por Colombia.

1035 Dos mil quinientos hombres dejó allí Lamar entre muertos, heridos y prisioneros. Por último, capituló el 28 en Girón, firmándose tratados por los cuales entregaría el Perú á Colombia la corbeta «Pichincha»; 150.000 pesos de indemnización, y la ciudad de Guayaquil; y se dejó á un Congreso de Plenipotenciarios la celebración definitiva de la paz.

1036 Así concluyó, en 30 días de campaña, esta guerra en que desplegó Lamar tal aparato de orgullo y de fuerzas. El 11 de marzo los que habían pensado dominar por las armas á Colombia, volvían á sus hogares vencidos, pero tratados generosamente por los vencedores.

CAPITULO XXII

Bolívar en campaña.—Tratados de paz.—Sublevación y muerte de Córdova.—Sometimiento de Arizábalo.—1829

1037 Sin embargo ¿cuándo fueron leales las almas ambiciosas? Mientras el Libertador, después de sellar la paz interior del país, recibía en Quito, el 22 de marzo, de manos de Sucre, las banderas tomadas en la campaña, el vanidoso Lamar violando las capitulaciones, volvía á las armas y aprestabá otro ejército.

1038 El Libertador en persona abrió entonces la campaña y avanzó sobre Guayaquil. Una escuadra colombiana doblando el Cabo de Hornos, llegaríá bien pronto á las aguas del Perú. Por suerte, Lamar fué desconocido de los suyos y puesto en su lugar el General Gutiérrez de la Fuente. Visto lo cual por el Libertador, suspendió las hostilidades y ocupó á Guayaquil, el 21 de julio, por medio de un tratado.

1039 Reunióse el 31 de agosto el nuevo Congreso peruano que debía tratar de la paz, y envió por comisionado al señor José de Larreda y Lorego, quién se vió en Guayaquil con Don Pedro Gual que lo era del Libertador, y allí ajustaron las negociaciones definitivas el 22 de septiembre.

1040 Por ellas reconocía el Perú los verdaderos límites de Colombia, liquidaría con ésta su deuda; y ambas naciones se comprometían á cooperar en favor de la abolición de esclavos y contra su tráfico; las dudas que pudieran ocurrir sobre aquel pacto serían resueltas por el arbitramento de potencia amiga.

1041 Bolívar, por su parte, revocó el decreto de Sucre que mandaba erigir un monumento en el campo de *Tarqui*, conmemorativo de aquella jornada.

1042 Mientras así se salvaba el honor de la República en lo exterior, Córdova, aquel valeroso guerrero de Ayacucho, desvanecido por el orgullo, y so pretexto de que traía el Libertador proyectos de cambiar el sistema político de Colombia, se insurreccionaba el 12 de setiembre en la provincia de Antioquía, proclamando la Constitución de Cúcuta.

1043 Y no paró esto hasta la muerte del tenaz caudillo granadino en reñida lucha con las fuerzas del Gobierno, que mandaba O'Leary, muerte lamentable, acaecida en el sitio del *Santuario* el 17 de octubre.

1044 No menos dichosa Venezuela, vió al cabecilla Arizábalo someterse á la clemencia de las autoridades, el 18 de agosto, quedando sólo de salteador por los montes el temerario Cisneros.

CAPITULO XXIII

Proyectos de Monarquía.—1829

1045 Ajena ya de inquietudes la República surgió muy luégo una nueva dificultad. Y fué, que el Consejo de Estado, compuesto de los señores General Rafael Urdaneta, Secretario de Guerra y Marina; Estanislao Vergara, de Relaciones Exteriores; Nicolás M. Tanco, de Hacienda; y José Manuel Restrepo, de lo Interior y Justicia, concibió el proyecto de establecer, sin la anuencia del Libertador que estaba ausente, una Monárquía en Colmbia.

1046 Y al efecto el 3 de setiembre entablaron negociaciones con los agentes diplomáticos de Inglaterra y Francia, bajo cuya protección se llevaría á cabo la empresa, siendo el primer rey Simón Bolívar con el Título de Libertador, mientras que, para sucederle, se tendría presente un príncipe francés.

1047 Probado está que el Libertador se opuso á tales novedades: con todo, grave responsabilidad le afecta por no haber sometido á juicio á los autores de aquel atentado contra las instituciones patrias, limitándose apenas á desaprobar su conducta (22 de noviembre). (1)

1048 La Constituyente convocada para este tiempo iba á reunirse, por lo cual se autorizó á todos los pueblos para pedir libremente la forma de gobierno que quisieran.

1049 Error éste de trascendencia, pues que suponía poderse cambiar la forma republicana, y ello trajo nuevos desórdenes y una completa anarquía de ideas y proyectos.

1050 Cual provincia estaba por la monarquía, cual por la República bajo el presidente vitalicio, y por último Venezuela, llevada de malos consejeros, pidió su separación de Colombia.

1051 Valencia fué la primera en apuntar la idea, Caracas la siguió el 24 de noviembre, y desconoció la autoridad de Bolívar. Páez fué comisionado para convocar un Constituyente y aunque anduvo á los principios remiso en este trance, al fin vino á decidirse y lo participó así al Gobierno de Colombia.

1052 Al terminar, pues, este año, todo presagiaba la ruina de la República, y no faltó quién dijese que el inglés sir Carlos Elphinstone Fleming, agente de la Santa Alianza y que estaba en Venezuela, tuvo en todo ello la mayor parte.

CAPITULO XXIV

Desmembración de Colombia.—1830

1053 Llamado el Libertador á Bogotá por estos sucesos, instaló en persona el 20 de enero la Representación nacional, y haciendo renuncia del mando, dijo entre otras cosas estas palabras notables:

1054 «Si un hombre fuera necesario para sostener un Estado, tal Estado no debería existir y al fin no existiría.... Yo lo juro, legisladores, yo lo prometo á nombre del pueblo y del ejército colombiano: la República será feliz, si al

---

(1) Respecto á la ambición que imputaban al Libertador sus adversarios, dice O'Leary:

"A la cabeza del más numeroso y mejor disciplinado ejército de los nuevos Estados, adicto á su persona con entusiasmo, en posesión de poderes omnímodos y con dinero; acompañado de los votos de la porción más respetable de los habitantes de los diferentes Estados que le sostenían, cansado de los desórdenes de la anarquía y de la preponderancia de la plebe inconsciente; estimulado por el apoyo que le brindaban los Gabinetes europeos, por inclinación natural y por su propio interés: ¿qué se oponía á la realización de los proyectos que se le atribuían? ¿Qué, sino el amor á la verdadera gloria fundada sobre los principios republicanos?"—*Memorias del General O'Leary*.—Tomo Segundo.

admitir mi renuncia, nombráis de Presidente á un ciudadano querido de la Nación: ella sucumbiría, si os obstináseis en que yo la mandara. Oíd mis súplicas, salvad la República; salvad mi gloria que es de Colombia.»

1055 Hermosas y magníficas palabras, llenas de virtud y de verdad; ellas eran el grito de una gran conciencia satisfecha, de un espíritu profundo que poseía la visión de lo futuro y estaba siempre lleno de claridades inmortales.

1056 ¿Por qué las desoyó el Congreso? ¿En qué sombra funesta vagaba lá mente de aquellos diputados que no vieron el temporal que azotaba la República? Si se hubiese aceptado la renuncia, jamás viera el mundo gloria más pura que la tuya, gran bienhechor de los hombres!

1057 Erróse pues, ahora como muchas otras veces, y, aunque el Congreso hirió de muerte los proyectos mónárquicos declarando basas de gobierno harto republicano-democráticas, ya era inminente la ruina del Estado.

1058 Nombró en seguida una comisión que zanjase las dificultades con Venezuela, y el Mariscal de Ayacucho, el Obispo de Santa Marta y el licenciado Francisco Aranda, de su parte; y Martín Tovar, el General Mariño, y el Doctor Ignacio Fernández Peña por la de Venezuela, se reunieron el 18 de abril en el Rosario de Cúcuta.

1059 Ni el sumo ascendiente de aquella gran figura colombiana, del Mariscal de Ayacucho, eterno honor de América, ni el santo amor á la patria; nada, en fin, fué parte á que sesgasen en su propósito los emisarios venezolanos.

1060 Lástima da ver cómo en la inmensa niebla de inmoderadas ambiciones se eclipsan tantas glorias; como se olvidan los hombres públicos de que por encima de ellos hay un juez inexorable que allá en el porvenir, arrancándoles la máscara, los hará ver tales como fueron: ese juez es la historia.

1061 Ello fue que los comisionados se separaron sin éxito ninguno favorable, aferrados los unos en su terquedad, opreso el corazón de los otros por las desgracias de la patria.

1062 Cuál no sería tu dolor ¡oh Sucre! viendo herida ya de muerte á Colombia, patria de tus proezas y de tu amor infinito! Mas, ay, ¡tú no la verás morir!.....

1063 Bolívar entre tanto, alterada su salud, se había retirado del mando, reemplazándole el 2 de marzo el general Domingo Caicedo. El cual manifestó al Congreso, el 15 de abril, lo infructuoso que era trabajar ya en una Constitución que no iba á regir un solo día; y aconsejó convocar un constituyente de Nueva Granada.

1064 Por cierto, cumplió su objeto el Congreso (que

se llamó admirable), y el 29 de abril sancionó el nuevo Código político conforme siempre á las ideas republicanas. Renovó el Libertador irrevocablemente su renuncia, y, aceptada por primera vez, se nombró pará Presidente á Joaquín Mosquera, y Vicepresidente á Domingo Caicedo, con lo que el 11 de mayo cerró sus sesiones, no sin prohibir antes que la unión de Colombia se intentase por las armas.

1065 El Ecuador, á ejemplo de Venezuela, colmó la medida de tantos infortunios declarándose el 13 de mayo sus provincias Estado libre y soberano, bajo el Gobierno del General Flores.

1066 Por su parte el Libertador, desengañado de los hombres, en presencia de aquella inmensa catástrofe que volvía al caos la obra de todos sus esfuerzos, se preparaba á retirarse á Europa, como el águila que abandona su nido despedazado por las tempestades.

1067 «Me ruborizo al confesarlo, había dicho al Constituyente, pero la independencia es el único bien que hemos conquistado á despecho de todos los demás.»

CAPITULO XXV

Reconstitución de Venezuela.—1830

1068 La actitud tomada por Venezuela para defender su soberanía era respetable. Tratóse de la organización del ejército, y Mariño ocupó el puesto de vanguardia, mientras se escalonaban otras divisiones en Tocuyo, Barquisimeto y San Carlos.

1069 Reunióse el 6 de mayo el Constituyente en Valencia, y fue su primer acto encargar al general Páez del de Colombia, creyéndole todavía reunido.

1070 En este oficio se decía entre otras cosas, que Venezuela no podría entrar en tratos de ninguna especie, mientras el Libertador «permaneciese en el territorio de Colombia;» palabras duras y amargas, eterno baldón de sus autores, que resonaron en el corazón del grande hombre como el grito horroroso de la muerte. (1)

1071 ¡Cuál no será el asombro de la posteridad al oír estas palabras que retumban todavía en el aire, como un grito de demencia ó una horrible carcajada de locura!.....Los muertos oyen; y ellas sonarán en los oídos del Libertador como un eco espantoso del mundo que le persigue hasta en la tumba!.....

1072 Varios patriotas se sublevaron entonces en di-

(1) En breve se cumplieron las palabras de Páez en carta anterior á Bolívar: "Y el fundador de la República sería insultado por los hombres más viles el día que volviese al recinto de su casa." (O'Leary. Correspondencia, T. II, pág 59.)

versos lugares proclamando la integridad de Colombiá, y al fin, sin los fatales sucesos que subsiguieron lo habrían logrado, como lo demostraremos más adelante.

1073 Por otra parte, la provincia granadina de Casanare quiso incorporarse á Venezuela y envió su diputación al Congreso; más éste se negó á recibirla como que no miraba á la desmembración de los Estados vecinos.

1074 Dicho proceder obró no poco en el ánimo del comisionado granadino señor Juan de Dios Aranzazu, quien lo manifestó así á su Gobierno desde Caracas, como preciosa prenda de la rectitud conque su hermana obraba.

1075 Decretóse el 10 de julio la organización pública, y días después, temiendo un rompimiento con la Nueva Granada, se dispuso la leva de 10.000 hombres.

1076 La Constitución se sancionó el 22 de septiembre, y por ella el territorio de la nueva República comprende los mismos límites que cuando su incorporación á Colombia, y se divide en provincias, cantones y parroquias.

1077 Ella creó cuatro grandes Poderes: el Ejecutivo, desempeñado, por el Presidente, electo cada cuatro años; el Legislativo, compuesto de dos Cámaras, la de Senadores y la de Representantes; el Judicial, cuyo último grado es la Corte Suprema; y el Municipal, que se divide también en Legislativo y Ejecutivo. Así se estableció una forma de gobierno que participa de los dos sistemas, Central y Federativo.

1078 Todos los empleados son responsables y amovibles, los unos en término prescrito, los otros á voluntad de sus superiores. Los venezolanos tienen iguales derechos y están sometidos á los mismos deberes.

1079 Entre las varias materias sobre las cuales legisló el Congreso, merece mencionarse la de manumisión de esclavos; y cerró sus sesiones el 14 de octubre.

1080 Se cuenta entre los últimos sucesos de este año, pues fue el 14 de noviembre, la expulsión del Arzobispo de Caracas, por haberse negado á prestar el juramento requerido por las leyes.

CAPITULO XXVI

Asesinato del Mariscal de Ayacucho.—1830

1081 Mientras tales escenas pasabán en Venezuela, preparábanse en Nueva Granada trag-dias horrorosas. ¡Cuán indebles huellas deja este año funesto en los fastos de Colombia.....

1082 El patriotismo, el amor á la gloria, las nobles virtudes de los héroes, todo ha desaparecido como en noche tempestuosa.

1083 Según la expresión de un célebre autor moderno, no había falta que no se hubiese cometido, ni camino de perdición que no fuera transitado. ¡Quién podrá ver claro en este caos sombrío donde no hay un rayo de luz!...

1084 Algo fatídico pasa sobre esta época como una inmensa tiniebla, donde, si hay algún destello, es como el lívido relámpago de una espada exterminadora.

1085 Desde el 26 de setiembre de 1828, germinaban en algunos espíritus ideas espantosas: el crimen no cesaba de tentarlos, y aún más los alentaba en estos días la situación eminentemente trágica de la República.

1086 Si entonces maquinaron la muerte del Libertador, ahora premeditan la del Gran Mariscal de Ayacucho. El crimen, como el rayo, cae sobre las mayores alturas.

1087 Sucesos de importancia política llevaban á Sucre á los Departamentos del Sur. Mas, confiado en su buena fortuna ó acaso sin dar asenso á las voces que le presagiaban el peligro, con la serenidad de una conciencia justa siguió su camino por la tenebrosa montaña de Berruecos.

1088 Allí le acechaban los enemigos de la patria que lo eran suyos; viéronle llegar solo; el resplandor de la gloria orlaba su cabeza, la virtud y el honor reflejaban en su semblante..... ¿Dónde estaba aquel día la mano luminosa que detuvo en el sagrado monte la espada de Abrahán?.....

1089 ¡Arcanos son del cielo!..... Una descarga de fusilería le derribó allí muerto el día 4 de junio. Tendida por el suelo quedó aquella frente que solo tuvo pensamientos de gloria, cargada de laureles inmortales; y aquella mano que, como la del Dios de los Ejércitos, había fulminado en Ayacucho. (1)

1090 El dedo justiciero de la opinión pública señaló como su asesino al general *José María Obando*. ¡Loor inmortal y preces á la noble víctima!! ¡¡Execración eterna al victimario!!

CAPITULO XXVII

Ultimos días de Colombia.—Muerte del Libertador.—1830

1091 Hemos dicho que el Libertador, después de renunciar al mando, pensaba retirarse del país. Preparando su viaje hallábase en Cartagena, afligido cuanto cabe al ver el desmoronamiento de aquella obra magna, fruto precioso de tan caros sacrificios.

---

(1) Antonio José de Sucre, nació en Cumaná el 3 de febrero de 1795. Tenía pues apenas 35 años cuando murió.

1092 Por primera vez, en el espacio de veinte años, aquel hombre de hierro que había atravesado los Andes tremolando las enseñas de la Libertad, cuya espada era el símbolo de la independencia de un mundo, cuyo pensamiento, activo siempre y luminoso, irradiaba como un sol inmenso destellos de gloria; aquel hombre extraordinario que se había adormecido sobre los amantes brazos del Chimborazo, imagen de su genio que hunde la frente en los abismos del cielo; que había dado remate al hecho más insigne de los tiempos modernos, ahora, y sólo ahora, parece contenido por una mano invisible de lo alto.

1093 Con efecto, Bolívar, después de correr su inmensa órbita, debía declinar, ó más bien, como una idea gigantesca nacida en la mente del Eterno, después de iluminar al mundo, debía abismarse de nuevo en la Suprema Inteligencia.

1094 Declinaba, pues, allí, si se quiere, el grande hombre, lleno de fatales presentimientos, consumido de pesares, entre sujetos interesados que se decían sus amigos; bien así como el sol, cuando en su ocaso, se cubre de sombras y de nubes.

1095 Y en tal ocasión vino á sorprenderlo un eco fatídico que él tuvo por el último grito de la patria clamando por su ayuda. Los grandes hombres también se engañan.

1096 Y fué que una injustificable conspiración de las tropas, después de postrar al Gobierno legítimo, le proclamaba de nuevo Jefe Supremo, so pretexto de ser el único hombre capaz de sostener la ya imposible integridad de Colombia.

1097 Decaído empero de ánimo y de fuerzas, enfermo y triste de corazón, apenas podía el Libertador moverse á cosa que no fuese desgraciada; tal le había parado la veleidosa fortuna.

1098 Los que se decían sus amigos, llevábanle á aceptar el hecho consumado, colmando así su desprestigio y oscureciendo su nombre.

1099 Volvería, pues, Bolívar al mando, no ya por la voluntad de los pueblos, sino por la infidelidad de las tropas. Aquello sería la inusitada aparición del sol en medio de la noche; los ánimos quedarían de súbito cegados como si se hubiera arrojado sobre ellos un manojo de rayos. Porque la presencia de Bolívar en el Gobierno significaba la reaparición de Colombia: brillaba todavía en su mano aquella terrible espada que, como la vara de Moisés, iluminaba en las tinieblas y resucitaba lás naciones. Con todo, no aceptó Bolívar el poder.

1100 Pasado aquel gran deslumbramiento, vueltos los espíritus á su aplomo, el resultado inmediato de todo fué la más tremenda anarquía; el cáos es entonces la imagen de la República: Venezuela y el Ecuador se arman; se han desenfrenado como demonios las más atro-

ces pasiones, el conflicto es inminente, la guerra es la diosa que todos invocan, cuando suena la última campanada del destino y el astro de Colombia va á sumergirse con ella en los abismos de la eternidad.

1101 Postrado ya el Libertador, le condujeron á Sabanilla y después á Santa Marta (1.º de setiembre), donde en la quinta de San Pedro, abandonado de la fortuna, pobre, y lleno de inconsolable tristeza, debía reclinar aquella frente de semidiós que había desafiado tantas veces á la muerte.

1102 ¿Dónde estaban entonces aquellos veteranos que él había guiado siempre en los campos del honor, y el séquito de admiradores que antes por todas partes llevaba?..... ¿Qué hacía en esos momentos Venezuela, la hija predilecta, cuya memoria venía á visitar su corazón moribundo como una visión celestial, que velaba á la cabecera de su lecho y que regaría lagrimas y flores en la soledad de su sepulcro?

1103 Ah! los veteranos, como los sucesores de Alejandro, despedazaban su obra; sus admiradores volvían el rostro á nuevos ídolos; y Venezuela..... le maldecía!

1104 «El cura de la aldea de Mamatoco, cerca de San Pedro, acompañado de sus acólitos y unos pobres indígenas, vino de noche á pie, llevando el Viático á Simón Bolívar. ¡Qué contraste! Un humilde sacerdote..... sin séquito ni aparatos pomposos propios de la Iglesia, llegarse con los consuelos de la religión al primer hombre de Sur América, al ilustre Libertador y fundador de Colombia! ¡Qué lección para confundir las vanidades de este mundo!»

1105 «Estábamos todos los circunstantes impresionados por la gravedad de tan imponente ácto. Acabada la ceremonia religiosa, se puso el escribano notario, Catalino Noguera, en medio del círculo formado por los generales Mariano Montilla, José María Carreño, Laurencio Silva, militares de alto rango; los señores Joaquín de Mier Manuel Ujueta y varias personas de respetabilidad, para leer la alocución dirigida por Bolívar á los colombianos.»

1106 «Apenas pudo llegar á la mitad, su conmoción no le permitió continuar y le fué preciso ceder el puesto al Doctor Manuel Becuero, (1) á la sazón auditor de guerra, quien pudo concluir la lectura; pero al acabar de pronunciar las últimas palabras *yo bajaré tranquilo al sepulcro*, Bolívar, desde su butaca, en donde estaba sentado, dijo con voz ronca: «Sí, al sepulcro..... es lo que me han proporcionado mis conciudadanos..... pero yo los perdono.....»

1107 «Al oír estas palabras que precían salir de la

(1) El auditor de Guerra, según el Escribano señor Noguera, se llamaba Manuel Pérez Romero, y no Becuero, como tal vez por error de copia aparece en el escrito de Reverend.

tumba, se me cubrió el corazón: y alver la consternación pintada en el rostro de los circunstantes á cuyos ojos se asomaban las lágrimas, tuve que apartarme del círculo para ocultar las mías, que no me habían arrancado otros cuadros muy patéticos.» (*Ultima enfermedad de Simón Bolívar*, por su médico de cabecera el Doctor A. P. Révérend).

1108 Ya cercano á su término, dió sus postreras disposiciones, entre las cuales se cuenta la de que sus restos mortales fueran depositados en la ciudad de Caracas; y exhaló su último aliento el 17 de diciembre á la una de la tarde. El mismo día que había fundado á Colombia.

1109 Entre las varias piezas que se trajeron al Doctor Révérend para vestir el cadáver, advirtió que la camisa estaba rota.

1110 «No pude contener mi despecho, y tirando la camisa, exclamé: Bolívar, aun cadaver, no viste ropa rasgada; si no hay otra, voy á mandar por una de las mías.»

1111 Tales son las palabras del propio Révérend. El Libertador de un Continente no tenía con que cubrir la espantosa desnudez de la muerte! ¡Cuán grandes, y á la par cuán terribles son los arcanos de la Providencia!!

1112 En el transcurso de los siglos aparecen hombres que brillan como soles, inmensos areolitos que pasan por la noche de la historia, viajeros arcángeles que, al cruzar por la tierra, dejan caer como lenguas de fuego las plumas luminosas de sus alas.

1113 Empero, cuando desaparecen, como esos astros extraordinarios que se abisman para siempre en lo infinito, algo también de prodigioso hace estremecer el mundo como si el brazo de Dios hubiese derribado alguna de las columnas que sostienen el Universo.

1114 Así, al descender á la tumba Bolívar, la América sintió del uno al otro extremo, el espantoso rumor de una catástrofe: era que con él desaparecía también del concierto de las naciones la República de Colombia!....

CAPITULO XXVIII

De la disolución de Colombia.—1830

1115 Muchas, pero muy fútiles razones, han aducido hasta hoy algunos de los historiadores que han dejado correr la pluma sobre esta importante materia, tratando de justificar la ruptura de aquel gran pacto nacional que fué mirado como el acontecimiento más portentoso de la Emancipación americana, y que llamó por su importancia de tal suerte la atención del Viejo Mundo, que todavía allí el nombre de Colombia se pronuncia con respeto y con veneración.

1116 Entre las varias causas que se exponen, la que se ha tenido como principal es aquella que, suponiendo la escasa población de este país, cuyo dilatado territorio podría dar cabida con holgura á una población como la del imperio ruso, y por otra parte, la falta casi total de vías de comunicación, demuestra la imposibilidad de que fuese tan efectivo y duradero el lazo que debía ligar los apartados pueblos, como eficaz y trascendental la acción legítima del Gobierno nacional.

1117 Otros quieren alegar la diferencia de costumbres y hasta la índole distinta de las tres secciones colombianas; otros, en fin, se atienen á que semejante unión era no sólo contraria al interés de cada una, sino que también al querer de los mismos pueblos, principalmente al de Venezuela.

1118 Si examinamos la primera de estas causas, veremos que es uno de los argumentos que por probar demasiado nada prueban. Pues si en efecto, la escasez de población, diseminada en un territorio tan vasto, fuera legítimo pretexto para la disolución de Colombia, lo sería también para la de las tres Repúblicas que de ella se formaron, pues que las mismas circunstancias de población se presentan respectivamente en ellas.

1119 La segunda parece no menos arbitraria que la precedente. ¿Cómo puede concebirse tal antagonismo de costumbres y de índole en pueblos que reconocen un mismo origen, que tuvieron unas mismas enseñanzas, que cuentan igual historia, idéntica religión, y que, fuera de pertenecer á la misma raza hispano-americana, habitan una misma zona y poseen todos igualmente el idioma de Castilla? Que se note una que otra variación en los usos de ciertas provincias distantes entre sí, esto nada prueba; que en toda nación, por pequeña que se la suponga, habra tales insignificantes diferencias, no ya sólo de provincia á provincia, sino de un lugar á otro lugar.

1120 Y por lo que hace á la tercera, que es la que parece traer más fuerza, le opondremos ciertos hechos que no revelan nuestros historiadores, y que afirman que por lo menos en Venezuela, los pueblos defendían más bién la integridad de Colombia.

1121 Refiriéndose á este punto el señor Antonio Leocadio Guzmán, testigo muy ilustrado de los sucesos del año 30, se expresa así:

1122 «La integridad de aquella gran patria, rota en 1830, estaba casi restablecida cuando la muerte lo arrebató (al Libertador). El heroico Bermúdez en el Oriente; Tadeo Monagas en sus llanos; el bravo Infante, desde Calabozo hasta el Valle de la Pascua y el Orinoco; el malogrado Inchauspe en los llanos del Sur y del Occidente; otros valientes en Trujillo y parte de la Cordillera; los Mármoles, Castañeda y varios jefes distinguidos en todo el Occidente; Parejo y Bustillos en

Guarenas, á media legua de la capital intimando la rendición, y Alcántara en Aragua, tenían reducido el ámbito del Gobierno que residía en Valencia, al camino de Puerto Cabello y las distancias que medían hasta San Carlos y la Cabrera. Ocho días después, quince á lo más, Colombia habría estado reintegrada.»

1123 «Y el General Páez había previsto la posibilidad de tales resultados. Muy de antemano había procurado tener una solución como la del año de 1827 al acercarse el Libertador, con quien estaba resuelto á no emplear las armas. Si esto ha sido un secreto hasta ahora, del cual no haya hoy más testigos que él y yo, puesto que la muerte arrebató al benemérito é ilustre General Beluche, comisionado de Valencia cerca de S. E. Libertador, es tiempo ya de consignarlo en la historia.....» (*Evangelio Liberal* número 2).

1124 Con semejantes datos, podemos concluir que los pueblos de Venezuela eran contrarios al intento de su Gobierno. ¿Cuál fué, pues, la causa de la disolución de Colombia? ¿Quiénes debían ser los verdugos de esta gran nacionalidad? No iremos muy errados, no, si declaramos como tales á Páez y sus consejeros en Venezuela; á Flores y los suyos en el Ecuador.

1125 Por otra parte, cuando los partidarios de Colombia, como se ha visto, se reaccionaban contra el Gobierno de Valencia, la infausta noticia de la muerte del Libertador vino á abatir todos los ánimos y arrebató de todos los corazones patriotas las más caras esperanzas.

1126 «¡Soldados!» exclamaba desde Cartagena el General Ignacio Luque: «¡Murió el sol de Colombia! ¡Sus rayos bienhechores dejan ya de alumbrar esta tierra desgraciada!!»....—¿Quién creyera que una misma losa debía sellar la tumba del Libertador y de la Patria?

1127 Dividióse aquella vasta República en tres nacionalidades diferentes: Venezuela, Nueva Granada, hoy Nueva Colombia, y Ecuador.

1128 Veamos ahora, para terminar la EPOCA SEGUNDA de nuestra HISTORIA MODERNA, qué beneficios trajo al mundo la independencia del continente sur-americano.

CAPITULO XXIX

Efectos universales de la emancipación Sur-americana

1129 Con la emancipación definitiva de la América Meridional, sonó una hora nueva pará el mundo; y el vasto continente que durante tres siglos había sido encantado con los prestigios de la poderosa Marfisá, ápareció de súbito coronado de gloria, resplandeciente de

bellezas á la faz atónita del Universo; como si á lá voz de otro Mesías, este Lázaro-mundo, surgiera del sepulcro proclamando los imprescriptibles derechos del hombre y la inmortalidad de las naciones.

1130 Atenta Europa á aquella voz que había resonado en Caracas el 19 de abril, seguía con visible interés los progresos de la libertad en el Nuevo Continente, si bien temerosos los monarcas con sus triunfos, emulados los pueblos de ellos que levantaban, por decirlo así, las ya abatidas esperanzas del linaje humano.

1131 Sonó por fin la hora capital de los tiempos modernos; y la trompa de la fama anunció por todas las gentes que, con las victorias de Boyacá, Carabobo, Junín y Ayacucho, quedaba libre de hecho y de derecho la América Meridional; esto es, que surgían de repente á la vida de la República nueve naciones enarrdecidas en los campos de batalla, arrebatadas por el formidable aliento de la libertad.

1132 De aquí que la idea de la República, tan abatida en Europa, aunque conservada gloriosamente en los Estados de la América del Norte, como un grandioso faro, tornó á aparecer más viva, más fecunda y poderosa en los novísimos Estados, y fué á mover otra vez con irresistible encanto el corazón de los europeos, y á minar con la omnipotencia de sus ideas los viejos tronos de bronce de la Monarquía.

1133 Además de esto, todos los puertos Sur-americanos, cerrados hasta entonces, fueron abiertos en absoluto al comercio universal. De ahí el aumento progresivo y extraordinario de las industrias y comercio europeos en nuestros días: de ahí la movilización de cuantiosos tesoros; el desarrollo nunca visto de la marina, y esos lazos casi indisolubles con que, intereses de común provecho, han ligado á los dos mundos.

1134 Por otra parte, rebosada la Europa de habitantes, desbordó sobre la América el inmenso sobrante de su población; y se creyó que había aparecido de nuevo el fabuloso Dorado. Tierra de maravillas era ésta para los de fuera: el oro, de tan difícil acceso allende, aquí parecía él propio venirse á las manos; la riqueza nunca bien ponderada de los bosques, la fertilidad de los suelos, la benignidad del clima, los caudalosos ríos que arrastran esmeraldas, los lagos llenos de tesoros indios, los inmensos mares cuajados de perlas y corales; y lo que es sobre todo, las instituciones democrático-liberales de los nacientes estados, convidaban con mil hechizos á las delicias del hogar americano, verdadero paraíso del mundo. Esto por lo que hace á las industrias, al comercio, á la forma republicana y á la inmigración. Pero debemos considerar asimismo, bajo otro respecto, las influencias de nuestra independencia.

1135 Con élla, puede decirse que quedó abolido para siempre el tráfico de esclavos africanos. Colombia lo

prohibió por completo; esperanza de que pronto sería dada en absoluto la libertad de aquellos infelices en todo el Continente, consagrando así los sublimes fueros de la naturaleza y la dignidad humana.

1136 El propio Derecho de Gentes, sufrió trascendentales modificaciones, y no sería aventurado decir que es de esta época que puede llamarse ciencia, y sirve de moderador y juez supremo en las relaciones de Potencia á Potencia.

1137 Por último, con la independencia de América cesó el derecho de conquista; terminó, como derecho, el poder de la fuerza; recobraron los pueblos sus prerrogativas; se abrieron caudalosas venas de riqueza y de progreso, y apareció una nueva raza, la raza latino-americana, para obrar providencialmente en las más profundas cuestiones humanas.

1138 Y el pensamiento dilató sus alas por más serenos cielos, aspirando el éter puro de las altas ideas, y se descorrió para la humanidad el horizonte infinito del Porvenir, sobre cuya meta se columbra la gloria del hombre y la transfiguración del Universo.

RESUMEN CRONOLOGICO

DE LA

EPOCA SEGUNDA

SINCRONISMOS

1820 El General Montilla llega á Río Hacha con las fuerzas auxiliares. Incendian éstas aquella ciudad. Pone Montilla sitio á Cartagena. El Doctor Zea sale en comisión diplomática para Europa. Pide Morillo suspensión de hostilidades. El Congreso Colombiano reunido en Guayana, se ofrece á tratar con España con tal que reconozca la independencia de la República. Conferencia de Morillo con Bolívar en Santa Ana. Regularización de la Guerra.

El Ejército proclama en España la Constitución de 1812. La ciudad de Guayaquil se proclama independiente. Lord Cochrane, almirante de la escuadra chilena, apresa la fragata española «Esmeralda» bajo las baterías del Callao. El Marqués de Torretagle declara independiente á Trujillo, protegiendo así la libertad del Perú. El General Arenales aprisiona al Brigadier O'Reilly, destacado de Lima por el Virrey á cortar la comunicación con el General San Martín, en el sitio Cerro de Pasco.

1821 Fuerzas del General Urdaneta ocupan á Maracaibo. La Torre, por haberse ido Morillo á España, queda de Capitán general. Ruptura del armisticio. Soublette y Bermúdez obran sobre Caracas. Derrota de Bermúdez en el *Calvario*. Batalla de *Carabobo*. El Congreso reunido en

Muere el Emperador Napoleón en Santa Elena. Se proclama en la Isla de Santo Domingo la anexión á Colombia, que duró 51 días. La República de Centro América se anexa á Méjico. La Asamblea Constituyente del Brasil proclama la independencia del país. San Martín derrota al Virrey del Perú y es nombrado Pro-

el Rosario de Cúcuta da á Bolívar el título de *Libertador* de Colombia. Sale Bolívar para Nueva Granada. Batalla de *Yaguachi* en el Ecuador. Armisticio entre Sucre y Aimerich. Dimite el Libertador el mando ante el Congreso. No se le admite la renuncia. El Congreso confirma el Pacto de Colombia. Sale electo para Presidente el Libertador y para Vicepresidente el General Francisco de Paula Santander.

tector del país. Conatos de establecer la República en Barcelona y Zaragoza de España. Don Pablo Morillo es nombrado Capitán General de Castilla la Nueva. Malte Brun funda en Francia la sociedad de Geografía. Coronación solemne de Jorge IV en Westminster.

1822 Se publica en Caracas la Constitución de Colombia. Disidencias entre Páez y Soublette. Derrota de éste en *Dabajuro*. Vuelve con refuerzos y ocupa á Coro. Morales, Capitán General por renuncia de La Torre, ocupa á Maracaibo. Batalla de *Bomboná* en el Ecuador. Batalla de *Pichincha*.

El Emperador de Méjico disuelve ilegalmente el Congreso. El Mayor Soulanges del ejército peruano, con 27 hombres de caballería, derrota y acuchilla una división española en el sitio de *Caucalo*. Terremoto en Copiapó (Chile). Guerra del Brasil y Buenos Aires por la posesión del Uruguay. Declaración de independencia de Grecia.

1823 El almirante Padilla domina el lago de Maracaibo. Batalla naval en *Punta de Piedra*. Capitulación de Morales. Asalto de Puerto Cabello por el General Páez. Rendición del Castillo. El segundo Congreso de Colombia autoriza á Bolívar para auxiliar al Perú. Llega á Lima el 1.º de diciembre.

Se declara Imperio el Brasil y el Portugal reconoce su independencia. Las Cámaras del Brasil son disueltas ilegalmente por el Emperador. El Presidente de los Estados Unidos, M. Monroe declara no permitir que, fuera de España, intervenga otra potencia en la guerra con sus colonias, y que había pasado el tiempo de venir á colonizar en América. Invasión de los franceses en España al mando del Duque de Angulema. Muerte de Jesner inventor de la vacuna contra la viruela.

1824 Batalla de *Junín*. Batalla de *Ayacucho*. Queda sellada la independencia del continente meridional. Congreso de Panamá. Al pie del Avila idea Stephenson atravesar por medio de la locomotora la cordillera de los Andes.

Centro América se divide en tres Estados Soberanos é independientes. Iturbide, Emperador de Méjico, cae prisionero y muere fusilado.

1825 Conatos de Reforma en Venezuela. Reclamos franceses.

El Congreso de Buenos Aires declara y decreta que *el derecho que*

	Creación de Bolivia. Sucre envía los trofeos de la Campaña. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña reconocen la República de Colombia.	*pertenece á todo hombre de adorar á Dios es inviolable.* Invención del Ferrocarril. Ocupan los mejicanos el Castillo de San Juan de Ulloa.
1826	Acusación al General Páez. Proyectos de disolución de Colombia. Vuelta del Libertador á Venezuela. Ideas de monarquía. El *Steamboat*, vapor de ruedas, es destinado á la navegación del río Zulia.	Guerra de Prusia contra Persia. Los austriacos evacuan la Sicilia y el reino de Nápoles. El Congreso de Méjico declara abolidos los títulos de nobleza.
1827	Con la llegada del Libertador cesan en Venezuela los trastornos. Lamar, Presidente del Perú. Revueltas en Bolivia. Heroísmo del Coronel Broun. Sucre convoca el Congreso de Bolivia.	Desastre de los Brasileros en la guerra con la República Argentina. Champolión descubre el alfabeto geroglífico. Batalla de Navarino. Tropas inglesas mandadas por Clinton sostienen á los constitucionales en Lisboa.
1828	Se reune la gran Convención de Ocaña: divídese en dos partidos y al fin se disuelve sin llenar su objeto. Conjuración del 25 de septiembre. Ajusticiamiento de los conjurados. Destierro de Santander. Declaración de guerra al Perú. Hostilidades de Lamar. Facción de José M. Obando.	El Brasil y Buenos Aires reconocen la independencia del Uruguay. Muerte de D. L. F. de Moratín en París. Se abren de nuevo en la Sorbona los cursos de Guizot, Cusín, y Villemain. O'Conell conmueve con sus discursos la Irlanda. Los Rusos declaran guerra á la Puerta Otomana.
1829	Derrota de los peruanos en *Tarqui*. Capitulación de Lamar. Bolívar en campaña. Ocupa á Guayaquil. Tratados de paz con el Perú. Sublevación y muerte de Córdova. Sometimiento de Arizábalo en Venezuela. Proyectos de monarquía. Valencia y Caracas desconocen la autoridad del Libertador, y promueven la separación de Colombia.	Méjico expulsa gran número de españoles y derrota una expedición de cinco mil hombres que envió España. Nicolás, Emperador de Rusia, se corona Rey de Polonia. Goethe publica á los 80 años la 2.ª parte del Fausto. O'Conell, primer miembro católico del Parlamento Inglés, pide la separación de Irlanda de Inglaterra.
1830	Bolívar renuncia al mando ante el Congreso, y no le es admitida. Entrevista de los comisionados de Venezuela y Colombia. Se disuelven sin avenirse. Nueva renuncia de Bolívar, que le fué aceptada.	Méjico se prepara á resistir por la fuerza la influencia absorbente de los Estados Unidos en Tejas. Conquista de Argel por los franceses. Revolución en Francia. Luis Felipe, de la casa de Orleans, sube al trono. Muerte de Jorge IV,

El Congreso nombra otro Presidente y decreta una Constitución republicana. El Ecuador se separa de la unión colombiana. Bolívar se prepara para irse al extranjero. Venezuela se aparta de la Unión Colombiana y el Congreso reunido en Valencia le da una Constitución. Expulsión del Arzobispo de Caracas. Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho. Muerte del Libertador el 17 de diciembre en la quinta de San Pedro.

Rey de Inglaterra. Creación de la escuela de tauromaquia en Sevilla. Primer concilio de los mormones, bajo la presidencia de José Smith (E. E. U. U.). Muerte de Benjamín Constant. Debate zoológico entre Cuvier y Geffroi Saint Hilaire. Muerte de Pío VIII en Roma. Levantamiento de Polonia contra Rusia. Insurrección de Bélgica y derrota de las tropas holandesas.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

REPUBLICA CENTRAL

LA REPÚBLICA CENTRAL ABARCA LAS DOS ÉPOCAS QUE SE EXTIENDEN RESPECTIVAMENTE DESDE EL AÑO DE 1831 HASTA EL AÑO DE 1842, CUANDO SE INICIA LA FORMACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SE TRASLADAN Á CARACAS LOS RESTOS DEL LIBERTADOR; Y DESDE 1842 HASTA LA PROMULGACIÓN DE LA CARTA FEDERAL EL AÑO DE 1864

EPOCA TERCERA

(De 1831 á 1842)

CAPITULO I

Páez.—1831 á 1834

1139 Como se ha visto anteriormente, la muerte del Libertador no pudo saberse con la celeridad que hubiera sido deseada en Venezuela para evitar nuevos conflictos, y sus partidarios habían apelado ya al último recurso de las armas, apellidando la integridad de Colombia, y desconociendo al Gobierno de Venezuela en un acta que celebraron el 15 de enero de 1831 en Aragua de Barcelona.

1140 Acaudillóla el general Jsé Tadeo Monagas, y bien pronto la reacción se extendió á todas las provincias orientales.

1141 El Gobierno por su parte confió la dirección de la campaña al Ministro de la Guerra, que lo era el general

Mariño; mas ya al abrirla, se supo la muerte de Bolívar y ello bastó, como se ha dicho, para desalentar los ánimos y desbaratar la comenzada empresa. Así el General Monagas pidió una entrevista con el Presidente.

1142 Autorizado éste por el Congreso, reunido desde el 18 de marzo, salió de la capital el 19 de abril, mientras que Mariño por su cuenta había estipulado con los alzados organizar en Venezuela una confederación colombiana, compuesta de los Estados orientales, quedando él como primer jefe, Monagas por segundo.

1143 Tan descabellada conducta desaprobó el Congreso, y el Presidente se avistó con Monagas en el Valle de la Pascua, dando término á tán ingratos sucesos el 24 de junio, con un indulto general para los comprometidos en dicha exótica aventura.

1144 Más peligrosa por su carácter y tendencias fue la revolución que entre tanto había estallado en Caracas la noche del 11 de mayo, pues pretendía nada menos que al exterminio de la parte más alta de la sociedad para repartirse sus propiedades, y hacer su agosto de placeres nefandos.

1145 En inminente riesgo se vió algunas horas la ciudad desprovista como estaba de fuerza pública; y ya los conjurados que habían asaltado la carcel y puesto en libertad á los presos daban el triunfo como hecho, cuando por fortuna é impensadamente seis hombres valerosos los embisten y profieren voces de mando como si acometiesen con un ejército, y aquéllos, medrosos, quizá de su propio crimen sobrecogidos, toman la fuga y se dispersan.

1146 De allí á pocos días, aprisionados casi todos, fueron sentenciados á muerte y ejecutados; volviendo así la sociedad del gran temor y sobresalto en que tan descaradas y aviesas miras la habían puesto.

1147 Por lo demás, practicado en el Congreso el escrutinio de las elecciones, resultó electo Presidente constitucional el General José Antonio Páez, y Vicepresidente, por dos años, el Doctor Diego Bautista Urbaneja.

1148 En seguida se acordó enviar emisarios á la Nueva Granada, para que se formase una convención colombiana que conociera de los comunes intereses. (22 de abril.)

1149 En otro decreto de 25 de mayo se designó á Caracas por capital de la República, y cerró sus sesiones después de expedir varios otros en materias de menor importancia.

1150 En cuanto al orden público, sólo el empecinado Cisneros lo perturbaba todavía en los valles del Tuy; pero movido al fin á gratitud por Páez, que había tomado bajo su protección y educádole un hijo suyo pequeñuelo, negoció con él su sometimiento el 22 de noviembre; terminando así el año 31.

1151 En el siguiente reconoció Nueva Granada la so-

beranía de Venezuela, y el Congreso de ésta propuso una confederación de los tres países que habían formado á Colombia, proyecto que vino muy pronto á tierra.

1152 El mismo dividió el territorio en tres distritos judiciales: de Oriente, Centro y Occidente; y Cumaná, Valencia y Maracaibo, fueron la residencia de las tres Cortes superiores respectivas. (18 de abril.)

1153 Terminó el año con la vuelta del Arzobispo de Caracas y del Obispo de Trícala, que juraron la Constitución; y el establecimiento de la Academia de Matemáticas, dirigida por el sabio ingeniero venezolano Don Juan Manuel Cajigal, según el decreto de 13 de octubre de 1830.

1154 En el de 33 se reunió el tercer Congreso ordinario (25 de enero), y nombró para Vicepresidente al Doctor Andrés Narvarte.

1155 Por decreto de 6 de febrero incorporó al ejército y en la marina, á los militares venezolanos que expulsos de Nueva Granada, erraban en extranjeras playas. Extinguió el estanco del tabaco (20 de marzo); anuló los diezmos (2 de abril), disponiendo el sostenimiento del culto por el tesoro público; y lejeno ya á toda idea de Confederación colombiana, autorizó el Ejecutivo para iniciar con Nueva Granada y Ecuador el arreglo de la deuda común y tratados internacionales.

1156 Con esta comisión partió á Bogatá el ilustre Don Santos Michelena, Ministro de Hacienda, (1) y terminó el año sin otro suceso importante, á no considerar tal la infructuosa revuelta promovida por el Coronel Gabante, que será debelada en el siguiente.

1157 Reunióse el cuarto Congreso, y sus principales actos fueron: el decreto de libertad de cultos (18 de febrero de 1834); el de libertad de contratos; la habilitación de algunos puertos y régimen de aduanas; y la declaración de los días 19 *de abril y* 5 *de julio, grandes fiestas nacionales.*

1158 Notable fue este año por las luchas electionarias. Cuatro eran los candidatos para Presidente, en el segundo período: el General Mariño; el General Soublette; el Doctor Diego Bautista Urbaneja; y el Doctor José María Vargas.

1159 Mas, como no lograse ninguno la mayoría de votos, el Congreso reunido el 20 de enero de 1835, perfeccionó la elección, y el 6 de febrero quedó por tal el sabio y venerable Doctor José María Vargas, que se juramentó el 9; y Vicepresidente el Doctor Narvarte.

1160 Por último disolvióse el Congreso, después de convenir en las estipulaciones acordadas entre Venezuela y Nueva Granada sobre arreglos fiscales de Colombia; y

(1) El señor A. L. Guzmán dijo respecto de don Santos Michelena: "verdadero fundador de la hacienda y del crédito (de Venezuela), y de los inmensos bienes que de aquí se deriban."—(El Venezolano.)

sin admitir la renuncia que había hecho de su cárgo el nuevo Presidente.

CAPITULO II

Presidencia del Doctor José María Vargas.—1835 á 1838

1161 Desconcertados quedaron con el nombramiento de este célebre patricio, honra eterna de Venezuela, no pocos militares, lastimados acaso de que por primera vez rigiese á la República un magistrado que no terciaba la espada, mas ceñía á sus venerables sienes la diadema preciosa de las ciencias. (2)

1162 Del descontento pasaron á la rebelión armada, y así en efecto proclamaron la federación en Maracaibo y por jefe á Mariño (7 de junio); por fortuna fueron al punto debelados, no pudiendo decirse lo mismo de los de

J. M. Varges

Caracas, donde, revuelta la escasa guarnición que había, dieron por tierra con las autoridades (8 de julio de 1835) como cabeza, Mariño primero, y el segundo aquel Pedro Carujo, insigne entre los conspiradores.

1163 Con todo, aprovechando un momento en tan ardua coyuntura, había logrado Vargas reunir su Consejo y nombrar General en Jefe de las fuerzas á Páez, que se hallaba entonces en el hato de San Pablo.

(2) "Páez, dice don A. L. Guzmán, quería que le sucediese el general Soublette, y los Ministros queríamos que fuera el señor Urbaneja,.. Y el pueblo de Venezuela, teniéndose por soberano, como lo era, por una gran mayoría elevó á la Presidencia al ilustre Vargas." (Luis Ruiz—Historia Patria.)

1164 Nombramiento este que, á ser aceptado, iba á herir de muerte la revolución, pues quieren decir que Páez embozadamente la prohijaba; y no era lo de menos arrebatarle por aquel medio el influjo del astuto Jefe llanero.

1165 Cuéntase que en el acto de aprisionar los conjurados al legítimo Gobierno, Carujo, encarándose al Presidente, le dijo: «*Doctor Vargas: el mundo es de los valientes*!» Y aquel sabio varón respondió con la serenidad majestuosa de una gran conciencia: «*El mundo es del hombre justo*!» Sublimes é inmortales palabras que envidiarían en sus labios los semidioses de la antigüedad.

1166 Estas dos opuestas máximas por sí solas caracterizan no sólo aquellas dos personalidades, sino también la época. La una era el dogma de todas las revoluciones armadas: la fuerza; la otra, la ley inexorable de la legalidad, el evangelio de los corazones nobles y generosos: la virtud..... Vargas, el orden; Carujo, la asechanza. ¡Qué lucha!

1167 En esta horrible lucha triunfó Carujo; pero su triunfo debía ser efímero, momentáneo, como lo serán siempre los del error y la perfidia.

1168 Una vez asaltado el poder, los conjurados desterraron al Gobierno legítimo; y mientras Vargas oprimía el corazón, aunque esperanzado en la certera del próximo veredicto nacional, pisaba playa extranjera, la revolución, que se hacía so pretexto de ciertas *reformas*, extendía bajo este lema su pernicioso contagio á otras provincias.

CAPITULO III

(Continuación)

1169 Impensadamente para Páez llegaron los emisarios del Gobierno con el nombramiento referido. Largas horas de duda acaloraron su mente; pero, vuelto el ánimo al sendero del deber, resolvió admitir el encargo y voló al punto, con los pocos peones que pudo sacar de su hato, en socorro del Gobierno.

1170 Sin que nadie fuese osado á oponérsele, llega el 23 del mismo julio á Valencia: sigue, y el 28 entrando á Caracas, que había sido abandonada ya por los reformistas, convoca al Consejo de Gobierno.

1171 Por su parte aquellos habían seguido con Carujo por el Oriente, donde el General José Tadeo Monagas, despreciando el mando legítimo de aquellas provincias conque le convidaba Páez, acaudilló la revuelta volviendo siempre por la ya casi olvidada integridad de Colombia.

1172 A dicha, todo terminó al fin, en esta parte de

la República, con el decreto dictado por Páez el 3 de noviembre en el Pirital, que indultaba á los trastornadores.

1173 De allí volvió Páez y puso sitio á Puerto Cabello, fuerte asilo de los reformistas, logrando someterlos en febrero de 1836, con lo que dió punto la revolución. Durante el asedio de la plaza fué mortalmente herido Carujo.

1174 Por lo demás, Vargas, que había vuelto desde el 20 de agosto del año anterior, hizo nueva y formal renuncia de la Presidencia, y le fué aceptada por el Congreso (24 de abril de 1836). Le sustituyó el Vicepresidente.

1175 Los principales actos de este Congreso fueron: el señalamiento de un nuevo escudo de armas (13 de abril); la aprobación del tratado de amistad, comercio y navegación, con los Estados Unidos de la América del Norte; reforma del decreto de elecciones de 1834; sanción de un código de procedimiento, elaborado por el Licenciado Francisco Aranda; y la concesión del título de *Esclarecido Ciudadano* con que premió á Páez.

1176 Concluyó el de 36 con el sometimiento del Coronel Farfán que merodeaba en Apure, y el destierro del Arzobispo de Caracas Doctor Ignacio Méndez, por negarse á obedecer la ley de patronato vigente.

1177 Más azaroso corrió el de 37. Habiendo cesado en sus funciones de Vicepresidente el Doctor Narvarte, fué nombrado para sustituirlo el General Soublette; y mientras llegaba éste de España, donde con encargo diplomático trataba sobre el reconocimiento de Venezuela, presidió el Ejecutivo el General José María Carreño, Vicepresidente del Consejo de Gobierno. El 23 de febrero del mismo año se declararon extinguidos los conventos de hombres, y por decreto de 10 de marzo se autorizó á los Colegios nacionales para conceder grados de Bachiller en filosofía.

1178 Vuelto Soublette sin fruto alguno de su encargo, rigió la Presidencia (11 de mayo), debelada ya la facción que había alzado de nuevo en Apure, Farfán; mientras que los *reformistas* hacían esfuerzos, desde las vecinas Antillas, por envolver en mayores trastornos el país.

1179 Y fué que Páez, dió á aquel tenaz guerrillero batalla en el sitio de Payara, donde le derrotó por completo, siendo ésta una de sus más notables hazañas militares, pues con sólo 100 hombres de caballería, rompió los 1.000 de Farfán (26 de abril).

1180 Cuéntase que, al dar el faccioso la voz de ¡carga! una bala rompió la charnela de su caballería, la cual, encabritándose, revolvió por la llanura á todo escape, cual si huyese; lo que, visto por los suyos á quienes ya Páez cargaba, se desbandaron, dejando el campo cubierto de cadáveres.

CAPITULO IV

Segunda Presidencia de Páez.—1839 á 1842

1181 Terminado el año de 38 sin otro suceso notable, el período de Vargas, las elecciones trajeron segunda vez al poder al *Ciudadano Esclarecido.* (1)

1182 Sus Secretarios fueron: de lo Interior y Justicia el Doctor Diego Bautista Urbaneja; de Guerra y Marina el General Rafael Urdaneta; de Hacienda y Relaciones Exteriores, interino, el coronel Guillermo Smith.

1183 A la sombra de la paz y protegido de sus instituciones florecía el país, prosperaban las artes, el comercio, la agricultura, etc., de suerte, que Venezuela, sin embargo de la escasa iniciativa progresiva de sus Gobiernos, era feliz en lo interior y tenida en lo exterior como la primera de las Repúblicas hispano-americanas.

1184 Ochocientos hombres para la custodia de parques nacionales, constituían la fuerza armada, y con todo, el orden y la pública tranquilidad eran inálterables.

1185 Fué entonces cuando se construyó la carretera de Caracas á La Guaira, primer obra de su género, que se hiciera en el país, bajo la dirección del ingeniero Juan José Aguerrevere; se comenzó la de Puerto Cabello á Valencia, dirigida por el ingeniero polaco Alberto Lutowski, y llegó á La Guaira el *Flamer*, primer paquete de vapor que abrió el tráfico entre Europa y la América Meridional.

1186 El Congreso legisló ampliando la libertad de la prensa (27 de abril), y calificó sus abusos. Al mismo tiempo el señor Antonio Leocadio Guzmán, «vigoroso escritor, el primero que supo dar al periodismo, entre nosotros, estro de apostolado, sabor y corte literarios», (2) fundó *El Venezolano*, periódico que obtuvo grande boga é hizo muy viva oposición al Gobierno. Datan del fin de esta época dos partidos, llamados: *Oligarca* uno, *Liberal* el otro.

1187 Practicada en Bogotá la división de la deuda colombiana, tocó á Venezuela reconocer como propia la cantidad de *siete millones doscientos diez y siete mil novecientos quince pesos y doce céntavos.*

1188 El año de 40 se cedió á la Facultad Médica de

---

(1) Célebres personajes contemporáneos honraron por vario modo las virtudes heroicas, políticas y civiles del General Páez, entre los cuales figuran: Guillermo IV de Inglaterra, el Rey Luis Felipe de Francia, Bernardote, de Suecia, el Duque de Welington, los Lores Aberdeen, Palmerston y Clarendon, los Condes de Ragneval y Molé, el Duque de Descazes, Mr. Guizot, Toreno y Martínez de la Rosa.

(2) Discurso pronunciado por el Lcdo. J. M. Morales Marcano en la Academia de Literatura venezolana, en 1872.

Caracas el edificio del extinguido convento de las Mercedes; se fundó en la capital un colegio nacional de niñas; y se trajo á los Valles de Aragua una emigración de alemanes que se llamó *Colonia Tovar*.

1189 En el de 41 decretó el Congreso el establecimiento de un *Banco nacional*, con dos millones y medio de capital; firmáronse tratados de amistad con Suecia; y se decretaron tres Penitenciarías, en Caracas, Cumaná y Maturín, las cuales no tuvieron nunca efecto.

1190 El Ejecutivo fué autorizado para promover la civilización de los indígenas, santa y magnífica tarea que ha sido luégo olvidada por nuestros Gobiernos; y se dió á luz pública la Geografía y la Historia de Venezuela, escritas respectivamente por el ingeniero Agustín Codazzi, y Rafael María Baralt y Ramón Díaz.

1191 Un incidente notable llamó este año la atención pública: Don Santos Michelena, Vicepresidente, ejercía por ausencia de Páez la primera magistratura y condenado al último suplicio por los tribunales un reo, antiguo enemigo personal de aquel, usó Michelena del derecho conmutatorio que le acordaba la Ley. Tan recomendable como liberal medida fué tachada, con extrañeza de los más, de *escandalosa, perjudicial, injusta é impolítica*, por el Doctor Angel Quintero, Secretario de los despachos del Interior y Justicia. Michelena, empero, sabía como Cicerón, que quitar la vida es propio de animales feroces; mientras que otorgarla es atributo de la Divinidad y de los hombres superiores.»

1192 En el de 42, que concluyó este período, decretó el Congreso (30 de abril) honores públicos á la memoria del Libertador, y la traslación de sus restos á Caracas. Así, justo es decirlo, reparaba Venezuela su pasada ingratitud para con aquel hijo esclarecido, prodigio de su tiempo y timbre excelso del linaje humano.

1193 En el propio seno de la paz, muertas ya las vulgares pasiones, acallada la vocería de los odios é iniciada la formación de los partidos políticos, la memoria del Libertador visitaba la mente de todos con el inmenso y misterioso prestigio de la tumba. Contraste singular: conforme nos acercamos á los Andes nos parecen más altos y soberbios; sucede lo contrario con los grandes hombres, que se confunden con los dioses á proporción que el tiempo nos separa de ellos. No parece sino que lo Presente mira á lo Pasado por un vidrio de aumento.

CAPITULO V

Salida de los restos del Libertador.—Noviembre de 1842

1194 Era á la sazón Presidente de la Nueva Granada el señor Pedro A. Herrán. Los buques venezolanos

Constitución y *Caracas*, el bergantín *Albastros* de S. M. B., *la Venus*, bergantín de guerra holandés, y la fragata de guerra francesa *Circe*, que conducía á los señores Dr. José María Vargas, General José María Carreño y Mariano Uztáriz, comisionados de Venezuela para recibir los restos del Libertador, dieron fondo el 16 de noviembre en el puerto de Santa Marta.

1195 Famosa y muy significativa muestra de cortesía y distinción para la América toda: aquellos buques extranjeros habían sido enviados por sus respectivos Gobiernos para convoyar los restos del Libertador hasta La Guaira.

1196 En tierra los comisionados, fueron hospedados con distinguidas señales de afecto en casa del señor Don Joaquín de Mier, el mismo respetable sugeto que dió sincera hospitalidad al Padre de la Patria, cuando caído de la eminencia de su fortuna, no podía esperar de él sino la última lágrima de una amistad verdadera derramada en presencia de la tumba.

1197 El cadáver de Bolívar había sido sepultado en la iglesia Catedral, en la bóbeda de la familia Díaz Granados; mas como si la naturaleza quisiese recordar á los hombres que aquel frágil monumento no correspondía á la grandeza del que encerraba, un terremoto le destruyó por completo el año de 1834.

1198 El día 20 en presencia del General Joaquín Gutiérrez Posada, Gobernador de Santa Marta, presidente de la comisión granadina para la entrega de los restos; el Illmo. Obispo de la diócesis; el señor Joaquín Mier; los de la comisión de Venezuela; los capitanes de los buques de guerra extranjeros, que ocupaban el ala derecha del templo; y el I. Concejo Municipal, el Cónsul de los Estados Unidos; los Vice-cónsules de Francia y de la Gran Bretaña, que ocupaban la izquierda; y gran número de espectadores de todas condiciones, se dió principio á la imponente ceremonia.

1199 El silencio era profundo.... la tapa sepulcral se alzó..... Extraordinaria y suprema emoción la del momento! Aquello tenía algo de una resurrección gloriosa..... Cualquiera hubiera creído oír la formidable voz del Angel del Sepulcro que decía á los presentes: *el que buscáis no está aquí ya.*

1200 Apareció por último el esqueleto, como el harapo miserable que deja el hombre al penetrar por la puerta triunfal de la tumba en el templo de la inmortalidad. Reconocióle el médico A. P. Révérend, y los circunstantes se apresuraron á recoger de la roída urna funeraria pequeños trozos, en reliquia veneranda del Libertador de un mundo.

1201 Levantada el acta de exhumación, depositados los restos en la urna que les consagraba la Nueva Granada, puesta luégo sobre digno catafálco, celebráronse

exequias el 21, oficiando el Obispo; y terminadas que fueron se trasladó la urna á la *Constitución.*

1202 Ya en la playa, en medio de solemne silencio, el señor General Posada, pronunció un sentido discurso de despedida, concluyendo con estas elocuentes frases:

1203 «TOMAD, señores, el precioso tesoro que buscáis; llevadlo á esa tierra privilegiada por el acaso; y sabed, y sepa élla, que sólo el respeto que el Gobierno y el pueblo granadino tienen á la última voluntad del Héroe, es la única fuerza capaz de hacer á la Nueva Granada resignarse al sacrificio.

1204 «Y vosotras, cenizas ilustres, que habéis reposado en paz por más de una década en este suelo que no quisisteis que os sirviera de asilo eterno, admitid los votos que los granadinos todos elevan al Cielo por vuestro descanso perdurable».

1205 Corrían las silenciosas lágrimas de los espectadores. Nueva Granada lloraba la ausencia de aquel venerando tesoro; pero, si no posee los restos, guarda á lo menos en preciado cofre el corazón de su Libertador, y la *Quinta de San Pedro* donde exhaló el último aliento.

1206 «Concluídos los honores, puestos á bordo los restos, y despedida la comisión, el convoy se hizo á la vela el 23 de noviembre. (Toro).

CAPITULO VI

Entrada de los restos del Libertador á Caracas.—1842

1207 Entre tanto, grande pompa y aparato, cual no recuerdan haber visto semejante nuestros padres, desplegaba la ciudad de Caracas para recibir en su seno de madre las ilustres reliquias del Libertador.

1208 El Gobierno había hecho de antemano cuanto estuvo á su alcance para dar mayor realce é importancia á este acto, por tantos títulos memorable y patético en los anales patrios.

1209 Así las calles de la carrera, que se dilataba desde la capilla de la Santísimá Trinidad (1) hásta San Francisco, lujosamente decoradas, semejaban el interior monumental de grandioso templo que ostentaba á los atónitos mortales su gran magnificencia.

1210 Los adornados templetes de las bocas-calles; la profusión de festones que cubrían las fachadas de las casas; las columnas salomónicas que á trechos se alzaban como otros tantos obeliscos; las suntuosas trípodes que, en cristalinas urnas, suaves ondas de perfumados aromas exhalaban; las elevadas y agudas astas que flamea-

(1) Hoy Panteón Nacional.

ban como las alas del cuervo sus negros guiones de terciopelo; las flores tan amigas de la cuna como del sepulcro; y cuantos adornos alegóricos inventara la más rica fantasía, era grande parte para suspender la admiración de propios y de extraños, que nunca tan majestuosa pompa en nuestra patria imaginaron.

1211 El templo de San Francisco estaba ornamentado á maravilla: allí todo era grave, solemne, arrobador. ¿Cuándo no fué tal el aparato de la muerte en la Iglesia Católica?

1212 Levantábase en el fondo un soberbio catafalco con todo el religioso horror que tienen en sí los misterios de la tumba; y desde luego, en torno, parecían vagar las extraordinarias visiones de los tiempos pasados. Remataba su cúpula con una gran cruz escarchada, bien así como suele en medio de la noche culminar la luna sobre la negra Silla de Caracas.

1213 En la base se veían por único trofeo las antiguas banderas de Pizarro; y al pie también del túmulo, las cinco Repúblicas que libertara aquel genio portentoso, como indianas y llorosas musas, copiosa fuente de lágrimas sobre la fría tierra derramaban.

1214 Al frente del túmulo, sobre sencillo pero digno altar, se alzaba un hermoso crucifijo de plata. Símbolo de nuestra Redención, así brilla siempre como el faro de la eternidad sobre las negras riberas de la muerte.

1215 Y se coronaba la severidad de tan sombrío aparato con la espada del Libertador, tendida al pie del túmulo, la cual parecía cobijada por las gloriosas alas del ángel de Colombia.

1216 Eso fueron, en breves palabras, cuales cumplen á nuestra obra, los preparativos de la ciudad de Caracas, cuando se tuvo nueva de haber surgido en La Guaira los restos, el 13 de diciembre.

CAPITULO VII

(Continuación)

1217 Practicadas en este puerto las ceremonias que habían sido dispuestas, y traídos los restos á Caracas, fueron depositados el 16 en la Iglesia de la Trinidad.

1218 Rayó el alba del 17, saludada por el cañón que, envuelto en su inpenetrable nube de humo, simbolizaba con su estampido el funeral lamento de la patria. Y á intérvalos resonaba de nuevo, y se perdía de uno en otro eco cada vez más sombrío y terrible, trayendo á la imaginación la voz dulce y melancólica de las Repúblicas hermanas que, acaso desde los Andes, volvían los llorosos

ojos á esta nueva Belén, donde había nacido tan pequeño y volvía con toda la grandeza de la inmortalidad su Redentor político.

1219 Puesta la magnífica urna sobre el famoso carro, abrió la marcha á las 10 a. m. un trozo de caballería, al cual seguía un regimiento de artillería.

1220 El caballo de batalla continuaba envuelto en un velo de gasa sembrado de estrellas de oro. Después, por su orden: el Comandante General Rafael Urdaneta y el Estado Mayor; la milicia nacional; el colegio Seminario; los colegios particulares; el Rvdo. Arzobispo y el clero.....

1221 Venía en seguida el carro, que tiraban más de cien ciudadanos, y á sus lados la Guardia, que al sordo compás de los tambores, marchaba con las armas á la funerala.

1222 Proseguían el Presidente y Vicepresidente de la República; los Secretarios del Despacho, y los Consejeros de Estado; los Senadores y Representantes; las Cortes de justicia; el Gobernador y el Concejo Municipal; el cuerpo Diplomático; la Dirección de Estudios; la Universidad; la Facultad Médica; la Academia de Matemáticas.

1223 Y después de multitud de ciudadanos, todos de riguroso luto, cerraban la marcha la infantería veterana y la caballería.

1224 Por otra parte, la concurrencia de espectadores que llenaba las calles y plazas, que subía á los tejados y se desgajaba de los vecinos cerros, daban á la escena el más extraordinario aparato de grandeza. Parecía que no una ciudad, ni una nación, sino que á presenciar aquella gloriosa apoteosis había ocurrido el género humano.

1225 Pasó pues, la procesión, por debajo del grande arco triunfal (1) que se levantaba después del puente de la Trinidad sobre el fondo del Avila; mientras del seno de aquella atónita muchedumbre salía un rumor prodigioso como el unísono estruendo de todas las ondas del océano.

1226 Y acontecía ocultarse el carro en el denso humo de los quemados aromas, y perderse á la vista mucha parte de la escena, haciendo recordar aquellas inmensas nubes conque solía cubrir Homero las magnificencias del Olimpo, ó como del domo del Chimborazo encapotado por las tempestades.

1227 Contraste singular! En medio de aquel campo de vida, iluminado con el resplandor de todas las glorias humanas, avanzaba con su terrible majestad, con toda su pompa tétrica, el carro de la muerte: sus fúnebres faldones tenían algo de sombrío y portentoso como las negras alas de la eternidad que, siempre impenetrables, cubren los sagrados misterios del sepulcro; y traía no sé por

(1) Construído en París bajo la dirección del ingeniero Agustín Codazzi.

qué á la mente, aquella gloriosa columna de humo que guiaba á los israelitas en el desierto.

1228 A la una llegó la procesión á San Francisco, y dió principio al augusto sacrificio el Reverendo Arzobispo vestido de Pontifical.

1229 Entonces llegó la escena á su apogeo de grandeza: las terribles armonías de Mozart llenron de solemne rumor las bóvedas del templo, mientras que á intérvalos se oían dobles de campanas que como lenguas de bronce salían de las sombrías torres y herían los corázones conmovidos, semejando la voz de los tiempos pasados, ó un eco melancólico de arpas tañidas en la fúnebre salmodia de los muertos.

1230 Terminados los oficios, el orador sagrado subió á la santa cátedra y con celebrada elocuencia hizo el panegírico del Libertador, recordando á cada paso de su discurso gloriosos nombres y fechas memorables.

1231 Y acabadas las ceremonias del templo, el Poder Ejecutivo con todo el acompañamiento siguió al Palacio de Gobierno, donde breve rato después, se despidió la concurrencia.

1232 El 23 fueron trasladados los restos á la Catedral con la misma solemnidad, y allí, en la cápilla de la Santísima Trinidad, destinada al efecto, fueron consagrados al reposo eterno, en el propio seno de la tierra que le vio nacer. (1)

1233 Sobre ella se levantó, á vuelta de algunos años, el digno cuanto honroso monumento que la gratitud de la patria ha eregido á la memoria del mejor y más grande de sus hijos, y que fue ejecutado en Roma por el distinguido artista Tenerani. Aquí damos remate á la *Epoca Tercera* de nuestra Historia Moderna.

---

(1) Reposan hoy en el Panteón Nacional.

RESUMEN CRONOLOGICO

DE LA

EPOCA TERCERA

SINCRONISMOS

1831	El General José Tadeo Monagas proclama la integridad de Colombia, mas sabida la muerte del Libertador, se avista con Páez en el Valle de la Pascua, y se somete al Gobierno; entretanto se debela en Caracas la conjuración del 11 de mayo. Páez es electo Presidente constitucional. Se envían emisarios á Nueva Granada. Desígnase á Caracas capital de la República. Sometimiento de Cisneros.	Los europeos hacen excursiones en Abisinia. Leopoldo de Coburgo es saludado Rey de Bélgica. Francia reconoce la República de Bolivia. Queda abolida en el Brasil la trata de negros. Víctor Hugo publica *Nuestra Señora de París*. Polonia cae otra vez bajo el poder de los Rusos. Don José Torrijos da el grito de libertad en España y á poco es fusilado.
1832	Reconoce Nueva Granada la soberanía de Venezuela. Vuelta del Arzobispo de Caracas y del Obispo de Trícala. Se establece la Academia de Matemáticas	Sube al Pontificado Gregorio XVI. El General Santa Ana, de Méjico, es derrotado por el General Houstón. Muerte de Gœthe. Muerte del Duque de Reinstadt, hijo de Napoleón I, en Austria. Proyecto de asesinato contra Luis Felipe. Canal de Gotta que une el mar Báltico al mar del Norte.
1833	Extinción del estanco de tabaco. Abolición de diezmos.	La Regente María Cristina ocupa el trono de España por muerte del Rey Fernando VII.

1834	Se decreta la libertad de cultos. Los días *19 de abril* y *5 de julio* son declarados grandes fiestas nacionales.	Celebridad en España de D. M. J. de Larra. Muerte del General Lafayette.
1835	Elección del Dr. José María Vargas Presidente constitucional. Revolución de las Reformas.	Gran terremoto en Chile. Aplicación de la ley de Linch en los EE. UU. Aparición del cometa llamado de Halley.
1836	Renuncia Vargas la Presidencia. Se decreta un nuevo escudo de armas. Sometimiento de Farfán. Destierro del Arzobispo Méndez.	El cólera morbo hace estragos en España y la isla de Sicilia. Se representa en España *El Trovador*, drama de D. A. García Gutiérrez. Nuevo atentado contra Luis Felipe.
1837	Nuevo alzamiento de Farfán. Batalla de Payara.	Muerte del Rey Guillermo IV de Inglaterra. El cólera hace estragos en Italia.
1838	Concluye el período presidencial de Vargas y se practican nuevas elecciones.	España, Cracovia y Bélgica evacuan á Ancona, dejando á Italia bajo el protectorado de Austria.
1839	Reelección del General J. A. Páez Presidente.	Viaje del capitán Ross al Polo Austral.
1840	Fundación del Colegio nacional de niñas en Caracas. Se trae á los Valles de Aragua la *Colonia Tovar*.	Federico Guillermo IV se corona Rey de Prusia. Muerte del Doctor Francia en el Paraguay. Tejas se declara República independiente.
1841	Establecimiento de un Banco nacional. Publicación de la Geografía é Historia de Venezuela. Llega á La Guaira el *Flamer*, primer paquete de vapor que abre el tráfico entre Europa y América.	Los Plenipotenciarios de Inglaterra, Rusia, Prusia, Austria y Turquía, declaran cerrado á todo buque de guerra extranjero el estrecho de los Dardanelos.
1842	Formación de los partidos *conservador* y *liberal*. Decreta el Congreso honores fúnebres á la memoria del Libertador y la traslación de sus restos á Caracas. Salida de los restos de Santa Marta, escoltados por buques de guerra extranjeros. Entrada triunfal de los mismos á Caracas.	El Presidente de Méjico, general Antonio López de Santa Ana, envía á Venezuela un Plenipotenciario para renovar la idea del Congreso de Panamá. Muerte de don José de Espronceda.

SEGUNDA PARTE

REPUBLICA CENTRAL

EPOCA CUARTA

(De 1843 á 1864)

CAPITULO I

Presidencia del General Carlos Soublette.—1843 á 1846

1234 Escribir con la debida imparcialidad la historia contemporánea es, sobre dificilísima tarea, peligrosa además. Que no comprendemos el cargo del historiador si no ha de ser justo en sus fallos, preciso en sus conclusiones, sublimado en sus tendencias filosóficas.

1235 Ni lo llena cumplidamente el que atenúa los errores de los propios para negar ó combatir los aciertos de los contrarios. La gloria no tiene patria: élla brilla donde quiera que respiran los pechos generosos, los varones hidalgos. Por eso todas las causas cuentan héroes, por eso todas las derrotas cuentan mártires; por eso todos los partidos que buscan el bién social ó político, tienen una página que deslumbra con el resplandor de la epopeya.

1236 Y así como pierde autoridad la pluma que exágera en pro ó en contra los acontecimientos pasados ó coetáneos; no alcanza tampoco aplauso el que, al narrar hazañas ejemplares ó vituperables demasías, se muestra tan tibio para el encomio de quien lo requiere por justicia, como pusilánime para enrostrar los abusos del poder ó de la tiranía.

1237 Por lo que hace á nosotros, tejeremos en compendio el hilo de esta *Epoca*, invocando para ello la musa severa y soberana de la verdad, que es alternáti-

vamente la postrimera esperanza de los oprimidos y la eterna y providencial acusadora de los opresores.

1238 Comienza, pues, la *Epoca Cuarta* de nuestra *Historia Moderna*, con la elección del benemérito General Carlos Soublette para la Presidencia de la República, terminado que hubo el período constitucional del *Esclarecido Ciudadano*, el año de 1842.

1239 Anduvo Soublette en la misma senda que su antecesor. Y durante su Gobierno reconoció Francia la República de Venezuela (25 de marzo de 1843); se establecieron escuelas náuticas en Margarita y Maracaibo (26 de junio); se libertó el ganado vacuno de los derechos de exportación, y se organizó la instrucción pública en las Universidades.

1240 El *Jurado de Imprenta* al conocer de una causa de su atribución, fué coaccionado por turbas de pueblos amotinados (9 de febrero de 1844). (1)

1241 Cuéntase que solicitada del general Soublette la orden para emplear la fuerza pública en aquel temido trance contestó: *Decid al Presidente del Jurado que haga uso de la campanilla.*

1242 Frase que por sí sola caracteriza la rectitud de aquel Gobierno. No era la autoridad que se imponía por el temor de la fuerza; sino antes bien, por el ministerio de la ley y la poderosa virtud de la palabra.

1243 Felices tiempos aquellos en que el pueblo tumultuoso obedecía á la campanilla del magistrado. ¡Vendrán los días aciagos en que la revolución y la tiranía derribarán por el suelo, alternativamente, los mejores blasones de la República!

1244 Bajo la presidencia de Soublette, reconoció España la independencia y soberanía de Venezuela (26 de marzo de 1845). Se estableció el *montepío* militar (27 de marzo); y, en el de 46, se dieron 45.000 pesos de empréstito para la carretera de La Guaira y 20.000 en recompensa al señor Feliciano Montenegro, rector del *Colegio de la Independencia*, por su consagración á la enseñanza pública. Se decretó, además, un *Código de Comercio* y se nombró Ciudad Bolívar á la de Angostura, capital de la provincia de Guayana (31 de mayo). (2)

1245 El estado económico del país podía estimarse hasta este año por su exportación é importación que en el espacio de 15 se había triplicado; y en el mismo tiempo «se había reducido una deuda de 9.372.488 pesos y 44 centavos á 2.085,595 pesos 72 centavos.... y amorti-

(1) La casa del Jurado, está situada entre las esquinas de la Pedrera y Marcos Parra.

(2) "De diez y ocho reos políticos condenados á sufrir la pena de muerte bajo su gobierno sólo dos fueron ejecutados, y esto por no hallar en la consulta de los respectivos tribunales motivos de pública conveniencia para decretar la conmutación."

zado 12 356.594 pesos de capital, intereses y comisiones». (*Autobiografía del General J. A. Páez.*) (1)

1246 Sin embargo, dividida en bandos la opinión pública, los titulados partidos *Oligarca y Liberal* se veían ya con mortal enemiga, presagio de que pronto la guerra civil estallaría, para mayor encono de pasiones políticas y ruina y asolación de la República.

1247 En efecto, el cabecilla Rángel se puso en armas y, al cabo, murió decapitado. Era que comenzaban ya á cernerse sobre nuestro cielo nubes sombrías, funestos amagos de la tempestad.

1248 Durante la gobernación de Soublette, se pensó elegir en el siguiente período al benemérito General Rafael Urdaneta, y para cumplir un deber de igualdad democrática y más que todo humana, y aquilatar con este nuevo lauro las prendas del candidato oficial, se envió al General Urdaneta á Londres entre otras cosas á concluir las negociaciones de un gran empréstito, comenzadas por el representante de Venezuela señor Fortique, con una casa inglesa; á fin de aplicar su totalidad á la emancipación completa de los esclavos en Venezuela. (2)

1249 Habría logrado Urdaneta el objeto de su comisión bajo muy favorables condiciones; pues la más apremiante que la casa prestamista había establecido con Fortique, era que los fondos fuesen aplicados íntegros á la libertad de los esclavos. Empero, la muerte de Urdaneta en París el año de 1845, frustró la noble empresa, y los sucesos políticos posteriores hicieron olvidarla por completo. Pocos años después, el General José Gregorio Monagas inmortalizará su Gobierno con aquella insigne medida redentora.

CAPITULO II

Presidencia del General José Tadeo Monagas.—1847 á 1850

1250 El 23 de enero de 1847 fué electo Presidente el General José Tadeo Monagas, de los famosos ádalides de la Independencia: elección que, valga la verdad, más se debió á los influjos del General Páez, que al prestigio nacional del favorecido en competencia con el

(1) "Venezuela es el Estado de América mejor gobernado, y con Soublette por Presidente es lo que realizará nuevos progresos."—Londres 1º de noviembre 1842. Lord Aberdeen á Lord Clarendon.

(2) "El crédito de la Nación, dijo Soublette en otra ocasión, siendo una propiedad de todos los venezolanos, no puede usarse sino en beneficio de todos y con la más rigurosa economía." En el presente caso, la emancipación de los esclavos, no era un bien exclusivo para ellos; sino medida benéfica por humana y justa, para toda la comunidad y el complemento natural de la igualdad civil y política de las razas, proclamada por la Revolución americana desde 1810.

redactor de *El Venezolano* quien, por su propaganda periodística, lograba entonces mucha boga.

1251 El 21 de marzo de 1847 recayó sentencia de muerte contra el señor Antonio L. Guzmán, que había sido Secretario de Estado en la primera Gobernación de Páez, el año de 30; sentencia acarreada entre otras cosas, por las doctrinas que propagaba en *El Venezolano*; más el Presidente, inspirado en las doctrinas de la política moderna, la conmutó en extrañamiento perpetuo del país (12 de junio de 1847).

1252 Leyes erradas, contrarias al derecho humano, serán siempre las que establezcan el último suplicio para el reo político. La pena de muerte no es un castigo sino una represalia; y en torno del cadalso brilla una auréola de fuego como el resplandor del martirio.

1253 Cualesquiera que hubiesen sido los abusos imputados al redactor de *El Venezolano*, aquella sentencia era deplorable; y el decreto del Presidente Monagas que la conmutó será á nuestros ojos un título de gloria.

1254 En este año decretó el Congreso el establecimiento de consulados y agentes de la República en lo exterior; y erigió los obispados de Barquisimeto y Calabozo.

1255 Descontento al cabo el partido Oligarca con el Presidente y ya en manifiesta discordancia con su sistema gubernativo, promovió la *Diputación provincial* de Caracas acusación contra él, por causas á la verdad sobrado fútiles. Y la Cámara de Representantes pasó la acusación á la comisión encargada de abrir conceptos sobre las infracciones de la Consitución y leyes (23 de enero de 1848); con lo que movióse recia alarma así en el Gobierno como en el pueblo, aficionado siempre á novedades y revueltas.

1256 En semejante estado de cosas, el Presidente lejos de someterse á las contingencias de un juicio, amenazó, lo primero, al Congreso, con fuerte aparato militar, y luégo el mismo día 24 de enero, lo disolvió por medio de las armas.

1257 Perecieron en el momento algunos diputados, y quedó mortalmente herido Don Santos Michelena: varón de acrisolada honradez y universal nombradía, de gran nota como hacendista y diplomático y, por sobre todo eso, incorruptible repúblico.

1258 Tan ingrato é insólito suceso, sin ejemplo en los fastos nacionales, fue achacado al pueblo; (1) con lo que constreñidos los diputados, obedecieron al siguiente día la orden imperiosa de reunirse de nuevo. (2)

(1) "Las muertes que hubo fueron hechas todas á arma blanca por los agentes del gobierno, porque de lo que en propiedad se llama pueblo, sólo llegaron á mí noticia hechos de magnanimidad y de heroísmo." *(Don Valentín Espinal en carta al Dr. Ancízar. en Bogotá).*

(2) Entre los congresantes que protestaron contra esta orden se cuenta don

1259 Túvose aquello, por el pronto como un gran *golpe de estado*; pero nosotros debemos lamentarlo así en sus escandalosos fines, como en los nimios fundamentos que, por otra parte, lo motivaron.

1260 Desde entonces la Legislatura Nacional no goza de la independencia que le corresponde en el justo equilibrio de los poderes públicos, sino que ha venido sometida, por mucho tiempo, á una como tutoría del Gabinete Ejecutivo.

1261 Como era de esperarse, estalló en breve la guerra fratricida, medio ilegítimo de que abusan los partidos para escalar el Poder aun por sobre los escombros de la patria; esta vez justificable, pues, como quiera que fuese, la Soberanía Nacional había sido violada en sus más sagrados fueros, y siempre será punible la espada que lejos de escudarlos, se vuelva contra ellos.

1262 Páez «quien había contribuído á que Monagas fuese elevado á la Presidencia, tenía cierta responsabilidad en sus actos, y la indiferencia en aquellas circunstancias hubiera sido, más que la aprobación del hecho, indisculpable connivencia». (1) En efecto, se alzó en Calabozo, (28 de enero) apellidando guerra, y Maracaibo se declaró en rebelión (6 de febrero); ello sin embargo con éxito funesto, pues aquél, despues del primer hecho de armas, se fué por la Nueva Granada al extranjero, y Maracaibo recayó en poder del Gobierno al terminar el año.

1263 En el siguiente (abril 3) se abolió la pena de muerte por los delitos políticos, y en (abril 9) se decretó la contribución extraordinaria de importación y exportación, é invadió de nuevo Páez (2 de julio) por Coro; mas hubo de capitular con el General Laurencio Silva en el sitio de *Macapo* (15 de agosto). Violando la capitulación, se le trasladó preso á Valencia, y por último al castillo de San Antonio en Cumaná, donde permaneció hasta el mes de mayo de 1850, cuando salió para el destierro. (2)

1264 En este año se dio la ley de *espera* y *quita*, de resultados desfavorables para el comercio: y el Presidente, que había subido al poder bajo los auspicios del bando *Oligarca*, inculpado por éste del 24 de enero, y de otros abusos gubernativos, terminó su período en brazos del *Liberal* que si miraba á Guzmán (3) como su apóstol, tenía en Monagas una espada probada en lides y que finalmente le había llevado al Palacio de Gobierno.

Fermín Toro, "que al ser requerido por el Presidente de la República para que concurriera á la instalación de las Cámaras, contestó: "Decid al General Monagas que mi cadaver podrán llevarlo, pero que Fermín Toro no se prostituye."

(1) Palabras del general Páez.

(2) Contra la violación de las capitulaciones de Macapo, protestó el general Silva en su elocuente Manifiesto "A la Nación".

(3) Guzmán había vuelto el 49, electo Vice-presidente de la República, circunstancia que alzó de hecho la sanción al decreto de extrañamiento perpetuo del país.

CAPITULO III

Presidencia del General José Gregorio Monagas.—1851 á 1854

1265 Para suceder al General José Tadeo Monagas, fue electo Presidente constitucional su hermano el General José Gregorio que, como aquél, era de los famosos caudillos orientales de la Independencia.

1266 Era éste varón de índole apacible, de alma generosa, capaz de acciones ilustres.

1267 Fecundo fue, no obstante, su período en revoluciones que estallaban casi en sucesión no interrumpida; y entre las cuales merece mencionarse la promovida el 53 en Cumaná, y en los pueblos de Occidente, por el partido *Conservador*. Mas el horrible terremoto que el 15 de julio del mismo año redujo á escombros aquella hermosa ciudad, sepultó también á la revolución bajo sus ruinas.

1268 Descuella sobre todos los actos de su Gobierno el memorable decreto de *Abolición de Esclavos*, promulgado el 24 de marzo de 1854, siendo Secretario de lo Interior y Justicia el señor Simón Planas. Esta nobilísima idea, que de atrás germinaba en la mente de los mejores repúblicos, como antes hemos dicho, venía también involucrada en los altos consejos de la revolución que acababa de fracasar, el año anterior en Cumaná. (1)

1269 Desacordes anduvieron en la ocasión los pareceres sobre esta gran medida liberal, alabándola los unos como eminentemente filantrópica; mirándola los otros como asaz inconsulta y tomada ex-profeso con fines particulares y políticos.

1270 Sea como quiera, este famoso decreto forma época culminante en nuestros fastos, y bastará él solo, para que sea venerable é inmortal el nombre de José Gregorio Monagas, y se borren de la memoria los errores en que pudo incurrir, pues á la sombra de los grandes laureles apenas se columbran los insectos.

1271 Sin duda, algún interés político favoreció no

(1) "Legisladores: la infracción de todas las leyes *es la esclavitud*: la que la consagrara sería la más sacrílega... Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado de que haya un solo boliviano tan depravado, que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseido por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! Dígasenos: ¿Dónde están los títulos de los usurpadores del hombre? La Guinea nos los ha mandado, pues el Africa debastada por el fratricidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí las reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley ó potestad será capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Trasmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante... Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad... Si no hubiera un Dios protector de la libertad y de la inocencia, prefiriera la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, á la de un cautivo al servicio de un infame tirano que cómplice de sus crímenes, provocara la cólera del cielo. Pero ¡no! Dios ha destinado el hombre á la libertad: El lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío." *(Discurso del Libertador al Congreso de Bolivia)*.

poco la medida. Empero, no obsta eso para que sea acreedora á los más calurosos aplausos de la historia y á la más espléndida apoteosis en la posteridad.

1272 Por el momento los esclavos interpretando mal el santo derecho que se les devolvía, pusieron odio mortal á sus antiguos amos, lo que no reconocía otro orígen, por cierto, que la profunda ignorancia de los derechos y deberes del hombre en que yacían.

1273 Pues sin otro suceso de importancia, si no hablamos de la inauguración del *Teatro Caracas*, primero que mereciese este nombre en la capital, terminó el año de 1854 su período constitucional el *Libertador de los esclavos en Venezuela*.

CAPITULO IV

Segunda Presidencia del General José T. Monagas.—1855 á 1858

1274 Sucedióle electo segunda vez Presidente, el General José Tadeo Monagas, bajo las afectuosás demostraciones de ambos partidos que le vieron entonces como el más á propósito para consolidar en el país el orden y el reposo verdaderos, que desde tanto tiempo venían perturbados.

1275 Por decreto del Congreso (1856) una nueva división territorial constituyó en veinte provincias la República que fueron: *Margarita*, *Cumaná*, *Barcelona*, *Caracas*, *Guárico*, *Aragua*, *Carabobo*, *Cojedes*, *Yaracuy*, *Barquisimeto*, *Coro*, *Maracaibo*, *Trujillo*, *Mérida*, *Táchira*, *Barinas*, *Portuguesa*, *Apure*, *Guayama* y *Máturín*.

1276 La Constitución del año 30, fue luégo derogada por la de 1857 que decretó el Congreso y la cual aventajaba muy poco á la primera. (1)

1277 Por último, otros abusos del poder y vagas noticias que le atribuían miras de vender la Guayana, descontentó á los partidos que, uniéndose al fin para derribar al *tirano*, como ya le apellidaban, promovieron la revolución que estalló en Valencia el 5 de marzo de 1858, acaudillada por el General Julián Castro, Gobernador de la provincia de Carabobo.

1278 Pero antes de proseguir debemos mencionar dos sucesos de importancia: el establecimiento en Venezuela del *Telégrafo eléctrico*, cuyo primer hilo se tendió de Caracas á La Guaira; y la desaparición del *cólera* horrible peste desencadenada del Asia que asolaba

(1) "Se reformó la Constitución que prohibía reelegir al Presidente; se reformó, sí, para permitirlo, es decir para llevarlo incuestionaalemente á efecto".—*Luis G. Alfonzo.*—1872.

por primera vez al país, y entre cuyas numerosas víctimas se contó al señor José María Rojas, hombre de distinguidas cualidades, redactor de *El Liberal*.

1279 Así como llegó la noticia inesperada del alzamiento de Castro, tembló en su silla el Gabinete de Caracas; y viendo que las demás provincias, seguían el movimiento de Valencia, entró Monagas en tratos con los revolucionarios de la capital.

1280 Bajo la promesa de no ser inquietado, dimitió el mando ante el Congreso que se hallaba reunido (15 de marzo de 1858), y se asiló en la Legación francesa que, juntamente con la inglesa, le brindaron garantías.

1281 Así cayó antes de completar su segundo período el General José T. Monagas, y entró á Caracas la *Revolución*, sin derramar una gota de sangre, con el famoso lema de *Unión de los partidos, y olvido de lo pasado*.

1282 Memorables días aquellos de entusiasmo y alegría nacional. Tumultuaban con atronadores víctores las muchedumbres por las calles, y los ecos de Avila parecían despertarse para arrojar á los vientos la gran palabra de la libertad con cuyo nombre se abrieron nuestros anales y dilató la fama por toda la tierra el esplendor de nuestra gloria.

1283 Aún había corazones levantados que se emulaban con el ejemplo de hazañas ilustres; almas templadas al calor de nuestra zona, capáces de renovar la epopeya de nuestros mayores; esclarecidos repúblicos que se habrían encumbrado en el Areópago de Atenas, ó vestido con honor la toga en el Capitolio de Roma; militares, en fin, que no habían traficado con la sangre de los pueblos, ni puesto en la balanza la espada á precio de oro.

1284 En breve se estremecerá nuestro suelo al paso de los ejércitos armados, y una generación entera prodigará su sangre en los campos de batalla. ¡Si á lo menos con ella se hubiera asegurado la paz de la República!

CAPITULO V

Presidencia provisional del General Julián Castro.—1858 á 1859

1285 Con mucho aplauso y prestigio entró á Caracas el General Julián Castro; y constituído el Gabinete convocó una Gran Convención Nacional que debía dar al país un nuevo Código político.

1286 Entretanto los Ministros de Francia y de Inglaterra obtuvieron del Gobierno la promesa de dejar en plena libertad al ex-Presidente Monagas, como consecuencia del programa de la Revolución. A poco, sin embargo, se

faltó á lo prometido, atrayendo así un grave conflicto internacional con aquellas dos potencias.

1287 Instalóse la Convención en Valencia el 5 de julio de 1858. Contaba en su seno los hombres prominentes de ambos partidos y procedió al nombramiento de Castro, Presidente provisional. Creó luégo un Consejo de Estado en que figuraron Manuel Felipe Tovar y Pedro José Rojas; y diputó una comisión que fuese á los Estados Unidos de la América del Norte, por el General José Antonio Páez.

1288 El 19 del mismo se trasladó á Valencia el Gobierno, y acaloró luégo las sesiones de aquel Cuerpo el *Protocolo anglo-francés* por haber llamado á juicio al General Monagas con flagrante violación de los pactos, y de aquel santo *olvido de lo pasado* que formaba el lema de la Revolución.

1289 Terminó aquéllo, con la humillación de Venezuela, y la excarcelación de Monagas que partió allí al punto para el extranjero.

1290 Libre ya de tan enojoso asunto, discutió en seguida las dos formas de gobierno republicano-democráticas que desde 1811 venían siendo el tema favorito de nuestros mejores políticos, á saber: la *centralista* y la *federativa*; la primera, que traía de tiempo atrás en su abono, la muy ilustrada y concienzuda opinión del Libertador, y una práctica de veinte y seis años consecutivos; la segunda, que se avalora con el ejemplo maravilloso de los Estados Unidos de la América del Norte.

1291 Campeaban por la primera en su mayor parte los *conservadores*, y por la segunda casi en su totalidad los *liberales*. Alegaban los unos que no podía aducirse con eficacia el ejemplo de los Estados Unidos, por no haber paridad posible en las condiciones políticas y de raza de ambos pueblos, pues aquéllos en realidad no eran sino varios Estados que se diferenciaban por el origen, idioma, religión y costumbres, y que, mediante un pacto político, se habían reunido para formar una sola entidad nacional; pero que en Venezuela no existía sino un solo pueblo, y por consiguiente faltaban los fundamentos constitutivos de la verdadera federación, á saber: las entidades federales.

1292 Al cabo de largas y acaloradas discusiones predominó definitivamente la forma *centro-federal*, y quedó establecida en la Constitución que se promulgó á fines de este mismo año, modelada según la del año de 30, con varias modificaciones, y más amplitud para el Poder Municipal.

1293 Cuando cerró las sesiones la Convención, los dos bandos se hallaban de nuevo divididos, con supremacía en el poder de los *conservadores*. Pues entrado el de 59 (20 de febrero), varios caudillos liberales se pusieron en armas y proclamaron la federación; entre los más dis-

tinguidos el General Ezequiel Zamora, de relevantes dotes militares. El 24 de julio desembarcó el General Falcón por Coro, proclamado ya Jefe de los revolucionarios.

1294 Vuelto el Gobierno á Caracas, y viendo el mal éxito que alcanzaban las comisiones de paz enviadas á los federalistas, resolvió cambiar de política y, al efecto, nombró un Gabinete escogido entre los *liberales*. Además, en una proclama del Presidente se daban prendas que eran amagos de muerte para la reciente Constitución de la República.

1295 Visto lo cual por los *conservadores* que tenían en su favor la guarnición de la plaza, pusieron preso al General Castro (10 de agosto), con la misma guardia que custodiaba su morada. Así terminó su cortísimo período el Presidente provisional á quien la Convención había conferido el título de *Eminente Ciudadano*.

CAPITULO VI

Designatura de don Pedro Gual. — Vicepresidencia de don Manuel Felipe Tovar.—1859 á 1860

1296 Aprisionado Castro, los dos partidos disputándose la preeminencia, formaron por separado dos gobiernos provisionales, y el mismo día 10 de agosto las tropas de los *conservadores* proclamaron por bando la federación.

1297 Por su parte los *liberales* llamaron los suyos á las armas, contando además con el auxilio del general Aguado que había respondido al grito revolucionario en La Guaira.

1298 Difícil era la ocasión para un avenimiento; y así, en desacuerdo los dos gobiernos, excitados los espíritus y movidos por la palabra tribunicia de Don Francisco Michelena y Rojas, en favor de la legalidad, el gobierno de los *conservadores* proclamó de nuevo la Constitución, encargóse de la Presidencia el Designado Don Pedro Gual, é intimó de los contrarios el sometimiento.

1299 El mismo día 2 presenció Caracas el horrible espectáculo de un combate fratricida en sus calles, y en un manto de sangre se envolvieron desde entonces los partidos.

1300 Cupo la peor parte á los *liberales*, y el General Aguado, militar de la Independencia y que había mandado la batalla por el bando de aquéllos, huyó á La Guaira donde hizo después esforzada resistencia.

1301 Peligrosísima era, sin embargo, la situación del Gobierno triunfador, que apenas podía moverse dentro del circuito de la capital, acosado en las afueras de numerosas guerrillas que dominaban las Provincias de Caracas y de Aragua, y hervían en toda la vasta extensión de la República.

1302 El 27 de setiembre, ya recuperada La Guaira por el Coronel Casas y el comandante Rubín, y combatidos en Barlovento los revolucionarios por el Coronel Capó, comandantes M. Vallenilla y M. Garrido, se encargó del Ejecutivo el Vicepresidente Don Manuel Felipe Tovar, hombre de acrisolada honradez y raras prendas morales, pero no hecho á las revueltas civiles. Varón justo y patrota, habría labrado la felicidad de sus ciudádanos en época menos aciaga y turbulenta.

1303 La revolución federal hacía entre tanto más prosélitos, y levantándose poderosa á despecho de cuantos rudos golpes recibiera, hizo bambolear un punto al Gobierno, derrotándole su mejor y más lucido ejército después de encarnizada y prolongadísima batalla en los campos de *Santa Inés* (10 de diciembre de 1859).

1304 Aunque el General Juan Crisóstomo Falcón era el Caudillo Federal, no mandó aquella lid sino el General Zamora: después de la cual puso sitio á San Carlos, mientras el Gobierno nombraba Jefe de sus ejércitos al General León de Febres Cordero, de la guerra magna, que se encontraba en Valencia.

1305 El 17 de enero del año siguiente, después de heroica resistencia, capituló San Carlos; más la revolución tuvo que lamentar allí la muerte de Zamóra, su mejor Jefe y más temible espada, ocurrida el día 10.

1306 El 20 se aproximó Falcón á Valencia, é intimó su rendición; mas cambiando luégo de parecer, torció la vuelta de los llanos y, seguido muy de cerca por Cordero que ya podía tomar la ofensiva, se combatieron al fin en la llanura de *Coplé* el 17 de marzo de 1860.

1307 Tenía Falcón hasta 8.000 (1) hombres; cerca de 7.000 Cordero. El choque fue rudo y decisivo; de ambas partes hubo hechos de extremado valor: ni faltaron muestras señaladas de verdadera pericia militar, como que allí campeaban los más aguerridos tenientes de los bandos contendores. Decidióse al cabo la victoria por Cordero, y con este triunfo pareció consolidarse el Gobierno Centralista; mientras los principales jefes revolucionarios tenían que refugiarse en Nueva Granada, no sin que algunos tenaces guerrilleros en diferentes puntos, sostuvieran los pendones federales.

1308 Bajo estos halagadores auspicios fué electo Presidente constitucional Don Manuel Felipe Tovar (10 de mayo), y Vicepresidente el Doctor Pedro Gual, los cuales prestaron el juramento el 12.

1309 En esta ocasión promovió el representante español Don Eduardo Romea, reclamaciones imperiosas á consecuencia del asesinato de dos españoles, cometido por

(1) El hecho fué que en el Tinaco se reunieron sus ejércitos del Centro y de Occidente con el general Sotillo y el ejército de Oriente, formando una masa de *seis á ocho* mil hombres aguerridos.—Guzmán Blanco.—(Refutación de la Historia Contemporánea por Level de Goda.)

alguna de las facciones políticas; y no siendo oídas por el Gobierno pidió y obtuvo su pasaporte. La República envió entonces á Madrid en calidad de Ministro plenipotenciario al señor Fermín Toro, ventajosamente conocido en España como diplomático; y, no obstante la prevención de los ánimos, y lo encrespado del asunto, pudo habilmente zanjar todas las dificultades y dejó restablecidas las buenas relaciones entre las dos Potencias, sin menoscabo de la honra nacional de ninguna de las partes.

1310 El Congreso derogó este mismo año la ley de *espera* y *quita*, la ley de 1856 sobre régimen de Aduanas, y aprobó un tratado de comercio y navegación con Bélgica y otro sobre límites y navegación fluvial con el Brasil.

CAPITULO VII

División del partido conservador.—1861

1311 Si con la batalla de Coplé se había despejado de facciones gran parte del territorio, no fué eso bastante eficaz para volver á la Gobernación de Tovar la unidad tan necesaria que había perdido desde que un influjo poderoso logró minar su prestigio y dividir al cabo en dos fracciones impotentes al partido centralista.

1312 Este influjo fué el del General Páez que, llamado como se ha visto, por la Convención de 58, vino entonces al país entre las jubilosas aclamaciones de un pueblo entusiasta, ávido de tener en su seno al insólito caudillo del año 16. Sus proezas mitológicas formaban el tema inagotable de patrióticos romances, cantados en plazas y calles por los viejos soldados que las recordaban con fruición, y por las nuevas generaciones que los repetían como un eco glorioso de aquellos días de grandeza nacional.

1313 Recelos del Poder le hicieron retirarse al extranjero; más después de los sucesos del 2 de agosto volvió á Venezuela y fué nombrado general en jefe de los ejércitos del gobierno.

1314 Hacía entretanto la oposición á Tovar el señor Pedro José Rojas, que redactaba *El Independiente*, y no faltó quien sospechara que el mismo General Páez, trabajaba por su exaltación al Palacio de Gobierno.

1315 Convencido Tovar de que ya le era imposible devolver al país la anhelada tranquilidad, resolvió desasir el mando dimitiéndolo en manos del Congreso el 20 de mayo de 1861.

1316 Rigió entonces la Presidencia el Vicepresidente Gual, que nombró jefe del ministerio al Designado doctor Angel Quintero; hombre éste de carácter encrespado

y de pasiones ardentísimas. Su primer paso fué declarar en asamblea la República, y fuera de la ley los revoltosos.

1317 Semejantes medidas trajeron á tierra el ministerio, con lo que Gual trató de llegar por medios pacíficos al más pronto avenimiento con los hombres de la revolución federal.

1318 Hubiéralo acaso conseguido, si una asonada militar promivida por los amigos de Páez, no le prendiera en su morada el 27 de agosto, exigiéndole en vano la renuncia del Poder.

1319 Por su parte Quintero creyó subir al mando como Designado; Páez sin embargo, rompió con su antiguo amigo y mentor y se echó en brazos del señor Pedro José de Rojas.

1320 Recienvenido de Valencia, fué proclamado Jefe civil y Militar de la República, y conducido en triunfo de su casa al Palacio de Gobierno por jóvenes que, en un rapto de entusiasmo deplorable, tiraban de su carro (10 de setiembre).

1321 Desde entonces el partido conservador quedó formando pequeñas agrupaciones, sin dirección ni programa é incapaz por tanto de establecer la regular compensación que en la balanza política le correspondía llenar; visto que en el sistema republicano los partidos conservadores y liberales forman como las dos ruedas paralelas que mantienen en perfecto equilibrio la máquina del orden político. Faltando una de aquellas no es presumible la marcha regular del todo, y el carro de la sociedad irá como en peligro de volcarse á cada paso.

1322 Andando el tiempo, quizá con los restos del partido conservador confundidos en el seno de la mayoría liberal también ya fraccionada, se venga á formar una totalidad de cuyo seno renazcan aquellos primitivos bandos; no empero á la vida militante de los campamentos, sino á labrar el bién de la República en el legítimo campo de la discusión doctrinaria para afianzar la paz, y con este dón inmarcesible la dicha y prosperidad de Venezuela.

CAPITULO VIII

Dictadura del General J. A. Páez.—1862 á 1863

1323 Por el pronto pensó el Dictador traer también de paz á los caudillos federales; rota empero la legalidad, desmoralizado el ejército, y divididos los centralistas, vieron los revolucionarios el triunfo irrecusable; y no era esa por cierto la ocasión de negociar su sometimiento.

1324 Hubo, no obstante, conferencias en Carabobo al espirar el de 61; sin resultados, por supuesto; y el Dic-

tador, vuelto á la capital, por la pluma de su secretario general. Pedro José Rojas, proclamó á los pueblos: «Venezolanos, decía, la guerra toca de nuevo á las puertas de nuestros hogares: A las armas!».....

1325 Ya no se iba á combatir por un sistema político, sino por un Caudillo que, no obstante su renombre glorioso, había empuñado las riendas de la Dictadura.

1326 Y la guerra azotó de nuevo los campos, enlutó las familias y tiñó con sangre hermana aquella antigua y formidable espada, terror de los enemigos de la Patria; pero que de mucho antes debía haber sido colocada sin mancilla en el museo de la gloria.

1327 Se inauguró el de 62 (1.º de enero) con un decreto orgánico de la República; y entre otros más, se creó un Consejo de Estado, y se eligió un Sustituto que lo fué el mismo señor Pedro José Rojas. Contratóse un empréstito de *un millón de libras* en Londres; y quebró el Banco de Venezuela.

1328 Más no fué eso todo: el 21 de mayo, en represalia de abusos cometidos por parte de las tropas revolucionarias en el camino de Petare, (1) se fusilaron en Caracas los prisioneros de guerra generales Herrera y Paredes. A semejante proceder respondió el General Luciano Mendoza devolviendo libres los prisioneros que había hecho en la jornada del día 20 en Chupulún, contra el valeroso coronel Torres, que rindió (el 21) la vida luchando cuerpo á cuerpo contra la fuerza de Mendoza. Este al fin, quedó derrotado por el General Garrido.

1329 Anduvo así el Gobierno del Dictador, sin encontrar la senda anhelada que pudiese restablecer el órden tan profundamente perturbado; y al cabo, después de la defección de algunos militares y de los consiguientes desastres, entabló conferencias con el General Guzmán Blanco, jefe de las fuerzas federales del Centro, el 24 de abril de 1863; y el 22 de mayo se firmó el *Convenio de Coche*, por el cual entregaría Páez el mando á una Asamblea Nacional, nombrada de por mitad entre el Dictador y el General Juan Crisóstomo Falcón.

1330 El 6 de junio convoca Páez la Asamblea y nombra los 40 diputados que le correspondían, y el 15 del mismo expide un decreto general de amnistía, y da fin, de este modo, á su Gobierno.

1331 Digamos, para terminar, que en los dos años que duró la Dictadura hizo algo en favor del progreso material del país: mejoró las calles de Caracas, puso el alumbrado de gas, inició el ferrocarril de Petare, concluyó el faro de Puerto Cabello y expidió varios *Códigos* que no tuvieron más vida que la de su Gobierno. También funcionó en Caracas (1862) el *Conservatorio* de

(1) Consúltese en este punto la *Historia Contemporánea* del General Luis Level de Goda.

música, que presidió el doctor Felipe Larrazábal, y que dió notables conciertos.

1332 Resignado el mando, y triunfante en Caracas la Revolución, tomó de nuevo Páez la vía del extranjero y dijo adiós á la patria, pará ir á morir á vuelta de pocos años (1873) en la gran República del Norte que le había en otro tiempo colmado de honores. (2)

CAPITULO IX

Federación Venezolana.—Fin de esta Epoca.—1863 á 1864

1333 Triunfante la Federación, quedaron algunos militares del pasado Gobierno en armas, é hicieron principalmente en Puerto Cabello resistencia por algún tiempo; mas obligados á evacuar aquella plaza, los unos siguieron para el extranjero y los otros reconocieron el nuevo régimen de cosas.

1334 Entre tanto la Asamblea de la Victoria (reunida desde el 17 de junio) había nombrado Presidente provisional al General Falcón y Vicepresidente al General Antonio Guzmán Blanco; con lo que hizo el primero su entrada triunfal en Caracas el 24 de julio de 1863, y constituyó su Ministerio con los señores doctor M. de Briceño, generales Guzmán Blanco, Manuel E. Bruzual, titulado el *Soldado sin miedo*, y Guillermo Iribarren. El 29 de julio expidió un decreto por el cual se modifica el escudo y la bandera nacional.

1335 Creó, además, un Consejo de Estado, arregló la administración de justicia, convocó (12 de agosto) una Asamblea Constituyente, y el 18 expidió un famoso decreto de garantías, perpétuo honor de aquella época.

1336 Reunióse la Constituyente el 24 de diciembre de 1863, y el General Guzmán Blanco, vuelto de una comisión que le había llevado á Europa, rigió el Ejecutivo por ausencia de Falcón.

1337 Entre los principales actos de aquel Cuerpo descuella: el título de *Gran Ciudadano Mariscal* que confirió á Falcón; las *Exequias* que acordó á los restos del General Ezequiel Zamora; y la autorización para que el Ejecutivo contratase fuéra un empréstito de *millón y medio de libras*, y recompensase á los militares de la Federación.

1338 A la vez, se promovieron obras públicas, reponenido las vías telegráficas, continuando la carretera del Occidente comenzando un mercado en Caracas, y una alameda en la ruinosa plaza Bolívar.

---

(2) Al descender del Poder "estaba" tan pobre que tuvo que aceptar del general Falcón mil pesos para pagar cuentas en Caracas y hacer viaje á los Estados Unidos."

1339 Por último, el 28 de marzo de 1864, se promulgó la Constitución que daba á la República el nombre de *Estados Unidos de Venezuela*, con veinte Estados soberanos, y el 22 de abril refrendó el Ejecutivo.

1340 El Poder Legislativo quedó dividido, como antes, en dos Cámaras que deben reunirse el 20 de febrero; el Ejecutivo confiado á un Presidente con seis Ministros responsables; y la *Alta Corte Federal*, tribunal supremo que conoce en la competencia de los poderes, asuntos diplomáticos y colisión de los Estados.

1341 Además este nuevo Código abolió la pena de muerte, la prisión por las deudas, y estableció la libertad de la prensa sin restricción alguna: el derecho de asociación, la libertad de enseñanza etc., etc., y reconoció como venezolanos todos los nacidos en territorio de Venezuela.

1342 Para Presidente se requiere ser venezolano de nacimiento y tener 31 años de edad, lo mismo para Senador, y 21 para Diputado.

1343 Acallado ya el estruendo de aquella guerra de cinco años, moderadas las pasiones banderizas, vuelto el país al amor de la paz, se abre para Venezuela una nueva éra política.

1344 Como los antiguos romanos, al terminar la guerra, deberíamos cerrar aquí las puertas del templo de Jano. Empero, ¿es cierto que hemos alcanzado los días felices de reposo y de estabilidad nacional? ¡Qué de nubarrones no vemos acumularse sobre nuestro cielo al dar remate con estas líneas á la *Epoca Cuarta* de nuestra Historia Moderna!.....

RESUMEN CRONOLOGICO

DE LA

EPOCA CUARTA

SINCRONISMOS

1843	Sube á la Presidencia el general Carlos Soublette. Francia reconoce la República de Venezuela. Establecimiento de escuelas náuticas en Margarita y Maracaibo. Se liberta el ganado vacuno de los derechos de exportación.	Guerra de Rosas contra Rivero, Presidente del Uruguay. Intervención inútil de Francia y de Inglaterra. Bloqueo de Montevideo. Primera exposición de la industria nacional en Pesth (Austria). Disolución de las Cortes en España. Proyecto de acusación en los Estados Unidos contra el Presidente Taylor por malversación y delito de traición. Terremoto de la Guadalupe. Mr. Aragó habla en la Academia de Ciencias de París sobre el contrato celebrado por los señores Boring y Compañía de Londres en la Nueva Granada para abrir el Canal de Panamá.
1844	El pueblo amotinado coacciona al Jurado de imprenta.	Vuelta de la Reina Cristina á España. Primer telégrafo eléctrico en los Estados Unidos. O'Conell es condenado por el Jurado de Dublín. Muerte de Bernadotte, rey de Suecia.
1845	España reconoce la independencia y soberanía de Venezuela. Establecimiento del *montepío* militar.	Flores abdica la Presidencia en el Ecuador. Anexión de Tejas á los Estados Unidos. Salida de Franklin para los mares polares del

		Norte. Elección del General Herrera Presidente de Méjico.
1846	Se auxilia la carretera de La Guaira con 48,000 pesos de empréstito. Se recompensa con 20,000 pesos al Sr. Feliciano Montenegro por su consagración á la enseñanza pública. Promulgación de un Código de comercio. Se nombra Ciudad Bolívar la capital de Guayana. Conatos de guerra intestina.	Incorporación de la República de Cracovia al imperio de Austria. Práctica de la eterización para facilitar las operaciones quirúrgicas inventada en los Estados Unidos por Horacio Wels y Jackson. Guerra entre Méjico y los Estados Unidos por la anexión de Tejas. Evasión del Príncipe Napoleón del Castillo de Ham. Descubre Leverrier el planeta *Neptuno*. Descubrimiento de la pólvora de algodón, debido á M. Schoenbein, químico de Basilea. Muerte de Gregorio XVI. Elección de Pío IX. La primera máquina de coser es patentada por Elías Ibone.
1847	Elección de Presidente en el Gral. José Tadeo Monagas. Sentencia de muerte contra Don Antonio Leocadio Guzmán. La conmuta el Presidente en destierro perpetuo del país.	Batalla librada en Méjico, cerca de Saltillo, al Oeste de Monterrey, entre el General Santana y el General Taylor. Toma de Méjico por los norteamericanos. Publicación de la Historia de los Girondinos por Lamartine. Muerte de O'Connell.
1848	La Diputación provincial de Caracas promueve acusación contra el Presidente José Tadeo Monagas. El Presidente disuelve el Congreso por medio de las armas. Muerte de don Santos Michelena. Estalla la guerra civil.	Desmembración de Méjico por los Estados Unidos. Muerte del filósofo Balmes y del literato don Alberto Lista. Pío IX condena á los que predican una República italiana de la cual se quiere que el Papa sea Jefe. Iniciativa tomada por España en las Cortes Católicas en favor del Papa. Clausura de las Cortes de Portugal. El cólera en Rusia. Con motivo de la anexión de Tejas y de los auxilios pedidos por Flores á España, para recuperar el poder en el Ecuador, se firmó en Lima el 8 de febrero el pacto que se llamó *Tratado de Confederación*.
1849	Se decreta la contribución extraordinaria de exportación y de importación. Páez invade la provincia de Coro. Su capitulación en Macapo. Llega á Angostura el primer bu-	Abdicación de Rosas en Buenos Aires. Nueva organización civil y militar de las provincias Italianas. Expedición española enviada á Italia para el restablecimiento del Papa en Roma. El General San-

	que de vapor y se le da el nombre de *Venezuela*.	tana, dominicano, derrota al haitiano Soulouque que se hace nombrar Emperador.
1850	*Ley de espera y quita*. Termina el Presidente su período constitucional dejando en el Poder triunfante al Partido Liberal.	Dimisión del General Castro, fundador y Presidente de la República de Costa Rica. Expulsión de los jesuítas de Nueva Granada. Muerte del General San Martín en Francia. Muerte de Luis Felipe, rey de Francia.
1851	Sube á la Presidencia el General José Gregorio Monagas.	Expedición de Narciso López á Cuba. Luis Napoleón electo por diez años Presidente de Francia. Muere el novelista norteamericano Fenimore Cooper.
1852	Conatos de revolución que son debelados inmediatamente.	Urquiza, jefe uruguayo, derrota á Rosas que se acoge fugitivo á un buque inglés y sigue para Europa. Declaración de guerra de Nueva Granada contra el Ecuador. Proclamación de Napoleón III Emperador de Francia.
1853	Revolución de los oligarcas en Cumaná y otros puntos y que termina con la ruina de aquella ciudad á causa del terremoto de 15 de julio.	Guerra entre el Perú y Bolivia. Muerte de D. Juan Nicasio Gallego, secretario perpetuo de la Academia Española y del marqués de Valdegamas, don Juan Donoso Cortés. Traslación á Madrid de los restos de don Leandro Fernández Moratín. La máquina calórica del sueco Ericton hace andar en la bahía de Nueva York, un navío con velocidad de 14 millas por hora.
1854	Decreto de *Abolición de Esclavos*. Concluye su período el General J. G. Monagas.	Guerra de Oriente. Sitio de Sebastopol. Carrera se hace nombrar emperador en Centro América. Muerte del abate Lamennais. El capitán Mack Chute descubre el paso del Noroeste de América. Promulgación de la bula que establece como dogma el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
1855	Reelección del general José Tadeo Monagas Presidente de la República.	Bombardeo de Sebastopol. Asalto y toma de la torre de Malakoff por las divisiones de los Generales Bosquet y Mac Mahon. Aban-

		donan los Rusos á Sebastopol. Apertura del ferrocarril de Chagres á Panamá. Muerte del emperador Nicolás de Rusia. Congreso internacional en París para tratar de la paz con Rusia.
1856	Nueva división territorial constituye en veinte provincias la República, que fueron: Margarita, Cumaná, Barcelona, Caracas, Guárico, Aragua, Carabobo, Cojedes, Yaracuy, Barquisimeto, Coro, Maracaibo, Trujillo, Mérida, Táchira, Barinas, Portuguesa, Apure, Guayana y Maturín.	Nacimiento del Príncipe imperial, único hijo del Emperador Napoleón III y la Emperatriz Eugenia. Se firma en Santiago de Chile el 15 de septiembre un tratado de unión continental entre Chile, el Perú y el Ecuador; y el 9 de diciembre, Méjico, Venezuela, Nueva Granada, Guatemala, Salvador y Costa Rica, suscribieron en Washington una convención de «Alianza y Confederación». Se inaugura en Madrid el teatro de la Zarzuela.
1857	El Congreso deroga la Constitución del año 30 y decreta la de este año. Establecimiento del Telégrafo eléctrico. Desaparición del cólera que por primera vez azotaba al país.	Establecimiento de la federación en la Nueva Granada. Muerte del gran poeta don Manuel José Quintana. Asesinato del Arzobispo de París. Muerte de los poetas Alfredo de Musset y Beranger.
1858	Revolución de los dos partidos políticos que unidos dan el grito en Valencia, contra el Gobierno de Monagas. Renuncia éste el poder ante el Congreso. Entrada triunfal de los revolucionarios en Caracas. Convócase una Gran Convención Nacional. *Protocolo Anglo-Francés*. Se instala aquélla el 5 de julio en Valencia y nombra Presidente provisional al general Julián Castro, y decreta al fin una nueva Constitución.	Triunfa en el Perú el General Castilla y es elevado á la Presidencia. Se arreglan las desavenencias entre el Brasil y el Paraguay. Primera comunicación telegráfica entre América y Europa. Tratado de paz entre Francia, Inglaterra y China. Viaje del Conde de Cavour á Saboya y Francia y su entrevista con Napoleón en Pombliéres. Caída de Comonfort en Méjico y triunfo de Zuloaga. Benito Juárez Presidente interino.
1859	Se dividen los partidos y se levantan, proclamando la federación, varios caudillos liberales. Los oligarcas prenden al Presidente Castro, y encargan del poder al Designado Pedro Gual. Batalla del 2 de agosto en Caracas. To-	Guerra entre Austria y Francia. Batalla de Magenta en que salen derrotados los austriacos. Entrada de Napoleón en Milán. Evacuación de Bolonia y de Ancona por los austriacos. Batalla de Solferino ganada por los franceses é italianos contra el Austria. Entre-

	na de La Guaira. El Vicepresidente don Manuel F. Tovar en la Presidencia. Batalla de Santa Inés.	vista de Napoleón y el emperador de Austria en Villafranca. Tratados de paz. Trabajos para la unidad italiana. Guerra del Ecuador y Perú. Bloqueo de Guayaquil por los peruanos. Convención de ambos beligerantes por intervención del representante español don Heriberto García de Quevedo.
1860	Batalla de Coplé. Destrucción del ejército federal. Elección constitucional de M. F. Tovar, Presidente de la República.	Agitación y progresos del partido unitario entre los alemanes. Batalla de Castillejos, ganada por los españoles contra los marroquíes. Toma de Tetuán por los españoles. Paz entre España y Marruecos. Toma de Pekín por el ejército anglo-francés.
1861	Oposición á Tovar por el redactor de «El Independiente». Se fracciona el partido conservador. Renuncia de Tovar. Rige la Presidencia el Designado Pedro Gual. Prisión de éste por los amigos de Páez. Exaltación á la Dictadura del General Páez.	Anexión de la República de Santo Domingo á España. Ensayo oficial del *Ictíneo*, inventado por Monturiol en Alicante. Intervención en Méjico de las escuadras de España, Francia é Inglaterra al mando del General Prim. Guerra de separación en los Estados Unidos. Lincoln toma posesión de la Presidencia y declara bloqueados los Estados del Sur. Jefferson Davis, Presidente de los separatistas. Batalla de Manasas, ganada por los del Sur. Muerte del autor dramático Mr. Scribe. Los españoles desembarcan en Veracruz.
1862	Decreto orgánico de la República. Creación de un Consejo de Estado. Se contrata en Londrés un empréstito de *un millón de libras*. Quiebra el Banco de Venezuela. Fusilamiento de los Generales Herrera y Paredes. Se construye el Ferrocarril del Este.	Muerte de don Francisco Martínez de la Rosa. Prim se retira con las tropas españolas de Méjico, y los franceses abren las hostilidades contra la República. Envío de refuerzos franceses á Méjico al mando del General Forey. Los confederados del Norte toman á Nueva Orleans. Combate entre el *Monitor* y la fragata *Merimac*. Batalla de Richmond ganada por los del Sur. Lincoln decreta la emancipación de los esclavos. Los Estados Unidos dan satisfacción á Inglaterra por la captura de ciertos comisarios del Sur en el vapor inglés Frent.

1863	Tratado de Coche. Convocación de una Asamblea para la Victoria. Término de la Dictadura de Páez. Entrada triunfal de Falcón en Caracas. Promulgación de un *decreto de garantías*. Reunión de la Asamblea constituyente de la Federación, que decreta honores á Falcón y autoriza para contratar un empréstito en el extranjero de *un millón y medio de libras*.	Se instala en Lima el Congreso Americano (28 de octubre). Sube á la Presidencia del Paraguay el Mariscal Francisco Solano López que impulsa al país por las vías del progreso, y envía treinta jóvenes paraguayos á educarse en Europa en diferentes ramos del saber.
1864	Se decreta la Constitución Federal que establece veinte Estados soberanos, abole la pena de muerte, la prisión por deudas, y declara venezolanos á todos los nacidos en territorio de la República.	Proclamación de Maximiliano Emperador de Méjico auxiliado por un ejército francés. Con motivo de la cuestión de límites, estalla la guerra entre el Paraguay y los aliados Brasil, la República Argentina y el Uruguay. El mariscal López se apodera de un paquebote brasilero é invade con 10,000 hombres la provincia de Matto Grosso. Con ocasión de la incorporación de Santo Domingo á España, de la expedición francesa á Méjico, la presencia de la escuadra española en el Pacífico y la ocupación de las Islas Chinchas, se reunió en Lima un Congreso de las Repúblicas hispano-americanas de donde emanaron dos tratados: uno de «unión y alianza», y otro de «conservación de la paz», entre las Repúblicas allí representadas.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

REPÚBLICA FEDERAL

LA REPÚBLICA FEDERAL ABARCA LAS DOS ÉPOCAS QUE SE EXTIENDEN RESPECTIVAMENTE DESDE EL AÑO DE 1865 HASTA LA PROMULGACIÓN DE LA NUEVA CARTA FEDERAL EL AÑO DE 1881; Y DESDE ESTA FECHA HASTA EL TRIUNFO DE LA RESTAURACIÓN LIBERAL Á FINES DEL SIGLO XIX

EPOCA QUINTA

(De 1865 á 1881)

CAPITULO I

Primera Presidencia Constitucional de la Federación.—Guzmán Blanco Primer Designado en el ejercicio del Poder.—Expulsión del Dr. Batista del Senado.—Atropello á la imprenta de Manrique.—Desórdenes en Maracaibo.—Acueducto de Caujarao.—Temblor en Caracas.—Muerte de Fermín Toro.

1345 Promulgada la Carta Federal, constituídas las veinte Entidades Federales y contratado el empréstito de 1.500.000 libras para gratificar á los servidores de la causa triunfante, se practicaron elecciones para Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y para el primer Congreso Constitucional del nuevo régimen político.

1346 Reunido aquél en Caracas el 11 de marzo de 1865, practicó el 18 el escrutinio presidencial y resultó electo, casi por unanimidad, el General Juan Crisóstomo Falcón á quien, como antes digimos, se había conferido el título de *Gran Ciudadano Mariscal.*

1347 Ausente á la sazón en Coro el Mariscal ejer-

cía la Presidencia Guzmán Blanco con el siguiente Gabinete: Juan Vicente Silva, Ministro del Interior; José Dolores Landaeta, de Hacienda; Doctor Rafael Seijas, de Relaciones Exteriores y José M. Alvarez de Lugo, de Fomento.

1348 No fueron del agrado de muchos correligionarios políticos los procedimientos del Encargado del Poder Público, y de ahí que con ahinco requiriesen de Falcón que se pusiese al frente del gobierno; y vino en efecto el Presidente y prestó el 7 de junio la promesa legal ante el Congreso; pero tuvo que ausentarse de nuevo por trastornos locales que habían ocurrido en Maracaibo, y cuando ya el Congreso había elegido desde el 13 de mayo designados 1.º y 2.º respectivamente á los Generales Guzmán Blanco y Desiderio Trías.

1349 Desde entonces empezó á manifestarse la repugnancia del Presidente á permanecer largo tiempo en Caracas, asiento de los Poderes Públicos, hostigado quizá con las desapoderadas exigencias de dinero con que constantemente le asediaban algunos amigos que imaginaron que al triunfo de la causa estaba vinculada su fortuna.

1350 Y para mayor motivo de desabrimiento en el público, el Señor Don Antonio Guzmán, Presidente del Senado, había arrebatado al Dr. Eusebio Bátista, que hacía la oposición al Gobierno, el derecho de palabra y al día siguiente, á propuesta de varios colegas, el independiente Senador fue expulsado de la Cámara.

1351 A lo que se agrega que habiendo salido de la imprenta de «El Loco» periódico de J. F. Manrique, dos hojas volantes relacionadas con el empréstito de 1864, que no dejaban bien puesto el nombre del Designado encargado de la Presidencia, en pleno medio día y al mando del Coronel Patrullo, una turba en la que no faltaron agentes de orden público, acometió á la imprenta y la arrojó á la calle.

1352 Don Juan Vicente González, vecino de Manrique y testigo de aquél insólito atropello, cuando vió que el Prefecto á caballo acudía á toda prisa con muchos polizontes, le dijo en son de burla desde la puerta de su casa: «Amigo Manzo, si no acude usted tan pronto le arrojan lá imprenta á Manrique á la calle».

1353 Veamos ahora lo que pasaba en Maracaibo:

1354 Era que Southerland y Venancio Pulgar, Jefes del Centralismo, que durante la Dictadura de Páez, habían cambiado de opinión, se disputaban el mando del Estado Zulia. Southerland, que lo gobernaba, contaba con el apoyo de Falcón, y Pulgar, que infructuosamente le había acometido en noviembre de 1864, al promediar el mayo de 1865 le atacó con más denuedo; y ya se daba por vencedor, cuando refuerzos de Coro, al mando del mismo Mariscal, le hicieron tomar la fuga y refugiarse en la Nueva Granada, hoy Colombia.

1355 En este propio año alarmó al público la tirantéz de relaciones de España con las Repúblicas del Pacífico; comenzó á construirse un acueducto en Caujarao, para surtir de agua á la ciudad de Coro; publicó Don Felipe Larrazabal el primer tomo de su *Vida Pública del Libertador*; murió en Chile el eminente Don Andrés Bello: hubo el 15 de diciembre ún fuerte temblor en Caracas, y feneció en la misma el ilustre Don Fermín Toro, preclaro literato é insigne orador venezolano.

1356 Cuanto á la paz, quedaba este año seriamente amenazada, pues muchos prohombres federales fraguaban en sigilo una conspiración para derribár, decían, el mal gobierno de Falcón y de Guzmán Blanco, su teniente favorito. Por Jefe reconocían al General Pedro Manuel Rojas, Presidente del Estado Zamora, y como colaboradores contaban en Oriente con los Generales José T. Monagas y Loreto Arismendi; en el Centro con el General Manuel E. Bruzual, (1) Urrutia, Gutiérrez y Guillermo Tell Villegas; en Carabobo con Don Rafael Arvelo, y en otros Estados con militares de prestigio.

CAPITULO II

Nombramiento de nuevos Designados.—Oposición al Gobierno en el Congreso.—Progresos revolucionarios.—Pedro Manuel Rojas en armas.—Evolución política del Presidente.—Tratados de paz.—Disturbios en Ciudad Bolívar.—Crisis Fiscal.—Suspensión de poderes á Guzmán Blanco.—Colina en el poder, se los restituye.—Carta de Guzmán Blanco.—Nuevo asalto de Pulgar á Maracaibo.—Fusilamiento de Capó y otros sucesos importantes. —1866.

1357 Reunido el Congreso procedió á la elección anual de nuevos Designados, y lo fueron: Primero, el General León Colina y Segundo, el General Rafael Márquez (2 de mayo).

1358 Ya para terminar el escrutinio que dió por resultado la elección del General Colina, uno de los escrutadores dijo en voz recia:—Señor Presidente: Aquí hay un voto en verso!

—Léalo usted,! contestóle el Presidente.

1359 Entonces en medio de la excitada curiosidad y solemne silencio del Congreso, el escrutador puesto de piés y en alta voz leyó:

(1) Bruzual en el año 64 había sido el corifeo de una revuelta contra el Mariscal Falcón, pero tan mal urdida, que cuando se preparaba para salir á los Valles de Aragua á ponerse al frente de los revoltosos, fué aprisionado en el Teatro Caracas el 25 de agosto del propio año, quedando así fracasada la primera revolución que se tramó en el seno de los caudillos federales apenas corrido el primer año del triunfo definitivo de la causa. El general Trías que ejercía la Presidencia le puso en libertad el 28 de octubre.

Dijo la Cañamona
A sus hijitos:
«¡Qué bien hemos quedado,
Cañamoncitos!»

Con lo que las barras prorrumpieron en prolongados y estrepitosos aplausos.....

1360 Falcón que había vuelto de Coro, se encargó del Gobierno y constituyó su Gabinete así: Ministro del Interior, el General Jacinto Regino Pachano; de Guerra interino, el General Juan Francisco Pérez; de Hacienda, el Señor Rafael Arvelo; de Relaciones Exteriores, el Dr. Rafael Seijas; de Fomento, el Señor José M. Alvarez de Lugo y de Crédito Público, el Licenciado José Dolores Landaeta. Guzmán Blanco ocupó su puesto en el Congreso y á poco fué nombrado por Falcón Ministro Plenipotenciario en Europa.

1361 No obstante eso, en el seno mismo del Congreso se inicia la oposición al Gobierno que traía ya en miras reformar la Constitución. (1) El Diputado F. Barberi, que propuso un voto de censura al Ministerio, fue apaleado en las calles de Caracas por un oficial en servicio activo.

1362 Entre tanto la proyectada revolución adelantaba, y ya el Dr. Villegas había comprometido á varios Jefes influyentes en Carabobo, Cojedes y Barquisimeto. En este Estado mandaba desde el triunfo de la Federación el General Patiño, hombre analfabeto y semi-bárbaro, asesorado por el Dr. Eduardo Ortíz.

1363 Así las cosas, un incidente vino á precipitar los sucesos, y fue que el General Quintero, el 3 de junio, se alzó proclamando la separación de Portugueza del Estado Zamora y, en consecuencia, y aparentemente para someterlo, se puso el General Pedro Manuel Rojas, Jefe de la Revolución, sobre las armas.

1364 Falcón, empero, que no andaba del todo desavisado de sus proyectos, dispuso entonces que Don Rafael Arvelo, Ministro de Hacienda, se encargase de lá Presidencia; y al General Bruzual (eje de la Revolución en el Centro) lo nombró Jefe del Estado Mayor del Ejército que mandaría en persona el propio Mariscal: disposiciones éstas que, aceptadas como fueron, trastornaron radicalmente los propósitos revolucionarios.

1365 A fines de agosto ya estaba en Barquisimeto el Ejército del Gobierno, y así á Pedro Manuel Rojas no le quedó otro camino que tratar, como en efecto lo hizo con Falcón, y al terminar septiembre la paz quedó sellada.

1366 Por otra parte, el 21 de junio había sido preso en Ciudad Bolívar, por su propia guardia, el Gene-

(1) "La Asamblea constituyente nos colocó al borde de la anarquía. No nos hemos precipitado en ella por el poder de un resorte extraño á esas instituciones (el prestigio personal del Gran Ciudadano). Os pido, pues, como lo tienen pedido los Estados, como lo aclama la mayoría de los venezolanos, una reforma sustancial de las instituciones." (Mensaje al Congreso por A. Guzmán Blanco, 1866.)

ral José Loreto Arismendi y nombrádose un Gobierno provisional; y practicadas en seguida las elecciones resultó electo Presidente el Señor Dalla-Costa, quien con anuencia del Gobierno Central, ocupó su puesto.

1367 Luchaba entre tanto Don Rafael Arvelo, encargado del Poder, con arduas é insolubles dificultades fiscales, provenientes en su mayor parte de la liberalidad conque á costa del Erario Público, atenuaba Falcón la ambición de sus amigos; y como consecuencia, hubo de suspender el pago de los intereses del empréstito de la Federación, por lo cual protestaron los acreedores ingleses. Y como Guzmán Blanco desde las columnas del «Times» censuraba la resolución, inmediatamente Arvelo le suspendió de sus funciones (8 de setiembre).

1368 Disgustado por semejante medida el General Pachano, escribió á Falcón sobre el asunto, y éste llamó á Colina á que, como Designado, se encargase del Poder. Dejó Colina el mismo Ministerio con excepción del Señor Landaeta, pero no repuso á Guzmán en su destino. Entonces, (6 de noviembre), Pachano parte para Coro, recaba de Falcón la orden perentoria y Guzmán queda repuesto. Mas no por eso el Señor Arvelo dejó de ser Ministro!

1369 Recibió Guzmán Blanco en París la noticia de su destitución postrado en cama por el cólera, y escribió á Falcón la carta que copiamos: «Próximo ya á morir pedí á mi médcio unos instantes para arreglar unos asuntos de familia y consagrarle á usted mi última despedida; pero el buen Dios quiso conservar mi existencia, y, al volver á la vida, mi primera palabra es para usted, á quien consagro esta segunda vida, como consagré la primera».

1370 Pulgar, que no se hallaba ocioso asalta en la noche del 15 de noviembre el Castillo de San Carlos, y queda herido de gravedad y prisionero; y el 25 de diciembre los Generales Capó y Eduardo Pérez atacan la ciudad de Maracaibo, mas con tan mala fortuna, que fueron derrotados. Al día siguiente el General Capó, antiguo y riguroso Jefe contralista, fué fusilado por la guardia que le hizo prisionero y le conducía á Maracaibo.

1371 En este año termina el acueducto de Caujarao, se erige una estátua pedestre al Libertador en Ciudad Bolívar; el Arzobispo Guevara y Lira refacciona y consagra de nuevo la Catedral de Caracas; prosiguen los trabajos de ornato de la Plaza Bolívar, que habían comenzado el año anterior; llega á Caracas el Señor Mata, comisionado de Chile, y consultado el Congreso sobre la actitud que debía asumir la República, en la contienda de Chile, y España, acuerda, (9 de mayo), dejár al Ejecutivo en libertad para declarar la guerra á ésta cuando hubiere hecho desembarco de tropas en cualesquiera de las Repúblicas aliadas; se compra el vapor de guerra «Bolívar» y mueren en Caracas Don Juan Vicente González, grande

y apasionado escritor, polemista formidable, historiador no siempre veráz y político siempre vehemente y fulminante, el Dr. Angel Quintero, el Obispo Fortique y Valentín Espinal.

CAPITULO III

Nuevos Designados.—Desórdenes en la administración.—La Genuina.—Alianza de los partidos.—El Congreso de 1868.—Renuncia del Ministerio.—Noble conducta de Falcón.—Bruzual en el Poder.—La Revolución Azul.—Tratado de Antímano.—El General J. F. Monagas, Jefe de la revolución.—Cambios políticos en Valencia.—La revolución en Coro.—Falcón en Curazao. Toma de Caracas.—1867-1868.

1372 Para Designados en el año de 1867 fueron elegidos, 2 de mayo, el General Miguel Gil y el General Luis R. Cáspers. El primero rigió la Presidencia el 25 por haber tenido el Mariscal que ausentarse para Coro. El mismo día clausuró el Congreso sus sesiones.

1373 Según Level de Goda: «los desórdenes de la Administración, muy particularmente en el manejo de las Rentas, llegaron á su mayor altura..... Se despachaban los asuntos oficiales hasta en las Cantinas. (1)

1374 Contribuyó también al descrédito del Gobierno haber burlado las esperanzas que el mismo despertó de recompensas militares. La deuda exterior creció considerablemente, y el país sin saber qué se había hecho el empréstito, supo sí que lo estaba pagando» (2)

1375 Ello es que en setiembre estalla en el Estado Bolívar la Revolución que se llamó *genuina*, acaudillada por el General Luciano Mendoza, y concluye, después de la acción de la *Esperanza*, por un pacto con el General Guzmán Blanco, recién vuelto de Europa y Jefe de las fuerzas del Gobierno.

1376 Continúa sin embargo el descontento público y los restos del partido conservador se alían con la mayor parte del partido liberal para tramar la *Revolución Azul*, como se caracterizó después este movimiento político por el color de su divisa, al estallar en diciembre del mismo año.

1377 Reunido el 2 de abril del año siguiente el Congreso, resultó elegido Presidente del Senado el Doctor Urrutia y de la Cámara de Diputados el Dr. G. Tell Villegas, éste calificado personaje de la oposición. Falcón de encargado del poder el 7, y ya para el 15, se aprueba en la Cámara una proposición por la cual los Diputados

(1) *Historia Contemporánea de Venezuela.*

(2) *Pasado de Venezuela.*—(Luis Gerónimo Alfonzo).

que habían aceptado empleos del Ejecutivo, quedaban de hecho fuera del Congreso, según precepto Constitucional.

1378 Lo cual da por resultado que los Diputados falconcistas se retiren del Salón y falta de *quorum* se disuelva la Cámara. Los Ministros entonces renuncian sus Carteras y éstas quedan á cargo de los respectivos secretarios.

1379 Con motivo del estado trágico de los ánimos en el Congreso, el General Falcón, levantándose esta vez á la altura de un hombre de Estado, escribe al Señor Cárlos Engelk: «No tema usted un *24 de enero*. Nó! Mil veces nó! Maldición al círculo ó partido que echara sobre mi nombre tan infame mancha! (1)

1380 El 28 de abril nombra el Presidente nuevo Ministerio en el cual desempeña el de la Guerra, el General Manuel E. Bruzual, apellidado justamente el *Soldado sin miedo*; y el 20 queda éste ejerciendo la Presidencia por asumir Falcón el mando del ejército, y no haber sido llamado á ocuparlo el Designado.

1381 Era Bruzual denodado en el combate, y, como Falcón, en la victoria, generoso; mas no parecía socorrido con aquellas preciadas dotes que le fueran menester para salir airoso en tan peregrina circunstancia: sus manos hechas al manejo de la espadá en la contienda, no acertaban á dirigir con tino las poderosas riendas del Estado, máxime en aquellos momentos en que los horizontes políticos estaban encapotados con nubes tempestuosas. A que se añade que Bruzual no era venezolano de nacimiento y, por tanto, su nombramiento para tal cargo era inconstitucional.

1382 Mientras tanto la revolución se había propagado por los Valles de Aragua y Carabobo; muere el Doctor Gonzalo Cárdenas sorprendido por las fuerzas del Gobierno en la acción del Pao; surgen guerrillas en otros Estados, y, después de algunos triunfos, se entablan las conferencias de «Belisa» y hay un armisticio por 15 días. Falcon se había, como siempre, retirado á Coro. (4 de mayo).

1383 Roto luego el armisticio, los *azules* triunfan el 5 de mayo de las fuerzas del Gobierno mandadas por Colina en *Las Adjuntas*, cercanías occidentales de Caracas; y esta rota da por resultado el «Tratado de Antímano», por el cual el 16 de mayo entra el ejército «reconquistador» á la capital pero á poco se sabe que el General José Tadeo Monagas, Jefe de los revolucionarios orientales, no acepta aquel tratado ni se acomoda á ningún otro si previamente no se aparta Falcón de la Presidencia.

1384 Sombrías inconsecuencias de los hombres! El General Juan Crisóstomo Falcón no quiso aceptar en 1858, la Jefatura de la Revolución con que le convidaron

(1) Carta fechada el 4 de marzo de 1868.

los dos partidos aliados para derribar del Poder al General José Tadeo Monagas; y ahora (en 1868) el General José Tadeo Monagas, se pone á la cabeza de la Revolución que los mismos partidos fraguan para derrocar al Mariscal Falcón!

1385 Por su parte el pueblo de Carabobo había elevado al Poder á los revolucionarios Isidro Espinoza y Ramón Montilla Troanes, lo que no aceptó el General Loreto Arismendi, Inspector del Ejército; y, para evitar un conflicto, Espinoza se retira y vuelven al Gobierno de Carabobo los Señores Dr. Paz Sandoval, Gregorio Paz, Ortega Martinez y Miguel García Meza (3 de junio).

1386 Ni andaban mejor las cosas en el Estado Coro, donde con poderoso impulso cunde la Revolución, y obliga al Mariscal á pedir refuerzos á Caracas. Fuéronle al mando del General Gil y trabaron batalla en la serranía de Mataruco cerca de La Vela; más después de 8 horas de combate, se suspenden los fuegos para entrar en tratos (1.º de junio).

1387 Noticioso Falcón de los sucesos, se fue á La Vela el 3 y se embarcó precipitamente para Curazao desde donde escribió al encargado del Ejecutivo con el fin de esplicar su conducta y manifestarle que se retiraba definitivamente del país, á menos que asaltasen el Gobierno «los enemigos del derecho y la libertad», que á la cuenta lo eran los *azules*.

1388 En tanto marcha hacia el centro el General Monagas ya reconocido por Jefe de la Revolución; y luego de unas infructuosas conferencias en *Sans-Souci*, se rompen las hostilidades, y ganada lá batalla que dura desde el 24 hasta el 26 de junio, ocupa la ciudad de Caracas.

1389 Así termina, sin concluir su período, el Gobierno del Gran Ciudadano Mariscal, Primer Presidente Constitucional de la Federación Venezolana, y á quien, á despecho de sus errores y defectos, distinguirá la posteridad con el justiciero cognomente de *Magnánimo*; porque él supo tender sobre el sangriento campo de la civil discordia, como un iris resplandeciente de hermosura, aquél famoso «Decreto de garantías» que puso silencio en los campos de batalla y paz y contento en los corazones enconados por el odio.

CAPITULO IV

(Continuación)

El Gobierno Plural de los Azules.—Sus primeras notaciones.—Bruzual en Puerto Cabello.—Su viaje al Occidente.—Asedio de Puerto Cabello.—Retirada y muerte de Bruzual.—Pacificación del país.—Trabajos eleccionarios.—Muerte del General José T. Monagas.—Rehabilitación de éste.—1868.

1390 Ocupada la capital por el ejército de los *azules*, el General Monagas constituye el 18 de junio un Gobierno Plural compuesto de los Señores: Mateo Guerra Marcano, Ministro de lo Interior y Justicia; Marcos Santana, de Hacienda; General Domingo Monagas, de Guerra y Marina; Dr. Guillermo Tell Villegas, de Relaciones Exteriores; Dr. Nicanor Borges, de Fomento, y Doctor Antonio Parejo, de Crédito Público; los cuales eligieron al Dr. Villegas para presidirlos. El General Monagas quedó de Jefe del Ejército.

1391 Este Gobierno declaró vigente la Constitución de 1864, en cuanto no se opusiese al programa de la Revolución, sintetizada en la «unión de los partidos, la reivindicación de los derechos ciudadanos, la práctica del derecho federal genuino y el derrocamiento del régimen establecido por Falcón»; y decretó una amplia y general amnistía (30 de junio).

1392 Entretanto Bruzual, que había podido salir de Caracas por los buenos oficios del General Luciano Mendoza, se traslada á Puerto Cabello y allí organizó de nuevo su Gabinete así: Ministro de Guerra y Marina, el General José Loreto Arismendi; de lo Interior y Justicia, el Señor Gregorio Paz; de Hacienda, el Dr. Pedro Bermúdez Cousín; de Relaciones Exteriores, José G. Ochoa; de Crédito Público, el Señor Milá de la Roca, y de Fomento el General Juan Tomás Pérez.

1393 Pedro Manuel Rojas y León Colina fueron nombrados 1.º y 2.º Jefes del Ejército Constitucional; Falcón continuaba en Curazao, de donde siguió después para Europa..

1394 Organizado de este modo el Gobierno, se dirigió Bruzual á los Estados Yaracuy y Barquisimeto y recabó de los Generales Colmenarez y Patiño la promesa de auxiliarle con sus tropas en el empeño de reconquistar la Capital, promesas que aquellos señores no cumplieron.

1395 Así las cosas, el Ejército azul se mueve sobre Carabobo. Enfermo empero el General Monagas, pone á su hijo José Ruperto al frente de las tropas, y el 5 de agosto acampan 3500 hombres á su mando cerca de la plaza de Puerto Cabello, perfectamente atrincherada.

1396 Comenzó el asalto al día siguiente y continuó sin

cesar hasta el 14 en que herido ya Bruzual, abandona la plaza que fue ocupada el 15 por los azules; y va á morir el 16 de la mañana, en Curazao, devorado por el desengaño más quizá que por la sed de la gangrena, aquel caballeresco *soldado sin miedo* de la Federación á quien parecía haber halagado un momento lá fortuna para luego traicionarlo.

1397 Pacificado á poco el Oriente y el Occidente, se declaró libre la exportación, se convocó el Congreso para el 1.º de enero, y se comenzaron los trabajos eleccionarios; pero el General Monagas, candidato presidencial, muere en El Valle el 18 de noviembre, y esto engendra al cabo la división en aquél nuevo partido que se había formado mayormente por la juventud de los antiguos bandos, con el loable propósito de llevar á la practica las nuevas instituciones que á costa de tan invaluables sacrificios llegó á darse la República. Antes, el 14 de noviembre, había aparecido «La Opinión Nacional» y propuesto la división de Venezuela en tres Repúblicas. Tal era ya la anarquía que reinaba en las ideas!

1398 Conviene advertir por lo insólito del caso, que al fallecimiento del General Monagas, se mandó por orden superior parar el reloj de la Catedral, cual si se hubiera pronunciado sobre la consternada ciudad el formidable «no habrá ya más tiempo» del Apocalípsis.

1399 Extraordinario, por lo patéticos y solemnes, fueron los funerales consagrados al Ilustre Prócer, ya rehabilitado por los mismos dos partidos políticos que, diez años atrás, se habían mancomunado para derrocarlo del Poder.

1400 Tanto habían cambiado los tiempos, que el ácusado en la Convención de Valencia, pudo impunemente en su manifiesto de 25 de marzo, después de confesar contritamente sus pecados, arrojar á la faz de sus conciudadanos aquél tremendo reto bíblico:

> «El que de vosotros esté sin pecado
> Lance contra el reo la primera piedra».

1401 Y, coincidencia extraña: este mismo año el «Ciudadano Esclarecido» publica en New York su famosa «Autobiografía» en la cual hace también pública confesión de sus errores.

1402 El 11 de febrero de 1870 morirá en Caracas el General Soublette profiriendo estas patéticas palabras: ¡Perdona Oh Dios á este insigne pecador!»

1403 ¡Todos habían pecado!..... ¡Pasen estos augustos arrepentidos bajo el sagrado palio de la muerte, á ocupar el puesto que les corresponda en el templo de los inmortales!

CAPITULO V

Disputada elección de Designados.—Disturbios en Aragua.—Se fija día para la elección Presidencial.—Circular del Ministro del Interior.—Insurrección del Zulia.—Expedición contra Maracaibo.—Fiesta del 14 de agosto.—Muerte del Dr. Urrutia.—Reacción liberal.—Ocupación de Maracaibo.—Expulsión de Guzmán Blanco de Curazao.—Desembarco de este General.—Batalla del Guay.—Disputa de peajes.—Esteban Palacio en la Designatura.—Toma de Caracas.—1869-1870.

1404 Reunido el Congreso, fue muy disputada la elección de Designados por los círculos en que á la muerte del General Monagas se habían dividido los azules. Unos estaban por José Ruperto y otros por Domingo Monagas, sobre que ninguno en realidad representaba la opinión pública, sino apenas «la posición sobresaliente que el interés de familia había movido al Jefe de ellá á señalarles». (1)

1405 Hubo en Aragua una conferencia de los dos primos hermanos que aparentemente se avinieron y el Congreso eligió en seguida (20 de febrero) primer Designado á José Ruperto Monagas y segundo al Dr. Guillermo Tell Villegas; mientras el General Arana que mandaba el Estado fue depuesto, y al cabo, colocado en su lugar el General Esteban Palacio.

1406 Fijó luego el Congreso día para hacer la elección de Presidente de la República, lo que por la conmoción general del país no pudo al fin tener efecto. Y el Ministro del Interior dirigió á los Presidentes de los Estados una circular que vino á colmar el descontento de los liberales, pues, contrayéndose á la revolución que con sigilo ya se urdía, habló de los excesos del *Brigandage* á que era fuerza oponerse á toda costa, y «poner el orden público á cubierto de tentativas proditorias ó conjurarlas con escarmiento de sus autores».

1407 A esta sazón la Legislatura del Zuliá reasume el 21 de junio la soberanía del Estado, y el Ejecutivo Nacional lo declara en sublevación contra las instituciones de la Unión, y resuelve someterlo por la fuerza.

1408 El primer Designado quiere dirigir personalmente la campaña, y dejando el mando al segundo Designado, Villegas, se encamina á Puerto Cabello (28 de julio).

1409 En tanto se apresta allí la expedición para someter á Maracaibo, ofrece el General Guzmán Blanco en

(1) *Pasado de Venezuela.*—Alfonzo.

su casa una fiesta político-social que fue interrumpida por grupos de pueblo amotinados. (1)

Y con este motivo el susodicho hombre público, sale del país para ponerse al frente de la reacción liberal, contra aquél Gobierno visiblemente dividido por la anarquía que la rivalidad de los dos Monagas había introducido en sus filas y ya sin autoridad moral ninguna.

1410 En vano con tres mil hombres el primer Designado ocupa á Maracaibo, toma prisionero á Pulgar y se sustituye en la Presidencia con el General J. M. Hernández; y vuelto á Caracas se reencarga del Gobierno, pués á poco, atento á las guerrillas liberales alzadas en el Centro, Oriente y Occidente, tiene que ponerse de nuevo á la cabeza del Ejército.

1411 También consigue en vano el Gobierno la expulsión de Curazao del General Guzmán Blanco, pues, ocupado al fin Barquisimeto por los revolucionarios, conmovido el Centro por Matías Salazar y reconocido por todos como Jefe, desembarca aquél en Curamichate (costas de Coro, 14 de febrero) con un copioso parque. Fuerzas de Coro salen á apresarlo, pero se les interpone el General J. I. Pulido, y después de la recia batalla del Guai (el 27) se retiran las fuerzas del Gobierno, y con la salvación del parque, asegura Pulido el triunfo de su causa.

1412 Es de admirar que en presencia de tales sucesos, se intrincase el Designado Villegas con el Presidente del Estado Bolívar en la enmarañada controversia sobre si correspondía á la Nación ó al Estado el cobro del peaje establecido en la alcabala de La Vega, llamado peaje de Occidente. Pues viendo que desatendían el máximo peligro de Guzmán por aquél asunto baladí, Ricardo Becerra, Redactor de «El Federalista», les insertó la fábula de los dos conejos (de Iriarte) que disputaban si eran galgos ó podencos los perros que los perseguían:

Y en esta disputa
Llegando los perros
Pillan descuidados
A mis dos conejos.

---

(1) El general Guzmán Blanco con otros liberales no *azules* todavía, trató de incrustarse en aquella situación: el general sería nombrado Ministro y enseguida sus colegas le eligirían para que presidiese la República. Con este fin dió el general Guzmán su famosa fiesta del 14 de Agosto de 1869„ Allí estaba congregada la flor y nata de la oligarquía junto con algunas familias liberales; fiesta que fué interrumpida por un escandaloso atentado contra la sociedad de Caracas, en aquel recinto representada por sus partes más distinguidas. *(Luis Ruiz.—Historia Patria.—Décimo estudio histórico político.—Apéndice* 1895).

—"Si la buena fé existía, de aquella reunión hubiera podido salir formulado el programa de la común salvación. El *quince de agosto* pudo marcar una época que sería el reverso de la que ha quedado marcando. El general *Guzmán Blanco*, identificado con los grandes temas, asegurando al *Partido liberal* sus legítimos derechos, como mayoría nacional, y respetando al *Partido conservador* los que jamás le ha disputado, porque son su propiedad, quizás hubiera podido prestar á su Patria servicios altamente honrosos para él con universal ventaja de sus compatriotas. (A. L. Guzmán.—*Datoshistóricos Sur Americanos. Tomo II, pág.* 392.)

1413 Sátira que se remataba con la conocida filosófica máxima que encierra la posfabulación:

Los que por cuestiones
De poco momento
Dejan lo que importe
Llévense este ejemplo.

1414 Para el año 70 fue nombrado designado el General Esteban Palacio y segundo el Dr. González Delgado. Constituyó Palacio su Gabinete así: Ministro del Interior, Domingo A. Olavarría, que no aceptó; de Guerra, General José Austria; de Hacienda el Señor Miguel Arestiguieta; del Exterior, Hilarión Antich; de Fomento el Licenciado Angel Fermín Ramírez, y de Crédito Público, Angel Delfín Ramos.

1415 Vista la gravedad de las cosas, ordenó que el ejército que estaba en Puerto Cabello al mando de J. L. Martínez, pués su Jefe el General Manuel Herrera había sido enviado en comisión á Maracaibo, se pusiere en seguimiento de Guzmán. Pere éste, sin detenerse en ocupar á Valencia, sigue por los Valles de Aragua hacía á Caracas, á la cabezá de ocho mil hombres y después de tres días de combate le ocupa el 27 de abril, mientras que las fuerzas de Martínez llegan tarde y se ven obligadas á retirarse.

1416 Quedaron prisioneros de Guzmán y puestos en la cárcel, Ruperto Monagas, candidato á la Presidencia, Esteban Palacio y muchos otros jefes y oficiales.

1417 Así terminó el Gobierno emanado de la *Revolución Azul*, en quien el país cifró tan halagüeñas esperanzas; pero que falto de una dirección inteligente, energica y honrada, fracasó. Dejó no empero su corta estáda en el Poder, algunas obras meritorias: pues abolió los derechos de Exportación, creó un Instituto de Bellas Artes y un Museo Nacional á cargo del Dr. Felipe Larrazabal; permitió la libre navegación de los lagos y ríos; autorizó á los extranjeros para pertenecer á los Consejos Municipales, sin perder su nacionalidad; dejó en discusión en el Congreso la Ley de Importación, por el peso y por la clase; y la Ley sobre el establecimiento de la Instrucción Popular obligatoria y á cargo de la Renta Nacional en concurrencia con la de los Estados y Municipios; redujo el Distrito Federal á la Casa de Gobierno y demás edificios públicos nacionales en Caracas, Capital del Estado Bolívar; auxilió al Ingeniero Lutowski en la realización de su invento «*Pez Volador*» buque de vapor para resguardo de las costas con un ándár de 30 millás por hora; levantó el plano y presupuesto de un nuevo acueducto para Caracas; compró los vápores «Federación» y «Monagas», y una Comisión presidida por el General Soublette concibió el proyecto de erigir por suscripción nacional una estátua ecuestre al Libertador.

CAPITULO VI

El Septenio.—1870-1877

Organización del nuevo Gobierno.—Sus primeros actos.—Convocación de un Congreso de Plenipotenciarios.—Prepáranse los Azules al desquite.—Herrera en Puerto Cabello.—Sus planes de campaña.—El General Olivo.—Desocupación de Puerto Cabello.—El «Meteoro».—Hernández se pone á la cabeza de los Azules.—El ejército de Herrera en Coro.—Salida de Olivo para Oriente.—Desecha Hernández el plan de Herrera, y emprende la campaña de Coro.—Sus triunfos y reveses.—Pulgar se apodera del Castillo Libertador.—Capitulación de Hernández en Maracaibo.—La obra del Congreso de Plenipotenciarios.—1870-1871.

1418 Triunfante en la Capital de la República la reacción liberal amarilla, que se denominó *Revolución de Abril*, su caudillo el General Guzmán Blanco, organiza el nuevo Gobierno con el siguiente Ministerio: del Exterior, Don Antonio Guzmán; de Guerra y Marina, el General José I. Pulido; de Hacienda, Don Jacinto Gutierrez; de lo Interior, Dr. Diego Bta. Urbaneja; de Fomento, Dr. Martín Sanabria; de Crédito Público, Licenciado Francisco Pimentel y Roth.

1419 Declara enseguida vigente la Constitución del 64, nulo y de ningún valor todo lo hecho por el Gobierno anterior, embargados todos los bienes, de los que desde aquel momento continuasen en armas contra la *Revolución de Abril*; y, finalmente, convoca para Valencia un Congreso de Plenipotenciarios de los Estados, y se apresta para la campaña contrá los restos de los *Azules* que todavía imperaban en casi toda la República, y que también se preparaban al desquite.

1420 En efecto, el General Manuel Herrera llega de Maracaibo á tiempo que el General Leandro Martínez entra á Puerto Cabello con el ejército que había salido en auxilio de Caracas; y reconocido allí por Jefe Civil y Militar, convida al General Galán, que estába en Coro, á concurrir con sus fuerzas á Puerto Cabello, á fin de poder presentar batalla á Guzmán en «La Cabrera» con obrá de 4000 hombres y 10 piezas de artillería.

1421 La negativa de Galán coincidió con la llegadá al Puerto del General Adolfo Olivo, que venía en el «Federación» después de habér ocupado á Barcelona; y el cual le propuso á Herrera abrir juntos operaciones por el Oriente contra el Centro á la vez que lo hicieran por el Occidente los Generales Hernández y Galán.

1422 Y partieron, en efecto, dejando el Castillo Libertador armado en guerra para bloquear la plazá, a tiempo que abandonados por los azules Aráguá y Carábobo, acampaba Guzmán el 20 de mayo en El Palito.

1423 El mal estado del «Bolívar» obligó á Herrera á desembarcar á barlovento del Puerto en la isla del Alcatrás, á donde otro día arribó el vapor de guerra prusiano el «Meteoro», á solicitar con apremio de la fuerza, se devolviese á un súbdito alemán 500 pesos, valor de la leña que, para combustible del «Federación», le había tomado el General Olivo.

1424 Protestó Herrera contra aquellas amenazas, satisfizo la deuda y procedía á reparar la armada para seguir viaje, cuando se avistó una goleta que conducía al Dr. Pedro José Coronado en comisión del General Hernández, con orden de que partiesen todas las fuerzas para Coro, donde se pondría él á la cabeza, como Jefe de la Reacción.

1425 Procedió Herrera á cumplirla incontinenti, y dos días después hacía su desembarco en La Vela de Coro. A poco torna á presentarse otra vez el «Meteoro», mas esta vez iba de paz á dar satisfacción á nombre del Ministerio Alemán que supo lo ocurrido, y á devolverle los 500 pesos. Estos no fueron aceptados por Herrera, pero si las excusas.

1426 Combinó entonces con Galán nuevo proyecto de campaña, y lo sometió á Hernández, que estaba en Curazao, mientras Olivo se embarcaba para abrir, en combinación, operaciones por Oriente.

1427 Proponía, pues, Herrera que se hiciese por mar lo que con tan buen éxito había logrado hacer Guzmán por tierra, es decir: que se concentrasen en Coro todas las fuerzas del Centro, y cuando el caudillo liberal abriese de cerca operaciones sobre aquellas, se las embarcase en la escuadra, que se componía de cinco vapores y trece buques de vela, y fuesen á desembarcar de noche en «Catia de la mar», para amanecer asaltando á Caracas y pidiendo la escuadra la rendición de La Guaira.

1428 Hernández empero que no tenía mayores alcances en el arte militar, si bien era muy hábil organizador, no hizo caso de este plan, y á la cabeza de las tropas emprendió desde Coro una campaña semejante á la de Miranda en 1806, que apenas fué iniciada; á la de Páez que terminó en Macapo (1849); y últimamente á la de los Generales Rupertto Monagas y Galán que terminó, como vimos, en el Guai.

1429 Por cierto fué la suya tan desgraciada como aquellas. Partió, como se ha dicho, de Coro, y se acercó á Barquisimeto defendido por Colina y Arestiguieta, á quienes puso sitio; pero reforzados primero por Daboín con mil hombres y con otros tantos después por Salazar, los sitiados eran ya en mayor número que los sitiadores. Con lo que estos concibieron un plan que les dió brillante resultado.

1430 Y fué que Herrera con parte de las tropas

partió como si huyera sobre Trujillo, y Hernández, con la otra parte, siguió como hacia Coro.

1431 Desconcertado Matías Salazar con aquella maniobra, mandó á Daboín á perseguir á Herrera, quien, engañándole, le dejó seguir para Trujillo, mientras él daba la vuelta y se situaba, según lo convenido con Hernández, al frente de Barquisimeto. Hizo lo mismo Hernández, á quien perseguía Salazar; de modo que éste para volver á entrar á la plaza, tenía que dar batalla, mas ya sin las fuerzas de Daboín.

1432 Esta batalla fué la de «La Mora», (14 de setiembre) que resultó ganada por Hernández; pero que no la supo aprovechar, pues, lejos de perseguir á Salazar, se estuvo en Barquisimeto algunos días, en tanto que aquél socorrido por Guzmán desde Puerto Cabello, tomó pronto la ofensiva, y cuando se movía Hernández sobre San Felipe, le sorprendió y le venció en *Guama* (20 de setiembre) con triunfo decisivo.—«Matías, escribió entonces Guzmán á Salazar, te tengo envidia; yo soy tu mejor amigo, tu admirador».

1433 Anteriormente el 3 de Agosto, Pulgar, que estaba preso en el Castillo Libertador, subvirtiendo parte de la guarnición, se había apoderado de la fortaleza. Y el General Hernández, quién después de la rota de Guama se había retirado á Coro, siguió de allí para Maracaibo y el 7 de diciembre entró en tratos con los Generales Urdaneta y Pulgar y capituló con ellos.

1434 Esto por lo que hace á los principales sucesos ocurridos en el Occidente; por lo demás, el Congreso de Plenipotenciarios, que se había reunido en Valencia el 12 de Julio, y nombrado á Guzmán Blanco Presidente interino de la República, por 4 años (á contar desde el 71), y Designados: primero al General José I. Pulido, y segundo al General Matías Salazar, ordenó que, restablecida la paz, se procediese á elecciones para la Presidencia Constitucional; y cerró con la quinta Conferencia sus sesiones, después de expedir un Manifiesto á los pueblos, el 15 de Julio, no sin investir antes al Presidente de facultades extraordinarias, que se suponían estaban entrañadas en el artículo 120 de la Carta Federal.

1435 En este mismo año, muere el 29 de Abril en Fort de France el General Falcón; la escuadra holandesa que había venido á La Guaira en són de reclamante, se retira de aquel puerto á causa de la guerra Franco-Prusiana; Guzmán expide su famoso decreto de 27 de Junio sobre instrucción pública gratuita y obligatoria y crea la renta respectiva; sale expulso de la República (29 de septiembre) el Arzobispo Guevara y Lira (1) por haberse negado á cantar un Tedeum con motivo

(1) En la alta moral republicana no cabe rendir piadosas gracias al cielo por el vencimiento de un hermano, pues estos triunfos fratricidas siempre serán más

de la batalla de *Guama*, y acaso más que por eso, por la antigua enemiga que le guardaba el Dr. Diego B. Urbaneja, Ministro del Interior; se establece una Compañía de Crédito que produce brillantes resultados al Gobierno, como recaudadora general de las rentas nacionales (2); se extinguen los derechos de importación; se crea el Territorio Colón; se reorganizan la Alta Corte Federal y la Universidad Central, y principia con la vehemente impugnación del Padre Sucre al Gobierno, la complicada cuestión eclesiástica que extremó la tirantez de las relaciones de Venezuela con la Corte Pontificia.

CAPITULO VII

Herrera y Olivo reaccionan.—Ocupación de Ciudad Bolívar y de San Fernando.—Invasión de Barinas y del Centro.—Deserción de Salazar.—Su salida del país.—Plan de campaña de Hernández.—Guzmán abre operaciones sobre Apure.—Retirada de los Azules.—Muerte de Olivo.—El parte de Guzmán.—Invasión de Salazar.—Su ataque á Tinaquillo.—Su captura.—Un Consejo de Guerra le condena á muerte.—Ejecución de la sentencia.—Convoca Guzmán á elecciones.—Su labor en otros ramos de la Administración.—Honores á la memoria de Juan Vicente Camacho.—1871-1872.

1436 Después de la capitulación de Hernández en Maracaibo, los Generales Olivo, en el Oriente, y Herrera en el Occidente, sostuvieron la guerra de reacción contra Guzmán con vario éxito. Y aunque el primero fué sorprendido por Pulido en San Isidro, sitio del Estado Maturín, levantando luego la consideración á mayores empresas, reorganizóse Olivo del impensado descalabro y pudo ocupar á Ciudad Bolívar y á San Fernando de Apure; mientras Herrera, por su parte, se posesiona de Trujillo, invade á Barinas y pone en jaque al Gobierno en Cojedes, Barquisimeto y Carabobo.

1437 Tenía Guzmán además de tamañas dificultades, que atender perentoriamente á otra mayor, como lo fué la deserción de Matías Salazar, segundo Designado, ocurrida en Valencia, la noche de San Bernardino, que le puso en trance de perder la mejor parte de su

---

para lamentarse que para celebrarse. Allá en el siglo XVI el Emperador Carlos V ordenó fervientes rogativas en Madrid por la desgracia de su Majestad el Rey cristianísimo caído prisionero de sus tercios en la gran batalla de Pavía. Y lo que cumplía en el caso que nos ocupa, era seguir la cristiana y patriótica insinuación del Ilustrísimo Dr. Guevara y Lira, para que se cantase el Tedeum, el día que fuese anunciado públicamente por el Gobierno el restablecimiento de la paz. Lo otro sería constreñir al Ilustrísimo Prelado á mostrarse parcial por uno de los bandos contendores, siendo así que él, como jefe de la Iglesia venezolana, era el padre espiritual de todos.

(2) De esta *Junta de Crédito* surgirá después el "Banco de Venezuela".

ejército. Más, su enérgica entereza y buena suerte conjuraron el peligro, y Salazar salió fuera del país acompañado del Dr. Felipe Larrazábal.

1438 Como Pulgar hubiese recuperado á Trujillo; Herrera y Olivo se reconcentran en San Fernando de Apure con 2.400 hombres, en tanto que el General Hernández, vuelto del extranjero, dirije las operaciones desde la Capital de Guayana.

1439 Quieren decir, que su plan era atraer á Guzmán y entretenerlo en el Apure, reconcentrar en aquella plaza el mayor número de fuerzas, y emprender entonces, por el Oriente, la campaña, para recuperar á Caracas.

1440 Guzmán, empero, sale de esta ciudad con obra de 6.000 hombres, y deja el Poder Ejecutivo á cargo del General Juan Bautista García: Llega frente á San Fernando, logra pasar el río; mas después de un recio batallar, y, según lo dispuesto por Hernández, los Azules desocupan la plaza. Se retiran, pasa Herrera el Arauca; Olivo no puede hacerlo, y alcanzado por los Generales Crespo y Quevedo, resiste el duro empuje, tiene al cabo que ceder, arrójase á las crecidas aguas y sucumbe herido en ellas.

1441 «La parte sana de la Oligarquía ha perecido en las torrentosas y caimanosas aguas del río Aráucá; incrustaremos la otra parte en nuestras filas».

1442 Esto escribe Guzmán al Gobierno de Caracas, en ocasión que se fraguaba en su seno una conjuración contra él; y de la que, por suerte, le puso á cubierto su ruidosa victoria.

1443 Perdida la campaña, abandona Hernández á Ciudad Bolívar con rumbo de nuevo al extranjero y Herrera toma la vía de Nueva Granada.

1444 Ya parecía que la anhelada paz iba á tender sobre el combatido hogar venezolano su iris bienhechor, cuando por desgracia, nuevo estrago de guerra viene de la frontera, y á poco Matías Salazar, como un conjuro apocalíptico, aparece terrífico en el centro.

1445 Acomete á Colina en Tinaquillo (29 de abril), le hiere luchando cuerpo á cuerpo en el rostro con su espada; mas vencido, huye y, al fin, el 10 de marzo, cae tomado prisionero.

1446 Sométele Guzmán á un Consejo de Guerra presidido por el General J. I. Pulido, compuesto de todos los Jefes del Ejército Constitucional de la Federación; y éste le condena á sufrir la pena de degradación y muerte, con flagrante violación de la Carta Fundamental de la República.

1447 Refiérese que al solicitar del Dr. Manuel Antonio Diez, Médico Cirujano del Ejército, su firma para pedir la muerte del temido prisionero, contestó: «Yo he venido aquí para salvar la vida de los hombres, no para quitarla».

1448 Confirmada la sentencia por el Presidente de la República, Matías Salazar, el Segundo Designado, á quién después de la ocupación de Caracas, se le había puesto á las nubes, y ahora con el apodo de «encarbonado» se le arrastraba por los suelos, fué pasado por las armas el 17 de mayo, en Tinaquillo, y á presencia del Ejército Constitucional de la Federación, al frente del cual había él tantas veces conquistado la victoria! Mandó la ejecución el General Julián Castro!!

1449 Resonaba aún el tambor que anunciaba su muerte, cuando alzándose sobre el cadáver del enemigo derribado por el suelo: «El tremendo deber está cumplido» dijo Guzmán á su Gobierno. Y vuelto á Caracas convoca los pueblos á elecciones y declara restablecida la paz en la República.....

1450 No descuidó el Presidente importantes ramos de la Administración en estos dos años de incesante y cruda guerra; sino que por el contrario, les dedicó asidua é inusitada preferencia; siendo así que, en breve tiempo, y con el común aplauso, terminó la carretera del Sur, dejó muy adelantadas la de los Valles del Tuy, la del Este, y la de los Mariches; inició los trabajos de exploración del Ferrocarril á la Guaira; reorganizó el Distrito Federal, construyó y amuebló el Palacio Legislativo; mandó fundir en Europa la estatua ecuestre del Libertador y nombró Comisiones redactoras de los Códigos Nacionales.

1451 Más no con tan universal aceptación sustituyó los peajes con las Aduanas terrestres, y, como medida de combate contra el Poder Eclesiástico, dictó la Ley de Matrimonio Civil, sin especial restricción para los ordenados *in sacris*, y extinguió los Seminarios.

1452 Este mismo año celebra la Academia de Literatura de Caracas solemnes honores á la memoria del poeta venezolano Dr. Juan Vicente Camacho, recién muerto en la ciudad de París.

CAPITULO VIII

Reunión del Congreso.—Aprueba los actos de Guzmán durante la Dictadura.—Su elección de Presidente Constitucional.—Su propuesta de reformas á la Constitución.—El título de Ilustre Americano.—Su estatua.—Vacancia de la Sede Arzobispal.—Destierro del Pbro. Barat.—Obras públicas.—Censo de la República.—El Panteón nacional.—La primera Opera de un venezolano.—Extinción de los conventos de monjas.—El acueducto de Macarao.—Revolución del 74.—Su término.—Asesinato de Ducharme.—Ardid de Uncein.—Exequias á varios Generales de la Federación.—La nueva Constitución.—1873-1874.

1453 En el Palacio legislativo que al efecto se había construído perentoriamente en la parte sur del Convento de las Monjas Concepciones reuniósе, el Primer Congreso Constitucional del Septenio; recibe la cuenta que en especial Mensaje le presenta el Presidente interino, y aprueba su conducta en los tres años de su Dictadura.

1454 Practica luego el escrutinio y le declara electo Presidente Constitucional por cuatro años. Este presta la promesa de Ley el 27 de abril y constituye su Gabinete como sigue: Ministro de lo Interior, General José G. Ochoa; de Guerra, General Miguel Gil; de Hacienda, Santiago Goiticoa; de lo Exterior, Jacinto Gutiérrez; de Fomento, Dr. Modesto Urbaneja; de Crédito Público, Francisco Pimentel y Roth (30 de junio).

1455 Antes de cerrar sus sesiones, conoce el Congreso de las reformas constitucionales propuestas por Guzmán en su Mensaje, y ordena que sigan sus trámitrámites legales; otórgale el dictado de Ilustre Americano Regenerador y Pacificador y le manda erigir una estatua ecuestre en la Plaza del Capitolio; declara vacante la Sede Arzobispal, que con el beneplácito general desempeñaba el Ilustrísimo Dr. Silvestre Guevara y Lira, y nombra para ocuparla al Pbro. Dr. Baralt, quién no la acepta y sale extrañado por eso del país.

1456 Este mismo año 73 se promulgan los Códigos Civil, de Hacienda, de Comercio, de Procedimiento Penal y Militar se construyen, reparan ó comienzan obras públicas de vario linaje, como carreteras, Aduanas marítimas, puentes, faros, muelles, baños de mar y termales; ó de ornato, como alamedas, paseos y jardines; ó de Culto como la continuación de la fábrica de San Felipe Neri, la del Templo Masónico; ó de Estadística, como el Censo general que da á la República una población de 1.700,000 habitantes, por todo: ciento veinte obras que cuestan al Tesoro Nacional cosa de 1.500,000 duros.

1457 El General Juan B. Batista obtiene del Go-

bierno un auxilio de 1000 pesos para practicar en los Estados Unidos la experiencia de un invento suyo sobre navegación por buque de vapor sin hélices ni ruedas y gobernado por un timón nuevo; y se representa en el Teatro Caracas la primera ópera compuesta por un venezolano, titulada «Virginia», de José Angel Montero.

1458 En el siguiente de 74 se destina la Iglesia de la Santísima Trinidad para servir de Panteón Nacional; se elije para la Silla Arzobispal (24 de marzo) al Presbítero Dr. José Manuel Arroyo; se extinguen los conventos de monjas; se inaugura el Acueducto de Maracao, y se construye, con el nombre de Guzmán Blanco, un paseo en la colina del Calvario.

1459 Mas disgustados muchos caudillos liberales y antiguos oligarcas con los procedimientos que denominaron autocráticos del Ilustre Americano, se alzaron en Occidente y en Oriente apellidando nuevamente guerra, con lo que se suspendieron de hecho los trabajos públicos y fueron llamados á las armas doce mil soldados, á cuyo mando se puso el mismo Presidente, llevando consigo al General Luciano Mendoza y algunos otros Jefes, que estaban, se decía, comprometidos en aquella revolución.

1460 Colina que el primero había dado intempestivamente (en octubre) el grito en Coro, con 4000 hombres, sitia en Barquisimeto al General Rafael Márquez; mas éste resiste impertérrito la poderosa embestida del impetuoso coriano, quiebra sus bríos y le obliga á retirarse á sus anteriores posiciones.

1461 Allí le cerca Guzmán con numerosas tropas y le constriñe á celebrar con él un pacto por el cual Colina le entrega las armas, dispersa sus soldados y sale fuerá del país.

1462 Entretanto el General Pulido es aprisionado en Oriente, y el General Ducharme, del antiguo bando Conservador hecho prisionero por el General Quevedo también antiguo conservador, es fusilado en una encrucijada del camino.

1463 Por un ardid feliz salvóse su compañero General Unceín, que adivinando la intención no sana de Quevedo, cuado le preguntaron donde estaba el General Pedro Unceín, contestóles: «él va ya delante con el General José Rafael Pacheco», caballero que era incapaz de asesinar á nadie (1). Así concluye esta revolución, que dura cuatro meses.

---

(1) El general Pedro Ducharme que había ocupado antes el pueblo de Irapa, donde pereció el general José Loreto Arismendi, hizo allí fusilar al general Rausoe, no obstante que tuviese de compañero en sus filas á un hijo de éste. Así se eslabonan los crímenes con espantosa lenidad en las guerras fratricidas. El mismo general Juan Quevedo morirá también asesinado en el pueblo de Los Teques el año de 1892. Lástima que en estos máximos conflictos, cuando se levantan armados los brazos homicidas, no se atienda siempre á la Suprema Voz que dice: "Volved la espada á la vaina, porque los que á hierro matan á hierro morirán."

1464 Finalmente, este año se establecen siete Ministerios para el despacho federal; se promueve la inmigración; se tributan exequias á los restos de los Generales José G. Monagas, Falcón, Zamora y Bruzual, en el recién inaugurado Panteón Nacional, á donde fueron consagrados al perpétuo descanso; se sanciona la nueva Constitucional Federal que establece el sufragio directo público, escrito y firmado, suprime los designados, reduce á dos años el período constitucional y prohibe la reelección del Presidente, y se erige la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar en la plaza que en Caracas lleva el mismo nombre (7 de noviembre). Con este motivo se celebra un Certámen Poético.

CAPITULO IX

Fin del primer período constitucional.—Continuación de Guzmán en el Poder: — Certamen Literario.—Cuestión de límites con Nueva Colombia.—Escuadra holandesa.—Fortificación de puertos.—Continúan las obras de progreso.—Estatua de Guzmán Blanco en la Plaza del Capitolio.—Concierto de la Caridad.—Estatua de Guzmán Blanco en el Calvario.—Ferrocarril de Caracas al mar.—Los restos de Bolívar en el Panteón.—Nuevo Palacio Federal.—Gastos de representación.—Fin de la cuestión eclesiástica.—Teatro Guzmán Blanco.—La Iglesia de San Felipe Neri.—El antiguo Seminario.—Termina el Septenio.—1875-1876.

1465 El año de 1875 debía terminar el primer período constitucional después de la Revolución de abril, al tenor de lo dispuesto por el Congreso de Plenipotenciarios de Valencia (1). Y así lo confirma el propio General Guzmán Blanco cuando dice al Congreso de 1876 «que le felicita por su cuarta reunión, que es la última de aquél período»» y que «es su mútua despedida» (2).

1466 Eso no obstante, el Ilustre Americano que en dicho Mensaje asegura «que estaban practicando religiosamente las instituciones», continúa en la Presidencia por dos años más.

1467 Caso extraño que podría tildarse de evidente usurpación; pero se alegó que el Congreso de 1873, le declaró según el escrutinio de las elecciones, Presidente Constitucional por cuatro años, á contar desde aquella misma fecha; y por tanto no vendrían á terminar sus poderes sino precisamente el 77.

1468 Por donde resultó un conflicto irresoluble entre las disposiciones contradictorias de aquellos dos Congresos, sobre un mismo punto de Derecho Constitucio-

(1) *Primera conferencia.—Acuerdo.—Prevención 6.ª*

(2) Mensaje al Congreso de 1876.

nal; y hubo desde luego por esta causa intrincada discusión, sobre que el resultado fue que el Caudillo de la Revolución de abril, continuó ejerciendo el Gobierno hasta que de propio movimiento lo dejó, después de haber sido el árbitro del país durante siete años.

1469 Por aquellos días promovióse un «Certamen Literario» con la adjudicación de *800 venezolanos* para cada premio, y los temas siguientes: para el verso *El poder de la idea*; para la prosa: *La gloria de Guzmán Blanco.*

1470 Obtuvo el premio de verso, el poeta Francisco Guacaipuro Pardo; y el de prosa Nicanor Bolet Peraza, quien sustentó que la Gloria mayor de Guzmán Blanco, sería su separación del Poder Público.

1471 Recibió Bolet su premio, y cuando se le habló á Guzmán del correspondiente á Pardo, dicen que contestó: «que le pague Galileo». Lo que se atribuyó á que en la obra premiada no se hace mención siquiera del nombre de Guzmán, que era el Mecenas; mientras que á Galileo se le lisonjea. El gran Demócrata, como veremos adelante, reparó aquella injusticia en su Administración.

1472 Por lo demás, graves acontecimientos alarmaron la atención pública en el año 75, pués se recrudece la cuestión de límites con la Nueva Colombia, y el Gobierno declara que se considerará *casus-belli* cualquiera intervención de aquella nación hermana en los márgenes del Orinoco.

1473 La Holanda, por su parte, disgustada entre otras cosas, por habérsele expedido pasaporte á su Representante en Caracas, manda una escuadra á Curazao, para ver si logra que Venezuela reabra los Puertos del Occidente, que, con excepción de Puerto Cabello, habían sido cerrados al comercio ultramarino.

1474 Esto obligó al Gobierno á prepararse para cualquier evento y puso por obra la fortificación de los principales puertos con artillería moderna.

1475 Y como fuese Guzmán apasionado por el fomento del país en todos los ramos, dispuso vieran la luz pública entre otras obras, la Recopilación de las leyes de Venezuela y de Colombia hasta 1830; la de los Decretos ejecutivos desde esta fecha hasta 1873, y los Documentos de la Vida Pública del Libertador recapitulados por el Ilustre prócer José Félix Blanco.

1476 Al propio tiempo se abren concursos para textos de Instrucción Primaria y en la Universidad Central cursos de Historia Universal, de Ciencias Naturales, y clases de griego, alemán y francés; se envían 18 jóvenes á Europa y á la América del Norte para adoctrinarse en varias ciencias y artes. Se inaugura el Ferrocarril de Tucacas; se hacen arreglos ventajosos de la Deuda Pública; se construye el Hospital de Lázaros, el Matadero y varias obras de ornato; se erige al General Guzmán

Blanco una estatua ecuestre en la Plaza del Capitolio; se inaugura el puente de Hierro, sobre el Guaire, y la fachada Norte de la Universidad; y se celebra un Concierto de Caridad para favorecer las víctimas del terremoto de Cúcuta que había arruinado varios pueblos del Occidente; y, con una medalla de oro alusiva se premian á las señoritas y caballeros que tomaron parte en dicha fiesta.

1477 Entrado el de 76, erígese á Guzmán Blanco una estatua pedestre de proporciones gigantescas, decretada por el Municipio de Caracas, en la Colina del Calvario; continúan las obras públicas; se contrata el ferrocarril de «Caracas al mar»; comienza á circular la moneda venezolana acuñada en Francia; se trasladan con ceremoniosa pompa los restos del Libertador, que reposaban en la Catedral, al Panteón; se construye un nuevo Palacio Federal, que complementa el Capitolio; se amuebla el antiguo para residencia presidencial, y el Congreso decreta gastos de representación para los altos empleados públicos.

1478 Por último, después de grande excitación por la cuestión Eclesiástica, el Congreso aprueba en primera discusión un decreto que crea la Iglesia Venezolana y la separa de la Iglesia Católica; mas el Obispo Roque Cochia, Delegado Romano, recibe del Arzobispo Guevara y Lira, á la sazón desterrado en Trinidad, la renuncia del Arzobispado, y, declarada la Silla vacante por el Sumo Pontífice, el Congreso revoca lo hecho anteriormente y elige al Pbro. Dr. José Antonio Ponte Arzobispo de Caracas y Venezuela, el cual fue aceptado por la Santa Sede. Así terminó este gran conflicto con la Iglesia (30 de noviembre).

1479 Entre tanto fueron derruídos en Caracas los templos de San Jacinto y de San Pablo, para levantar, en lugar del primero, la fachada del Mercado, y en lugar del Segundo el «Teatro Guzmán Blanco»; y se continúa la Fábrica de San Felipe Neri, que había comenzado desde principios del siglo, mientras la Capilla del Seminario y este mismo edificio quedan transformados en Oficinas Públicas y se refacciona el Palacio Episcopal.

1480 En febrero de 1877 el General Guzmán Blanco, que había sido electo Presidente de varios Estados, y quien por decreto anterior Legislativo gozaba de sueldo y honores vitalicios de Presidente de la República, y de una guardia de 100 hombres, entrega solemnemente el poder al General Jacinto Gutiérrez, Presidente de la Alta Corte Federal, con lo cual concluye el período llamado del Septenio. Era la primera vez, después de 20 años, que un Presidente de la República de Venezuela entregaba en paz el Poder á su legítimo sucesor.

1481 No sujeto el General Guzmán Blanco, según propia confesión, al imperioso mandato de las Instituciones, por cuya soberana implantación había combatido

su partido; hubo necesariamente que incurrir en grandes abusos y perniciosos errores que, al cabo, convertidos en sistema, dejaron entronizado en el país el sugerente y pérfido ejemplo de los Gobiernos personales. (1)

1482 Empero, si todo esto, por desgracia, es cierto; también es de absoluta justicia consignar que Guzmán comunicó ferviente y desusado impulso al progreso material é intelectual de la República: que organizó la Hacienda; restableció el Crédito Público; unificó la Deuda; levantó á una altura de mútua equidad y respeto las Relaciones Exteriores; promovió la emigración; promulgó Códigos; echó puentes; construyó caminos y acueductos; contrató ferrocarriles y telégrafos; erigió estatuas; alzó templos al culto; fundó, en suma, la Instrucción Popular obligatoria y la dotó de rentas, imprimiendo á estos actos como á todos los que le sugerían su poderosa inteligencia en hondo sello de su carácter audaz é imperativo.

CAPITULO X

GENERAL FRANCISCO LINARES ALCANTARA

Su elección Presidencial.—Su Gabinete.—Bolet Peraza en el Congreso.—Es llevado en Triunfo hasta su casa.—«La Tribuna Liberal».—Plenipotencia de Guzmán en Europa.—Exequias de los restos de Vargas.—Reacción contra el Gobierno anterior.—El título de Gran Demócrata.—Decreto de amnistía.—Vuelta del Arzobispo.—Reorganización del Colegio de Ingenieros.—Obras Públicas.—Certamen poético-histórico.—Los premiados.—El poeta Pardo y el Gran Demócrata.—1877.

1483 Vigente para este nuevo período la nueva Constitución, y reunido el Congreso, es disputada la elección Presidencial entre los Generales Francisco Linares Alcántara y Hermenegildo Zavarse. Resulta electo el primero, el cual se encarga de la Presidencia, presta la promesa legal, y nombra Ministro del Interior, al Doctor Laureano Villanueva; de Guerra, al General José E. Acosta: de Hacienda, Adolfo Urdaneta; del Exterior, al Dr. Raimundo Andueza Palacio; de Fomento, General Vicente Amengual; de Crédito Público, Dr. Juan de Dios Monzón; y de Obras Públicas, al Dr. Manuel Hernández Sosa.

1484 No bien se había instalado el nuevo Gobierno, cuando un acontecimiento insólito se verifica en el seno de la Cámara de Diputados. El Diputado Nicanor Bolet

(1) "Los que á mí me sirvan, deben romper todos sus vínculos de atrás, para contraerlos sólo conmigo, que represento la Pátria de ahora y del porvenir..."
"Yo no necesito ni quiero sino Ministros escribientes, que no piensen, pues quien piensa y sólo puede pensar soy yo". (Relato del señor Luis Gerónimo Alfonzo en su libro de 1892 citado por Luis Ruiz.)

Peraza, uno de los Redactores de «La Opinión Nacional» que se había visto en la mañana sustituido de su puesto por la influencia de Guzmán Blanco, penetra á las 3 de la tarde en el recinto y se impone de que allí también se le había sustituido de la Secretaría que á la sazón desempeñaba.

1485 Entonces montando en ira, escala la tribuna; habla, y su palabra tonante se dirige como una espada al pecho del Autócrata, que aún se creía omnipotente; produciendo desde luego su tremenda improvisación estrepitosa resonancia así en las apiñadas barras como en el propio seno ya tumultuoso de la Cámara. Era el huracán que concitaba las profundidades antes tranquilas del Océano.

1486 Terminado aquel impetuoso arranque tribunicio, desciende el orador de la tribuna, entre los entusiastas aplausos de una multitud delirante que le victorea por las calles y le conduce en triunfo hasta su casa.

1487 La reacción contra Guzmán Blanco era ya un hecho. Así lo comprendió éste que se hallaba á la sazón en Atímano; y lo advirtió así al General Alcántara que se había trasladado con su guardia á El Valle. Ya en la noche, numerosa gente de la oposición le lleva á Bolet Peraza una serenata que tratan de impedir los ágentes del orden público encabezados por el Gobernador, que era guzmancista; mas una orden oportuna, emanada de El Valle, lo prohibe.

1488 Días después el mismo Diputado, que había sido antes ferviente guzmancista, propaga la reacción contra el Caudillo de Abril, desde las columnas de «La Tribuna Liberal», donde inicia un juicio de acusación contra el Septenio, y aquél, nombrado con cargo diplomático en Europa se vé constreñido á separarse rápidamente del país, para ir á presenciar desde lejos el curso precipitado de los acontecimientos que no terminarán sino con la reunión de una Convención Nacional que declarará en vigencia de nuevo la Carta del 64 y mandará á demoler las estátuas que se le habían erigido á él en el Septenio.

1489 Asistamos á esta rápida obra reaccionaria, señalando siquiera sus puntos culminantes. Fué lo primero, las pomposas exequias celebradas en la Iglesia de San Francisco, á las veneradas reliquias del Ilustre Dr. J. M. Vargas, á quien con ocupar tan descollante puesto entre los egregios varones de que puede ufanarse Venezuela, calificaba sin embargo el ilustre americano como un personaje, cuando más, de quinto orden.

1490 Deróganse enseguida varios decretos de la Administración; la «Prensa Libre» de Puerto Cabello asesta formidables golpes de masa sobre la obra del Septenio, que parecía inconmovible; el Congreso blasona al Presidente Alcántara con el título de «Gran Demócrata» y destina para su morada la antigua «Casa de Gobierno»

con el nombre de «Casa Amarilla». Y por su parte el Gran Demócrata acuerda una Amnistía general, y tornan al país los Generales Colina, Pulido, Pulgar y otros.

1491 Y el antiguo Arzobispo, señor Guevara y Lira, que había sido galardonado por la Santidad de Pío Nono, con el título de Máximo Prelado, vuelve á pisar la ciudad de Caracas que le recibe con indecible regocijo y veneración y le regala una hermosa casa, mientras el Gobierno le acuerda un sueldo correspondiente á su categoría.

1492 Al propio tiempo se organiza la Academia de Matemáticas y el Colegio de Ingenieros, anulados por el anterior Gobierno: se declara rescindido por oneroso el contrato del ferrocarril á la Guaira; se funda un Instituto de Ciencias Sociales; comiénzase un teatro en el lugar del Oratorio de San Felipe Neri, y se acuerdan 20.000 pesos de auxilio para construir una Capilla Católica en el área del antiguo templo de San Pablo, sobre cuyas ruinas se había dado principio á la fábrica del Teatro Guzmán Blanco.

1493 Promuévese también un Certámen sobre «El Porvenir de América» para el verso, y, para la prosa: «Si es ó no el 19 de Abril fiesta nacional». Esto con ocasión de que antes, y por decreto especial, había ordenado el General Falcón, una modificación en las leyendas del Escudo Nacional, por el cual desaparecía de éste la relativa al 19 de abril de 1810, como ha quedado hasta el presente.

1494 Obtuvo el premio de verso Pardo, y el de prosa la disertación del Dr. Rafael Seijas, quien sostiene que dicha fecha fué la inaugural de la emancipación de la América Española. El accésit lo alcanzó el Dr. Arístides Rojas que fué de la misma opinión; siendo de advertir que tiempo atrás había sostenido éste lo contrario.

1495 Ni cerraremos la narración sin recordar que el Gran Demócrata, quien, como antes dijimos, entregó al poeta Pardo el valor del premio que le había esquivado Guzmán Blanco, mandóle luégo á proponer al mismo Pardo una Dirección en uno de los Ministerios; á lo que el laureado poeta contestó «que aceptaba pero con una condición».

—Dígala usted, le dijo el Presidente.

—Pues la condición es, añadió Pardo, que el General Alcántara convenga en que yo reciba sueldo, pero sin desempeñar el cargo.

—Aceptado, dijo el Presidente, y agregó: Dejaría de ser poeta si no lo hiciese así.

1496 Todo lo cual da simpático realce al carácter de ambos distinguidos personajes.

1497 Terminan los principales sucesos de este año, con la vuelta del Presidente del Oriente á donde le habían llevado asuntos de política local y la entrada al

Gabinete de los señores Dr. Trino Celis, como Ministro de Crédito Público; General J. Pachano, de Fomento; Dr. Carlos Arvelo, de Instrucción Pública; y por muerte del Dr. Adolfo Urdaneta, pasó Andueza Palacio á desempeñar la Hacienda y Marco Antonio Saluzzo las Relaciones Exteriores. También se establece una línea de vapores entre la La Guaira y New York.

CAPITULO XI

(Continuación)

Síntesis de la situación.—Convocatoria de elecciones.—El candidato popular.—Terremoto de Cúa.—El grito de reformas.—Renuncia de Saluzzo y del General J. E. Acosta.—Revolución de Pulido.—Su prisión.—Se convoca una Constituyente.—Crisis de la Hacienda.—Apertura de los Puertos de Occidente.—Lluvia torrencial en Caracas.—Enfermedad y muerte de Alcántara.—El Dr. J. Gutiérrez en la Presidencia.—Reunión de la Constituyente.—Sus actos.—El Presidente del Estado Bolívar en armas.—Pronunciamiento de Maracay por Guzmán Blanco.—El palo en que se rascó el berraco.—Cedeño en Valencia.—1878.

1498 Reunida la Legislatura Nacional, la congratula el Presidente de la República con estas palabras de su Mensaje, que resaltan como una síntesis de su política:

—Las prisiones de Estado desiertas, ni una voz en el extranjero que suplique la vuelta á la Patria, ni un conspirador contra esta actualidad, ni un hombre solo que reniegue de esta paz que todos estamos gozando como resultado de la libertad».

1499 Y así era en efecto la verdad; mas, por desgracia, ésta debía dejar bien pronto su puesto á la mentira. Abrióse el período eleccionario y no muy tarde se vió que la opinión se pronunciaba para la próxima Presidencia por el Dr. Raimundo Andueza Palacio.

1500 El 12 de Abril, como á las nueve de la noche, una fuerte conmoción terráquea pone espanto en los habitantes de Caracas: era el terremoto de Cúa que derribó, con esta próspera villa, muchos pueblos comarcanos. Aquella conmoción de la tierra era presagio de otra no menos tremenda conmoción política.

1501 Lanzóse á la publicidad, con la inconsulta palabra de reformas, la no menos estrafalaria de que «las elecciones eran la guerra», y con este motivo hubo consiguiente alarma y descontento de muchos, Saluzzo renuncia su cartera; el General José E. Acosta, Jefe Militar del Oriente, renuncia también este cargo y se retira á Trinidad; Crespo, que había sustituído al General Acosta en el Ministerio de Guerra, vá á fijarse en

Curazao; y ante los pronunciamientos de la revalidación de la Carta del 64, cesan los trabajos eleccionarios y se presienten nuevos disturbios intestinos.

1502 Era el socorrido pretexto de cambiar Constituciones, que ya antes hemos visto y que veremos adelante; con el deliberado aunque encubierto propósito de prolongarse en el Poder por algunos años más.

1503 Por el pronto, fracasa la revolución de Pulido, que es capturado por el Presidente del Estado Bolívar, General Ramón Ayala; y son ya visibles los conatos de reacción guzmancista; mas, con todo eso, se convoca una Constituyente para conocer de las Reformas: á la vez que se paralizan las obras públicas, prodúcese crisis en la Hacienda; Andueza Palacio sale con Sebastián Casañas para Europa; se abren los puertos de Occidente y una lluvia torrencial ocasiona en Caracas el derrumbe del Puente Nuevo y la inundación de muchas casas.

1504 No obstante tener el Gobierno la atención fija principalmente en las Reformas, decretó un Instituto de Bellas Artes y se estableció un tranvía entre La Guaira y Maiquetía y se reabrieron los puertos de Occidente cerrados al Comercio Exterior, por Guzmán Blanco, con motivo de la cuestión de Holanda.

1505 Un hecho empero, inesperado, que debía llevar al colmo la tirantez de los acontecimientos en aquellos días trágicos, puso súbita consternación en todos los ánimos: y fue la improvisa enfermedad y muerte del General Alcántara, acaecida en la Aduana de La Guaira el 30 de noviembre.

1506 Trasladado el cadáver del Presidente á Caracas, se le tributan solemnes funerales y se le da honrosa sepultura en el Panteón, en tanto que se encarga de la Presidencia el Dr. Laureano Villanueva, Ministro de Relaciones Interiores.

1507 Reunida el 11 de diciembre la Constituyente, decreta la inmediata demolición de las estatuas de Guzmán Blanco, y deroga todos los decretos anteriores que le conferían honores y títulos. Tócale á Don Jacinto Gutiérrez, Presidente de la Alta Corte Federal, y que había sido el orador nombrado antes para celebrar la inauguración de aquellas mismas estatuas, como un acto de alta justicia nacional; derribarlas ahora, encargado de la Presidencia, como necesaria sanción de la vindicta pública.

1508 El Dr. Carlos Arvelo declara en la Constituyente que «con la propia conciencia con que había votado una vez por la erección de las estatuas, con esa misma conciencia votaba en la ocasión, por que fueran demoli-

---

(1) Desconcertado Belet Peraza con la muerte del Presidente Alcántara, se fué á La Victoria, y allí al creer descubrir en el general José Gregorio Valera, el hombre de las circunstancias, escribió á Caracas, diciendo: "Ya descubrí el palo en que se rascó el berraco". Así fué como aquel general cobró pública notoriedad, y pudo llegar á la Designatura.

das». Se le llamó por eso «el hombre de las dos conciencias». No era empero él sino la expresión palpitante de la época; propiamente, era Venezuela la que parecía allí con dos conciencias.

1509 La Constituyente, que había declarado en vigencia la Constitución del 64, nombra de Primer Designado al General Gregorio Valera, hermano natural del Presidente muerto; y el cual era ni mas ni menos que el «palo en que se rascó el berraco» que había encontrado en La Victoria el General Nicanor Bolet Perasa, pará servir de mástil á la bandera que iba á ser desplegada al formidable impulso de los acontecimientos. (1) Para segundo Designado se nombró al General Gregorio Cedeño, Presidente de Carabobo.

1510 Al propio tiempo se ponen en libertad los presos políticos; el Presidente de Bolívar revista 3000 hombres en Petare y promueve conferencias con el Primer Designado, que resultan infructuosas: pronúnciase el General Udis en Maracay, donde estaba el Parque Nacional, en favor de Guzmán Blanco; y á poco el segundo Designado encabeza en Valencia esta nueva revolución que se llamó Reivindicadora.

CAPITULO XII

(Continuación)

Los que siguen el movimiento de Valencia.—Valera al frente de las tropas.—Derrota de Ayala y Pulido.—Expedición á Carabobo.—El Guárico.—Combate y sitio de la Victoria.—Su ocupación.—Entra el Ejército revolucionario en la Capital.—Guzmán Blanco, Jefe Superior de la República.—Su vuelta de Europa.—Distritos militares.—Contratos de ferrocarriles.—Congreso de Plenipotenciarios.—Decretos de elecciones.—Reerección de las estatuas.—El Bolívar.—Sale Guzmán para Europa.—Contrato Rojas Pereira.—Renuncia del Ministerio.—Vuelta de Guzmán.—Nuevo Gabinete.—Prisiones políticas.—Sarao de Año nuevo.

1511 Por el movimiento de Valencia (1879) se deciden los Presidentes de Barquisimeto, Yaracuy, Cojedes, Portugueza y Maracaibo, mientrar que la Constituyente impugna la conducta del General Gregorio Cedeño, y nombra en su lugar al General Eleazar Urdaneta. Este se encarga del Ejecutivo y el General Valera se pone á la cabeza de las tropas.

1512 Líbrase á poco recio combate entre las fuerzas del Estado Bolívar al mando de los Generales Ayala y Pulido, y las del Gobierno al mando del General Desiderio Escobar en El Rincón del Valle. Salen derrotadas las primeras y enseguida, la ocupación de Guarenas por el

General Natividad Mendoza, da por resultaado la presentación al Gobierno de aquellos Generales; con lo que pudo salir el Ejército reconcentrado en Caracas sobre Carabobo.

1513 En tanto varios Jefes guzmancistas, que después de rendido el Castillo Libertador á las fuerzas de Cedeño habían logrado subvertir el Guárico, avanzan ahora en combinación con el mismo Cedeño á poner cerco á La Victoria, donde estaba ya Valera atrincherado.

1514 Con dudoso éxito se sostiene por varios días el asedio de la plaza, hasta que la defección de la Guardia al mando de Apolinario Herrera y la llegada al campo revolucionario del General Crespo, obligan á los sitiados á capitular.

1515 Incontinenti el ejército triunfadorsigue á Caracas y proclama en ella á Guzmán Blanco, Supremo Director de la República. Este, vuelto de Europa, se encarga el 26 de febrero del Gobierno, convoca el 27 un Congreso de Plenipotenciarios, á quien propondrá se acepten para Venezuela las Instituciones Suizas, y la división territorial en siete Estados federales; y constituye en el país cinco Distritos Militares.

1516 Al propio tiempo celebra contratos de ferrocarriles entre Caracas y La Guaira, Valencia y Puerto Cabello, Caracas y Carenero; ordena la reconstrucción del Teatro Guzmán Blanco en el mismo sitio de San Pablo; establece un Instituto Nacional, y expide acuerdos especiales sobre la venta de licores espirituosos y la deuda pública.

1517 Reunido el Congreso de Plenipotenciarios el 27 de abril en Caracas, confirma á Guzmán el nombramiento de Jefe del Ejecutivo Nacional y Supremo Director de la Reivindicación; declara írritos y destituídos de todo valor y fuerza legal, los actos emanados del anterior Constituyente; ordena la reposición de las estatuas derribadas; reduce á siete los veinte Estados de Unión; crea el Consejo Federal y le designa sus atribuciones; aprueba los contratos celebrados por el Jefe Supremo; declara vigente la Constitución del 74, en lo que no se oponga en lo acordado en sus Conferencias; recibe la promesa legal del General José R. Pacheco que, como Presidente de la Alta Corte Federal, se encarga accidentalmente de la Presidencia de la República; nombra Presidente Provisional al General Guzmán Blanco; recibe la aceptación de éste y presta su consentimiento para que, como lo solicita, pueda, después que haya prestado el juramento legal, separarse del país, con el objeto de trasladar á la patria su familia.

1518 El 12 de mayo se verifica este acto, y ratificados por el Presidente Provisional los acuerdos del Congreso de Plenipotenciarios, declara éste el día 13 clausuradas sus sesiones, y expide un Manifiesto á la nación en que da cuenta de su obra.

1519 Convocado luego extraordinariamente, manda á someter á juicio al General Valera por la muerte del General Gualdrón, ejecutada por orden de aquél durante su Designatura; y ordena la emisión de hasta ochocientos mil venezolanos en títulos del uno por ciento, para satisfacer la deuda contraída por la Revolución Reivindicadora.

1520 Y, contraste singular, mientras el Presidente del Estado Cumaná promueve un Certámen poético para conmemorar la gloria del Gran Mariscal de Ayacucho, á quién Venezuela no había aún consagrado ningún monumento que testificara su gratitud y admiración; se repone en Caracas, el 5 de julio, la estatua de Guzmán Blanco en el Calvario, y se recolectan fondos entre los particulares para reparar y reerigir la ecuestre de la Plaza del Capitolio.

1521 Pues sucedió, que sobre el medio derruído pedestal de esta estatua subrreticiamente se colocó un busto bronceado del Ilustre Americano, y otro día, apareció debajo de él, el siguiente epígrama escrito en letras de carbón:

«Ese de rostro cobrizo
Que está mirando al soslayo,
Unos dicen que es Olayo, (1)
Otros dicen que es el Suizo».

Con lo cual parecía querer satirizar el pueblo la recomendación que acababa de hacer el Presidente de la forma del Gobierno Suizo para Venezuela.

1522 Ello es que después de fijar el *bolívar*, pieza de plata equivalente al *franco* por unidad de moneda nacional, en vez del *venezolano*, que antes él mismo había decretado, y de convocar los pueblos á elecciones, sale Guzmán Blanco en visita presidencial para el extranjero, y queda encargado del Ejecutivo el Dr. Diego Bta. Urbaneja, Ministro de Relaciones Interiores.

1523 A poco comienzan á cundir de nuevo el descontento con motivo del «Protocolo ó contrato Rojas-Pereira», que, por medio de su Plenipotenciario, celebró en París el Jefe Supremo de la República; contrato que es impugnado en Caracas, entre otros, por su propio padre, Don Antonio L. Guzmán, y en Valencia por el Doctor Sebastián Casañas.

1524 Y no bién lo sabe el Presidente, escribe desde París una carta á su señor padre, en la que se hace él único responsable de aquél pacto. (2) Y á causa de

(1) Olayo era un pobre hombre que había nacido sin brazos ni piernas, y á quien cargaban en el hombro sus amigos, para pedir limosnas.

(2) "Es mala fé, dice en ella, atribuir el proyecto á Rojas; infamia y cobardía. Lo atacan porque no tiene el poder como lo tengo yo... No hay en Venezuela quien crea que en mis planos influye persona alguna... Si hay alguien en el país que rechace estos mis grandes esfuerzos, tan acertados como patrióticos (su padre era uno

ciertas frases inconvenientes que se le escapan en dicha carta y su publicación por la prensa, los Ministros renuncian sus respectivas Carteras, cunde la desconfianza pública, y en esta coyuntura hace el Presidente su entrada en la Capital, constituye nuevo Gabinete; y los movimientos revolucionarios que estaban á punto de estallar, parecen revocados para ocasión más oportuna.

1525 Al terminar el año, comienza el Gobierno á encarcelar á los Jefes de la oposición, entre ellos á los Generales Luciano Mendoza, Cuervo, Martín Vegas, y otros, mientras, afecto á los regocijos sociales, se promete el Presidente obsequiar en la Casa Amarilla á sus amigos con un sustuoso sarao de Año nuevo.

CAPITULO XIII

(Continuación)

Elección de Presidente.—Alzamiento de varios Generales.—Sublevación en Ciudad Bolívar.—Su recuperación por el Gobierno.—Degradación de Revollo.—Sospechas de Guzmán Blanco respecto de Urbaneja.—El proyecto de Reforma en las Legislaturas.—Disturbios locales.—Impuesto de estampillas.—Ensayo de elecciones libres en la Universidad.—Resumen de los trabajos públicos en este año.—Consideraciones filosóficas del historiador.—Fin de esta Epoca.—1880.

1526 A tiempo que la Legislatura Nacional elige á Guzmán Blanco Presidente Constitucional de la República por dos años, según la Carta Política del 74, los Generales Natividad Mendoza, Arana, Ricart, Urdaneta y, otros más, proclaman la revolución contra el electo, en los Estados Bolívar, Aragua y Yaracuy; mientras el General Pío Revollo se subleva en Ciudad Bolívar, con la guarnición de la plaza, y muere en el acto su Jefe el General Castrillo.

1527 Como consecuencia, los asilados en las vecinas Antillas se disponen á desembarcar en son de guerra; mas reaccionado el Estado Guayana contra Revollo, ocupan sus tropas á Ciudad Bolívar por capitulación, visto lo cual por los demás Jefes del Centro y de Occidente, deponen también las armas y salen extrañados del país quedando así restablecido el orden.

---

de los que los rechazaban), eso, aunque tome la forma de la opinión pública, lo despreciaría como desprecio lo que quiera que estén pensando los indios de la Goagira ó del Caroní... Ese falso alboroto con motivo de mi contrato con Pereira, es, después de todo, una osada agresión contra mi autoridad moral... Yo debo y quiero rechazar la intentona, mientras medito el escarmiento que merecen los hombres inmorales que me tratan así, al mismo tiempo que les estoy colmando de honores, y contribuyendo á que ganen grandes sueldos en Tesorería. Por eso quiero que dejes publicar esta carta, quedando, desde ahora, notificados, para que á mí llegada sepa cada uno á que atenerse." (Esta carta es de octubre del 79).

1528 No obstante haber capitulado Revollo con garantías para su persona y la de los suyos, fué reducido á prisión, juzgado en Caracas por un Consejo de Guerra, y degradado públicamante en la Plaza de la Trinidad, en presencia del Ejército, de los altos funcionarios de los Poderes Nacionales y de todo el tren de empleados.

1529 Sospechas luégo de Guzmán sobre la conducta política de su Ministro el Dr. Diego Bta. Urbaneja, motivan el cruzamiento de cartas entre ambos, que dan margen á comentarios críticos en la opinión pública, que redundan en menoscabo del prestigio y autoridad del Gobierno. Como César á su hijo, dijo Guzmán á su Ministro: *Et toi aussi Brutus*!!

1530 Por lo demás, el proyecto de Reforma Constitucional, que era el caballo de batalla de la situación, y que el Congreso había sometido á la consideración de las Legislaturas locales, es recomendado de nuevo á ellas por el presidente, con algunas modificaciones, sin que obstasen á su curso legal los disturbios que se suscitaron en varios Estados por virtud de las elecciones.

1531 No fue menos eficaz la labor del Gobierno en otros ramos, pues, reglamentó la circulación de la moneda de plata de varias Repúblicas Americanas, dándoles un 20 por 100 de mérito; construyó varios puentes en Caracas, y varias líneas telegráficas en el resto del país; creó el impuesto de sellos (ó estampillas) para todos los ramos del comercio y actos civiles; dividió el antiguo Territorio Amazonas en dos, con los nombres de Amazonas y Alto Orinoco; restableció al estado normal la Administración fiscal lo que elevó la renta á 28.912.869-70 bolívares; redujo la deuda interior de 342.110.292-51 á 35.513.043-50; y la Exterior de 267.737.576, á menos de la cuarta parte y el interés de 5 á 6 por 100 á 3 por 100; propuso establecer un derecho diferencial entre las mercancías provenientes de las Antillas y de las que vienen directamente de Europa; inauguró con gran suntuosidad el templo de San Felipe Neri, con el nombre de Basílica de Santa Ana, en la nueva Párroquiá que se llamó de Santa Teresa, con lo cual se conmemoraba el nombre de la señora del Presidente; y terminó la fábrica del Teatro Guzmán Blanco.

1532 Por último declaró exenta la Universidad Central de la tutela del Ejecutivo; pero como las elecciones libres de este Instituto, no resultaron del agrado del Poder, se expidió incontinente un decreto derogatorio del anterior.

1533 Recomendóse, eso más, al Congreso, la venta de las propiedades de la Universidad para emplear su valor en Deuda Pública Consolidada, como se había ya dispuesto hacer con los haberes y valores de los Colegios Nacionales, so pretexto de que así acrecerían sus rentas.

1534 También continuó la fachada Sur de la propia Universidad, y la fábrica del templo de Antímano; pactó

la ejecución definitiva del ferrocarril de Caracas á La Guaira; y del de Puerto Cabello á Valencia; mientras empresas particulares acometían el de Trujillo y el Táchira y daban auge á las empresan mineras de la región guayanesa.

1535 La comisión encargada de demarcar con la del Brasil la línea divisoria de la República con el Imperio, rindió á su regreso, este año, cuenta de sus trabajos; y se acreditó un enviado especial, que lo fué el mismo Jefe de la Comisión, al Imperio, para corregir ciertos errores y celebrar nuevo tratado. Componía la Comisión venezolana los señores Miguel Tejera que la presidía, el Ingeniero Miguel G. Oropeza, y Don Rafael Rojas, como Secretario.

1536 Antes de cerrar la Epoca Quinta de nuestra Historia Moderna, cumple al historiador observar filosóficamente, que la opinión pública desde 1858 hasta 1880, muestra en Venezuela un criterio por extremo versátil y acomodaticio: vemos, por cierto, que al General José T. Monagas, á quién se derroca por tirano en la primera fecha; 10 años después se le rehabilita como Jefe Supremo de la Revolución Azul: que á Guzmán Blanco á quién se le derrumban las estatuas en 1878, por autócrata, se le encumbra el año siguiente como Reivindicador de las Instituciones; y, más adelante veremos, que pasado el triste bienio del General Joaquín Crespo, el mismo Guzmán Blanco es aclamado por todos los partidos; mientras que Crespo, á quién había considerado el país después de su Administración como un deplorable desengaño, viene acogido el 92 como una gran esperanza, por la clase directora de los cambios de Gobierno en Venezuela.

1537 Todo lo cual acusa la gran versatilidad de nuestro pueblo incapaz todavía de procurarse, por el libre ejercicio del sufragio en los comicios, el Gobierno que realice el ideal soñado por el Libertador; es á saber: «La mayor suma de felicidad posible; la mayor suma de seguridad social, y la mayor suma de estabilidad política».

1538 A este supremo ideal político y social no se llegará por medio de las conmociones intestinas, pues, parece demostrado entre nosotros que la mejor de las revoluciones acarrea mayores males que el peor de los Gobiernos; sino por las prácticas civilizadas de las naciones cultas; prácticas que se acendran en la paz y constituirán al cabo gobernantes que no se mancillen con el perjurio, ni atenten á las garantías de los ciudadanos; y educarán, por otra parte, ciudadanos que no confundan la libertad con la licencia y sepan respetar y prestar acatamiento al principio de autoridad que el Magistrado representa. Solamente así se logrará lo que nunca se ha podido ver en Venezuela: la mutua confianza y cordialidad entre los gobernantes y los gobernados.

RESUMEN CRONOLÓGICO

DE LA

EPOCA QUINTA

SINCRONISMOS

1865 Para regir la Presidencia constitucional, primera de la Federación, resultó electo el *Gran Ciudadano Mariscal* Juan C. Falcón (febrero de 1865), y para primero y segundo Designado, los Generales Guzmán Blanco y Desiderio Trías.

—Por ausencia de Falcón, ocupó la Presidencia el primer Designado y nombró Ministro de lo Interior al señor J. V. Silva; de Hacienda y Crédito Público, al Licenciado José D. Landaeta; de Relaciones Exteriores, al Doctor Rafael Seijas, y de Fomento al señor José M. Alvarez de Lugo.

—Varios disturbios locales en diferentes Estados interrumpen la paz por algún tiempo.

—Alármase la opinión pública con motivo de la tirantez de relaciones entre España y las Repúblicas del Pacífico.

—Crisis de la Hacienda Pública.

Concluye la guerra de Secesión de los Estados Unidos, con el sometimiento de los rebeldes del Sur.

—Asesinato del Presidente Lincoln en el teatro de Washington (14 de abril).

—El Mariscal López toma las fortalezas de *Alburquerque*, *Corumba* y *Dorado*; apresa dos navíos argentinos y ocupa á Corrientes; pero en el combate naval con la armada brasileña es derrotada la escuadra paraguaya.

—Ruptura de relaciones y declaración de guerra entre España y Chile.

—Alianza del Perú á Chile.

—Bloqueo de los puertos chilenos por la escuadra Española al mando del Almirante Pareja.

—La «Esmeralda», nave de guerra chilena, apresa á la «Covadonga», lo que da por resultado el suicidio del Almirante Pareja.

—Se encarga Méndez Núñez del mando de la escuadra española.

—La Reina de España dicta laudo arbitral confirmatorio de la soberanía de Venezuela sobre la Isla de Aves; terminando así las pre-

—Cambios repetidos del Ministerio Federal.

—Comienza á construírse el acueducto de Caujarao para surtir de agua potable á la ciudad de Coro.

—Publica el Doctor Felipe Larrazábal su *Vida Pública del Libertador.*

—Fuerte temblor de tierra en Caracas el 15 de diciembre á las 5 de la tarde.

—Muerte de Don Fermín Toro, preclaro literato é insigne orador venezolano.

tensiones que sobre dicha isla abrigaba desde 1854 el Reino de los Países Bajos.

1866 El Mariscal Falcón se encarga del Poder y nombra Ministro de lo Interior al General Jacinto R. Pachano; de Guerra, al General J. F. Pérez; de Hacienda, al señor Rafael Arvelo; de Relaciones Exteriores, al señor Rafael Seijas; de Fomento, al señor José M. Alvarez de Lugo, y de Crédito Público al Licenciado José Dolores Landaeta.

—Termina la construcción del acueducto de Caujarao.

—Se erige una estatua pedeste al Libertador en la plaza principal de Ciudad Bolívar.

—Muerte de Don Juan V. González, gran escritor, polemista, historiador y político.

—El Arzobispo Guevara refacciona y consagra de nuevo la Catedral de Caracas.

—Prosiguen en la Plaza Bolívar de Caracas los trabajos de ornato que habían comenzado en el año anterior.

—Llega á Caracas, comisionado de Chile, el señor Matta y, consultado el Congreso sobre la actitud que debía asumir la República en la contienda de Chile y España, acuerda dejar al Ejecutivo en libertad para declarar la guerra á ésta cuando hubiese hecho desembarcos

Guerra de Prusia é Italia contra el Austria. Después de la batalla de Sadova, ganada por la Prusia, y en la cual se usan por primera vez los fusiles de aguja, quedan excluídas de la confederación Germánica el Austria y la Holanda.

—Muere en París Don Manuel F. Tovar, y Abigaíl Lozano en Nueva York.

—Progresos de los Mejicanos para derrocar el Imperio de Maximiliano.

—El Mariscal López derrota en *Humaitá* á los argentinos comandados por Mitre.

—Se establece el telégrafo submarino entre Europa y América.

—Prosigue la guerra de Cuba.

—El Almirante Méndez Núñez bombardea á Valparaíso. Combate después las fortalezas del Callao de Lima con once buques de guerra, y retorna á España.

—Muere el historiador español Don Modesto Lafuente.

de tropa en cualesquiera de las Repúblicas aliadas.

—Compra del vapor de guerra *Bolívar*.

—Nuevos disturbios políticos en el Occidente, acaudillados por el general P. M. Rojas, terminan luego por un arreglo.

—Don Rafael Arvelo, encargado del Ejecutivo, retira los poderes que tenía Guzmán Blanco para representar á Venezuela en Europa.

1867 Estalla en el Estado Bolívar la revolución que se llamó *genuina*, acaudillada por el General Luciano Mendoza, y concluye después de la acción de *la Esperanza*, por un pacto con el General Guzmán Blanco, recién vuelto de Europa, y jefe ya de las fuerzas del Gobierno. Continúa, sin embargo, el descontento público, y los restos del partido conservador se alían con la mayor parte del partido liberal para tramar la *revolución azul*, como se caracterizó después este movimiento político por el color de su divisa al estallar en diciembre de este año.

Triunfa Juárez en México.

—Fusilamiento del emperador Maximiliano y de los Generales Mejías y Miramón en Querétaro.

—Gran temporal y terremoto en la isla de San Tomás.

—Guerra de independencia en Cuba.

—Prisión en Bogotá del Presidente General Mosquera, por el jefe del ejército, General S. Acosta.

—El cólera hace estragos en los ejércitos beligerantes del Paraguay.

—Exhibición universal en París.

1868 Continúa la *revolución azul* en los Valles de Aragua, acaudillada por el General Miguel A. Rojas, y muere el Doctor Gonzalo Cárdenas sorprendido por las fuerzas del Gobierno en la acción del Pao; mientras que el movimiento revolucionario se extiende á otros Estados, y, después de algunos triunfos, se entablan las conferencias de Belisa y hay un armisticio por quince días. Al cabo el Presidente Falcón se retira de Coro á Curazao, y queda encargado del Ejecutivo el General Manuel E. Bruzual. Mas los *azules* triunfan el 5 de mayo de

—El Mariscal López abandona las posiciones de Humaitá; perseguido por los aliados combate durante seis días en Angostura, y derrotado al cabo, cae la capital Asunción en poder del enemigo.

—El emperador del Brasil levanta nuevas tropas y pone al frente del ejército á su yerno el conde de Eu, nieto de Luis Felipe.

—Estalla en España la revolución que de años atrás venía minando el trono de Isabel II, con el Mariscal Serrano y el General Prim como principales corifeos; y extendiéndose por toda la Península, Doña Isabel se ve obligada á dejar á Madrid y refugiarse en Francia; con lo cual triun-

las fuerzas del Gobierno al mando del General Colina, en las cercanías occidentales de Caracas (Las Adjuntas).

—Fírmase el tratado de Antímano, por el cuál entra el *ejército reconquistador* á la capital; pero á poco se rompen las hostilidades, y el General José T. Monagas, que al frente de tropas orientales invade al Estado Bolívar, es reconocido como jefe de la revolución.

—Después de la batalla del 24, 25 y 26 de junio dada en Caracas, ocupa la ciudad, y constituye el 27 un gobierno plural compuesto de los señores Mateo Guerra Marcano, Guillermo Tell Villegas, Marcos Santana, Doctor Nicanor Borges y General Domingo Monagas: debiendo ser el gabinete presidido por uno que eligieran de su seno, y que lo fué el Doctor Guillermo Tell Villegas, quedando el General Monagas de Jefe del Ejército. Este Gobierno declaró vigente la Constitución de 1864, en cuanto no se opusiera al espíritu de la Revolución, sintetizado en este lema: *Unión y Libertad*. Entre tanto Bruzual se atrinchera en Puerto Cabello; mas atacado también allí, al cabo de 15 días de asedio y herido gravemente, abandona la plaza (15 de agosto) y va á morir á poco en Curazao. Pacíficado el Oriente y el Occidente, y declarada libre la exportación, comienzan los trabajos eleccionarios; pero el General Monagas, candidato presidencial, muere en El Valle el 19 de noviembre y esto engendra la división del partido triunfante.

—Publica el General José A. Páez su Autobiografía, en Nueva York.

—Comienzan desde luego las negociaciones en Portugal é Italia en solicitud de nuevo monarca para España, mientras que los republicanos, ya mejor organizados, trabajan por inutilizar aquellos proyectos y constituír definitivamente la República. Al mismo tiempo Don Carlos reorganiza su partido y aspirando á la corona, se prepara á obtenerla por medio de las armas. Todo esto hace la situación de España de las más críticas, y fija sobremanera la atención de Europa, pues de ella va á depender tal vez la paz ó la guerra continental.

1869 Electo el general José R. Monagas, primer Designado, se encarga del Ejecutivo, á tiempo que se insurreccionan el Estado Zulia y surgen facciones en Carabobo y el Occidente. Organizada en Puerto Cabello, y al mando del mismo Designado, que dejó el Poder al Doctor Guillermo Tell Villegas, sale una expedición de tres mil hombres contra Maracaibo y, ocupada la ciudad, queda prisionero el general Venancio Lutowski.

—El ingeniero Lutowski, con los auxilios del comercio y de la Junta de Fomento de Puerto Cabello, construye un buque de vapor de invención suya, que llamó *Pez volador*, para resguardo de las costas, con un andar calculado en 30 millas por hora.

—Al propio tiempo se levanta en Caracas el plano y presupuesto para un nuevo acueducto público, y una Comisión, presidida por el general Soublette, recauda fondos entre los particulares para erigir una estatua ecuestre al Libertador; pero los acontecimientos políticos paralizan todos estos proyectos.

—Elecciones para Presidente Constitucional.

—Compra de los vapores «Federación» y «Monagas».

—El general Guzmán Blanco celebra en su casa el 14 de agosto una fiesta político-social, que fué interrumpida abusivamente por turbas de pueblo amotinadas, y con este motivo, días después, el susodicho hombre público se ausenta del país.

—En este año se creó, por Decreto del Ejecutivo, un Instituto de Bellas Artes y un Museo Nacional que presidió el Doctor Felipe Larrazábal.

Reunión del Gran Concilio Vaticano en Roma.

—La Internacional, que va cundiendo en toda Europa, comienza á manifestar sus ideas socialistas.

—Derrotado el Mariscal López en las cercanías de *Caraguatai*, los aliados establecen en la Asunción un Gobierno provisional y por decreto del Emperador del Brasil queda fuera de la ley el Presidente paraguayo.

—Apertura del canal de Suez, por el ingeniero M. Lesseps, obra que poniendo en comunicación el mar Rojo con el Mediterráneo, abre nueva y más segura vía al comercio de Europa y el Asia. El emperador Napoleón III y la emperatriz Eugenia, presiden la inauguración de dicha obra.

—Prosiguen en España las negociaciones sobre candidato para el trono.

—El General Gran es electo Presidente en los Estados Unidos de la América del Norte.

1870 Ocupan los revolucionarios

El reino de Holanda envía una es-

la ciudad de Barquisimeto y otros puntos del centro y del occidente; mientras el Gobierno consigue la expulsión de Curazao del General Guzmán Blanco, reconocido ya por aquéllos como jefe.

—Desembarco de éste por las costas de Coro.

—Batalla del Guai entre las fuerzas del Gobierno y las del General José I. Pulido, cuyo triunfo se atribuyen ambos contenedores.

—El Congreso elige primer Designado al General Esteban Palacio, quien nombró Ministro de lo Interior al señor Domingo A. Olavarría, que no aceptó; de Guerra, al General José Austria; de Hacienda, al señor Miguel Aristeigueta; del Exterior, al doctor Hilarión Antich: de Fomento, al Licenciado A. Fermín Ramírez; y de Crédito Público, al señor Angel D. Ramos.

—Concentradas por Guzmán Blanco todas las fuerzas revolucionarias, ataca la ciudad de Caracas con 8,000 soldados, y después de tres días de asedio la ocupa el 27 de abril, en ocasión que las fuerzas del Gobierno, que venían en su auxilio desde Puerto Cabello, al mando del General L. Martínez, llegan tarde y tienen que retirarse.

—Guzmán organiza su Gobierno con el siguiente Ministerio: del Exterior, Antonio L. Guzmán; de Guerra, General José I. Pulido; de Hacienda, Jacinto Gutiérrez; de lo Interior, Doctor Diego B. Urbaneja; de Fomento, Doctor Martín Sanabria; de Crédito Público, Licenciado Francisco Pimentel y Roth; y convoca un Congreso de *Plenipotenciarios* para Valencia.

—Una escuadra de guerra en son de reclamaciones á La Guaira.

—Muerte del Mariscal López y término de la guerra en el Paraguay.

—El Consejo de Ministros en España, acepta al príncipe alemán Leopoldo Hohenzollern como candidato al trono, y esto motiva que el Emperador Napoleón III, por medio de su ministro en Berlín, exija la renuncia de aquél; logrado lo cual, reclama que el Rey de Prusia se comprometa á no apoyar en lo sucesivo ninguna candidatura para el trono de España; mas no acomodándose á ello el Rey Guillermo, declárase la guerra, y sale el propio Emperador á la campaña con 400,000 hombres. Mejor apercibida la Alemania y con doble ejército, gana las batallas de Wissemburgo, Forback, Voerth; y el Mariscal Mac Mahon se retira á Nanci, mientras París se prepara á la defensa. Recios combates de Bazaine en Metz. Después de nuevos desastres el Emperador se rinde en Sedan y los ejércitos prusianos avanzan á sitiar á París en donde al saberse estas noticias, se proclama la República. La emperatriz se retira á Bélgica. El general Trochu preside el Gobierno de la Defensa Nacional. Sitiada la capital, el Gobierno se comunica con los Departamentos por medio de palomas mensajeras y Gambeta sale en un globo para dirigir las operaciones en el Mediodía, donde logra levantar 300,000 hombres que al mando de Aurelles de Paladines, toman á Orleans y avanzan en auxilio de París. Pero Bazaine capitula en Metz y luego se rinde Strasburgo. Con lo que aumentadas las fuerzas sitiadoras, derrotado Palladines, y conmovido el mismo París por la discordia civil, se reune la Asamblea Nacional y se abren tratos para concluír la paz.

—Aprovechándose de la caída de

—La escuadra holandesa que había venido á La Guaira en son de reclamante, se retira de aquel puerto.

—Los generales Herrera, Olivo y Galán, emprenden operaciones para reconquistar la capital, y reconocen por jefe al General José María Hernández.

—Abandonan los Valles de Aragua y Carabobo y se retiran á Coro, dejando en pie de guerra el Castillo Libertador que bloquea á Puerto Cabello, á tiempo que organizan la escuadra compuesta de 5 vapores y 13 buques de vela.

—El General Olivo invade por el Oriente, y Hernández, Herrera y Galán abren la campaña por el Occidente; obtienen varios triunfos, y se aproximan á Barquisimeto.

—Reúnese en Valencia el Congreso de Plenipotenciarios de los Estados.

—El General Pulgar, preso en el Castillo Libertador, logra subvertir parte de la guarnición y se posesiona de la fortaleza.

—Sale el General Matías Salazar como jefe de las fuerzas del Occidente y abre operaciones desde Barquisimeto contra Hernández; pero éste le derrota en la acción de *Cerritos Blancos* ó la *Mora*, y ocupa la ciudad.

—Reforzado muy luego Salazar, toma la ofensiva y gana la batalla de *Guama* que pone al Occidente en su poder, en tanto que el General Davoín se adueña de Trujillo.

—Los Generales Urdaneta, Colina y Pulgar ocupan á Coro y, más después capitula con ellos Hernández en Maracaibo y entrega la escuadra.

—Decreto sobre instrucción

Francia, consuma Víctor Manuel la unidad de Italia con la ocución de Roma; y así termina el Poder temporal de Pío IX, quien protesta y se encierra en su Palacio.

—El Concilio Vaticano había ya declarado la infalibilidad del Sumo Pontífice en materia de dogmas y costumbres y suspendido sus sesiones.

—Apertura del Monte Cenis por medio de un túnel que pone en comunicación á Italia y Francia.

—Muerte del célebre novelista Alejandro Dumas.

gratuíta y obligatoria, 27 de junio.

—Expulsión del Arzobispo Guevara.

—Establecimiento de una Compañía de Crédito.

—Muerte del Mariscal Falcón en Martinica.

—Principio de la cuestión eclesiástica.

—El padre Sucre impugna con vehemencia la conducta del Gobierno y sale del país para excitar desde fuera la reacción de los azules que tomaron por suya la defensa de la Iglesia.

1871 Sorpresa y derrota del General Olivo por el General Pulido en *San Isidro* (Maturín).

—Se organiza la Estadística Nacional.

—Decreto sobre acuñación de moneda.

—Defección del General Salazar, segundo Designado, en Valencia, y su salida para el extranjero con el Doctor Felipe Larrazábal.

—Creación del *Territorio Colón*, formado por las islas marítimas de Venezuela.

—Reorganizado Olivo, ocupa á Ciudad Bolívar y á San Fernando de Apure.

—Triunfos de Herrera en el Occidente. Ocupa á Trujillo é invade á Barinas, Cojedes, Barquisimeto y Carabobo.

—Abre Guzmán Blanco la campaña contra Apure, quedando encargado del Poder Ejecutivo el General Juan B. García; y mientras que Pulgar recupera á Trujillo, Herrera y Olivo se reconcentran en San Fernando con 2,400 hombres, y Hernández queda en Ciudad Bolívar.

Fírmanse las capitulaciones de paz, ya rendido París, por las cuales cede Francia al Imperio Alemán casi toda la *Alsacia* y la *Lorena* y satisfará una contribución de guerra de cinco mil millones de francos.

—Mientras se paga ésta, los ejércitos prusianos ocuparán parte del territorio francés.

—Proclámase en París la *Comuna* y el Gobierno se traslada á Versalles.

—Los comuneros incendian las Tullerías, derriban la columna Vandoma y fusilan al Arzobispo de París.

—Toma de la ciudad por las tropas del Gobierno.

—Asesinato de Prim en Madrid.

—Amadeo de Saboya, hijo del Rey de Italia, es elegido Rey de España.

—Castelar, jefe de los republicanos, encabeza la oposición en las Cortes.

—Armisticio entre España y las Repúblicas del Pacífico.

1872 Guzmán Blanco con 8,000 soldados pasa el río Apure y entra en San Fernando, ya abandonado por Olivo y He-

Degüello en Lima de los hermanos Gutiérrez, llevado á cabo por el pueblo en represalia de la muerte del Presidente Baltá.

rrera, que se retiran hacia el Sur. Pero sorprendido Olivo en el paso del río Arauca por los Generales Urdaneta y Crespo, muere en la contienda; muchos se ahogan en las aguas y otros quedan prisioneros de Guzmán que con esta completa victoria asegura su Gobierno.

—Rendida poco después Ciudad Bolívar, el General Matías Salazar invade por la Nueva Colombia y llega á Carabobo; pero cercado por el ejército de Guzmán, y después del asalto infructuoso de Tinaquillo, cae prisionero en la persecución. Sometido á un Consejo de Guerra, resulta condenado á muerte y se le ejecuta al día siguiente.

—Vuelto Guzmán á Caracas convoca á elecciones y decreta la extinción de los Seminarios y de los heajes, crea las Aduanas Terrestres y establece el matrimonio civil.

—Honores á la memoria del poeta Juan V. Camacho, tributados por la Academia de Literatura en Caracas.

—Sube á la Presidencia del Perú Don Manuel Pardo.

—Pronunciamiento de las Provincias Vascongadas en España por la causa de Don Carlos.

—El Rey Amadeo I renuncia la corona de España. Las Cortes proclaman la República y decretan la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

—Principian en la Península los movimientos de los comuneros y Don Carlos aumenta sus fuerzas y conquista territorio.

—Se establece el telégrafo submarino entre Europa y Asia.

1873 Se funda un Museo en la Universidad Central y se promulgan los Códigos Civil, de Hacienda, de Comercio, de Procedimiento Penal y Militar.

—Construcción del Palacio Legislativo.

—Reunido el Congreso en dicho palacio, aprueba los actos de Guzmán Blanco, le confiere el título de *Ilustre Americano* y le proclama Presidente de la República por 4 años. Este constituye su Gobierno, así: Ministro de lo Interior, General José G. Ochoa; de Guerra, General Miguel Gil; de Hacienda, Santiago Goiticoa; de lo Exterior, Jacinto Gutiérrez; de Fomento, Doctor Modesto Ur-

El General J. A. Páez, después de visitar varias repúblicas del Pacífico que le tributan los honores merecidos como invicto prócer de la Independencia Americana, retorna á los Estados Unidos donde había ya dado al público su interesante *autobiografía*, y á poco muere en Nueva York.

—Muere en Inglaterra Napoleón III.

—Sube á la Presidencia de la República española el célebre orador y literato Don Emilio Castelar, en ocasión que se han adueñado los comuneros de Cartagena y de parte de la escuadra.

—Muere el Mariscal Concha en un encuentro contra los carlistas.

—Disidencia entre España y los Estados Unidos por motivo del apresamiento del «Virginius», vapor cubano.

baneja; de Crédito Público, Licenciado Francisco Pimentel y Roth (30 de junio).

—Declara el Congreso vacante la Sede Arzobispal y nombra para ocuparla al Pbro. Baralt, quien no acepta y sale extrañado del país.

—Practicado el censo de la República resulta una población de 1.700,000 habitantes.

—Se auxilia con 1,000 pesos al señor General Juan B. Baptista, para que haga en los Estados Unidos la experiencia de su invento sobre navegación sin hélices ni ruedas y un nuevo timón.

—Se representa en Caracas la primera ópera escrita por un venezolano, titulada *Virginia*, de José Angel Montero.

1874 Destínase la iglesia de la Santísima Trinidad para servir de Panteón Nacional.

—Extinción de los conventos de Monjas.

—Apertura del acueducto de Macarao y construcción de un paseo en la colina del Calvario.

—Estalla en Coro la revolución acaudillada por los Generales Colina y Pulido. Aquél, después de atacar infructuosamente la plaza de Barquisimeto, se retira á Coro y mediante un pacto entrega las armas á Guzmán, que llevaba contra él un ejército de 12,000 hombres.

—Entre tanto, Pulido es aprisionado en el Oriente, y el General P. Ducharme muere prisionero de las fuerzas del Gobierno.

—Establécense siete ministerios para el despacho federal y se hacen exequias á los restos de los generales J. G. Monagas, Falcón, Zamora y Bruzual en el Panteón.

—Sancionase la nueva Cons-

—El Mariscal Mac Mahon, es elegido Presidente de la República francesa, por siete años.

—Exhibición de Viena.

—Reelección de Gran en los Estados Unidos de la América del Norte.

Muere en París el Doctor Pedro José Rojas.

—Disueltas las Cortes por el jefe de la guarnición en Madrid y derrocado el Gobierno republicano de Don Emilio Castelar, se restaura al fin la monarquía española y sube al trono Alfonso XII, hijo de Isabel II, con Cánovas del Castillo de Presidente del Consejo de Ministros.

—Organizado en sus diferentes ramos el Gobierno y nombrado Director de la Guerra contra Don Carlos el General Martínez Campos, se ordena levantar un ejército de 300,000 soldados para emprender con mejor éxito las operaciones sobre las varias provincias sublevadas.

—A la vez se envían refuerzos de tropa á la Isla de Cuba donde los independientes prosiguen la guerra con tesón y encarnizamiento; mas dominada al cabo por Martínez Campos la insurrección carlista, y pacificada la Península, la independencia de la Isla se hace ya casi imposible.

	titución que establece el sufragio directo público, escrito y firmado, suprime los Designados, reduce á dos años el período constitucional y prohibe la reelección del Presidente. —Erección de la estatua ecuestre del Libertador en la Plaza Bolívar (7 de noviembre). Certamen poético con este motivo.	
1875	Abrense en la Universidad Central cursos de historia universal, de ciencias naturales y clases de griego, alemán y francés; y se ordena la publicación de los «Documentos para la vida pública del Libertador», coleccionados por Blanco y Azpurúa. —Concurso para textos de instrucción primaria. —Continúa la cuestión eclesiástica. —Terremoto de Cúcuta que arruina muchos pueblos de la cordillera. —Constrúyense el nuevo Hospital de Lázaros, el Matadero y varias obras de ornato. —Erección de una estatua ecuestre al General Guzmán Blanco en la Plaza del Capitolio, é inauguración del puente de hierro sobre el Guaire y de la fachada norte de la Universidad. —Certamen poético decretado por una comisión del Congreso. —Concierto de la caridad para favorecer las víctimas del terremoto de Cúcuta y creación de una medalla de oro para premiar las señoritas y caballeros que tomaron parte en el referido concierto.	Asesinato de García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, en su propio Palacio. —Celébrase en Santiago de Chile la primera exposición internacional que tiene lugar en América, y en ella sobresale Chile por los adelantamientos de sus artes é industrias. —Comienzan en Inglaterra y Francia los estudios para construír un túnel por debajo del canal de la Mancha, desechado ya el proyecto de unir ambas naciones por medio de un istmo artificial, como el que se cree existiera en otro tiempo. —Invención del telégrafo automático para evitar el choque de los buques en el mar. —Perfeccionamiento de las chalupas de vapor para usos de guerra. —Sale en París (19 de abril) el *Mundo Americano* redactado por el señor Miguel Tejera, primer periódico ilustrado que publica un venezolano en Europa. —Exhibición internacional en Filadelfia para conmemorar el centenario de la independencia de los Estados Unidos.
1876	Erección de una estatua pedestre á Guzmán Blanco en la colina del Calvario, denominada «Paseo Guzmán Blanco».	Algunos Estados se insurreccionan en Turquía y comienza de nuevo la cuestión del Oriente cuyo inmediato resultado es la guerra

—Continúan las obras públicas; mejoras de las calles de Caracas; apertura de carreteras y acueductos en varios Estados.

—Contrato y exploración para el ferrocarril de Caracas al Mar.

—Comienza á circular la moneda de oro y plata venezolana, acuñada por decreto del Gobierno, en Francia.

—Grande excitación pública por la cuestión con el Poder eclesiástico.

—El Congreso aprueba en primera discusión un decreto que crea la Iglesia Venezolana y la separa de la Iglesia católica; mas el Obispo Roque Cochia, Delegado Romano, recibe del Arzobispo Guevara y Lira, á la sazón desterrado en Trinidad, la renuncia del Arzobispado y, declarada la Sede vacante por el Sumo Pontífice, el Congreso revoca lo hecho anteriormente y elige al Doctor J. A. Ponte Arzobispo de Caracas y Venezuela. Así termina este gran conflicto eclesiástico (30 de noviembre).

—Entre tanto fueron derruídos los templos de San Jacinto y de San Pablo para levantar en el primero la fachada del Mercado y en el segundo el Teatro «Guzmán Blanco»; y se continúa la fábrica de la iglesia de San Felipe Neri.

—La Capilla del Seminario y este mismo edificio quedan transformados en Oficinas públicas, y se refacciona el Palacio Episcopal.

—Trasládanse con gran pompa al Panteón los restos del Libertador que reposaban en la Catedral.

—Se construye un nuevo Palacio Federal y se amuebla el antiguo como para vivienda presidencial.

Turco-Rusa que amenaza envolver en sus consecuencias á toda Europa.

—Aprestos militares entre los beligerantes, mientras con vario éxito sostienen la guerra las provincias sublevadas. Los intereses de la Gran Bretaña, en el Oriente, quedan desde luego amenazados; pero caída la influencia continental de Francia, su aliada natural en este asunto, acrecen cada día las probabilidades del triunfo de la Rusia, su antigua rival, contra los ejércitos del Imperio Otomano.

—Mr. Siemens, de Londres, inventa el *Catómetro*, instrumento que determina, sin sonda alguna, las profundidades del mar.

—Mr. Edisson, inventa la *pluma eléctrica*.

—Invención del *pirófono*, instrumento músico cuyas notas se producen por llamas de gas contenidas en tubos de vidrio.

—Nuevo envío de tropas españolas para sofocar la insurrección de Cuba, nuevamente propagada en la grande Antilla por los republicanos.

—El Congreso decreta este año gastos de representación para los altos empleados públicos.

1877 Guzmán Blanco entrega el Poder al señor Jacinto Gutiérrez, Presidente de la Alta Corte Federal, y termina el período llamado del Septenio.

Vigente para el siguiente período la nueva Constitución y reunido el Congreso, se disputa la elección presidencial entre los generales Francisco L. Alcántara y H. Zavarse. Resulta electo el primero, el cual se encarga de la Presidencia, y nombra Ministro de lo Interior, al Doctor Laureano Villanueva; de Guerra, al General José E. Acosta; de Hacienda, Adolfo Urdaneta; del Exterior, Doctor Raimundo Andueza Palácio; de Fomento, General Vicente Amengual; de Crédito Público, Doctor Juan de Dios Monzón; de Obras Públicas, Doctor Manuel Hernández Sosa.

—Grandes exequias á los restos del Doctor J. M. Vargas conducidos al Panteón.

—Se derogan varios decretos del anterior Gobierno.

—La prensa de Puerto Cabello hace cargos al General Guzmán Blanco; y el Diputado Bolet Peraza impugna su conducta en el mismo seno del Congreso.

—Confiere éste el título de «Gran Demócrata» al Presidente Alcántara, y destina para su morada la antigua casa de Gobierno con el nombre de «Casa Amarilla».

—Declarada la oposición á Guzmán Blanco, que había sido electo Presidente de varios Estados y quien, por decreto anterior, gozaba del sueldo y honores vitalicios de Presidente de la República y de

Un millón de Rusos pasan el Danubio, aunque defendido por la escuadra acorazada turca, y penetran en el propio territorio enemigo.

—Los Estados vecinos se arman en previsión de los acontecimientos y la escuadra inglesa se sitúa en el puerto de Constantinopla.

—Crecen los temores de guerra entre Rusia é Inglaterra.

—Muere el célebre astrónomo francés M. Leverrier, descubridor del planeta Neptuno.

—Muere M. Thiers, orador, historiador, político y célebre hombre de Estado que había regido la Presidencia de la República y celebrado la paz con el Imperio Alemán. Satisfaciendo en breve espacio la enorme contribución de guerra, libertó á su país de la ocupación extranjera, y reorganizó al mismo tiempo el ejército francés.

—El Obispo Roque Cochia asegura haber descubierto en la Catedral de Santo Domingo los restos de Cristóbal Colón y lo hace trascendental al mundo. Esta nueva motiva discusiones en pro y en contra del suceso.

—Consultada la Academia de la Historia de Madrid, falla en contra y asienta que los verdaderos restos del Almirante reposan en la Catedral de la Habana.

—Prosigue sin embargo la discusión de la cual todavía no ha resultado esclarecida la verdad.

—Recio temblor de tierra en el Perú, sus estragos se extienden hasta Chile.

—Estalla una revolución en Nueva Colombia y varios Estados se declaran contra el Gobierno y levantan poderoso ejército. Pero las fuerzas federales más numerosas y al mando del general Trujillo, después de reñidas batallas en el

una guardia de 100 hombres; se le nombra con cargo diplomático en Europa, y sale en mayo para el extranjero; mientras que Bolet Peraza da al público «La Tribuna Liberal», periódico que encabeza la oposición y acusación de aquél por su conducta en el Septenio. Alcántara decreta una amnistía general, y vuelven al país los Generales Colina, Pulido, Pulgar, Valdez y muchos otros.

—Espléndido recibimiento del Arzobispo Guevara á su vuelta del destierro.

—La ciudad de Caracas le regala una casa de habitación y el Gobierno le decreta un sueldo correspondiente á su categoría.

—Se reorganiza la Academia de Matemáticas y el Colegio de Ingenieros anulados por el anterior Gobierno; y se declara rescindido por oneroso el contrato de ferrocarril á La Guaira.

—Se establece un Instituto de Ciencias Sociales.

—Comiénzase un Teatro en el antiguo oratorio de San Felipe y se decretan 20,000 pesos de auxilio para construír una Capilla Católica en el área del antiguo templo de San Pablo.

—Certamen poético sobre el «Porvenir de América» y «Si es ó no el 19 de abril fiesta nacional», esto con ocasión de que antes y por decreto especial, había ordenado el General Falcón una modificación en las leyendas del escudo Nacional, por la cual desaparecía de éste la relativa al *diez y nueve* de abril de 1810, como ha queda lo hasta hoy.

—Obtuvo el premio la disertación del Dr. R. Seijas, que sostiene que dicha fecha fué la inaugural de la emancipación.

—Estado Antioquía, centro principal de la rebelión, ocupan su capital y se restablece la paz en la República.

—El norteamericano Edisson descubre el *teléfono* y el *fonógrafo*.

—Experiencias felices en París sobre el alumbrado eléctrico.

—Erupción del Cotopaxi.

cipación de la América española. El *accésit* lo alcanzó el Doctor Arístides Rojas que fué de la misma opinión; siendo de advertir que tiempo atrás había escrito lo contrario.

—Contrato y establecimiento de una línea de vapores entre Nueva York y Venezuela.

1878 Terremoto de Cúa que arruina esta ciudad y pone extraordinario pánico en Caracas (12 de abril).

— Reuniones eleccionarias para Presidente.

—Pronunciamientos por la *Revalidación* de la Constitución de 1864. Cesan los trabajos eleccionarios.

—Revolución fracasada del General Pulido y prisión de éste por el Presidente del Estado Bolívar, General R. Ayala.

—Conatos de revolución Guzmancista.

—Convocatoria de una Constituyente.

—Se establece un tranvía entre La Guaira y Maiquetía.

—Paralización de obras públicas.

—Crisis de la Hacienda.

—Lluvia torrencial en Caracas, que ocasiona el derrumbe del Puente Nuevo y la inundación de muchas casas.

—Reapertura de los puertos del Occidente cerrados al Comercio exterior por el Gobierno de Guzmán Blanco con motivo de la cuestión de Holanda.

—Certamen nacional.

—Enfermedad y muerte del Presidente Alcántara en La Guaira (30 de noviembre).

—Exequias en Caracas.

—Se encarga de la Presidencia el señor Jacinto Gutiérrez Presidente de la Alta Corte Federal.

Muerte del Pontífice Pío IX y elección de León XIII para sucederle.

—La Reina Mercedes muere á los pocos meses de su matrimonio con Alfonso XII.

—Ricardo Palma, escritor peruano, publica en Lima un folleto titulado «Sánchez Carrión y Monteagudo» con el objeto de vilipendiar la memoria del Libertador; pero su obra es refutada victoriosamente por los primeros escritores de hispano-américa.

—Exhición universal en París.

—Martínez Campos, nombrado Capitán General de la isla de Cuba, termina por un arreglo con los republicanos la guerra de independencia de la Antilla, la cual queda unida á España como una Provincia y estará representada libremente en las Cortes.

—Triunfantes los Rusos y ya sobre Constantinopla, las grandes Potencias, reunen un Congreso en Berlín para resolver sobre los asuntos del Oriente.

—De este Congreso resulta el tratado de Berlín que termina la guerra Turco-Rusa.

—Muerte del Rey Víctor Manuel.

—Le sucede su hijo Humberto.

—Atentado contra la vida del Emperador Guillermo de Alemania.

—Los nihilistas ó comuneros aceptan el asesinato como medio de concluír con los monarcas europeos.

—Prosiguen las negociaciones entre el Pontífice Católico y la Alemania para arreglo de los asuntos religiosos iniciados por el prime-

—Reunida la Constituyente, antes convocada, decreta la inmediata demolición de las estatuas de Guzmán Blanco y deroga todos los decretos anteriores que le conferían honores y títulos.

—Liberación de los presos políticos por el Presidente Gutiérrez, y derrumbe de las estatuas de Guzmán Blanco.

—La convención declara vigente la Constitución de 64, y nombra Primer Designado al General Gregorio Valera y Segundo al General Gregorio Cedeño, Presidente de Carabobo.

—El Presidente del Estado Bolívar revista 3,000 hombres en Petare y promueve conferencias políticas con el Primer Designado.

—Pronunciamiento de Maracay, en donde estaba el parque nacional, en favor de Guzmán Blanco.

—El Segundo Designado General Cedeño, encabeza en Valencia esta revolución que se llamó Reivindicadora.

1879 Se pronuncian por el movimiento de Valencia los Presidentes de Barquisimeto, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa y Maracaibo, mientras que la Convención impugna la conducta de Cedeño y nombra en su lugar al General Eleazar Urdaneta. Este se encarga del Ejecutivo y Valera se pone á la cabeza de las tropas.

—Combate de las fuerzas de Ayala y Pulido, con las del Gobierno al mando del General Desiderio Escobar, en el Rincón del Valle.

—Ocupación de Guarenas por las segundas al mando del General N. Mendoza que da por resultado la presentación al Gobierno de los generales Ayala y Pulido.

—Salida del Ejército con rumbo desde su exaltación al Pontificado.

Monsieur de Grevi sustituye al Mariscal Mac Mahon, en la Presidencia de la República francesa.

—Martínez Campos es llamado á España y nombrado primer Ministro en sustitución de Cánovas del Castillo

—Chile declara la guerra á las repúblicas de Bolivia y Perú, proclama la reivindicación de territorios en las fronteras de Bolivia, y ocupa militarmente á Antofagasta.

—Guerra de Inglaterra en el Asia y en el Africa.

—El príncipe Napoleón muere en esta última militando en las banderas inglesas contra los zulús.

—Muere en París el Doctor Elíseo Acosta.

—El Papa León XIII propone su mediación á las Repúblicas beligerantes del Pacífico.

centrado en Caracas sobre Carabobo.

—Varios generales guzmancistas, después de rendido el Castillo Libertador á las fuerzas de Cedeño, logran internarse y sublevar el Guárico.

—Combate y sitio de La Victoria que se sostiene con éxito dudoso hasta la defección de la guardia al mando del General Apolinario Herrera, y la llegada al campo revolucionario del General Crespo que obliga á los sitiados á capitular.

—Entrada de los ejércitos revolucionarios á Caracas.

—Proclamado Guzmán Blanco, Supremo Director de la República, vuelve de Europa y se encarga en Caracas el 26 de febrero del Gobierno.

—Convoca un Congreso de Plenipotenciarios y propone se acepte para Venezuela la Constitución Suiza.

—Divide el país en cinco distritos militares, y promueve la división territorial en siete Estados federales.

—Contratos de ferrocarril entre La Guaira y Caracas, Valencia y Puerto Cabello, y Caracas y el Carenero.

—Reconstrucción del Teatro «Guzmán» en el mismo sitio de San Pablo.

—Decreto sobre Instituto Nacional.

—Patentes especiales para la venta de licores espirituosos.

—Decretos sobre la deuda pública.

—Reúnese el Congreso de Plenipotenciarios y refirma el nombramiento de Guzmán Jefe de la República.

—Decreto de elecciones.

—Prisión del General G. Valera, y su sometimiento á juicio por la muerte del General Gualdrón, ejecutada por orden de aquél, durante su Designatura.

—Combates parciales de las escuadras peruana y chilena.

—El Presidente boliviano sale á campaña á la cabeza de 4,000 hombres, mientras se pone en pie de guerra la milicia nacional y abre operaciones el ejército peruano.

—Disturbios eleccionarios en Nueva Colombia, los cuales terminan con la elección del Doctor Núñez para la Presidencia.

—Las escuadras peruana y chilena se combaten, y perece heroicamente sobre el mismo puente del «Huáscar», el chileno Prado, hundida ya la *Esmeralda* que mandaba. El Perú también pierde allí el blindado *Independencia* roto en una sirte en el acto de mover su arpón contra *La Covadonga*. Prosiguen luego las expediciones aventureras del *Huáscar* y la *Unión* en aguas chilenas y apresan al transporte *Rimac* con pertrechos y un regimiento entero de Chile; mas al cabo cuatro acorazados de la marina chilena cercan en la bahía de Mejillones á los dos buques poderosos del Perú, logrando escaparse la *Unión*, pero quedó capturado el *Huáscar*, después de muerto el Almirante Grau en la defensa. Destruída la potencia peruana en el mar, Chile invade con diez mil combatientes en 40 bajeles de guerra la costa del Perú, y ocupa en seguida á Pisagua é Iquique, sellando con la batalla de *Dolores* la ocupación perfecta de la provincia de *Tarapacá:* mientras que el General Daza, que faltó á la combinación de los aliados en aquella batalla, destruye con sus hechos la alianza, y se retira con sus tropas. Estas, empero, le desconocen y deponen del mando, proclaman de nuevo la seguridad de la alianza y reconocen por jefe de Bolivia al General Campero, y por inmediato del ejército al Coronel Camacho, Entretanto el General Prado, vuelto á Lima, se retira sigilosamente al extranjero, y desco-

—Se promueve en Cumaná un certamen para conmemorar la gloria de Sucre.

—Reerección de la estatua de Guzmán Blanco en la colina del Calvario (5 de julio) á la vez que se recolectan fondos entre los particulares para reparar y reponer la ecuestre de la plaza Guzmán Blanco.

—Se fija el «Bolívar» moneda equivalente al «Franco» por unidad de moneda, en vez del *venezolano*.

—El General Guzmán Blanco sale con gran séquito en visita presidencial para el extranjero, y queda encargado del Ejecutivo Nacional el Doctor Diego Bautista Urbaneja.

—Comienza á cundir el descontento con motivo del *Protocolo ó Contrato Rojas Pereire*, que celebra en París el General Guzmán Blanco por medio de su Plenipotenciario J. M. Rojas.

—Impúgnase en Caracas el contrato, entre otros por Don Antonio L. Guzmán y en Valencia por el Doctor Sebastián Casañas. Sabido lo cual por el Presidente en París, escribe una carta en que se hace él único responsable de aquel pacto. Con motivo de ciertas frases inconvenientes que se le escapan al general Guzmán en esta carta, y su publicación por la prensa, los Ministros renuncian sus respectivas carteras, cunde la desconfianza pública; y en esta coyuntura hace el Presidente su entrada en Caracas, constituye nuevo Gabinete, y los movimientos revolucionarios parecen revocados para otra ocasión. Al terminar el año comienza el Gobierno á encarcelar los jefes de la oposición, entre ellos á los Generales L. Mendoza, Cuervo, Martín Vegas y otros; mienocido luego por el pueblo y el ejército, surge á la Dictadura del Perú el General Piérola, quien recomienza la organización administrativa, y los preparativos para la defensa del territorio.

—Fírmanse en París tratados de amistad y comercio entre España, Perú y Bolivia, y se inician en el mismo sentido los de Chile con España.

—El Congreso internacional interoceánico, reunido en París, decide la apertura del istmo de Panamá, y queda nombrado Mr. Lesseps, presidente de la empresa.

—Atentados de los nihilistas contra el Zar.

—Reunión en Roma de más de 600 periodistas católicos á quienes aconseja el Papa la defensa del poder temporal y la libertad del Sumo Pontífice.

—Se anuncia en España el matrimonio de Alfonso XII con María Cristina, archiduquesa de Austria.

tras que el Presidente se prepara á obsequiar á sus amigos con un suntuoso sarao de Año Nuevo en la Casa Presidencial.

1880 El Congreso elige á Guzmán Blanco Presidente Constitucional por dos años.

—Los Generales Natividad Mendoza, Arana, Ricart, Urdaneta y otros más, proclaman la revolución contra el electo en los Estados Bolívar, Aragua y Yaracuy, á tiempo que el General Pío Revollo se subleva por la misma causa en Ciudad Bolívar con la guarnición, y muere su Jefe el General Castrillo. En consecuencia los asilados en las Antillas se disponen á desembarcar en son de guerra, mas reaccionado el Estado Guayana contra Revollo, ocupan sus tropas á Ciudad Bolívar por capitulación, y los demás Jefes del Centro deponen también las armas y salen extrañados del país, quedando así restablecido el orden. No obstante haber capitulado Revollo con garantías para su persona y la de los suyos, fué reducido á prisión, juzgado en Caracas por un Consejo de Guerra, y degradado públicamente en la Plaza de la Trinidad, en presencia de los Altos Poderes nacionales y todo el tren de empleados.

—Decreto sobre circulación de moneda de plata de varias Repúblicas americanas, dándoles un 20 por 100 de demérito.

—Sospechas de Guzmán sobre la conducta política del Doctor Diego B. Urbaneja, motivan el cruzamiento de cartas entre ambos.

—El Proyecto de Reforma constitucional que el Congreso sometió á la considera-

Continúan con encarnizamiento las hostilidades entre Chile y las Repúblicas aliadas del Pacífico. Reñida batalla de *Tacna*, en la cual 18,000 chilenos combaten y destruyen á 12,000 aliados mandados por el General Campero, Presidente de Bolivia. Como consecuencia de esta rota pierden los peruanos, después de nuevo combate, la plaza de Arica, muriendo allí el coronel Bolognesi que la mandaba.

—Proyectan en seguida los Chilenos la invasión á Lima, y el Dictador Piérola se prepara á la defensa, mientras la escuadra enemiga bloquea al Callao y otros puertos peruanos, no sin sufrir algunos desastres, pues un torpedo hace volar al *Loa* y otro á la *Covadonga*; escapando empero la escuadra de terribles tentativas, entre otras de un formidable torpedo que costó 50,000 soles y cuya explosión oportuna hubiera hundido toda la escuadra chilena.

—Conferencias infructuosas en Arica de los plenipotenciarios de las tres Repúblicas, promovidas por los Ministros de la América del Norte.

—Los chilenos invaden y arrasan las provincias del Norte del Perú y adquieren en el extranjero mayores pertrechos de guerra.

—Matrimonio de Alfonso XII con la archiduquesa Cristina de Austria.

—Cánovas del Castillo vuelve á presidir el Consejo de Ministros.

—Recepción de Don Emilio Castelar en la Real Academia Española de la Lengua.

—Expulsión en Francia de los Jesuítas y amnistía para los *Comuneros*.

—Muerte de Don Eugenio Hartzenbusch.

—Nuevos conatos de insurrección en

ción de las Legislaturas, es recomendado á ellas por el Presidente con algunas modificaciones.

—Disturbios locales en varios Estados por virtud de elecciones.

—Inscripción de milicias en el Distrito sin resultado eficaz.

—Vuelta feliz de la comisión de Límites entre Venezuela y el Brasil, después de terminar cumplidamente su difícil encargo.

—Inauguración del Templo de Santa Ana.

—Construcción de varios puentes en Caracas.

—Creación del impuesto de estampillas para todos los ramos del comercio y actos civiles.

—Decreto que independiza la Universidad Central del Ejecutivo.

—Elecciones libres de este Cuerpo, y decreto que deroga el anterior por no haber salido aquéllas del agrado del Poder. Fin de esta Epoca.

Cuba debelados en breves días.

—Guerra de Inglaterra en Asia.

—El Brasil rechaza varias actas de la Comisión de Límites con Venezuela.

—Llegada á Caracas del señor Justo Arosemena como agente confidencial de Nueva Colombia en Venezuela.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

REPUBLICA FEDERAL

EPOCA SEXTA [1]

Ojeada General.—1881 á 1900

1539 El año de 1881 promúlgase nueva Carta Política, calcada sobre la de la Confederación Suiza, y por la cual los Estados quedan reducidos á nueve; el Consejo Federal, formado por un Senador y un Diputado de cada Entidad política, elige de su seno el Presidente de la República, por dos años. También se crea un tribunal de los Estados con el nombre de Corte de Casación.

1540 Reunido el Consejo Federal en 1882, designa al General Guzmán Blanco para presidir la República en el período primero. Notable fué el año siguiente (1883) por la celebración del Centenario del Libertador, fiesta que revistió la mayor esplendidez, conforme á la grandiosidad de su programa. Entre los números de éste, se cuenta la instalación pública de la Academia Venezolana correspondiente de la Real Academia Española, el 27 de julio del propio año; la inauguración del Ferrocarril

(1) El juicio crítico de los acontecimientos de una época, no es dado hacerlo con entera imparcialidad á los contemporáneos; por eso nos limitamos únicamente á exponer sin comentarios los hechos culminantes que han señalado la vida de la República, en el período que abarca la Sexta Epoca de nuestra Historia Moderna. "En la serie de errores que han sido comunes á todos los partidos, diremos con Cecilio Acosta, la posteridad tendrá que ser muy indulgente y ejercer muchos perdones". (Deberes del patriotismo).

de Caracas á la Guaira, y la Exposición regional celebrada con éxito brillante en el actual Palacio de las Academias.

1541 Y como tributo intelectual de la República en honor del Padre de la Patria, se publicaron por cuenta del erario nacional, muchas obras interesantes de ciencias, letras y artes, la mayor parte inéditas; entre las cuales citaremos los *Ensayos sobre el Arte en Venezuela*, por Ramón de la Plaza, y las *Memorias del General O'Leary* que constan de 31 volúmenes de Documentos y dos más de narración. (1)

1542 Al terminar el 84 su período el General Guzmán Blanco, había gobernado cinco años seguidos la nación, y este lapso se llamó el *Quinquenio*.

1543 Para el período segundo, resultó electo el General Joaquín Crespo. Derramóse en estos días sobre el país una voraz plaga de langostas que asoló las sementeras y trajo la consiguiente ruina de los agricultores; á lo que se agregó la baja del precio del café, principal fruto de exportación de Venezuela.

1544 También por estos días se resolvió la permuta de las propiedades de la Universidad Central, de la de Los Andes y del antiguo Colegio de Guayana por valores de la deuda pública, quedando la hacienda Chuao adjudicada al General Guzmán Blanco por la suma de 750 mil bolívares en deuda nacional consolidada al 5 por 100 anual.

1545 Aclamado el General Guzmán Blanco para el tercer período, y elegido por el Consejo, tornó de Europa y rigió el Poder que, durante su ausencia, había desempeñado en su calidad de Consejero Federal, número 1.º el Doctor Manuel A. Diez.

1546 En febrero de 1847, y por motivo de la cuestión límites de Guayana, despidió el Presidente al Ministro de la Gran Bretaña, quedando así rotas las relaciones con esta Potencia. Celebró un contrato para la construcción de las alcantarillas de Caracas, y la de una gran rambla sobre el embovedado del cauce de Catuche; y sin completar el bienio constitucional, separóse del mando el 8 de agosto, sustituyéndole el Consejero General Hermógenes López, por haber sido cambiada la numeración anterior del Consejo Federal.

1547 Este gobernante celebró con inusitada magnificencia la apoteosis del *Esclarecido Ciudadano*, cuyos restos mortales fueron traídos de los Estados Unidos y depositados en el Panteón Nacional, entre los extraordinarios festejos que se decretaron para que el acto revistiese toda la solemnidad con que la Patria debía

(1) Susúrrase con visos de verdad que la parte narrativa de esta obra constaba de tres volúmenes; y que por orden del Gobierno fué destruído el tercero después de impreso, salvándose según se dice, algunos pocos ejemplares.

recoger en su seno las venerandas cenizas de uno de sus más ilustres hijos.

1548 El mismo funcionario erigió en Valencia, una columna monolita en conmemoración de la segunda batalla de Carabobo, y creó en 1888 la cátedra de Literatura en la Universidad Central.

1549 Elejido para el cuarto bieno el Doctor Juan Pablo Rojas Paúl, alzóse contra su gobierno el General Joaquín Crespo, más aprisionado éste en el mar por el General Francisco de P. Páez, fracasó su empresa.

1550 Las estatuas de Guzmán Blanco, fueron luégo derribadas de sus pedestales y derruídas; y reaccionando el Presidente contra la política de su antecesor, denominó la suya de Concordia, é improbóse en el Congreso el contrato sobre alcántarillas de Caracas.

1551 Rojas Paúl construyó el *Hospital Vargas* y la Iglesia de San José; hizo venir del extranjero las Hermanas de la Caridad para el servicio de los hospitales; sustituyó con tubería de hierro la acequia que surtía los estanques del Calvario; creó la Academia Nacional de la Historia, y dejó el mando al Doctor Raimundo Andueza Palacio, electo para el quinto bienio de 1890 á 1892.

1552 No había empero terminado su período, cuando el gobierno de España árbitro para dirimir la cuestión de límites entre Venezuela y la Nueva Colombia, publicó su laudo, en todo desfavorable á la primera.

1553 De mucha prosperidad en los negocios así públicos como privados, fué el bieno del Doctor Andueza Palacio, entre otras causas por el alza en el precio del café y la abundancia de las cosechas. Y se terminaron obras de importancia, como el Ferrocarril de Barquisimeto, un suntuoso edificio en el Paraíso, hoy Avenida Castro, para Colegio de señoritas, el pavimento de mosaico en la Plaza Bolívar y el adoquinado de piedra de asfalto en la Avenida Este de Caracas.

1554 Mas ya al finalizar su gobierno, hubo deliberados propósitos de continuar el Presidente en el Poder, y una gran revuelta que se llamó el *Legalismo*, capitaneada por el General Crespo, tras porfiadísima contienda, se adueñó del mando en octubre de 1892.

1555 Gobernó Crespo como Dictador, hasta 1894, en que una Constituyente expidió otra Constitución y resultó aquél electo para el período de cuatro años que esta nueva Carta estatuía, y que terminó en 1898, cuando por directa influencia del Poder, quedó electo el General Ignacio Andrade.

1556 En esta Administración de Crespo se inauguró el Ferrocarril de Caracas á Valencia, se contrató en Alemania un empréstito por 50 millones de bolívares; y por obra diplomática de los Estados Unidos, se sometió la cuestión de límites con la Guayana inglesa, al fallo de un

tribunal arbitral (1897) que en 1899 dictó en París su laudo, por virtud del cual perdió Venezuela casi todo el territorio que disputaba; mas conservó la posesión de las bocas del Orinoco, y la estación de Amacuro, lugares en donde fue arriada la bandera de la Gran Bretaña.

1557 No gozó Andrade de un instante de reposo desde su elevación al Capitolio; y, después de dos diversas revoluciones fracasadas, que acaudillaron respectivamente la primera, el General José Manuel Hernández, en la que el General Joaquín Crespo, Jefe de las fuerzas del Gobierno, pereció en la batalla de la *Carmelera*; y la segunda el General Ramón Guerra, debelada en el *Lambedero*; fue desposeído del Gobierno por la revolución que promovió en Los Andes y condujo triunfante hasta Caracas el General Cipriano Castro, al finalizar el año de 1899, fecha hasta que alcanza la presente Historia.

1558 Andrade creó en la Universidad Central la Facultad de Filosofía y Letras, y aumentó con dos cañoneras la marina de guerra nacional.

1559 Diremos para terminar, que durante las épocas *Quinta y Sexta* de nuestra Historia Moderna, descuella entre sus contemporáneos, así por sus aciertos como por sus errores; por su poderosa iniciativa como por su soberbia arrogancia; por sus notables dotes de administrador y de guerrero, como por sus actos severos y despóticos, la figura del General Antonio Guzmán Blanco.

1560 Como casi todos los hombres que resaltan en el escenario de la historia, presenta dos faces: la una luminosa, que lo esclarece; opaca la otra, que lo eclipsa.

1561 Corresponde á la posteridad impartir la definitiva reprobación ó el aplauso que merezca su obra, y señalarle el puésto que debe ocupar entre los servidores de la Patria. (1)

---

(1) Véanse las notas 5.ª y 6.ª al fin de la obra.

NOTAS

RELACIÓN DE LOS INDIVIDUOS QUE ACOMPAÑARON Á CRISTOBAL COLÓN EN EL VIAJE PRIMERO DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO, SALIENDO DE PALOS EL VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1492, Y REGRESANDO AL MISMO PUERTO EL VIERNES 15 DE MARZO DE 1493

I

NAO SANTA MARIA

CRISTÓBAL COLÓN, CAPITÁN GENERAL

Juan de la Cosa, maestro, de Santoña.
Sancho Ruiz, piloto.
Maestre Alonso, físico, de Moguer.
Maestre Diego, contramaestre
Rodrigo Sánchez de Segovia, veedor
Pedro Gutiérrez, repostero de estrados del Rey. (Quedó en la isla Española)
Rodrigo de Escovedo, escribano de la armada de Segovia (idem.)
Diego de Arana, Alguacil mayor de Córdoba, (idem.)
Terreros, Maestresala.
Rodrigo de Jerez de Ayamonte.
Ruiz García de Santoña.
Rodrigo de Escovar.
Francisco de Huelva.
Pedro de Bilbao, de Larrabezúa.
Pedro de Villa, de Santoña.
Diego de Salcedo, criado de Colón.
Pedro de Acevedo, paje.
Luis de Torres, judío converso, intérprete.

CARABELA PINTA

MARTÍN ALONSO PINZÓN, CAPITÁN, DE PALOS

Francisco Martín Pinzón, maestre, de Palos.
Cristóbal García Xalmiento, piloto.
Juan de Jerez, merino, de Palos.
Bartolomé García, contramaestre, de Palos.
Gómez Rascón, de Palos.
Cristóbal Quintero, de Palos.
Juan Quintero, de Palos.
Diego Bermúdez, de Palos.
Juan Bermúdez, descubridor la isla Bermuda, de Palos.

Juan Pérez Vizcaino, calafate, de Palos
Rodrigo de Triana, de Lepe.
Juan Rodríguez Bermejo, de Molinos.
Juan de Sevilla.
García Hernández, despensero, de Palos.
García Alonso, de Palos.
Francisco García Gallego, de Moguer.
Francisco García Vallejo de Moguer.
Pedro Arcos, de Palos.

CARABELA NIÑA,

Vicente Yañez Pinzón, Capitán, de Palos

Juan Niño, Maestre, de Moguer.
Pedro Alonso Niño, piloto, de Moguer.
Bartolomé Roldán, piloto, de Palos.
Francisco Niño, de Moguer.
Gutiérrez Pérez, de Palos.
Juan Ortiz, de Palos
Alonso Gutiérrez Querido, de Palos.

Los que se quedaron en la Isla Española y murieron á manos de los indios, á más de los tres ya mencionados de la «Nao Santa María»

Alonso Vélez de Mendoza, de Sevilla.
Alvar Pérez Osorio, de Castrojeriz.
Antonio de Jaén, de Jaén.
El Br. Bernardino de Tapia, de Ledesma.
Cristóbal de Alamo, de Niebla.
Castillo, platero ensayador, de Sevilla.
Diego García, de Jerez.
Diego de Tordoya, de Cabeza de Vaca.
Diego de Capillo, de Almadén.
Diego de Torpa.
Diego de Mables, de Mables.
Diego de Mendoza, de Guadalajara.
Diego de Montalbán, de aén.
Domingo de Bermeo.
Francisco Fernández
Francisco de Godoy, de Sevilla.
Francisco de Arana, de Arana.
Francisco de Henao, de Avila.
Francisco Jiménez, de Sevilla.
Gabriel Basaona, de Belmonte.
Gonzalo Fernández de Segovia, de León.
Gonzalo Fernández, de Segovia.
Guillermo Ires, de Galney, (Irlanda).
Fernando de Porcuna.
Jorge González, de Trigueros.
Maestre Juan, Cirujano.
Juan de Uruiga.
Juan Morcillo, de Villanueva de la Serena.
Juan de Cueva, de Costuera.
Juan Patiño, de la Serena.
Juan del Barco, del Barco de Avila.
Juan de Villas, del Villar.
Juan de Mendoza.
Martín de Logrosán, de Logrosán.
Pedro Gorbacho, de Cáceres.
Pedro de Talavera.
Pedro de Foronda.
Sebastián de Mayorga, de Mayorga.
Tallarte de Sarges, de Inglaterra.
Tristán de San Jorge.

(Tomado de un artículo de *La Provincia* de Huelva, España, y reproducido en el número 286 de *La Revista* de Carúpano, y en la *Apoteosis de Colón* etc., etc., por Tulio Febres Cordero.) (Mérida, 1890).

II

Algunos historiadores como el Inca Garcilaso, Bernardo Alderete, Rodrigo Caro, Juan de Solórzano, Fernando Pizarro y otros posteriores, refieren que «*el primero* que descubrió el Nuevo Mundo fue *Alonso Sánchez*, de Huelva, natural de Andalucía, que comerciaba entre España, las Canarias y la isla de Madera; y por los años de 1484 recia borrasca lo arrebató por mares desconocidos y al cabo de 28 días llegó á una isla que se cree fuese La Española. Tomó allí la altura, escribió lo que había observado, y se volvió á la mar arribando al fin á la *Tercera*, apenas con cinco hombres de los 17 que habían salido de España con él. Hospedóles allí Cristóbal Colón, á quien Sánchez comunicó todo lo que había acontecido y le entregó sus papeles, muriendo todos por fin, á causa de los trabajos padecidos».

Y el Padre Las Casas, amigo y compañero de Colón, dice: «Entre otras cosas antiguas de que tuvimos relación los que fuimos al primer descubrimiento de la tierra y población de la isla de Cuba, fue una, ésta: *que los indios de ella tuvieron ó tenían noticia de haber llegado á esta isla Española otros hombres blancos y barbados como nosotros, antes que nosotros* NO MUCHOS AÑOS.» (*Descubrimiento Precolombino de la América. Ensayo crítico histórico* por Baltasar Vélez, París, 1894.)—Acerca de esto dice don Paulo E. Villar en carta al autor de dicha obra. «Si esto último es así, si Colón fue, en efecto, el único depositario de aquel secreto, se presenta este dilema: él lo reveló, ó no lo reveló. Si lo último, la anécdota carece de todo fundamento; si lo primero, ¿á quién, cuándo y cómo lo reveló? Ninguno de sus biógrafos, ni aun los más allegados al Almirante, habla del suceso con referencia directa á su persona, sino de un modo indirecto, colateral y como por referencias».

Mas, cuando fuese cierta la obra casual de Alonso Sánchez, cabría decir, con el cronista Franciscano Fray José. Torrubia:

«El desgraciado Alonso Sánchez quedó en la región del olvido en una común sepultura en aquella isla (Madera) de que no hay memoria, después de habernos dado un mundo entero. Yo admiro y no puedo olvidar en su invención (aunque casual) una notable especie de heroicidad que se refunde en sus fieles observaciones. Aquel derrotero que hizo del primer viaje de la América, ese fue el que la descubrió á Colón, y este Almirante el que con ánimo intrépido, sublime espíritu, pecho generoso y

corazón magnánimo, salió, navegó, buscó, halló y dió á León y Castilla el Nuevo Mundo, que será lustre eterno de su memoria y blasón distinguido de su familia».

(Crónica de la Seráfica Religión de San Francisco de Asís, escrita por el M. R. P. Fray Joseph Torrubia. Roma—1756).

III

«A las ocho de la mañana del 17 de febrero, un espectáculo conmovedor, análogo al de Trafalgar, se presenciaba desde las murallas de Cádiz. Dieciocho buques de guerra y cuarenta y dos trasportes levaban anclá, obedeciendo á la señal del navío *San Pedro*, poniéndose en marcha en dirección al placer de Rota, que está tres leguas de la ciudad.....

Componían esta formidable expedición los buques de guerra siguientes: navío *San Pedro*; fragatas *Efigenia* y *Diana*; corbeta *Diamante*, goleta *Patriota*, barca *Gaditana* y doce cañoneras desarmadas; y los buques trasportes que á continuación se expresan: *La primera, San Ildefonso El Guatemala, Daoiz y Velarde, Ensayo, Eugenia, Júpiter, Córtes de España, Numantina, La Vicenta, Salvadora, La Palma, Socorro, San Francisco de Paula, Providencia, Héroes de Navarra, San Pedro y San Pablo, La Joaquina, La Nueva Empresa, La Empecinada, San Ignacio de Loyola, Los buenos hermanos, La Preciosa, San Fernando, La Apodaca, La Elena La Venturosa, La Coro. La Pastora, La Gertrudis, La Arapiles, El Aguila, La Parentela, La Unión La Piedad, La Carlota, San José, Segunda Carlota, La Belona, San Enrique, San Andrés y La Alianza.* En estos sesenta buques íbamos 291 Jefes y oficiales y 10,006 soldados..... Los regimientos organizados que iban á bordo además de los de artillería é ingenieros zapadores, eran los siguientes: *Dragones de la Unión, Usares de Fernando VII, León, Barbastro, Victoria, Castilla y Legión.*» (*Memorias de un Militar*, sacadas de un libro inédito y arregladas por Don José Pérez Moris. Esta obra contiene las Memorias autobiográficas del coronel Don Rafael de Sevilla, muerto en Puerto Rico el año de 1856.)

IV

«Vimos sobre el navío un relámpago inmenso, indescriptible, después una colosal masa negra y roja que se elevó como el cráter de un volcán á las nubes: luégo un ruido espantoso, prolongado, inaudito. La mar tembló,

las aguas se arremolinaron en forma de olas concéntricas. Una especie de nube cual globo gigantesco que rasgó los aires, parecía amenazar al cielo y aplastar la tierra.....

—¿Qué es la nube? preguntó un capitán.

—La nube que se nos viene encima son cañones, fusiles, balas, palos, cadáveres y mil otros cuerpos pesados que nos aplastarán si caen sobre nosotros.

Y era así: según se iba abriendo la nube caían cuerpos negros que se sumergían con grande estrépito en el agua... Además del buque, que era excelente, fueron á parar al fondo del mar 600,000 pesos del Ejército y 500,000 de la Marina, en efectivo; un magnífico tren de artillería de campaña y de plaza, ocho mil fusiles, é igual número de monturas, espadas y pistolas; ocho mil vestuarios completos de paño, infinidad de útiles de ingenieros, cuatro mil quintales de pólvora, un sin número de bombas, granadas y balas, todos los equipajes de los Jefes y oficiales y otros artículos de valor que sería cansado relacionar.» (*Memorias del coronel Sevilla.* Obra citada.

V

Refiriéndose á la causa de las revoluciones que han asolado al país desde los días de su emancipación política hasta los términos de la pasada centuria, dice el señor Domingo Antonio Olavarría:

—«Vivía la República vida tranquila y próspera, cuando las malditas revoluciones á mano armada vinieron á iniciar las perturbaciones del trabajo honrado. Ninguna de esas revoluciones ha tenido motivo ó pretexto en causas económicas sino siempre en causas políticas. La de 1835, rivalidades de los militares con los civilistas; la del 46, para que fuera Presidente Guzmán en vez de Monagas; las del 48 y 49, para vengar el ultraje hecho á la Representación nacional; las de 53 y 54, para derrocar «la dinastía»; la de 58, con el mismo objeto; la del 59, para proclamar la Federación; la de 61, para establecer la Dictadura; la de 68, para derrocar á Falcón; la de 70, para establecer la Autocracia; las de 72, 74 y siguientes, para derrocar á Guzmán; la de 78, para restablecer á Guzmán; las posteriores hasta la de 1888, para volverlo á derrocar; la de 92, para derrocar el *continuismo*.... En parte alguna de los manifiestos, proclamas, participaciones de combates y demás documentos revolucionarios, se ha leído ni una sola frase referente á necesidades económicas del país, ni siquiera de los sublevados, sino que siempre se ha aludido á los atropellos de los mandatarios y demás razones políticas.»

«Además, ninguna de ellas ha emanado de las clases más necesitadas, sino siempre de las clases acomodadas,

los comerciantes, capitalistas, empleados y agricultores y criadores (no como financistas, sino como políticos).»—

Y para terminar el cuadro de las revoluciones durante el siglo XIX, añadiremos nosotros: la de 1898 acaudillada por el General José Manuel Hernández, tuvo por origen la imposición de Andrade; y la presidida por el general Cipriano Castro en 1899, la violación del pacto Constitucional por el Congreso. Esta revolución trajo por lema: «nuevos hombres, nuevos ideales y nuevos procedimientos», y, con el nombre de *Restauración Liberal*, abre la *Epoca Séptima* de nuestra Historia Moderna.

VI

Los perniciosos efectos que en el orden económico del país, han producido las contiendas intestinas, podrán verificarse por lo que revelan los siguientes datos: (*)

En 1831, Venezuela envió al extranjero productos por valor de $ 2.169,000 La diferencia por exceso sobre las importaciones favoreció á Venezuela en $ 122,000

En 1860, año segundo de la guerra federal, la exportación alcanzó á pesar de todo, á $ 8.628,000, con un excedente sobre la importación de $ 1.821,000.

Así, pues, en 30 años, la exportación se multiplicó más de cuatro veces.

Treinta años más tarde, en 1890, las cifras demuestran en el desenvolvimiento del comercio internacional una actividad halagadora. Ese año, las exportaciones alcanzaron á $ 23.665,000, siendo de $ 6.992,000 la diferencia en provecho del país.

El año siguiente, 1891, la exportación sube de pronto á $ 26.118,000, con un exceso en pro de más de doce millones; pero este año es excepcional, y tanto, que no vuelve á repetirse ni siquiera aproximadamente en los años posteriores, los cuales se mantienen en una alternativa descendente que va desde $ 21.015,000 hasta $ 14.900,000 en 1898. De 21 millones en 1898, ha bajado contínuamente el termómetro del comercio exterior hasta no ser ya en 1903 sino de $ 7.930,315,72.

(*) Tomados del volumen "Venezuela" de N. Veloz Goiticoa, publicado por la International Bureau of the American Republics.—Washington—D. C.—1904—y del Statistical Abstract of the World.—Washington;—1904.

ÍNDICE

Cartas de aprobación. . . . . .
Prólogo 1

INTRODUCCIÓN

Capítulo I.—Cristóbal Colón.—Los Reyes Católicos.—Descubrimiento de América 1
Capítulo II.—Geografía de América 5
Capítulo III.—Origen, tradición, religión, costumbres, monumentos y civilización de los indios 6

MANUAL DE HISTORIA DE VENEZUELA

Divisiones de esta obra. 9

PRIMERA PARTE

HISTORIA ANTIGUA

Capítulo I.—Venezuela.—Primeros pobladores.—El padre.—Las Casas.—Nueva Toledo.—Civilización de España para la época de la conquista 10

Capítulo II.—Esclavitud de los indios.—Fundación de Coro. —Los Belzares.—Alfinger. El dorado 12
Capítulo III.—Nueva Córdoba ó Cumaná —Juan de Carvajal —Fin del Gobierno de los Belzares 13
Capítulo IV.—El Licenciado Tolosa.—Juan de Villegas—Borburata. — Nueva Segovia.—El Rey Míguel.—Valencia 14
Capítulo V.—Trujillo.—Fajardo.—Hato de San Francisco.—Rodríguez Suárez. - Villa de San Francisco.—Introducción de negros esclavos 15
Capítulo VI.—Lope de Aguirre. 16
Capítulo VII.—Guaicaipuro. - Muerte de Fajardo.—Don Pedro Ponce de León —Losada.— Fundación de Caracas.—Muerte de Guaicaipuro 17
Capítulo VIII—Maracaibo. - Carora.— Tamanaco.— Sorocaima.—Camaco.—Apacuama.- Garci González.—La Guaira.- Preston. Guanare. 19
Capítulo IX Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela en los siglos XVII y XVIII. 20
Capítulo X.—Revolución de Gual y España 23
Capítulo XI.—Invasiones de Miranda —Muerte de Vasconcelos - Sucesos de España. - Don Vicente Emparan. . 24
Capítulo XII.—19 de abril de 1810. 26
Capítulo XIII —Primeros resultados del 19 de abril. . . . 27
Capítulo XIV.—Los hombres del Congreso 29
Capítulo XV.—La Junta patriótica. 30
Capítulo XVI.—Declaración de independencia. 31

APENDICE

Capítulo I.—Literatura.—Ciencias —Artes. Industrias.—Caminos.—Comercio y población durante la Colonia. 34
Capítulo II.—Continuación 36

Resumen cronológico de la Historia Antigua

Sincronismos. 39

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

Divisiones de esta obra 45

INTRODUCCION

Geografía de Venezuela. 46

HISTORIA MODERNA

ÉPOCA PRIMERA

Capítulo I. -Tentativas reaccionarias.—1811 50
Capítulo II.—Terremoto de Caracas.—Guerra civil. - 1812. . 51
Capítulo III.—Miranda 52
Capítulo IV.—Dictadura de Miranda. 1812. 54
Capítulo V.—Ultimos días del año de 1812 55
Capítulo VI.—Causas principales de la pérdida de la República el año de 1812 57
Capítulo VII Bolívar. 59
Capítulo VIII.—Preparativos de la campaña de 1813 . . 60
Capítulo IX.—Guerra á muerte. 1813. 62
Capítulo X.—Paso de los Libertadores.—1813 63
Capítulo XI. Los libertadores de Oriente.—1813 . . . 65
Capítulo XII —Continuación. 66
Capítulo XIII Ultimos acontecimientos del año 13 . . . 67
Capítulo XIV. 1814 68
Capítulo XV.—Continuación 69

Capítulo XVI.—Juan Bautista Arismendi. 70
Capítulo XVII.—Boves 71
Capítulo XVIII.—Bolívar Dictador.—La Puerta.—Occidente.—Batalla de La Victoria.—Fusilamientos.—Derrota de Rosete.—1814 72
Capítulo XIX.—San Mateo. 1814. 73
Capítulo XX.—Derrota de Rosete. Vanguardia de Mariño.—Bocachica.—1814. 74
Capítulo XXI.—Heroismo de Urdaneta.—1814. . . . 75
Capítulo XXII —Ultimos sucesos del año de 1814. . . . 76
Capítulo XXIII.—Continuación 78
Capítulo XXIV.—El Licenciado Miguel José Sanz. . . . 80
Capítulo XXV.—Expedición de Morillo.—Margarita.—1825 . 82
Capítulo XXVI.—Expedición de los Cayos.—1816. . . . 83
Capítulo XXVII.—José Antonio Páez.—1816. 84
Capítulo XXVIII.—Año de 1817. 86
Capítulo XXIX.—Fusilamiento de Piar.—1817 87
Capítulo XXX.—Toma de las Flecheras. Retirada de Morillo.—La de Bolivar.—Rincón de los Toros.—Término de la Campaña.—1818 89
Capítulo XXXI.—El Oriente.—Convocatoria del Congreso.—Manifiesto de Bolívar.—1818. 90
Capítulo XXXII.—Reunión del Congreso.—Proyecto de Colombia.—Las Queseras del Medio —1819. . . . 91
Capítulo XXXIII.—Campaña de la Nueva Granada.—Vuelta del Libertador.—Fin de esta Epoca.—1819 . . . 92

Apéndice á la Epoca Primera

La Guerra á Muerte 94

Resumen cronológico de la Primera Epoca

Sincronismos. 108

SEGUNDA PARTE

—

HISTORIA MODERNA

ÉPOCA SEGUNDA

—

COLOMBIA

—

Capítulo I.—Regularización de la guerra.—1820 111
Capítulo II.—Ruptura del armisticio.—Soublete y Bermúdez. Batalla del Calvario.—1821 113
Capítulo III.—Batalla de Carabobo.—1821. 115
Capítulo IV.—Departamento de Nueva Granada y Quito.—1821. 116
Capítulo V.—Sucesos de Venezuela.—1822. 118
Capítulo VI.—Nueva Granada y Quito.—Bomboná.—Pichincha 1822. 119
Capítulo VII. La escuadra de Colombia.—Padilla. Rendición de Morales.—1823. 120
Capítulo VIII.—Toma de Puerto Cabello.—Rendición del Castillo.—1823. 121
Capítulo IX.—Segundo Congreso de Colombia.—Principio de la campaña del Perú.—1823. 122
Capítulo X.—Batalla de Junín.—1824. 123
Capítulo XI.—Batalla de Ayacucho.—1824. 124
Capítulo XII —Conato de reformas.—Reclamos franceses.—El Doctor Miguel Peña.—Gratitud del Perú.—Bolivia.—Trofeos.—Reconocimiento de Colombia.—1825 126
Capítulo XIII. Acusación contra Páez.—Desorden en Valencia. Anarquía.—Proyecto de disolución.—Convocatoria de una Constituyente.—Vuelta del Libertador.—1826 127
Capítulo XIV.—Ideas de monarquía.—1826. 129
Capítulo XV.—Congreso de Panamá.—1826. 131
Capítulo XVI.—Reconciliación de Venezuela.—1827 . . . 132
Capítulo XVII.—Perú y Bolivia.—1827. 133
Capítulo XVIII.—La Gran Convención de Ocaña. . . . 134
Capítulo XIX.—Conjuración de 25 de setiembre.—1828. . . 135
Capítulo XX.—Vuelta de Sucre.—Declaración de guerra al Perú.—Hostilidades de Lamar.—1828 138
Capítulo XXI.—Guerra de Colombia y Perú.—1828 . . . 139

Capítulo XXII.—Bolívar en Campaña.—Tratados de Paz.—Sublevación y muerte de Córdova.—Sometiendo de Arizábalo. - 1829. 140
Capítulo XXIII.—Proyectos de Monarquía —1829. . . . 141
Capítulo XXIV.—Desmembración de Colombia.—1830 . . 142
Capítulo XXV.—Reconstitución de Venezuela.—1830 . . 144
Capítulo XXVI.—Asesinato del Mariscal de Ayacucho.—1830. 145
Capítulo XXVII —Ultimos días de Colombia.—Muerte del Libertador.—1830 146
Capítulo XXVIII.—De la disolución de Colombia.—1830. . 149
Capítulo XXIX.—Efectos universales de la emancipación Sur-americana 151

Resumen cronológico de la Epoca Segunda

Sincronismos 154

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

REPUBLICA CENTRAL

EPOCA TERCERA

Capítulo I.—Páez.—1831 á 1834. 158
Capítulo II.—Presidencia del doctor José María Vargas.—1835 á 1838. 161
Capítulo III.—Continuación 162
Capítclo IV.—Segunda Presidencia de Páez. - 1839 á 1842. . 164
Capítulo V.—Salida de los restos del Libertador. - Noviembre de 1842. 165

Capítulo VI.—Entrada de los restos del Libertador á Caracas.—1842 167
Capítulo VII.—Continuación. 168

Resumen cronológico de la Epoca Tercera

Sincronismos. 171

SEGUNDA PARTE

REPUBLICA CENTRAL

EPOCA CUARTA

Capítulo I.—Presidencia del General Carlos Soublette.—1843 á 1846 173
Capítulo II.—Presidencia del General José Tadeo Monagas. 1847 á 1850 175
Capítulo III.—Presidencia del General José Gregorio Monagas.—1851 á 1854 178
Capítulo IV.—Segunda Presidencia del General José Tadeo Monagas.—1855 á 1858. 179
Capítulo V.—Presidencia Provisional del General Julián Castro.—1858 á 1859 180
Capítulo VI.—Designatura de Don Pedro Gual.—Vicepresidencia de Don Manuel Felipe Tovar.—1859 á 1860. 182
Capítulo VII.—División del partido conservador.—1861. . 184
Capítulo VIII—Dictadura del General J. A. Páez.—1862 á 1863 185
Capítulo IX.—Federación Venezolana.—Fin de esta época.—1863 á 1864. 187

Resumen cronológico de la Epoca Cuarta

Sincronismos. 189

TERCERA PARTE

HISTORIA MODERNA

REPUBLICA FEDERAL

EPOCA QUINTA

Capítulo I.—Primera Presidencia Constitucional de la Federación.—Guzmán Blanco Primer Designado en ejercicio del Poder.—Expulsión del Dr. Batista del Senado.—Atropello á la Imprenta de Manrique.—Desórdenes en Maracaibo.—Acueducto de Caujarao. Temblor en Caracas.—Muerte de Fermín Toro.—1865 a 1881. 195

Capítulo II.—Nombramiento de nuevos Designados. Oposición al Gobierno en el Congreso.—Progresos revolucionarios.—Pedro Manuel Rojas en armas.—Evolución política del Presidente.—Tratados de paz.—Disturbios en Ciudad Bolívar.—Crisis Fiscal.—Suspensión de poderes á Guzmán Blanco.—Colina en el Poder, se los restituye. Carta de Guzmán Blanco.—Nuevo asalto de Pulgar á Maracaibo.—Fusilamiento de Capó y otros sucesos importantes.—1866. 197

Capítulo III.—Nuevos Designados.—Desórdenes en la administración.—La Genuina.—Alianza de los partidos.—El Congreso de 1868.—Renuncia del Ministerio. Noble conducta de Falcón.—Bruznal en el Poder.—La Revolución Azul.—Tratado de Antímano.—El General J. F. Monagas Jefe de la revolución.—Cambios políticos en Valencia.—La revolución en Coro.—Falcón en Curazao.—Toma de Caracas.—1867 á 1868. 200

Capítulo IV.—El Gobierno Plural de los Azules.—Sus primeras notaciones.—Bruzual en Puerto Cabello.—Su viaje al Occidente.—Asedio de Puerto Cabello.—Retirada y Muerte de Bruzual.—Pacificación del país.—Trabajos eleccionarios.—Muerte del General José T. Monagas.—Rehabilitación de éste.—1868 . 203

Capítulo V. Disputada elección de Designados.—Disturbios en Aragua —Se fija día para la elección Presidencial.—Circular del Ministro del Interior.—Insurrección del Zulia —Expedición contra Maracaibo.—Fiesta del 14 de Agosto.—Muerte del Dr Urrutia.—Reacción liberal —Ocupación de Maracaibo —Expulsión de Guzmán Blanco de Curazao.—Desembarco de este General —Batalla de Guay.—Disputa de peajes —Esteban Palacio en la Designatura.—Toma de Caracas —1869 á 1870. 205

Capítulo VI —Organización del nuevo Gobierno —Sus primeros actos. Convocación de un Congreso de Plenipotenciarios —Prepáranse los Azules al desquite.—Herrera en Puerto Cabello —Sus planes de Campaña.—El General Olivo.—Desocupación de Puerto Cabello.—El «Meteoro» —Hernández se pone á la cabeza de los Azules.—El ejército de Herrera en Coro.—Salida de Olivo para Oriente.—Desecha Hernández el plan de Herrera, y emprende la Campaña de Coro.—Sus triunfos y reveses —Pulgar se apodera del Castillo Libertador.—Capitulación de Hernández en Maracaibo.—La obra del Congreso de Plenipotenciarios.—1870 á 1871. 208

Capítulo VII.—Herrera y Olivo reaccionan.—Ocupación de Ciudad Bolivia y de San Fernando.—Invación de Barinas y del Centro —Deserción de Salazar.—Su salida del país.—Plan de Campaña de Hernández.—Guzmán abre operaciones sobre Apure —Retirada de los Azules —Muerte de Olivo.—El parte de Guzmán.—Invasión de Salazar.—Su ataque á Tinaquillo —Su captura —Un Consejo de Guerra le condena á muerte.—Ejecución de la sentencia —Convoca Guzmán a elecciones.—Su labor en otros ramos de la Administración.—Honores á la memoria de Juan Vicente Camacho.—1871 á 1872. . . 211

Capítulo VIII.—Reunión del Congreso.—Aprueba los actos de Guzmán durante la Dictadura.—Su elección de Presidente Constitucional —Su propuesta de reformas á la Constitución.—El título de Ilustre Ame-

ricano.—Su estatua.—Vacancia de la Sede Arzobispal —Destierro del Pr sbitero Baralt. – Obras públicas – Censo de República.—El Panteón nacional.– La primera Opera de un venezolano.— Extinción de los conventos de monjas.—El acueducto de Macarao.—Revolución del 74 —Su término. —Asesinato de Ducharme.—Ardid de Unceín.— Exequias á varios Generales de la Federación.— La nueva Constitución.—1873 á 1874. 214

Capítulo IX.—Fin del primer período constitucional.—Continuación de Guzmán en el Poder.—Certamen Literario.—Cuestión límites con Nueva Colombia.— Escuadra holandesa.– Fortificación de puertos — Continuan las obras de progreso. — Estatua de Guzmán Blanco en la Plaza del Capitolio.—Concierto de la Caridad —Estatua de Guzmán Blanco en el Calvario – Ferrocarril de Caracas al mar.— Los restos de Bolívar en el Panteón.—Nuevo Palacio Federal. — Gastos de representación —Fin de la cuestión Eclesiástica.—Teatro Guzmán Blanco —La Iglesia de San Felipe Neri.—El antiguo Seminario. —Termina el Septenio —1875 á 1876 216

Capttulo X.– Su elección Presidencial.—Su Gabinete.—Bolet Peraza en el Congreso. — Es llevado en triunfo hasta su casa — «La Tribuna Libre». – Plenipotencia de Guzmán en Europa —Exequias de los restos de Vargas.– Reacción contra el Gobierno anterior.— El título de Gran Demócráta.—Decreto de amnistía. Vuelta del Arzobispo.—Reorganización del Colegio de Ingenieros —Obras Públicas. — Certámen poético histórico.—Los premiados.—El poeta Pardo y el Gran Demócrata —1877 . . . . . .

Capitulo XI —Síntesis de la situación — Convocatoria de elecciones. - El candidato popular.—Terremoto de Cúa. 219 —El grito de reformas. – Renuncia de Saluzzo y del Gral J. E Acosta —Revolución de Pulido.– Su prisión —Se convoca una Constituyente —Crisis de la Hacienda – Apertura de los Puertos de Occidente Lluvia torrencial en Caracas.- Enfermedad y muerte de Alcántara.—El Dr. J. Gutiérrez en la Presidencia — Reunión de la Constituyente.—Sus actos.—El Presidente del Estado Bolívar en armas. —Pronunciamiento de Maracay por Guzmán Blanco.— El palo en que se racó el berraco.—Cedeño en Valencia —1878 222

Capítulo XII.—Los que siguen el movimiento de Valencia.— Valera al frente de las tropas.—Derrota de Ayala y Pulido - Expedición á Carabobo.—El Guárico.— Combate y sitio de La Victoria. Su ocupación — Entra el Ejército revolucionario en la Capital Guzmán Blanco Jefe Superior de la República - Su vuelta de Europa,– Distritos Militares —Contratos de ferrocarriles —Congreso de Plenipotenciarios.— Decretos de elecciones.—Reerección de las estátuas.

—El Bolívar.—Sale Guzmán para Europa.—Contrato Rojas Pereira.—Renuncia del Ministerio.—Vuelta de Guzmán.—Nuevo Gabinete.—Prisiones políticas. Sarao de Año nuevo —1879 224

Capítulo XIII.—Elección de Presidente.—Alzamiento de varios Generales.—Sublevación en Ciudad Bolívar.—Su recuperación por el Gobierno —Degradación de Revollo.—Sospechas de Guzmán Blanco respecto de Urbaneja.—El Proyecto de Reforma en las Legislaturas —Disturbios locales.—Impuesto de Estampillas.—Ensayo de elecciones libres en la Universidad. =Resumen de los trabajos públicos en este año.—Consideraciones filosóficas del historiador.—Fin de esta Epoca.—1880 227

Resumen cronológico de la Época Quinta.—Sincronismos . . 230

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA

REPUBLICA FEDERAL

EPOCA SEXTA

Ojeada general 250

NOTAS

1.ª 254
2.ª 256
3.ª 257
4.ª 257
5.ª 258
6.ª 259

MANUAL DE

LITERATURA

por FELIPE TEJERA

Miembro correspondiente de la Real Academia Española. Individuo de número de la Venezolana. Vocal de la Academia Nacional de la Historia y Catedrático de Literatnra en la ilustre Universidad Central de Venezuela.

Texto adoptado por el Gobierno nacional para la clase de Literatura establecida en la I. U. central

Edición moderna, reformada, corregida y aumentada; impresa en papel satinado, pasta elegante 12 reales; rústica 10 reales (Rebaja importante por docenas).

HISTORIA UNIVERSAL

PARA NIÑOS

por LUIS FELIPE MANTILLA

Profesor de la lengua y literatura española en la Universidad de Nueva York, miembro corresponsal de la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística. Refundida, adornada con más de 200 grabados y mapas y considerablemente aumentada, por NICOLÁS ESTÉVANEZ.

Edición moderna, de 1912 Texto adoptado en varias repúblicas Sud-Americanas y en algunos colegios de Venezuela Un tomo, de elegante forma, tamaño 21 × 14 centms de 400 páginas, pasta fina 12 reales — (Docena: notable rebaja).

Depósito único: Librería Española L. Puig Ros & Parra Almenar.—Caracas.